observatorio

Vínculos laborales con el Estado 2013

Informe sobre vínculos laborales, altas y bajas
(Art. 14 Ley nº 18.719)

Presidencia de la República | Oficina Nacional del Servicio Civil
Observatorio de la Gestión Humana del Estado
Uruguay

JOSÉ ARTIGAS
Unión de los Pueblos Libres
BICENTENARIO.UY

ONSC

Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil:

Director: Esc. Julio Martínez

Subdirectora: Dra. Elena Tejera

Observatorio de la Gestión Humana del Estado:

Coordinadora: Soc. Analía Corti

Equipo Técnico:

Lic. Ana Azpiroz

Psic. Cecilia Clara

Est. C.P María Alexandra Torres

Soc. Bruno Minchilli

Est. Soc. Valentina Pereira

Oficina Nacional del Servicio Civil

Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso

Teléfono: (598) 150

Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Teléfono: (598) 150 int. 3147

observatorio@onsc.gub.uy

Vínculos laborales con el Estado 2013

Art. 14 Ley Nº 18.719

El informe sobre vínculos laborales, altas y bajas en el Estado es producido por la Oficina Nacional del Servicio Civil a los efectos de proveer información sobre los vínculos laborales, su distribución por organismo, escalafón, sexo y departamento, sus mecanismos de ingreso y su evolución en la Administración Pública.

ÍNDICE

INFORME

Ficha Técnica 5
Aclaración sobre conceptos utilizados 6
Agrupación normativa de organismos del Estado 9
Agrupación temática de organismos del Estado 10
Introducción 11
Análisis de la información de vínculos laborales con el Estado al 31/12/2013 13
Análisis de la información según agrupación normativa de incisos 16
Análisis de la información según agrupación temática de organismos 20
Análisis de la información de género 25
Análisis de la información según ubicación geográfica 31
Distribución de los vínculos por escalafón 41
Retiros incentivados 42
Comisiones entrantes 44
Variaciones respecto al año anterior. Altas y bajas 2013. 47
Principales variaciones respecto al año anterior 47
Análisis de la información de altas y bajas 52
Análisis evolutivo de los vínculos laborales con el Estado (1995-2013) 57
Evolución por tipo de vínculo 59
Evolución según agrupación normativa de incisos 66
Evolución según agrupación temática de organismos 69
Comparación con indicadores socioeconómicos 75
Eventos que repercuten en las series 78
Cuadros de datos al 31/12/2013 83
Cuadro de altas y bajas 2013 125
Cuadros de evolución 1995 a 2013 131

FORMULARIOS

01 Poder Legislativo 139
02 Presidencia de la República 144
03 Ministerio de Defensa Nacional 149
04 Ministerio del Interior 154
05 Ministerio de Economía y Finanzas 159
06 Ministerio de Relaciones Exteriores 164
07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca 169
08 Ministerio de Industria, Energía y Minería 174
09 Ministerio de Turismo y Deporte 179
10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas 184
11 Ministerio de Educación y Cultura 189
12 Ministerio de Salud Pública 194
13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 199
14 Ministerio de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente 204
15 Ministerio de Desarrollo Social 209

16	Poder Judicial	214
17	Tribunal de Cuentas	219
18	Corte Electoral	224
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	229
25	Administración Nacional de Educación Pública	234
26	Universidad de la República	239
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	244
28	Banco de Previsión Social	249
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado	254
31	Universidad Tecnológica	260
50	Banco Central del Uruguay	265
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	270
52	Banco Hipotecario del Uruguay	275
53	Banco de Seguros del Estado	280
60	Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland	285
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	290
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	295
63	Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea	300
64	Administración Nacional de Puertos	305
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones	310
66	Administración de las Obras Sanitarias del Estado	315
67	Administración Nacional de Correos	320
68	Agencia Nacional de Vivienda	325
70	Instituto Nacional de Colonización	330
80	Gobierno Departamental de Artigas	335
81	Gobierno Departamental de Canelones	345
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	355
83	Gobierno Departamental de Colonia	365
84	Gobierno Departamental de Durazno	375
85	Gobierno Departamental de Flores	385
86	Gobierno Departamental de Florida	395
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	405
88	Gobierno Departamental de Maldonado	415
89	Gobierno Departamental de Paysandú	425
90	Gobierno Departamental de Río Negro	435
91	Gobierno Departamental de Rivera	445
92	Gobierno Departamental de Rocha	455
93	Gobierno Departamental de Salto	465
94	Gobierno Departamental de San José	475
95	Gobierno Departamental de Soriano	485
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	495
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	505
98	Gobierno Departamental de Montevideo	515
	Congreso de Intendentes	525

Ficha técnica	
Objeto del Informe:	Proveer información sobre la cantidad de vínculos laborales con el Estado discriminada por tipo de vínculo y organismo, considerando su distribución por escalafón, sexo y departamento donde se cumplen funciones. Informar sobre las altas producidas según mecanismo de selección y las bajas generadas en el año según motivo. Realizar un análisis evolutivo de los vínculos laborales con el Estado por tipo de vínculo y organismo.
Marco Normativo:	Artículo 25 de la Ley N° 18.172 de 31/08/2007 en redacción dada por el Artículo 10 de la Ley 18.719 de 27/12/2010 y Artículo 42 de la Ley N° 18.046 de 24/10/2006 en redacción dada por el Artículo 14 de la Ley 18.719 de 27/12/2010.
Método de relevamiento:	Formularios (uno para vínculos y uno para altas y bajas) enviados a cada organismo vía correo electrónico. En el caso del formulario de vínculos laborales con el Estado la ONSC completó los datos en base a los sistemas de información disponibles (SGH para los organismos del Poder Ejecutivo y RVE para el resto de los incisos) y los envió a cada organismo para que ratificara o rectificara dicha información. El formulario de altas y bajas es completado íntegramente por los organismos, brindando la ONSC la información de vínculos al 31/12/2012, a fin de que realicen la comparación 2013-2012.
Universo:	Total de incisos de la Administración Pública (01 al 98).
Fuente:	Sistemas de información de ONSC revisados por cada inciso bajo responsabilidad del jerarca respectivo.
Frecuencia:	Anual.
Fecha de cierre:	31 de diciembre de 2013.
Fecha de relevamiento:	Enero-mayo 2014.

Cumplimiento de los Incisos con el envío de la información	
Vínculos	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.
Género	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.
Departamento	MSP envió incompleto, solo para vínculos de presupuestados.
Altas y Bajas	La totalidad de los organismos remitió la información. Las inconsistencias detectadas están consignadas en cada uno de los formularios.

Aclaración sobre conceptos utilizados[1]		
Vínculo laboral con el Estado:	Es la relación jurídica existente entre una persona y la Administración al amparo de una norma legal expresa. La persona puede poseer o no la calidad de funcionario público, dependiendo del tipo de vínculo laboral que tenga con la Administración.	
Tipos de vínculos laborales presentados en este informe:	Naturaleza del vínculo	Tipo de vínculo
	Funcionario Público	Provisoriato
		Presupuestado
		Efectivo policial/militar
		Contrato policial/militar subalterno
		Contrato permanente/de función pública
		Zafral/Eventual
		Docente efectivo
		Docente interino
		Docente suplente
		Otros
	No Funcionario Público	Becario
		Pasante
		Arrendamiento de obra
		Arrendamiento de obra con organismos internacionales
		Arrendamiento de servicio
		Arrendamiento de servicio con organismos internacionales
		Contrato temporal de Derecho Público
		Contrato laboral
		Contrato artístico
		Contrato a término
		Otros

[1] Definiciones elaboradas en base al Glosario del Registro de Vínculos con el Estado (RVE). Se abren dos grandes grupos de vínculos, los de Administración Central y los del resto de la Administración Pública.

Acumulación:	Situación jurídica que permite a un funcionario percibir más de una remuneración con cargo a fondos públicos. La acumulación procede en los casos legalmente admitidos: docentes que ejerzan la docencia directa o la investigación (Arts. 219 y 220 TOFUP), los médicos de salud pública e INAU (Art. 221 TOFUP), los odontólogos y químicos de salud pública (Art. 222 TOFUP 2010), practicantes de salud pública y Facultad de Medicina (Art. 223 TOFUP), enfermeras universitarias de salud pública, personal médico y paramédico de salud militar y policial (Art. 224), y personal artístico y técnico del SODRE (Art. 226). **Esto hace que la cantidad de vínculos laborales con calidad de Funcionario Público sea superior a la cantidad de personas que poseen dichos vínculos.** En el caso de los no funcionarios también existen excepcionalidades que permiten que se tenga más de un vínculo.

Escalafones presentados en este informe			
Escalafón	Denominación	Escalafón	Denominación
A	Profesional	**K**	Militar
B	Técnico Profesional	**L**	Policial
C	Administrativo	**M**	Servicio Exterior
D	Especializado	**N**	Judicatura
E	Oficios	**P**	Político
F	Servicios Auxiliares	**Q**	Particular Confianza
G	Docente de UdelaR	**R**	Residual
H	Docente de ANEP	**S**	Penitenciario
J	Docente de otros organismos	**(Y)**	Otros

Fuente: Arts. 96 al 118 del TOFUP 2010, según el cual esta estructura se aplica a todos los cargos presupuestados y contratados de los incisos 02 al 27. En el caso de los demás incisos se realiza, para los funcionarios públicos, una equivalencia entre su estructura escalafonaria y ésta.

En el Poder Ejecutivo, las vacantes de cargos SIRO fueron suprimidas por el Art. 56 de la Ley N°18.719. Los cargos ocupados de dichos escalafones se incluyen en la categoría Otros (Y) en los cuadros de totales y se ubican en el escalafón que les corresponde en el formulario de cada inciso.

En el informe a diciembre 2012 se agregaron aperturas para algunas categorías de tipos de vínculos, las mismas se mantienen para el presente informe. Este es el caso de Efectivos y Contratos policiales (Ministerio del Interior) y Docentes efectivos, interinos y suplentes (ANEP y UdelaR). A partir de este informe se discriminan también Efectivos y Personal subalterno del Ministerio de Defensa Nacional. Se fundamenta esta apertura en que son vínculos con características diferenciales, que representan un porcentaje muy importante del total de vínculos

del Estado, ofreciendo en los últimos años importantes variaciones que hacen necesario brindar una información más detallada tanto para la rendición de cuentas al Parlamento como hacia la ciudadanía.

La siguiente tabla muestra las nuevas categorías utilizadas en el presente informe y su correspondencia con las utilizadas en informes anteriores:

Inciso	Escalafón	Denominación del organismo	Vínculo en el que se informaba hasta 2012
M. Defensa	**K**	Efectivo personal superior	Presupuestado
M. Defensa	**K**	Efectivo personal subalterno	Contrato permanente
M. Interior	**L**	Efectivo policial	Presupuestado
M. Interior	**L**	Contrato policial	Contrato permanente
ANEP	**H**	Docente efectivo	Presupuestado
ANEP	**H**	Docente interino	Contrato permanente
ANEP	**H**	Docente suplente	Zafrales y Eventuales
UDELAR	**G**	Docente efectivo	Presupuestado
UDELAR	**G**	Docente interino	Contrato permanente
UDELAR	**G**	Docente suplente	Zafrales y Eventuales

Agrupación normativa de organismos del Estado		
Clasificación	Incisos	Organismos
Poder Legislativo	01	Poder Legislativo
Poder Ejecutivo	02 al 15	Presidencia de la República y Ministerios
Organismos del Art. 220 de la Constitución	16 al 27, 29 y 31	Poder Judicial (PJ) Tribunal de Cuentas (TC) Corte Electoral (CE) Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) Universidad de la República (UdelaR) Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) Universidad Tecnológica (UTec)
Organismos del Art. 221 de la Constitución	28 y 50 al 70	Banco de Previsión Social (BPS) Banco Central del Uruguay (BCU) Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) Banco de Seguros del Estado (BSE) Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP) Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA) Administración Nacional de Puertos (ANP) Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) Administración Nacional de Correos (ANC) Agencia Nacional de Vivienda (ANV) Instituto Nacional de Colonización (INC)
Gobiernos Departamentales	80 al 98	Intendencias Juntas Departamentales Congreso de Intendentes

Agrupación temática de organismos del Estado		
Clasificación	Incisos	Organismos
Poder Legislativo	01	Poder Legislativo (PL)
Poder Judicial	16	Poder Judicial (PJ)
Presidencia y Relaciones Exteriores	02 y 06	Presidencia de la República Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)
Órganos de Contralor	17, 18 y 19	Tribunal de Cuentas (TC) Corte Electoral (CE) Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA)
Defensa	03	Ministerio de Defensa Nacional (MDN)
Seguridad	04	Ministerio del Interior (MI)
Economía y Finanzas	05, 50, 51 y 53	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Banco Central del Uruguay (BCU) Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Banco de Seguros del Estado (BSE)
Ganadería, Agricultura y Pesca	07 y 70	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) Instituto Nacional de Colonización (INC)
Industria, Energía y Minería	08, 60 y 61	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP) Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)
Turismo	09 (001)	Ministerio de Turismo y Deporte (Unidad Ejecutora 001-Dirección General de Secretaría)
Educación, Cultura y Deporte	11, 25, 26, 09 (002) y 31	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) Universidad de la República (UdelaR) Ministerio de Turismo y Deporte (Unidad Ejecutora 002-Dirección Nacional de Deporte) Universidad Tecnológica (UTec)
Transporte y Obras Públicas	10, 62, 63 y 64	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA) Administración Nacional de Puertos (ANP)
Salud Pública	12 y 29	Ministerio de Salud Pública (MSP) Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)
Trabajo y Seguridad Social	13 y 28	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) Banco de Previsión Social (BPS)
Vivienda y Ordenamiento Territorial	14, 52, 66 y 68	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) Agencia Nacional de Vivienda (ANV)
Servicios Sociales	15 y 27	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU)
Comunicaciones	65 y 67	Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) Administración Nacional de Correos (ANC)
Gobiernos Departamentales	80 al 98	Intendencias Juntas Departamentales Congreso de Intendentes

Introducción

El presente informe provee información sobre los vínculos laborales del Estado, su distribución por organismo, sexo y ubicación geográfica, sus mecanismos de ingreso y su evolución en la Administración Pública.

Se enmarca en las competencias legales de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) establecidas en el Art.4 de la Ley N° 15.757 de 15/07/985 y el Decreto 319/008, que establecen la obligación de esta Oficina de registrar la información referente a los recursos humanos dentro del Estado.

Por su parte, el Art. 42 de la Ley N° 18.046 de 24/10/2007 en redacción dada por el Art. 14 de la Ley N° 18.719 de 27/12/010 establece la obligación de la ONSC de "incluir anualmente en la Rendición de Cuentas, un informe del número de vínculos laborales con el Estado correspondiente a diciembre del año anterior, discriminado por tipo de vínculo y organismo, determinándose asimismo su distribución por sexo. Dicho informe deberá contener además información relativa a las altas producidas según mecanismo de selección utilizado y la cantidad de renovaciones, así como las bajas generadas en el año inmediato anterior por tipo de vínculo." El Art. 25 de la Ley N° 18.172 de 31/08/2007 en redacción dada por el Art. 10 de la Ley N° 18.719 obliga a todos los organismos del Estado a remitir toda la información que la ONSC solicite para el cumplimiento de sus cometidos y el ejercicio de sus atribuciones. Dicha información deberá ser veraz, integral y actualizada.

Contenidos de este Informe:

• • •

- *Análisis de la información de vínculos laborales con el Estado al 31/12/2013:*
  - *Total de vínculos discriminado por tipo y agrupación normativa y temática de organismos.*
  - *Distribución por sexo de los vínculos laborales en la Administración Pública.*
  - *Información de los vínculos por departamento donde se desempeñan las funciones.*
  - *Identificación escalafonaria de los vínculos de Funcionarios Públicos.*
  - *Retiros incentivados.*
  - *Comisiones entrantes.*
- *Variaciones respecto al año anterior. Altas y bajas 2013.*
  - *Comparación según tipo de vínculo y agrupación normativa y temática de organismos.*
  - *Información sobre altas según mecanismo de selección, bajas según motivo y renovaciones y transformaciones de vínculos.*
- *Análisis evolutivo 1995- 2013.*
  - *Evolución por tipo de vínculo*
  - *Evolución según agrupación normativa y temática de incisos.*
  - *Comparación con indicadores socioeconómicos.*

Este informe presenta la cantidad de vínculos laborales y sus características a diciembre de 2013, así como datos sobre las altas y bajas producidas durante el mismo año.

La ONSC cuenta con dos sistemas de información como fuente de datos: el Sistema de Gestión Humana (SGH) que abarca al Poder Ejecutivo[2] y el Registro de Vínculos con el Estado (RVE), que abarca a los demás incisos. La responsabilidad de la información allí vertida es de cada organismo. Los formularios son completados con los datos de estos sistemas, que a su vez son validados por los incisos.

El formulario de altas y bajas es completado íntegramente por los organismos, brindando la ONSC la información de vínculos al 31 de diciembre del año anterior, a fin de realizar la comparación y explicar las diferencias de forma consistente.

En este informe se incorpora por primera vez una mayor apertura de motivos de baja. Esto permite conocer la cantidad de bajas por fallecimiento, destitución, jubilación y renuncia o fin de contrato producidas en el año.

A su vez se agrega una mayor especificación de las transformaciones.

[2] Exceptuando la Dirección Nacional de Casinos del Estado (MEF), que informa sus vínculos en el RVE.

Análisis de la información de vínculos laborales con el Estado al 31/12/2013

En el Estado uruguayo se registran al 31/12/2013 280.853 vínculos laborales de funcionarios públicos. Éstos se dividen según el tipo de vínculo en 103.389 presupuestados (36,8%), 78.292 docentes efectivos, interinos, y suplentes (27,9%), 30.111 efectivos y contratos policiales (10,7%), 26.183 efectivos militares correspondiente a personal superior y subalterno (9,3%), 27.053 contratos permanentes o de función pública (9,6%), 956 provisoriatos (0,3%)[3], 7.474 zafrales y eventuales (2,7%), y 7.622 funcionarios públicos con otro tipo de vínculo (2,7%). Este 2,7% de otros funcionarios se compone principalmente por 3.198 contratos por Art. 410 de la Ley Nº 16.170 (suplentes) y Art. 256 de la Ley N° 18.834 (provisoriato) de ASSE; 1.080 docentes proyecto de ANEP y 2.362 jornaleros en Intendencias: 944 en Río Negro, 672 en Tacuarembó, 459 en Soriano y 287 en Durazno. También se encuentran en esta categoría: 195 reincorporados y reservistas del Ministerio de Defensa, 43 médicos residentes del Ministerio de Defensa, 210 zafrales del Ministerio del Interior (Art. 98 Ley 18.996 y Art. 224 Ley 18.719), 38 secretarios de ediles (en Durazno), 36 contratos de alta especialización, 8 de alta prioridad y 8 miembros designados por el Poder Ejecutivo entre otros.

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO ENTRE FUNCIONARIOS Y NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

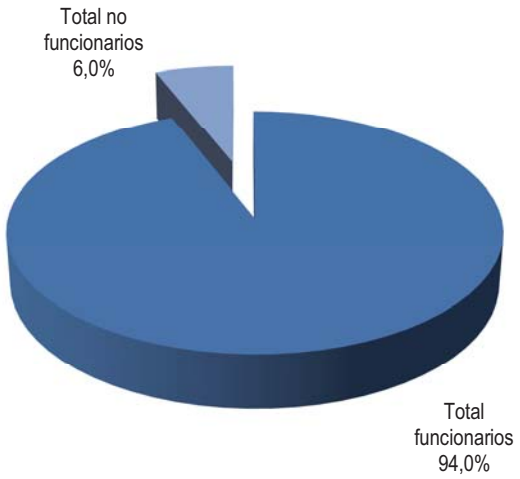

3 Los vínculos de Provisoriato eran considerados en informes previos como no funcionarios, pero a partir de la aprobación del Estatuto del Funcionario Público (Ley N° 19.121) pasan a considerarse funcionarios públicos.

Se informaron 17.890 vínculos que no tienen la calidad de funcionario público: 2.238 becarios (12,5%), 2.454 pasantes (13,7%), 406 arrendamientos de obra (2,27%), 36 arrendamientos de obra con organismos internacionales (0,2%), 489 arrendamientos de servicio (2,7%), 905 arrendamientos de servicio con organismos internacionales (5,1%), 2.477 contratos a término (13,9%), 2.361 contratos temporales de derecho público (13,2%), 160 contratos laborales (0,9%), 77 contratos artísticos (0,4%) y 6.287 "otros no funcionarios" (35,1%). En esta última categoría (otros vínculos sin calidad de funcionarios) se incluyen distintos tipos de contratos: contratos por única vez por proyectos de ANEP (1.650), contratos de horas docentes en Instituto Clemente Estable, centros MEC y centros de capacitación (841), docentes no escalafonados del Ministerio del Interior (420), Ministerio de Defensa (207), ENAP (90) e INAU (279); contratos mediante convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil (318 en el MIDES), arrendamientos de unipersonales de Sanidad Policial (355), contratos temporales de derecho público en OSE (260) y ANCAP (15), cuidadores de INAU (319), contratos de suplentes de salud en BPS (106), BSE (201), guardias médicas (47), internos de ASSE (133), adscriptos a los ministros Art. 58 Ley N° 18.719 (105), asistentes de los directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley N° 17.556 (47), adscriptos y seguridad presidencial (66), asistentes de ministros Art. 9 Ley N° 17.930 (34), entre otros (ver aclaraciones en los formularios respectivos).

Los organismos que tienen debido a su normativa específica más vínculos por persona son ASSE, UdelaR y ANEP. Con respecto a este último se presenta por primera vez la información sobre la cantidad de personas por Consejo que tiene uno o más vínculos con una misma unidad ejecutora, sin considerar los que puedan tener vínculos en más de una.

Tabla 1. Cantidad de vínculos y personas de la Administración Nacional de Educación Pública

Cantidad de vínculos	CODICEN	CEIP	CES	CETP	CFE	Total
1	3.518	24.686	18.885	9.527	2.831	59.447
2	122	2.292	3.905	4.042	418	10.779
3		44	165	279	13	501
4				5	1	6
Total personas	**3.346**	**27.022**	**22.955**	**13.853**	**3.263**	**70.733**
Total vínculos	**3.762**	**29.402**	**27.190**	**18.468**	**3.710**	**82.532**

Se registra una diferencia de 14,3% entre los vínculos y las personas, alcanzando un promedio de 1,17 vínculos por persona. Se observa asimismo una gran diferencia entre los distintos consejos. El que presenta una mayor cantidad de personas con más de un vínculo es el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP), donde el 31% tiene más de un vínculo, seguido por el Consejo de Educación Secundaria (CES) donde el 17,7% tiene más de un vínculo. Este porcentaje es de 13,2% en el Consejo de Formación en Educación (CFE) y de 8,6% en el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP). En CODICEN representa un 3,4%.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS

Si se considera la distribución de los vínculos laborales de funcionarios públicos por agrupación normativa de incisos, el Poder Legislativo reúne el 0,4%, el Poder Ejecutivo el 27,1%, los Organismos del Art. 220 de la Constitución el 46,3%, los Organismos del Art. 221 el 12,3% y los gobiernos departamentales el 14,0%.

GRÁFICO 2. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS

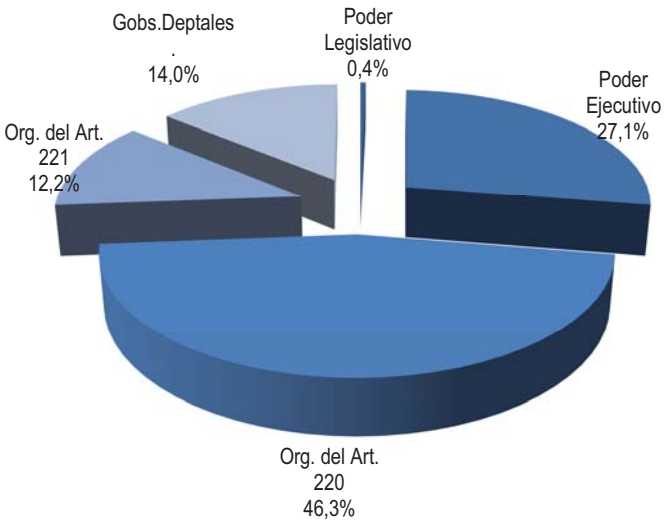

El Poder Legislativo solamente tiene dos tipos de funcionarios: presupuestados, que comprenden el 99,8% de los funcionarios y contratos permanentes, que representan un 0,2%.

En el Poder Ejecutivo, el 73,9% de los vínculos de funcionarios públicos son de efectivos y contratos policiales y efectivos militares; el 22,5% corresponde a vínculos de presupuestados, el 1,3% a provisoriatos, un 1,4% a eventuales y un 0,7% a otros vínculos de funcionarios. En los organismos del Art. 220 de la Constitución, el mayor peso lo tienen los docentes de los entes de enseñanza (ANEP y UdelaR), que representan el 60% de los vínculos; un 27% corresponde a vínculos de presupuestados, un 8% a contratos permanentes, 2% zafrales y eventuales y 3% de otros funcionarios.

Tabla 2. Distribución de vínculos de funcionarios públicos

Grupo Normativo	Presupuestado	Provisoriato	Contrato Permanente / Func. pública	Efectivo policial y militar superior	Contrato policial / militar Subalt.
Poder Legislativo	1.160		2		
Poder Ejecutivo	17.123	956	191	31.746	24.548
Org. del Artículo 220	34.983		9.958		
Org. del Artículo 221	29.951		4.044		
Gob. Departamentales	20.172		12.858		
Total	**103.389**	**956**	**27.053**	**31.746**	**24.548**

Grupo Normativo	Zafral y Eventual	Docente efectivo	Docente interino	Docente suplente	Otros Funcionarios	Total funcionarios
Poder Legislativo						**1.162**
Poder Ejecutivo	1.079				558	**76.201**
Org. del Artículo 220	2.332	34.670	34.865	8.757	4.278	**129.843**
Org. del Artículo 221	390				5	**34.390**
Gob. Departamentales	3.821	0	0	0	2.406	**39.257**
Total	**7.622**	**34.670**	**34.865**	**8.757**	**7.247**	**280.853**

En los entes comerciales e industriales el mayor peso lo tienen los presupuestados con 87%, el 12% son vínculos de contratos permanentes y el 1% corresponde a zafrales y eventuales.

En los gobiernos departamentales priman los vínculos de presupuestados, con el 51% y contratos permanentes con el 33%.

GRÁFICO 3. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN TIPO DE VÍNCULO

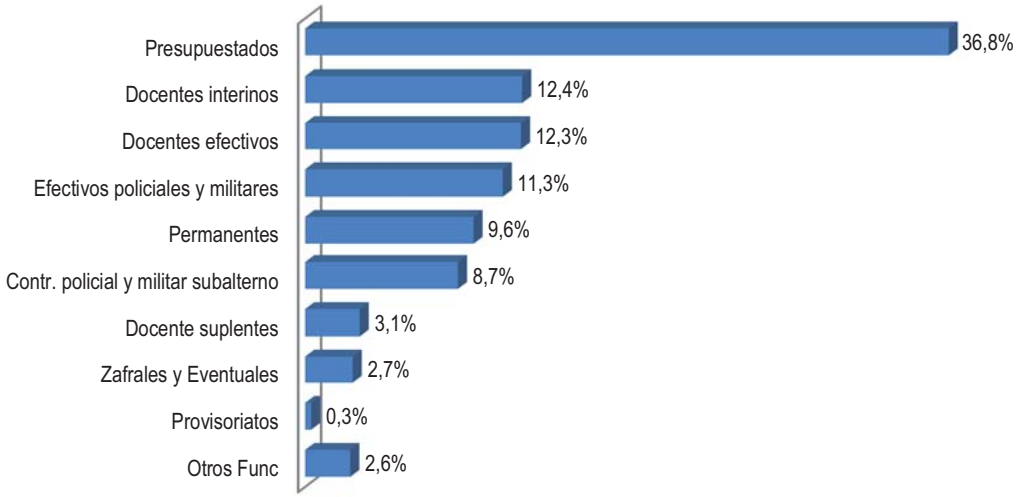

GRÁFICO 4. VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS

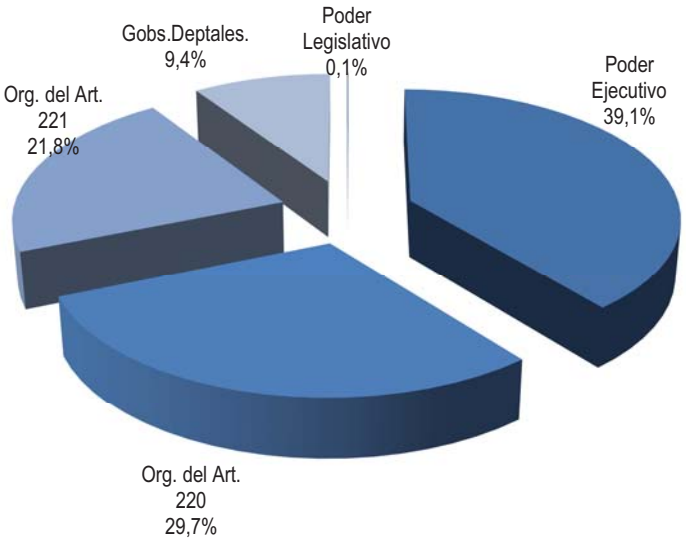

En la distribución de los vínculos de no funcionarios públicos, el Poder Ejecutivo representa el 39,1%, los Organismos del Art. 220 el 29,7%, los Organismos del Art. 221 el 21,7% y los Gobs. Departamentales el 9,4%, mientras que el Poder Legislativo solamente tiene 0,1%.

El Poder Legislativo es quien tiene menor proporción de vínculos de no funcionarios públicos con respecto a sus vínculos de funcionarios, ya que informan 1.162 vínculos de funcionarios frente a 11 de no funcionarios. En el Poder Ejecutivo hay 10,9 vínculos de funcionarios por cada vínculo de no funcionarios, en los Organismos del Art. 220 la relación es de 24,5 a 1, en los Organismos del Art. 221 de 8,8 a 1 y en los Gobiernos Departamentales hay 23,3 vínculos de funcionarios por cada vínculo de no funcionario.

Tabla 3. Distribución de vínculos de NO funcionarios públicos

Grupo Normativo	Contrato Temporal	Contrato Laboral	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra
Poder Legislativo				6	3	2
Poder Ejecutivo	2.361	160	77	331	8	126
Org. del Artículo 220				421	1.139	42
Org. del Artículo 221				1.244	349	184
Gob. Departamentales				236	955	52
Total	**2.361**	**160**	**77**	**2.238**	**2.454**	**406**

Grupo Normativo	Arr. de Obra con Organismo Internacional	Arrendamiento de Servicio	Arr. de Servicio con Organismo Internacional	Contrato a Término	Otros NO Funcionarios	Total NO funcionarios
Poder Legislativo						**11**
Poder Ejecutivo	32		853		3.046	**6.994**
Org. del Artículo 220	0	125	38	1.136	2.407	**5.308**
Org. del Artículo 221		104	14	1.340	658	**3.893**
Gob. Departamentales	4	260	0	1	176	**1.684**
Total	**36**	**489**	**905**	**2.477**	**6.287**	**17.890**

Esta relación para el total de incisos es de 15,7 funcionarios por cada no funcionario, por lo que el Poder Ejecutivo y los Organismos del Art. 221 tienen mayor presencia de no funcionarios en relación a sus funcionarios que el total, mientras que en el Poder Legislativo, los Organismos del Art. 220 y los Gobiernos Departamentales es menor que el total.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

La agrupación temática de los organismos permite conocer en qué áreas se concentran los vínculos laborales del Estado.

Tabla 4. Distribución de vínculos de Funcionarios Públicos por agrupación temática de organismos

GRUPO DE INCISOS	Presupuestado	Provisoriato	Contrato Permanente / Func. Pública	Efectivo policial y militar superior	Contrato policial / militar Subalt.
Poder Legislativo	1.160		2		
Poder Judicial	4.174		556		
Presidencia y Relaciones Exteriores	1.464	1	2		
Órganos de Contralor	1.351		79		
Defensa	1.378	82	5	3.628	22.555
Seguridad	109	641	30	28.118	1.993
Economía y Finanzas	10.536	64	187		
Ganadería, Agricultura y Pesca	2.034	4	10		
Industria, Energía y Minería	9.068	76	380		
Turismo	142	33			
Educación, Cultura y Deporte	13.028	14	6.979		
Transporte y Obras Públicas	3.747	5	892		
Salud Pública	17.652		876		
Trabajo y Seguridad Social	4.464	8	324		
Vivienda y Ordenamiento Territorial	5.053	3	226		
Servicios Sociales	2.749	25	1.576		
Comunicaciones	5.108		2.071		
Gobiernos Departamentales	20.172		12.858		
Total	**103.389**	**956**	**27.053**	**31.746**	**24.548**

GRUPO DE INCISOS	Docente efectivo	Docente interino	Docente suplente	Zafral y eventual	Otros Func.	TOTAL
Poder Legislativo						**1.162**
Poder Judicial				76		**4.806**
Presidencia y Relaciones Exteriores					62	**1.529**
Órganos de Contralor						**1.430**
Defensa				172	234	**28.054**
Seguridad				550	215	**31.656**
Economía y Finanzas				135	19	**10.941**
Ganadería, Agricultura y Pesca					5	**2.053**
Industria, Energía y Minería				45	6	**9.575**
Turismo						**175**
Educación, Cultura y Deporte	34.670	34.865	8.757	311	1.089	**99.713**
Transporte y Obras Públicas				51	1	**4.696**
Salud Pública				1.180	3.199	**22.907**
Trabajo y Seguridad Social					8	**4.804**
Vivienda y Ordenamiento Territorial				291	3	**5.576**
Servicios Sociales				972		**5.322**
Comunicaciones				18		**7.197**
Gobiernos Departamentales				3.821	2.406	**39.257**
Total	**34.670**	**34.865**	**8.757**	**7.622**	**7.247**	**280.853**

El área Educación, Cultura y Deporte reúne al 35,5% de los 280.853 vínculos de funcionarios públicos; le siguen Gobiernos departamentales (13,9%), Seguridad

(11,3%), Defensa (10,0%) y Salud Pública (8,2%). Con 3,9% y 3,4% respectivamente se encuentran las áreas de Economía y Finanzas e Industria, Energía y Minería. Comunicaciones tiene un 2,6%; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente tiene un 2,0% y Servicios Sociales 1,9%. Las áreas de Transporte y Obras Públicas, Trabajo y Seguridad Social y Poder Judicial tienen 1,7%. Ganadería, Agricultura y Pesca, Presidencia y Relaciones Exteriores, Órganos de Contralor y Poder Legislativo, tienen todos menos de 1% y con la menor cantidad de vínculos laborales de funcionarios se encuentra el área Turismo (0,1%).

GRÁFICO 5. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

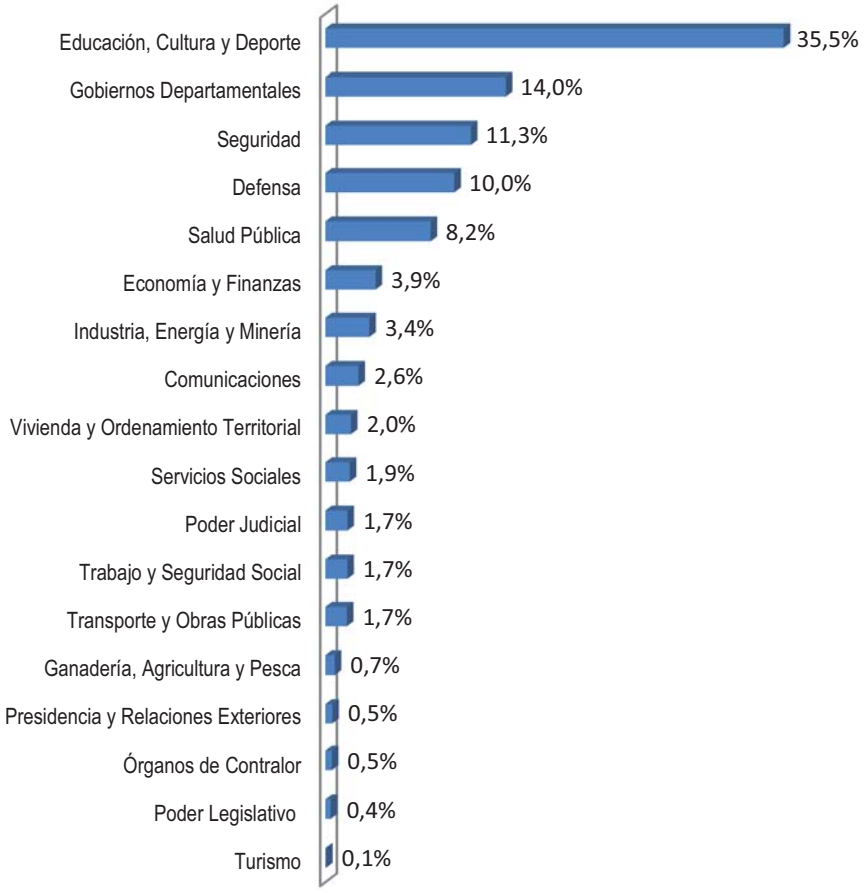

Con respecto a los 17.890 vínculos de no funcionarios públicos, el primer lugar también lo ocupa el área de Educación, Cultura y Deporte (32,6%). En segundo lugar, con 9,1% se ubican los Gobiernos Departamentales. El área de Comunicaciones tiene un 7,9% de vínculos de no funcionarios, pero cabe destacar que corresponden casi exclusivamente a ANTEL, ya que la Administración Nacional de Correos solo cuenta con 29 vínculos de no funcionarios. El área de Servicios Sociales, formada por MIDES e INAU cuenta con el 7,2% de vínculos de no funcionarios. Vivienda y Ordenamiento Territorial, integrada por BHU, MVOTMA, ANV y OSE tiene un 6,7%, Economía y Finanzas 6,6% y Presidencia y Relaciones Exteriores 6,3%. Las demás áreas cuentan con menos de 5%.

Los grupos donde el peso de los funcionarios con respecto a los no funcionarios es menor son: Presidencia y Relaciones Exteriores, grupo que tiene 1,3 vínculos de funcionarios por cada vínculo de no funcionarios, Turismo –donde esta relación es de 5,5 a 1, Servicios Sociales 4,1 funcionarios por cada no funcionario y Vivienda, ordenamiento territorial y medio ambiente donde esta relación es de 4,6 a 1. En el otro extremo, los grupos en que los funcionarios tienen mayor peso frente a los no funcionarios son: Poder Legislativo (106 a 1) y Órganos de Contralor (102 a 1). Por su parte el Poder Judicial no tiene vínculos de no funcionarios.

Tabla 5. Distribución de vínculos de NO funcionarios públicos por agrupación temática de organismos

GRUPO DE INCISOS	Contrato Temporal	Contrato Laboral	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra
Poder Legislativo				6	3	2
Poder Judicial						
Presidencia y Relaciones Exteriores	454	65	0	15	7	22
Órganos de Contralor						
Defensa	169	0	0	0	0	93
Seguridad	0	0	0	0	0	0
Economía y Finanzas	430	30	0	324	0	185
Ganadería, Agricultura y Pesca	112	3	0	19	0	1
Industria, Energía y Minería	136	0	0	339	10	0
Turismo						1
Educación, Cultura y Deporte	374	62	77	416	1.139	44
Transporte y Obras Públicas	419	0	0	32	0	5
Salud Pública	0	0	0	2	0	0
Trabajo y Seguridad Social	153	0	0	121	222	0
Vivienda y Ordenamiento Territorial	93	0	0	326	117	0
Servicios Sociales	21	0	0	89	1	1
Comunicaciones				313		
Gobiernos Departamentales				236	955	52
TOTAL	**2.361**	**160**	**77**	**2.238**	**2.454**	**406**

GRUPO DE INCISOS	Arr. de Obra con Organismo Internacional	Arrendamiento de Servicio	Arr. de Servicio con Organismo Internacional	Contrato a Término	Otros NO Funcionarios	**Total NO funcionarios**
Poder Legislativo						**11**
Poder Judicial						**0**
Presidencia y Relaciones Exteriores	16		180		393	**1.152**
Órganos de Contralor		14				**14**
Defensa	0		0		225	**487**
Seguridad	0		0		799	**799**
Economía y Finanzas	12	7	115		258	**1.361**
Ganadería, Agricultura y Pesca	4		156		28	**323**
Industria, Energía y Minería	0		0		43	**528**
Turismo			20		11	**32**
Educación, Cultura y Deporte	0	101	44	831	2.791	**5.879**
Transporte y Obras Públicas	0		0	54	31	**541**
Salud Pública	0	0	39	303	175	**519**
Trabajo y Seguridad Social	0		0	33	120	**649**
Vivienda y Ordenamiento Territorial	0	80	130	170	288	**1.204**
Servicios Sociales	0	10	221	2	944	**1.289**
Comunicaciones		17		1.083	5	**1.418**
Gobiernos Departamentales	4	260	0	1	176	**1.684**
TOTAL	**36**	**489**	**905**	**2.477**	**6.287**	**17.890**

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE GÉNERO

La equidad de género en el ámbito laboral implica la igualdad de hombres y mujeres en el acceso a un puesto de trabajo, siendo de pertinencia para la selección y contratación sus facultades personales y profesionales. Asimismo, establece el trato igualitario en el puesto de trabajo en lo referente al salario, la promoción y el ascenso, las tareas y otros asuntos relativos a la vida laboral. Las políticas generadas en esta materia se orientan a fomentar la igualdad de oportunidades para el desarrollo de las capacidades y la eliminación de barreras en función del sexo.

En este sentido, Uruguay ha suscrito diversos acuerdos internacionales y ha establecido normativa en la materia. En el año 2007, la Ley 18.104 de 15/3/2007 declara de interés general las actividades orientadas a la "promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en la República Oriental del Uruguay", y encarga al Estado la tarea de adoptar y generar políticas públicas que integren esta perspectiva, plasmadas en el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (2007-2011).

En colaboración con estos lineamientos, uniéndose a los esfuerzos que se realizan desde distintos organismos para incorporar esta perspectiva en las agendas institucionales, la Oficina Nacional del Servicio Civil releva hace 6 años la distribución por sexo de los vínculos que tiene el Estado, a fin de generar insumos para las prácticas orientadas a la planificación de las necesidades del personal con una perspectiva de género y fortalecer decisiones que redunden en una gestión más eficiente en torno al tema.

En esta oportunidad, tal como ocurriera con la información del año 2011 y 2012, todos los organismos han enviado la información completa sobre esta variable para las categorías funcionarios públicos y no funcionarios públicos.

GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR SEXO

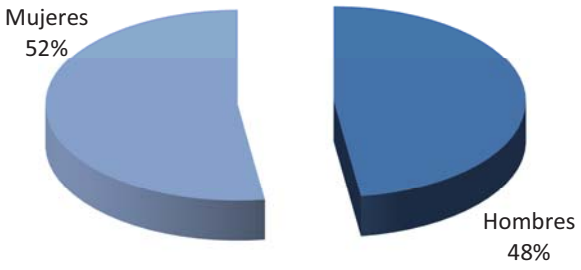

Cabe recordar que las cifras sobre sexo representan la distribución de los vínculos laborales y no de las personas que trabajan en el Estado ya que de acuerdo al régimen de acumulación de cargos, existen personas con más de un vínculo laboral.

Como se informara previamente, al 31/12/2013 existen un total de 280.853 vínculos de funcionarios públicos y 17.890 vínculos de no funcionarios.

De las cifras mencionadas, se tiene que al 31/12/2013 existen en el Estado 142.596 vínculos laborales con hombres (48%) y 156.147 (52%) con mujeres. La distribución de vínculos entre hombres y mujeres refleja, como en años anteriores, una mayor presencia femenina.

En relación a la población ocupada del país -donde los hombres ocupados representan el 54% y las mujeres el 46% (INE, 2011)-, se observa una mayor presencia femenina en la Administración Pública, con una diferencia de 6 puntos porcentuales.

GRÁFICO 7. DISTRIBUCIÓN DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS Y NO FUNCIONARIOS POR SEXO

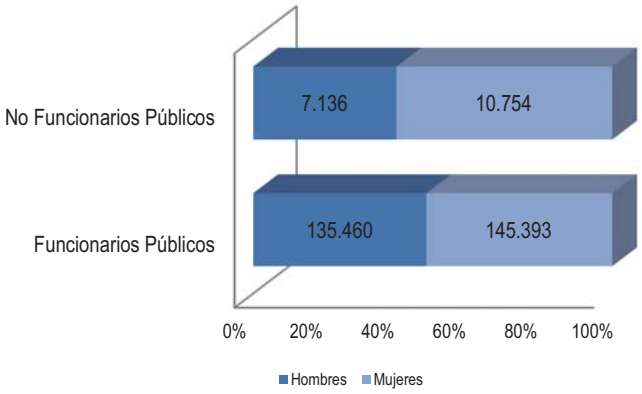

Si bien la distribución por sexo de los vínculos de funcionarios públicos indican una situación de mayor paridad, con un 52% de los vínculos con mujeres y un 48% con hombres, entre los vínculos de no funcionarios públicos la diferencia a favor de las mujeres es mayor (60%).

Distribución por sexo según agrupación normativa de Incisos

Al considerar por sexo la distribución del total de vínculos según la agrupación normativa de organismos del Estado, se mantienen respecto al 2012 las diferencias marcadas a favor del sexo masculino en los organismos del Poder Ejecutivo (66,8% hombres y 33,2% mujeres) y Gobiernos Departamentales (64,6% hombres y 35,% mujeres), siendo éstos los órganos más masculinizados del Estado. Se mantienen también diferencias no pronunciadas en el Poder Legislativo (55,3% hombres y 44,7% mujeres). En los Organismo del Art. 220 de la Constitución la relación es inversa y con una feminización importante: 72,4% de mujeres y 27,6% de hombres.

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS POR SEXO SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS

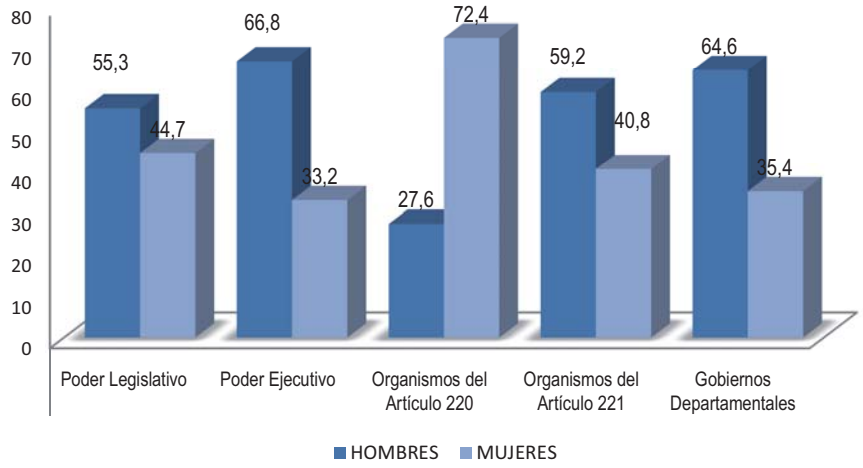

La predominancia masculina del Poder Ejecutivo se explica principalmente por el peso del Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, donde existen al igual que en 2012 un 73% y 72% respectivamente de vínculos con hombres. Aun así, el Ministerio con mayor presencia masculina continúa siendo el de Transporte y Obras Públicas (MTOP) que cuenta con un 77% de vínculos con hombres. Otro Ministerio tendiente a la masculinización continúa siendo el de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) con un 62% de vínculos de sexo masculino.

Tabla 6. Vínculos laborales con el Estado por sexo según agrupación normativa de incisos

	FUNCIONARIOS		NO FUNCIONARIOS		TOTAL		
GRUPO DE INCISOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Poder Legislativo	644	518	5	6	649	524	1.173
Poder Ejecutivo	52.479	23.722	3.070	3.924	55.549	27.646	83.195
Organismos del Artículo 220	35.822	94.021	1.434	3.874	37.256	97.895	135.151
Organismos del Artículo 221	21.016	13.374	1.665	2.228	22.681	15.602	38.283
Gobiernos Departamentales	25.499	13.758	962	722	26.461	14.480	40.941
TOTAL	**135.460**	**145.393**	**7.136**	**10.754**	**142.596**	**156.147**	**298.743**

Los ministerios con predominancia femenina son el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud (MSP), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTTS). Si bien en el año 2012 ninguno superaba el 65% de vínculos de mujeres, en 2013 se ha registrado un pequeño aumento porcentual a favor de los vínculos femeninos para el MIDES con un 67% de vínculos de mujeres en este relevamiento.

En otros organismos como Presidencia, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y el Ministerio de Turismo y Deporte (MTyD), se observa una relativa paridad.

Se mantiene para el año 2013 la tendencia histórica del predominio masculino en los Gobiernos Departamentales: en todas las Intendencias y en todas las Juntas, con la única excepción al igual que en 2012 de la Junta Departamental de Montevideo, donde los vínculos femeninos cuentan con una pequeña mayoría (52%). En el caso de las Juntas, resulta interesante destacar que se mantiene la tendencia a la masculinización entre los ediles, siendo el 82% de ellos de sexo masculino.[4]

En el Poder Legislativo, los vínculos con hombres representan el 55% del total de vínculos, si bien entre los legisladores representan el 87,7%. Si bien la cantidad de cargos parlamentarios ocupados por mujeres muestra una evolución positiva (pasan de 0 en 1984 a 13,1%[5] en el 2013) siguen siendo una amplia minoría.

[4] Fuente: Observatorio Social - Sistema de Información de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (MIDES) (2011)
[5] Inter Parliamentary Union - http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm

La mayor feminización se da, como en años anteriores, en los organismos agrupados por el Art. 220 de la Constitución. En este grupo todos los incisos tienen predominancia femenina siendo la Administración Nacional de la Educación Pública (el inciso más grande de este grupo y de toda la Administración) el que tiene más vínculos con mujeres con un 76%, seguido por el Instituto del Niño y el Adolescente (INAU) con un 73% y por la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) con un 72%.

En el Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los vínculos con mujeres superan el 60%. En la Universidad de la República (UdelaR) y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo existe una relativa paridad (58% y 57% mujeres y 42% y 43% hombres respectivamente).

En cuanto a los Organismos del Art. 221 de la Constitución, existe en promedio una masculinización de vínculos, con un 59% de vínculos de hombres y 41% de vínculos de mujeres, con una suba de 2 puntos porcentuales a favor de las mujeres respecto al año anterior. En las empresas públicas (ANCAP, UTE, OSE, PLUNA, AFE, Administración Nacional de Puertos y Correos) hay mayorías masculinas y en los bancos estatales se aprecia una mayor paridad, a excepción del BPS que tiene un 33% de vínculos con hombres y 67% con mujeres.

Distribución por sexo según agrupación temática de organismos

Si se agrupan los organismos por la temática de su competencia para analizar la distribución por sexo, se observa que hay predominancia femenina en Educación, Cultura y Deporte, Servicios Sociales y Salud Pública (72% vínculos de mujeres en cada una de estas áreas), Poder Judicial (69%) y Órganos de Contralor (65%). Están masculinizados los grupos de Transporte y Obras Públicas (79% vínculos de hombres), Defensa (73%), Seguridad (72%) e Industria, Energía y Minería (71%). Se observa una disminución de 1 punto porcentual en el total de vínculos con hombres respecto al año pasado para Seguridad, continuando la tendencia del año anterior.

También se observa una mayoría de vínculos con hombres en los Gobiernos Departamentales (65%), Vivienda y Ordenamiento Territorial (63%) y Ganadería, Agricultura y Pesca (62%).

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS POR SEXO SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

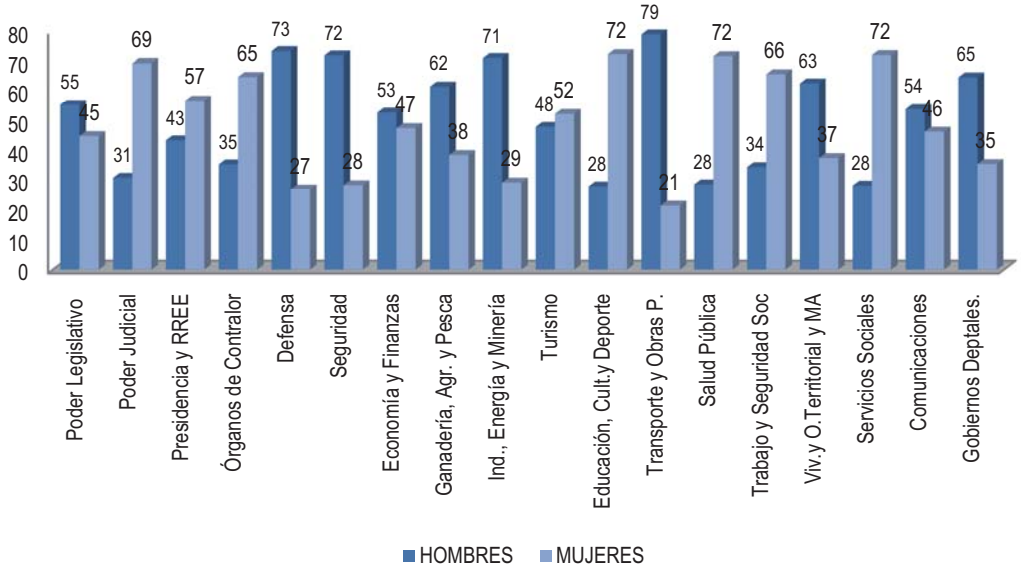

Los grupos con mayor paridad en cuanto a la distribución por sexo de sus vínculos son, al igual que en 2012, Economía y Finanzas, Comunicaciones, Poder Legislativo, Presidencia y Relaciones Exteriores y Turismo.

En forma similar a diciembre de 2011 y 2012, el análisis según la naturaleza del vínculo (funcionarios públicos o no), permite observar algunas diferencias en cuanto al peso relativo de los vínculos con hombres y con mujeres. En los grupos de incisos en que predominan los vínculos de funcionarios públicos con mujeres, los vínculos de no funcionarios públicos también presentan una mayoría femenina. En cambio, en los grupos que tienen una mayoría de vínculos con hombres, hay una distribución relativamente igualitaria en los vínculos de sus no funcionarios públicos. Para el área de la Defensa, Seguridad y los Gobiernos Departamentales, cuentan tanto para sus funcionarios como para sus no funcionarios mayor presencia de vínculos masculinos.

Tabla 7. Total de Vínculos laborales con el Estado por sexo según agrupación temática de organismos

	Funcionarios públicos			No funcionarios públicos			Total de vínculos		
GRUPO DE INCISOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Poder Legislativo	644	518	1.162	5	6	11	649	524	**1.173**
Poder Judicial	1.475	3.331	4.806	0	0	0	1.475	3.331	**4.806**
Presidencia y RREE	752	777	1.529	407	745	1.152	1.159	1.522	**2.681**
Órganos de contralor	502	928	1.430	7	7	14	509	935	**1.444**
Defensa	20.593	7.461	28.054	331	156	487	20.924	7.617	**28.541**
Seguridad	22.826	8.830	31.656	492	307	799	23.318	9.137	**32.455**
Economía y Finanzas	5.980	4.961	10.941	497	864	1.361	6.477	5.825	**12.302**
Ganad., Agric. y Pesca	1.303	750	2.053	159	164	323	1.462	914	**2.376**
Industria, Energía y Minería	6.970	2.605	9.575	197	331	528	7.167	2.936	**10.103**
Turismo	533	587	1.120	32	30	62	565	617	**1.182**
Educación, Cultura y Deporte	27.053	71.715	98.768	1.981	3.868	5.849	29.034	75.583	**104.617**
Transporte y Obras públicas	3.897	799	4.696	233	308	541	4.130	1.107	**5.237**
Salud Pública	6.543	16.364	22.907	119	400	519	6.662	16.764	**23.426**
Trabajo y Seguridad social	1.712	3.092	4.804	158	491	649	1.870	3.583	**5.453**
Vivienda y Ord. Territ. M.A.	3.665	1.911	5.576	579	625	1.204	4.244	2.536	**6.780**
Servicios sociales	1.527	3.795	5.322	326	963	1.289	1.853	4.758	**6.611**
Comunicaciones	3.986	3.211	7.197	651	767	1.418	4.637	3.978	**8.615**
Gobiernos departamentales	25.499	13.758	39.257	962	722	1.684	26.461	14.480	**40.941**
TOTAL	**135.460**	**145.393**	**280.853**	**7.136**	**10.754**	**17.890**	**142.596**	**156.147**	**298.743**

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A fin de contar con información detallada de los recursos humanos que tiene el Estado para desarrollar e implementar las políticas públicas en el territorio nacional, se releva y presenta la distribución geográfica de los vínculos laborales a nivel de departamento donde se cumplen las funciones.

GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR DEPARTAMENTO

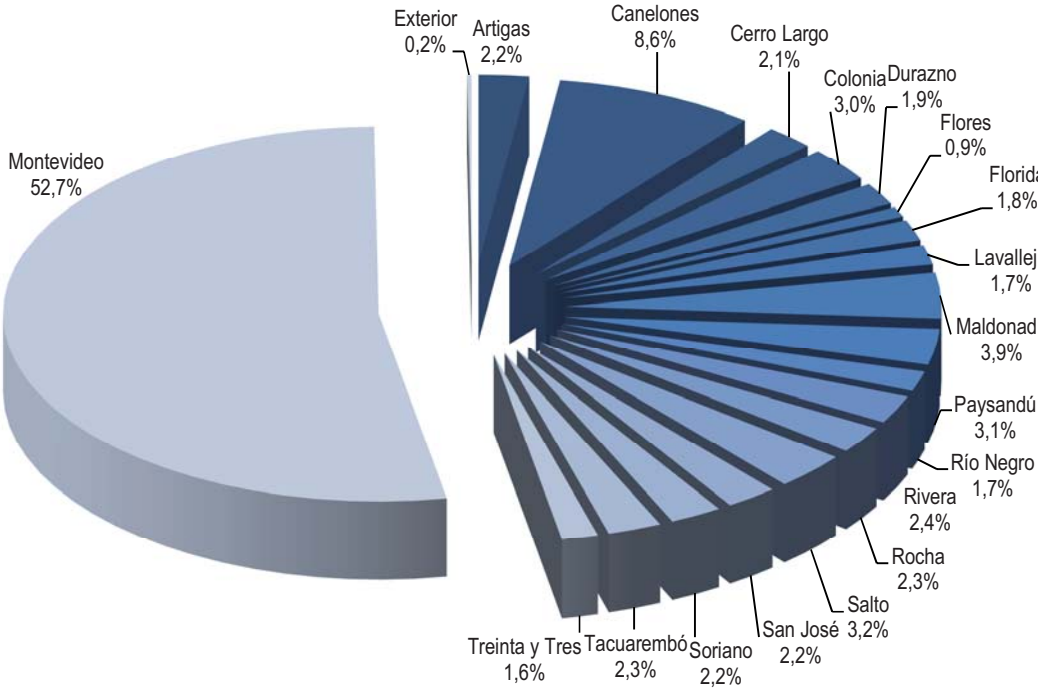

Nota: En este gráfico se incluyen los vínculos distribuidos por departamento y exterior (no se incluyen los vínculos itinerantes ni los sin clasificar).

En esta oportunidad, todos los organismos remitieron la información relativa al departamento en que cumplen funciones quienes están vinculados a ellos, a excepción del MSP que envió esta información únicamente para sus vínculos con presupuestados.

Se incorpora a la clasificación de vínculos por ubicación geográfica la categoría "itinerante", considerándose en ésta a aquellos vínculos que prestan funciones en más de un departamento (ej. Cuadrillas AFE).

En el departamento de Montevideo, (exceptuando itinerantes y sin clasificar) se concentra más de la mitad de los vínculos laborales con el Estado (52,7%). Los restantes vínculos se distribuyen en el interior del país, y sólo un 0,2% cumple funciones en el exterior.

En cuanto a la distribución según naturaleza del vínculo, los funcionarios públicos representan más del 90% en todos los departamentos del país respecto al total de vínculos.

Los departamentos que presentan mayor proporción de vínculos de no funcionarios públicos con respecto a su total de vínculos son Flores y Montevideo, con un 7,8 y 7,5% respectivamente, seguidos por Paysandú y Maldonado.

Tabla 8. Total de vínculos laborales con el Estado por departamento

DEPARTAMENTO	Funcionarios	No Funcionarios	TOTAL
Artigas	6.153	236	6.389
Canelones	24.596	940	25.536
Cerro Largo	5.959	249	6.208
Colonia	8.250	494	8.744
Durazno	5.363	213	5.576
Flores	2.351	198	2.549
Florida	5.111	199	5.310
Lavalleja	4.938	139	5.077
Maldonado	10.768	742	11.510
Paysandú	8.588	609	9.197
Río Negro	4.827	179	5.006
Rivera	6.841	283	7.124
Rocha	6.682	222	6.904
Salto	9.047	295	9.342
San José	6.380	232	6.612
Soriano	6.388	240	6.628
Tacuarembó	6.530	316	6.846
Treinta y Tres	4.405	220	4.625
Montevideo	144.061	11.711	155.772
Exterior	571	2	573
Itinerante	2.291	4	2.295
Sin Clasificar	753	167	920
TOTAL	280.853	17.890	298.743

Al analizar dentro de cada uno de los departamentos la distribución de los vínculos según agrupación temática de organismos se observa que en 18 departamentos el grupo con mayor proporción de vínculos es Educación, Cultura y Deportes (varía entre 31% y 47%). La excepción es Río Negro dónde la mayoría de los vínculos pertenecen al gobierno departamental (un 33,3%) pero Educación sigue siendo un grupo importante ya que tiene el 29%.

GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS POR DEPARTAMENTO Y AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

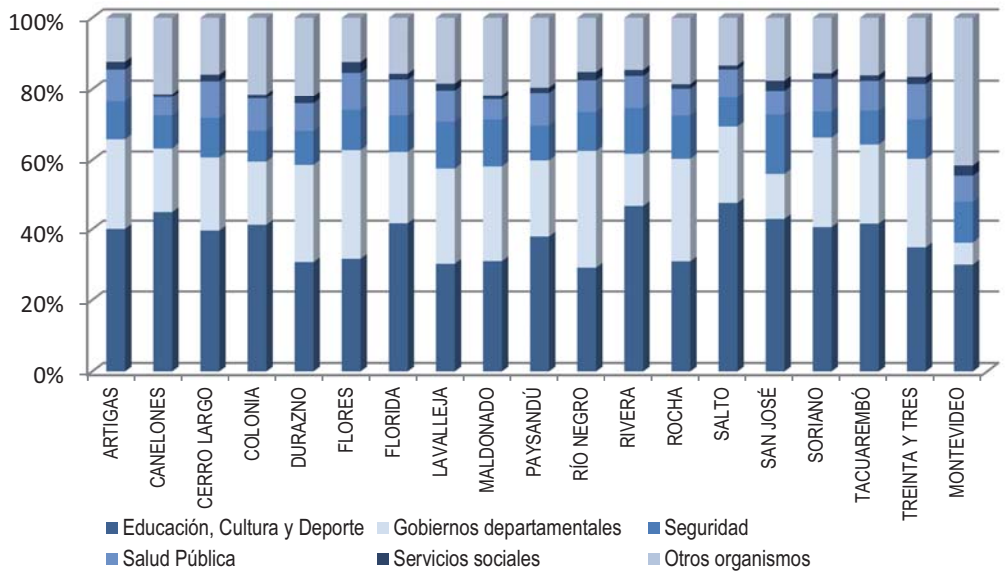

** Se incluyen los grupos que tienen representación en todo el país.*

Los Gobiernos Departamentales constituyen el segundo lugar en cantidad de vínculos en 17 departamentos, con la excepción de Montevideo, donde ocupa el quinto lugar y Río Negro, donde, como se mencionó, ocupa el primer lugar. Los grupos Seguridad y Salud Pública se ubican en tercer y cuarto lugar en casi todos los departamentos. Sin embargo en Canelones, y Montevideo, el grupo Defensa tiene una mayor representación que Salud Pública.

El peso relativo de los vínculos del Gobierno Departamental en cada departamento es variable. Exceptuando Montevideo, se aprecia que el gobierno departamental pesa promedialmente un 21,8, y su rango de variación va de 13,2% en San José a 33,3% en Río Negro.

La relación entre la proporción de habitantes de cada departamento y la proporción de vínculos laborales con el Estado no es lineal, sin embargo los seis departamentos con mayor población (Montevideo, Canelones, Maldonado, Colonia, Salto y Paysandú) son también los que tienen más proporción de vínculos laborales y los dos con menor población (Flores y Treinta y Tres) son los que tienen menor cantidad de vínculos con el Estado.

Montevideo concentra el 40,1% de la población del país y el 52,8% de los vínculos laborales con el Estado.

Tabla 9. Población total, población ocupada y vínculos laborales con el Estado por departamento

Departamento	Población total Censo 2011	Población ocupada *	Total de vínculos laborales con el Estado**	% de vínculos en relación a la población total	% de vínculos en relación a la población ocupada
Canelones	520.187	255.340	25.536	4,9	10,0
San José	108.309	53.632	6.612	6,1	12,3
Maldonado	164.300	87.089	11.510	7,0	13,2
Colonia	123.203	63.660	8.744	7,1	13,7
Rivera	103.493	47.970	7.124	6,9	14,9
Cerro Largo	84.698	39.133	6.208	7,3	15,9
Florida	67.048	33.046	5.310	7,9	16,1
Soriano	82.595	40.358	6.628	8,0	16,4
Salto	124.878	56.833	9.342	7,5	16,4
Tacuarembó	90.053	40.306	6.846	7,6	17,0
Lavalleja	58.815	27.740	5.077	8,6	18,3
Flores	25.050	13.800	2.549	10,2	18,5
Paysandú	113.124	49.723	9.197	8,1	18,5
Treinta y Tres	48.134	23.565	4.625	9,6	19,6
Artigas	73.378	31.890	6.389	8,7	20,0
Río Negro	54.765	24.115	5.006	9,1	20,9
Rocha	68.088	32.352	6.904	10,1	21,3
Durazno	57.088	25.334	5.576	9,8	22,0
Montevideo	1.319.108	674.621	155.772	11,8	23,1
TOTAL	**3.286.314**	**1.620.507**	**294.955**	**9,0**	**18,2**

** Fuente: Población total. Censo INE 2011- Población ocupada ECH 2013. Instituto Nacional de estadística (INE)*
*** En los vínculos de este cuadro se incluyen solo los distribuidos por departamento (no se incluyen los vínculos enviados sin clasificar, los que desempeñan tareas en el exterior, ni los itinerantes).*

Si se analiza la cantidad de vínculos laborales con el Estado en relación a la población total se observa que para el total del país esta relación es del 9%, mientras que en los distintos departamentos varía entre un 4,9% (Canelones) y un 11,8% (Montevideo).

Si se analiza el peso del empleo público (teniendo en cuenta que se está comparando vínculos laborales con el Estado) en relación a la población ocupada se observa que para el total del país esta relación es de 18,2%[6]. Los departamentos con mayor peso del empleo público en relación a su población ocupada son Montevideo (23,1%), Treinta y Tres (19,6%), Rocha (21,3%), y Río Negro (20,9%), siendo menor el porcentaje de vínculos en relación a la población ocupada en los departamentos de Canelones (10,0%) y San José (12,3%)[7].

[6] Este valor no coincide con el dato reflejado en evolución de la contribución de los servidores públicos a la ocupación (p. 77) ya que en este caso se contrasta con vínculos y en el evolutivo servidores públicos estimados.

[7] Para este informe se realizó la apertura de la categoría "itinerante". Esta categoría no está incluida en el análisis comparativo con la población del país, ni ocupada, por lo que los porcentajes varían respecto a años anteriores.

Tabla 10. TOTAL de vínculos laborales con el Estado por departamento según agrupación temática de organismos

GRUPO DE INCISOS	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO
Poder Legislativo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	89	464	104	145	69	30	66	76	211	126	74
Presidencia y RREE	16	61	14	26	5	5	10	5	21	14	5
Órganos de contralor	23	53	19	17	20	11	12	17	18	17	17
Defensa	54	1.538	89	170	445	6	9	18	370	89	99
Seguridad	688	2366	685	743	524	286	540	665	1.505	884	542
Economía y Finanzas	128	548	172	362	98	47	123	106	508	180	139
Ganadería, Agric. y Pesca	37	44	48	50	36	13	36	37	31	76	40
Industria, Energía y Minería	91	602	48	231	201	22	40	287	419	568	30
Turismo	24	134	15	31	20	19	11	22	20	36	13
Educación, Cultura y Deporte	2.561	11.450	2.459	3.607	1.722	811	2.213	1.543	3.586	3.489	1.467
Transporte y Obras públicas	71	321	107	310	58	25	128	63	91	264	99
Salud Pública	581	1.325	648	813	440	270	545	450	670	864	457
Trabajo y Seguridad social	46	317	51	115	39	25	49	47	125	71	44
Vivienda y Ord. Territorial MA	113	747	214	191	133	71	212	140	223	172	118
Servicios sociales	140	203	118	91	112	78	87	102	126	139	117
Comunicaciones	90	661	105	241	106	40	134	117	474	188	79
Gobiernos departamentales	1.637	4.701	1.312	1.601	1.548	790	1.095	1.382	3.112	2.020	1.666
TOTAL	**6.389**	**25.536**	**6.208**	**8.744**	**5.576**	**2.549**	**5.310**	**5.077**	**11.510**	**9.197**	**5.036**

GRUPO DE INCISOS	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREMBÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	ITINERANTE	SIN CLASIFICAR	TOTAL
Poder Legislativo	0	1	0	0	0	0	0	1.171	0	0	0	**1.173**
Poder Judicial	101	109	127	109	102	108	62	2.558	0	76	0	**4.806**
Presidencia y RREE	21	10	27	14	13	21	8	2.165	220	0	0	**2.681**
Órganos de contralor	21	18	14	17	18	14	20	1.098	0	0	0	**1.444**
Defensa	44	164	95	12	81	18	6	24.886	348	0	0	**28.541**
Seguridad	910	834	773	1.099	488	658	507	17.758	0	0	0	**32.455**
Economía y Finanzas	239	234	198	147	160	114	97	8.699	3	0	0	**12.302**
Ganadería, Agric. y Pesca	29	42	145	33	29	67	41	1.536	0	0	6	**2.376**
Industria, Energía y Minería	95	141	165	293	176	234	185	6.275	0	0	0	**10.103**
Turismo	38	15	27	26	20	30	18	661	2	0	0	**1.182**
Educación, Cultura y Deporte	3.317	2.147	4.429	2.837	2.691	2.847	1.621	47.006	0	2.047	767	**104.617**
Transporte y Obras públicas	134	148	105	129	98	143	42	2.733	0	168	0	**5.237**
Salud Pública	658	532	743	449	623	585	470	12.192	0	0	111	**23.426**
Trabajo y Seguridad social	51	56	60	99	67	63	50	4.078	0	0	0	**5.453**
Vivienda y Ord. Territorial MA	163	194	136	124	132	167	147	3.383	0	0	0	**6.780**
Servicios sociales	121	90	109	192	103	108	94	4.477	0	4	0	**6.611**
Comunicaciones	99	150	142	161	131	120	87	5.454	0	0	36	**8.615**
Gobiernos departamentales	1.083	2.019	2.047	871	1.696	1.549	1.170	9.642	0	0	0	**40.941**
TOTAL	**7.124**	**6.904**	**9.342**	**6.612**	**6.628**	**6.846**	**4.625**	**155.772**	**573**	**2295**	**920**	**298.743**

GRÁFICO 12. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR DEPARTAMENTO

GRÁFICO 13. VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR DEPARTAMENTO

DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍNCULOS POR ESCALAFÓN

De los 280.853 vínculos de funcionarios públicos, el 24,3% corresponde a vínculos de docentes de ANEP (escalafón H), ubicándose en segundo lugar con un 13,6% los vínculos correspondientes al escalafón Administrativo (C). El primero aumenta un punto porcentual con respecto al año anterior, continuando con la tendencia, y el segundo también presenta un pequeño aumento en relación a la distribución total. El escalafón L (Policial) concentra 30.691 vínculos, significando el 10,9% del total de vínculos de funcionarios públicos, disminuyendo su peso en el total con respecto al año 2012. También disminuye su peso en el total de vínculos de funcionarios el escalafón K (Militar) en el orden del 9,4%. Por su parte el escalafón E (Oficios) tiene un 8,4% del total de vínculos de funcionarios, disminuyendo nuevamente su representación con respecto al total.

Tabla 11. Apertura escalafonaria de cargos y funciones públicas por grupo de Incisos

	A	B	C	D	E	F	G	H	J
Poder Legislativo	54	10	429	165	24	157	0	0	4
Poder Ejecutivo	3.923	930	4.572	2.967	2.233	790	0	0	672
Org. del Artículo 220	10.557	1.546	10.288	13.140	3.142	10.306	11.015	68.349	301
Org. del Artículo 221	4.186	3.341	13.334	3.048	6.295	1.622	0	0	0
Gobs. Departamentales	2.235	723	9.617	3.020	11.924	7.955	0	0	621
TOTAL	**20.955**	**6.550**	**38.240**	**22.340**	**23.618**	**20.830**	**11.015**	**68.349**	**1.598**

	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
Poder Legislativo	0	0	0	0	130	18	27	0	144	1.162
Poder Ejecutivo	26.356	30.691	326	281	30	168	397	595	1.270	76.201
Org. del Artículo 220	0	0	0	505	37	29	265	0	363	129.843
Org. del Artículo 221	0	0	0	0	52	31	46	0	2.435	34.390
Gobs. Departamentales	0	0	0	0	700	377	89	0	1.996	39.257
TOTAL	**26.356**	**30.691**	**326**	**786**	**949**	**623**	**824**	**595**	**6.208**	**280.853**

GRÁFICO 14. DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR ESCALAFÓN

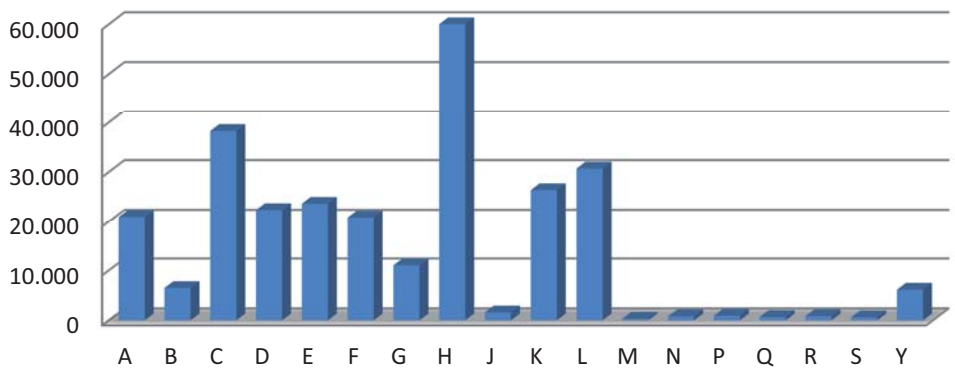

RETIROS INCENTIVADOS

A fin de ajustar el criterio con el cual se registran los funcionarios que perciben retiros incentivados, la Dirección de la ONSC resolvió que se registrará como baja cuando un funcionario se acoge al retiro en el año. A su vez se informará separadamente (en el formulario de vínculos) la cantidad de personas que perciben retiros a diciembre de cada año.

En la Tabla 12 se muestran los retiros incentivados que se encuentran vigentes en el Poder Ejecutivo, distribuidos en el Ministerio de Educación y Cultura (5), seguido de Presidencia (4), el Ministerio de Defensa (2) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2). Durante el año 2013 no se han producido bajas por retiro incentivado en Administración Central por no haber normativa que lo habilite.

Tabla 12 Retiros incentivados en Poder Ejecutivo

Inciso		Art. 10 Ley 17.556, Art. 29 Ley 17.930, Art. 44 y 45 Ley 18.046 y Art. 179 Ley 18.362
02	Presidencia de la Republica	4
03	Min. de Defensa Nacional	2
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	2
11	Min. de Educación y Cultura	5
TOTAL		12

Respecto al resto de los Incisos, se informó un total de 2.887 retiros incentivados, como se presenta en la Tabla 13 y cuya referencia a la normativa que los establece puede encontrarse en el formulario de cada organismo.

Tabla 13. Retiros incentivados en organismos del Poder Legislativo, Organismos Art. 220 y 221 y Gobiernos Departamentales

N°	Inciso	TOTAL
1	Poder Legislativo	135
27	INAU	205
60	ANCAP	14
61	UTE	454
64	Administración Nacional de Puertos	70
66	OSE	50
67	Administración nacional de Correos	14
70	Instituto Nacional de Colonización	2
81	Junta de Canelones	11
82	Intendencia de Cerro Largo	169
84	Intendencia de Durazno	65
85	Intendencia de Flores	17
87	Intendencia de Lavalleja	399
87	Junta de Lavalleja	2
88	Intendencia de Maldonado	298
88	Junta de Maldonado	2
90	Intendencia de Río Negro	30
90	Junta de Río Negro	4
91	Intendencia de Rivera	184
91	Junta de Rivera	7
93	Intendencia de Salto	95
93	Junta de Salto	4
97	Junta de Treinta y Tres	10
98	Intendencia de Montevideo	578
98	Junta de Montevideo	68
Total		**2.887**

Nota: Solo se presentan los organismos que tienen retiros incentivados

COMISIONES ENTRANTES

La Ley N° 15.851 del 24/12/85 en su Art. 32, en la redacción dada por el Art. 13 de la Ley N° 17.930 del 19/12/05 y su posterior modificación a través del Art. 15 de la Ley Nº 19.149 del 24/10/13, autorizan el traslado de los funcionarios de organismos públicos estatales o no que cuenten con más de tres años de antigüedad en la Administración, para desempeñar, en comisión, tareas de asistencia directa al Presidente, Vicepresidente, Ministros, Subsecretarios, Legisladores nacionales, por expresa solicitud de éstos. A su vez el Art. 47 de la Ley N° 18.406 de 24/10/2006 autoriza el traslado de funcionarios de la Administración Central para desempeñar en comisión tareas de asistencia directa a los Intendentes Municipales.

En la normativa mencionada también se establecen las condiciones, restricciones y prohibiciones del régimen, sin perjuicio de excepciones y distintas particularidades por organismo (ej. Art. 575 de la Ley 18.719 de 27/12/2010).

Por segundo año consecutivo en este informe se releva y se da a conocer la cantidad de funcionarios en comisión entrante que declaran los organismos.

Tabla 14. Comisiones entrantes por grupo normativo de incisos

Grupo Normativo	Comisiones entrantes
Poder Legislativo	443
Poder Ejecutivo	845
Organismos del Artículo 220	150
Organismos del Artículo 221	70
Gobiernos Departamentales	432
Total	**1.940**

El procedimiento de recolección de datos fue realizado a través de la extracción en los sistemas de información RVE y SGH de los datos sobre comisiones, enviándose a los organismos para que ratificaran o rectificaran la información. En el RVE el que informa la comisión es el organismo de origen, identificando el inciso de destino y en el SGH es el organismo de destino el que informa.

Se informaron un total de 1.940 comisiones, en el Poder Legislativo hay 443 (23%), de las cuales 316, correspondientes a la Cámara de Representantes, no fueron confirmadas por dicha unidad ejecutora.

El Poder Ejecutivo tiene el 43% de las comisiones entrantes, los organismos del Art. 220 de la Constitución concentran el 8% de las comisiones entrantes y los Gobiernos Departamentales con un 22%. El grupo que registra menor porcentaje es el de Organismos del Art. 221 de la Constitución con 4%.

Tabla 15. Comisiones entrantes por inciso

Inciso		Com. Entrantes
01	Poder Legislativo	443
02	Presidencia de la República	421
03	Ministerio de Defensa Nacional	24
04	Ministerio del Interior	15
05	Ministerio de Economía y Finanzas	13
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	12
07	Min. de Ganadería, Agricultura y Pesca	54
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	15
09	Ministerio de Turismo y Deporte	14
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12
11	Ministerio de Educación y Cultura	34
12	Ministerio de Salud Pública	100
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	27
14	M .de Vivienda, O. Territorial y M. Ambiente	12
15	Ministerio de Desarrollo Social	92
16	Poder Judicial	32
17	Tribunal de Cuentas	4
18	Corte Electoral	25
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	9
25	Administración Nal. de Educación Pública	16
27	Instit. del Niño y Adolescente del Uruguay	23
28	Banco de Previsión Social	9
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	41
50	Banco Central del Uruguay	4
51	Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	2
52	Banco Hipotecario del Uruguay	3
53	Banco de Seguros del Estado	14
60	Adm. Nal. de Comb. Alcohol y Portland	2
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	1
63	Prim. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	1
64	Administración Nacional de Puertos	6
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	4
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	12
67	Adm. Nacional de Correos	9
70	Instituto Nacional de Colonización	3
80	Gobierno Departamental de Artigas	5
81	Gobierno Departamental de Canelones	39
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	39
83	Gobierno Departamental de Colonia	4
84	Gobierno Departamental de Durazno	23
85	Gobierno Departamental de Flores	2
86	Gobierno Departamental de Florida	32
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	21
88	Gobierno Departamental de Maldonado	40
89	Gobierno Departamental de Paysandú	15
90	Gobierno Departamental de Río Negro	4
91	Gobierno Departamental de Rivera	12
92	Gobierno Departamental de Rocha	12
93	Gobierno Departamental de Salto	27
94	Gobierno Departamental de San José	4
95	Gobierno Departamental de Soriano	10
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	14
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	12
98	Gobierno Departamental de Montevideo	117
Total		**1.940**

Variaciones respecto al año anterior. Altas y bajas 2013.

Principales variaciones de vínculos del año 2013

- *ANEP tiene 4.376 vínculos más. La mayoría (3.026) docentes efectivos e interinos del C. de Educación Técnico Profesional (UTU) y Secundaria.*
- *La Universidad de la República tiene 1.236 vínculos más, principalmente de docentes interinos (800) y presupuestados (177).*
- *ASSE registra un aumento de 1.166 vínculos de funcionarios.*
- *El Ministerio del Interior cuenta con 1.195 vínculos de funcionarios más.*

PRINCIPALES VARIACIONES RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

Con respecto a diciembre 2012 es necesario tener en cuenta algunos cambios que se dieron en la normativa que afectan la naturaleza de algunos tipos de vínculo. El vínculo de Provisoriato era considerado como no funcionario y a partir de la aprobación del Estatuto del funcionario público, Ley N° 19.121 de agosto de 2013, se consideran funcionarios públicos.

A su vez, como se consignara en el informe anterior, los vínculos de docentes suplentes de ANEP habían sido informados igual que en 2011 por estar en estudio entre ONSC y ANEP su forma de registro. En 2013 se confirma la información de 2012 y se corrige según lo informado por ANEP.

También se ve afectada la cantidad de presupuestados y contratos permanentes por la apertura de los efectivos del Ministerio de Defensa. El personal superior antes se informaba en la categoría presupuestados y el personal subalterno en la categoría contratos permanentes/de función pública.

Con respecto a diciembre de 2012, la cantidad de vínculos laborales de funcionarios públicos aumentó en un 3,4% (9.252) si se considera la corrección de datos realizada por ANEP y la de no funcionarios públicos en 9,6% (1.571).

Si se analizan las variaciones por organismo, se observa que 13 tienen menos vínculos de funcionarios públicos, 20 se mantuvieron[8] y 26 han aumentado su

[8] Se considera variación: <-2% y >2%.

cantidad de vínculos. En cuanto a la variación de vínculos de no funcionarios, 32 organismos informan un aumento en la cantidad de vínculos, 17 una disminución y 3 se mantuvieron.

Funcionarios. Los principales aumentos de vínculos de funcionarios ocurrieron, al igual que en años anteriores, en los Organismos del Art. 220 de la Constitución (6.903 teniendo en cuenta la corrección de datos de ANEP). Se observa a su vez un aumento en el Poder Ejecutivo de 1.137 vínculos de funcionarios, en los Organismos del Art. 221 de la Constitución de 863 y los Gobiernos Departamentales aumentaron en 373. En el Poder Legislativo los vínculos de funcionarios públicos disminuyeron en 20.

De estos valores cabe destacar que el aumento en los Organismos del Art. 220 se debe principalmente a los vínculos de ANEP, que aumentaron en 4.376. De éstos, la mayoría corresponde a docentes interinos del Consejo de Educación Técnico Profesional y Educación Secundaria. Los datos relativos a los docentes suplentes de ANEP de 2012 fueron corregidos, ya que por estar en estudio su forma de registro, fueron informados el año anterior los correspondientes a diciembre 2011. Recordamos que este tipo de vínculo (docentes suplentes) comenzó a ser informado por el CEIP en el año 2010, con 6.520 vínculos para ese año. Ese mismo año Secundaria informó 989 suplentes. En el año 2011 fueron informados 4.247 suplentes en el CEIP, ninguno en Secundaria y 1.381 en CETP, que nunca había informado suplentes.

Es importante tener en cuenta estas variaciones en cómo brindan la información porque se trata de un organismo cuya cantidad de vínculos afecta considerablemente el total de vínculos del Estado.

También se registra un aumento de 1.166 vínculos de funcionarios en ASSE y 1.161 en UdelaR.

En el Poder Ejecutivo, el aumento corresponde principalmente a los vínculos del Ministerio del Interior, que aumentan en 1.195, debido en gran parte al cambio de naturaleza de los provisoriatos (de no funcionarios a funcionarios) y al Ministerio de Defensa, que tiene 238 vínculos de funcionarios más que en diciembre de 2012.

Los organismos del Art. 221 de la Constitución que más contribuyen al aumento de vínculos de funcionarios en este grupo son el Banco República (306) y UTE (278).

No Funcionarios. El aumento de 1.571 vínculos de no funcionarios se debe casi exclusivamente a la variación en el Poder Ejecutivo, ya que en los demás organismos éstos aumentan solamente en 21 vínculos.

Los cambios más importantes se dan por aumentos en Presidencia, que registra 251 vínculos de no funcionarios más, MEC (208) y MTSS (142). A su vez se dan disminuciones importantes en varios organismos, los principales son el Ministerio del Interior (-549), MVOTMA (-184) y MIEM (-50).

Variaciones por tipo de vínculo. El análisis de las variaciones con respecto a diciembre 2012 se realiza utilizando la categorización por tipo de vínculo de dicho año, es decir que efectivos militares (personal superior) se incluyen en presupuestados y personal subalterno militar en contratos permanentes.

La inclusión de una consulta específica sobre las transformaciones por tipo de vínculo permite hacer más visible como se dieron estas variaciones.

La variación de 3.671 presupuestados se debe fundamentalmente a distintas transformaciones de tipo de vínculo (Tabla 16). Por ejemplo 2.311 vínculos de contratos por Art. 410 de la Ley N° 6.170 en ASSE se transformaron en presupuestados. En el Poder Ejecutivo se transformaron 871 contratos de función pública en presupuestados, pertenecientes en su mayoría al MTOP (668) y MEC (105). En el Poder Judicial se dieron 100 transformaciones de este tipo, 124 en ANCAP y 669 en los gobiernos departamentales. En OSE se transformaron 300 contratos de función pública/permanentes y 536 zafrales/eventuales en presupuestados. En la Intendencia de Soriano se transformaron 118 jornaleros en presupuestados.

En el Poder Ejecutivo los provisoriatos aumentaron en 313 con respecto a diciembre de 2012, entre los que se encuentran 119 transformaciones que eran contratos temporales de derecho público (76 del MIEM y 43 del MTyD).

Los contratos permanentes/de función pública aumentan en 1.306. Los principales cambios se dan en ANEP (832) debido en gran parte a la transformación de los contratos a término de las auxiliares de servicio de las escuelas, en el Gobierno Departamental de Montevideo (476) y en el de Maldonado (138). En este último se trata de transformaciones de zafrales en contratos permanentes: 216 aumentan en ASSE y 249 en el Ministerio de Defensa, que son en realidad efectivos militares subalternos, que se informaban en esta categoría en 2012.

Los efectivos policiales aumentan en 218 y los contratos policiales en 82.

En cuanto a los vínculos de docentes efectivos, hay 1.768 más en ANEP y 56 en UdelaR. Los vínculos de docentes interinos son 1.258 más en ANEP y 800 en UdelaR y hay 468 suplentes menos en ANEP, (teniendo en cuenta la corrección de datos de 2012), y 67 más en UdelaR.

Los vínculos de zafrales/eventuales aumentan en 148, con importantes variaciones según organismo. Los aumentos más significativos se dan en ASSE (316), INAU (141) y en la Intendencia de Canelones (118) y las disminuciones de vínculos de este tipo más importantes son en OSE (-542) por su transformación a presupuestados y en el Gobierno Departamental de Soriano (-107).

Se registra a diciembre de 2013 una reducción total de 610 vínculos de funcionarios públicos en la categoría "otros". Este saldo surge principalmente en la baja que se da de este vínculo en ASSE (1.882 menos) y ANEP pasó a informar los proyectos (1.080) como otros funcionarios cuando antes los informaba como otros no funcionarios.

En cuanto a los no funcionarios, los que más aumentan son los vínculos de "otros no funcionarios", especialmente en ANEP, donde se incorporan los contratos por única vez (dedicados principalmente a tutorías del programa Uruguay estudia cuyo objetivo es concluir los estudios de nivel secundario). En INAU el aumento se explica porque se informaron para diciembre 2013 docentes no escalafonados (279) que no habían sido informados en años anteriores. En el MEC también se registran 260 vínculos más por horas docentes.

Otros vínculos de no funcionarios que aumentan son becarios (389), contratos a término (265), arrendamientos de servicio con organismos internacionales (251), contratos temporales de derecho público (180) y contratos laborales (70). Disminuyen los contratos artísticos (-33), arrendamientos de servicio con organismos nacionales (-30) arrendamientos de obra (-24) y pasantes (-13).

Las variaciones del total de vínculos por grupo temático de incisos más importantes se dan, como en años anteriores en Educación, Cultura y Deporte, Salud Pública y Seguridad. El grupo que más disminuye su cantidad de vínculos de funcionarios entre 2012 y 2013 es Transporte y Obras Públicas. En cuanto a los vínculos de no funcionarios el mayor aumento se da en Comunicaciones y Educación y Cultura y disminuyen en Seguridad y en Trabajo y seguridad social.

Tabla 16. Transformaciones de vínculos laborales por organismo

INCISO	Contrato función pública a presupuestado	Zafral o eventual a presupuestado	Provisoriato a presupuestado	Contrato temporal de derecho público a provisoriato	Zafrales a contratos permanente	Contratos art. 410 Ley 16.170 a presupuestado	Contrato a término a contrato permanente	Jornalero a presupuestado	Otras transfor-maciones	**Total transfor-maciones**
Presidencia de la República	30									**30**
MDN	65									**65**
M. Interior		282								**282**
MEF			40							**40**
MRREE	3									**3**
MIEM				76						**76**
MTyD				43						**43**
MTOP	668									**668**
MEC	105									**105**
Poder Judicial	100				4					**104**
TCA	1									**1**
INAU					98					**98**
BPS	53									**53**
ASSE						2.311				**2311**
BCU	3									**3**
BROU	2						42			**44**
BSE									1	**1**
ANCAP	124									**124**
UTE	5									**5**
A.N. Puertos					56		61			**117**
ANTEL							71			**71**
OSE	300	536								**836**
I.N. Colonización	14									**14**
Intendencia Artigas		1								**1**
Intendencia Canelones	252				9					**261**
Intendencia Cerro Largo	152									**152**
Intendencia Durazno	33							58		**91**
Intendencia Florida	11				11					**22**
Junta de Florida	3									**3**
Intendencia Lavalleja	176									**176**
Intendencia Maldonado					173					**173**
Junta de Maldonado	7									**7**
Intendencia Paysandú	1				8				10	**19**
Junta D. Paysandú	5									**5**
Junta D. Río Negro	1									**1**
Intendencia Rivera									6	**6**
Junta D. Rivera	6									**6**
Intendencia Rocha					30					**30**
Junta D. Salto	4									**4**
Junta D. San José	3									**3**
Intendencia Soriano	15							118		**133**
Total	**2.142**	**819**	**40**	**119**	**389**	**2.311**	**174**	**176**	**17**	**6.187**

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE ALTAS Y BAJAS

En cuanto a los movimientos de funcionarios que se registraron durante el año 2013 en los distintos organismos del Estado, los mismos se relevaron en esta oportunidad incluyendo una mayor especificación sobre las transformaciones, en las que se solicitó la aclaración de qué tipo a qué tipo de vínculo se pasaron, y fueron analizadas en el punto Variaciones por tipo de vínculo. En el caso de las bajas, se discrimina la información en más categorías: renuncia/ fin de contrato, destitución, fallecimiento, jubilación.

Las altas de funcionarios públicos informadas en el período (1/1/2013 al 31/12/2013) son 31.611 y las bajas 23.909. En cuanto a los vínculos de no funcionarios, las altas son 5.985 mientras que las bajas son 4.403. Tanto las altas como las bajas se dan principalmente en vínculos de contratos permanentes que comprenden a docentes interinos de ANEP y UdelaR y de presupuestados.

Mecanismos de selección

Las altas de vínculos de funcionarios públicos se realizaron en un 43% por concurso, 5% por sorteo, 8% por designación directa y 44% por otros mecanismos de selección. En esta categoría se agrupan reincorporados de las Fuerzas Armadas, excedentarios incorporados, presupuestación de Comisiones de Apoyo del Patronato del Psicópata en ASSE, entre otros.

GRÁFICO 15. ALTAS DE VÍNCULOS CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR MECANISMO DE SELECCIÓN

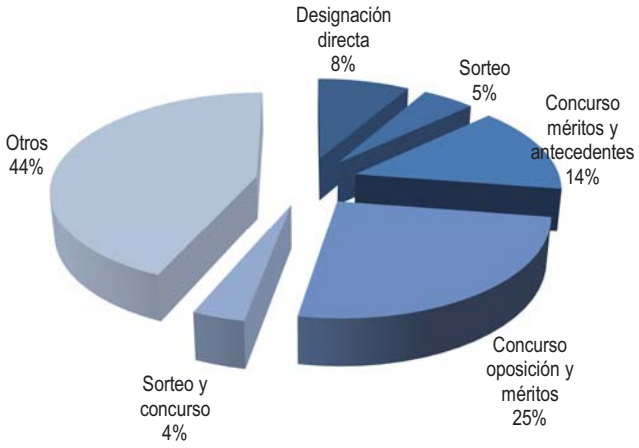

Al analizar esta información según el agrupamiento normativo de incisos, se aprecia que en el Poder Ejecutivo los concursos en sus tres modalidades ("oposición y méritos", "méritos y antecedentes" y "sorteo y concurso") representaron un 46,1%, en los Organismos del Art. 220 un 38,8%, en los Organismos del Art. 221 un 64,8%, y en los Gobiernos Departamentales un 32%.

Tabla 17. Altas de vínculos de Funcionarios Públicos por mecanismo de selección y renovaciones

GRUPO DE INCISOS	Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros	TOTAL ALTAS	Renovaciones
Poder Legislativo	1	0	0	21	0	0	**22**	
Poder Ejecutivo	81	11	488	3.088	27	4.127	**7.822**	168
Organismos del Artículo 220	644	0	2.984	2.822	222	8.873	**15.545**	
Organismos del Artículo 221	24	825	366	1.927	483	661	**4.286**	67
Gobiernos Departamentales	1.896	675	669	205	385	106	**3.936**	61
TOTAL	**2.646**	**1.511**	**4.507**	**8.063**	**1.117**	**13.767**	**31.611**	**296**

Gráfico 16. Altas de vínculos de funcionarios públicos por mecanismo de selección según agrupamiento normativo

Poder Ejecutivo

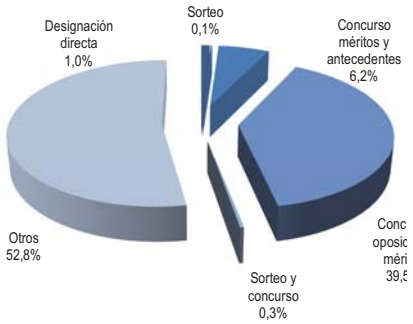

Org. art. 220

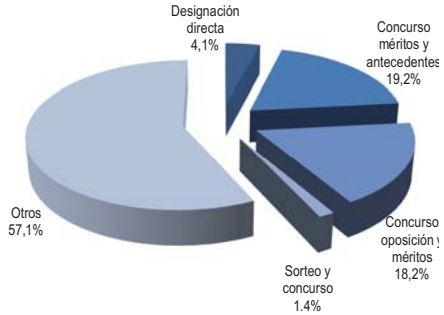

Org. Art. 221

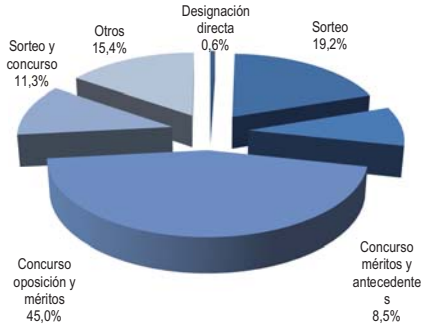

Gobiernos departamentales

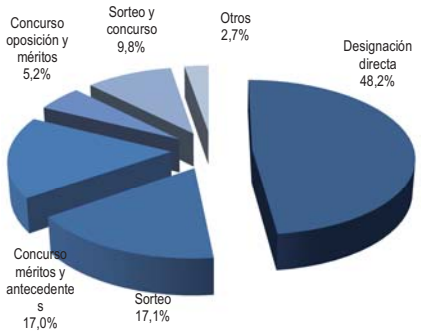

Los sorteos representan el 19,2% de las altas de vínculos de funcionarios en los organismos del Art. 221 y 17,1% en los Gobiernos Departamentales. En el Poder Ejecutivo se dieron 11 altas con esta modalidad y en los demás grupos no se utilizó.

Con respecto a los vínculos de no funcionarios, el 63,4% de las altas fue por alguno de los mecanismos de concurso, el 11,5% por sorteo, un 8% por designación directa y un 17% por otra modalidad.

GRÁFICO 17. ALTAS DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR MECANISMO DE SELECCIÓN

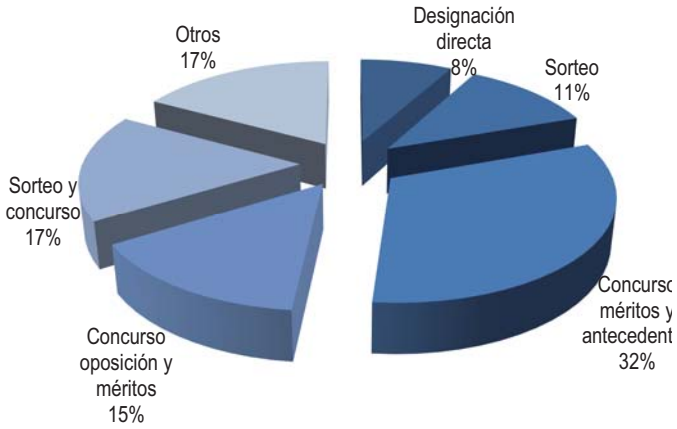

En el Poder Ejecutivo el 69% de las altas de no funcionarios fueron por concurso, en los gobiernos departamentales el 85,9% en los organismos del Art. 221 de la Constitución el 61% y en los organismos del Art. 220 el 29,4%.

Tabla 18. Altas de vínculos de No Funcionarios Públicos por mecanismo de selección y renovaciones

GRUPO DE INCISOS	Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros	TOTAL ALTAS	Renovaciones
Poder Legislativo	1	0	0	21	0	0	**22**	
Poder Ejecutivo	81	11	488	3.088	27	4.127	**7.822**	168
Organismos del Artículo 220	644	0	2.984	2.822	222	8.873	**15.545**	
Organismos del Artículo 221	24	825	366	1.927	483	661	**4.286**	67
Gobiernos Departamentales	1.896	675	669	205	385	106	**3.936**	61
TOTAL	**2.646**	**1.511**	**4.507**	**8.063**	**1.117**	**13.767**	**31.611**	**296**

El 27,7% de las altas de no funcionarios fue por sorteo en los organismos del Art. 221 (dentro de los que se incluyen los becarios del programa "Yo estudio y trabajo").

El 70,4% de las altas de no funcionarios en los organismos del 220 se informaron en "otros mecanismos de selección".

Fueron informadas 1.205 renovaciones de vínculos en el período, 296 de vínculos de funcionarios y 909 de no funcionarios.

Tabla 19. Altas por mecanismo de selección según tipo de vínculo

Tipo de vínculo	Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros mecanis-mos	TOTAL
Presupuestados	192	0	1.365	4.868	12	767	7.204
Provisoriatos			4	364	7		375
Contratados permanentes	601	416	1.256	1.404	1.007	12.150	16.834
Zafrales y eventuales	1.554	1.060	1.631	954	91	247	5.537
Otros Funcionarios	299	35	251	473		603	1.661
Temporal			125	235	30	96	486
Laboral	27			128	78		233
Contrato Artístico							0
Becarios		667	225	182	22	330	1.426
Pasantes		12	702	108	9	105	936
Arr. de Obra	24		44			3	71
Arr. de Servicio	43		168	9	121	100	441
Contratos a término	4	12	372		742		1.130
Otros No Funcionarios	383		278	215		386	1.262
Total	3.127	2.202	6.421	8.940	2.119	14.787	37.596

GRÁFICO 18. ALTAS DEL TOTAL DE VÍNCULOS CON EL ESTADO SEGÚN MECANISMO DE SELECCIÓN

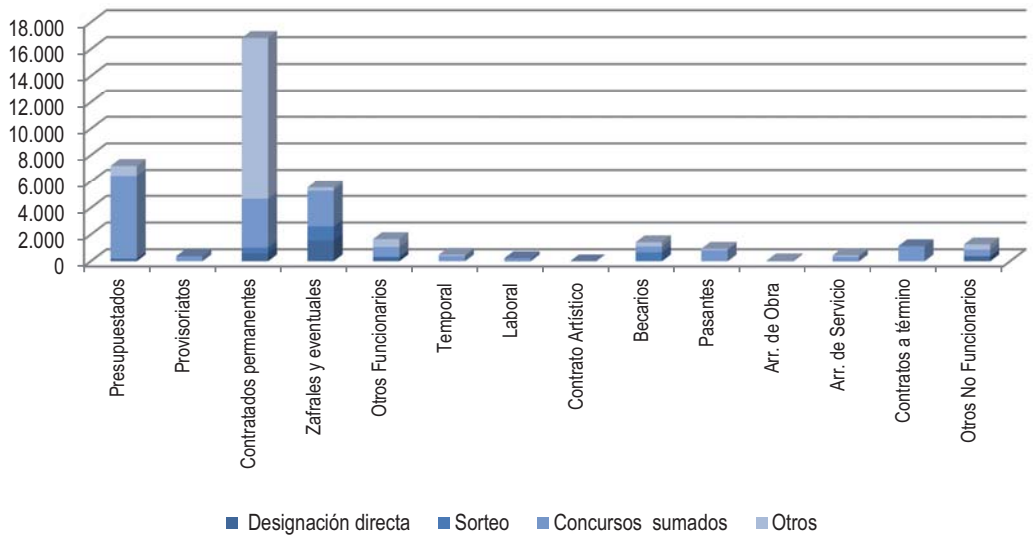

En cuanto a las bajas, el 57,5% de las mismas se dieron por renuncia/fin del contrato, el 18,6% por jubilación, el 2,1% por fallecimiento, un 0,6% por destitución y 21,2% por otros motivos (4.500 de estas 5.898 bajas fueron reportadas por ANEP, y no fue aclarado el motivo), tratándose de rescisión de contrato o redistribución en otros organismos.

El 44% de las bajas por jubilación y el 37% de las bajas por renuncia/fin de contrato se dieron en el Poder Ejecutivo.

Tabla 20. Extinción (bajas) de vínculos laborales con el Estado

Tipo de vínculo	Fallecimiento	Destitución	Renuncia /Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo	Total
Presupuestados	446	98	1.924	3.933	989	7.390
Provisoriatos	1		140			141
Contratados permanentes	138	53	5.972	1.282	4.788	12.233
Zafrales y eventuales	16	15	3.405	10	92	3.538
Otros Funcionarios	4	1	538	35	29	607
Temporal			186		3	189
Laboral			163			163
Contrato Artístico			33			33
Becarios	2		1.110		22	1.134
Pasantes			1.096		25	1.121
Arr. de Obra			96			96
Arr. de Servicio			276	1	5	282
Contratos a término			696		1	697
Otros No Funcionarios			643	2	43	688
Total	**607**	**167**	**16.278**	**5.263**	**5.997**	**28.312**

Análisis evolutivo de los vínculos laborales con el Estado (1995-2013)

En este capítulo se analiza la evolución de los vínculos laborales con el Estado por grupo de organismos y por tipo de vínculo y su evolución en relación a otras variables.

En la primera parte se analiza la evolución de los vínculos de funcionarios y no funcionarios públicos, luego se estudia cómo han variado cada uno de los tipos de vínculos, lo que permite estudiar como varían por ejemplo los presupuestados o los becarios en el período. También se estudia la evolución por grupo normativo (Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Organismos del Art. 220 y Art. 221 y Gobiernos departamentales) y por grupo temático (Educación, Cultura y Deporte, Servicios Sociales, Defensa, etc.) de incisos.

La segunda parte del capítulo se focaliza en la evolución de los vínculos en relación a distintos indicadores socioeconómicos como el producto bruto interno y la población ocupada.

EVOLUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Si se analiza la evolución de los vínculos de funcionarios públicos tomando como base el año 1995, se observa que éstos disminuyeron en forma progresiva hasta 2004, pasando de 261.122 a 229.454 (12% menos), fruto de diversas medidas que se comenzaron a implementar desde principios de los años 90, tendientes a restringir el ingreso de funcionarios a la Administración Pública. La Ley N° 16.127 (7/8/990) en su Art. 1º estableció que: *"La designación de personal presupuestado o contratado del Poder Ejecutivo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales en los escalafones "A" (Técnico Profesional), "B" (Técnico), "C" (Administrativo), "D" (Especializado), "E"*

Tabla 21: Variación de los vínculos laborales con el Estado 1995-2013 Base: 1995=100

Año	Funcionarios	No Funcionarios
1995	100,0	100,0
1996	97,5	103,4
1997	95,3	106,4
1998	94,6	104,7
1999	92,1	106,5
2000	90,7	106,7
2001	90,1	103,4
2002	89,7	110,7
2003	88,2	117,1
2004	87,9	137,9
2005	88,6	151,4
2006	90,4	113,6
2007	92,6	145,3
2008	93,0	146,6
2009	95,0	188,8
2010	99,1	169,9
2011	101,1	152,2
2012	104,0	183,4
2013	107,6	201,0

(Oficios), "F" (Servicios Auxiliares), y "R" (Personal no incluido en los escalafones anteriores), o similares deberá realizarse cualquiera fuere el origen de los fondos empleados para ello, previo pronunciamiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y recaer en personas que ya sean funcionarios públicos."

En 1995 la Ley N° 16.697 (25/4/995) en su Art. 32 suspende la facultad de designar personal contratado o presupuestado por un plazo de tres años y al año siguiente la Ley N° 16.736 (5/1/996) en su Art. 20, extiende a diez años este plazo, que es a su vez extendido hasta el año 2015 en el Art. 27 de la Ley N° 17.556 (18/9/002).

Junto con estas medidas, a través de distintas normas se incentivó el retiro anticipado.

GRÁFICO 19. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO (1995-2013) BASE: 1995=100

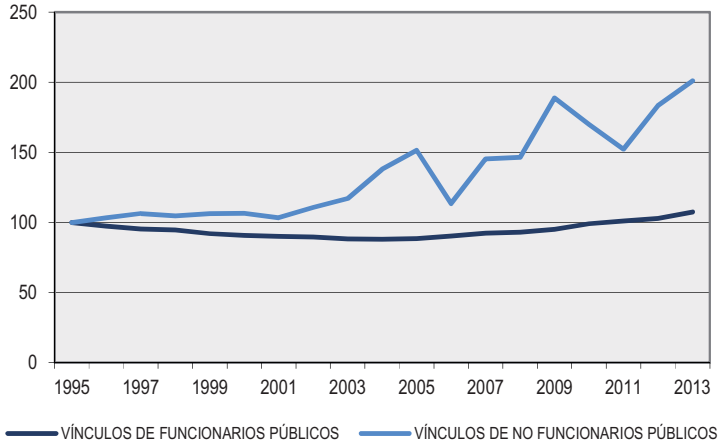

Nota: Ver eventos que repercuten en las series pág.78.

En el año 2005 se deroga la normativa que suspendía el ingreso de funcionarios a la Administración Pública mediante el Art. 10 de la Ley N° 17.930 (23/12/005). Este cambio se refleja en un incremento de vínculos de funcionarios públicos a partir de 2005, compensando el anterior descenso, lo cual resulta en una tasa de crecimiento para todo el período (1995-2013) de 7,6%.

A ese aumento aportan las regularizaciones previstas en la Ley N° 17.930, que en su Art. 7 autoriza a celebrar contratos de función pública con aquellas personas que estuvieran al momento y desde antes del 1º de enero de 2001, desempeñando tareas propias de un funcionario público con carácter permanente en régimen de

dependencia y cuyo vínculo inicial con el Estado se hubiera desvirtuado, previo estudio de las Comisiones Paritarias que se instalaron en los diferentes incisos del Estado[9].

Por su parte, la evolución de los no funcionarios públicos de 1995 a 2005 es creciente, con excepción de los años 1998 y 2001. En el año 2006 (como efecto de las regularizaciones mencionadas) se da un descenso abrupto del 25%, que se invierte en el año 2007 y hasta el año 2009. En el año 2010 caen un 10% como efecto del cambio de criterio de clasificación de los contratos por Art. 410 de la Ley N°16.170 de ASSE. En 2011 continúa esta tendencia decreciente que se invierte en el año siguiente.

En el año 2013 la cantidad de vínculos de funcionarios públicos es 7,6% mayor a la de 1995, mientras que la comparación para los vínculos de no funcionarios muestra que los mismos representan a diciembre 2013 el doble que en 1995.

EVOLUCIÓN POR TIPO DE VÍNCULO.

Para profundizar el análisis evolutivo se desagregan las series anteriores en los distintos tipos de vínculos. Comenzando por los vínculos de funcionarios públicos se observa que presupuestados es el tipo de vínculo que se mantiene más estable y el que define la evolución del total, ya que representa a diciembre 2013 el 60,5% de los vínculos de funcionarios públicos. La evolución de los últimos quince años marca que pasó de representar el 82% de los vínculos de funcionarios públicos en 1996[10] al 62% en 2008, porcentaje que se mantiene relativamente constante en la actualidad. Esto se debe tanto a que se redujo su número como a que aumentaron los otros tipos de vínculos de funcionarios públicos.

Haciendo un estudio más detallado se puede observar que los presupuestados se reducen en un 19% entre 1996 y 1997, y siguen descendiendo a un ritmo promedio de tres puntos porcentuales por año hasta el 2001, oscilando luego en aumentos y descensos mínimos. A partir del 2009 se dan aumentos consecutivos del orden del 3% anual, alcanzando para el período un descenso del 18%.

[9] Por mayor información sobre estas regularizaciones consultar el Informe de Vínculos laborales con el Estado (ONSC) de 12/2008.
[10] Base 1996: Se dispone de datos con la apertura por vínculo desde el año 1996.

GRÁFICO 20. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR TIPO DE VÍNCULO (1996-2013). BASE: 1996=100

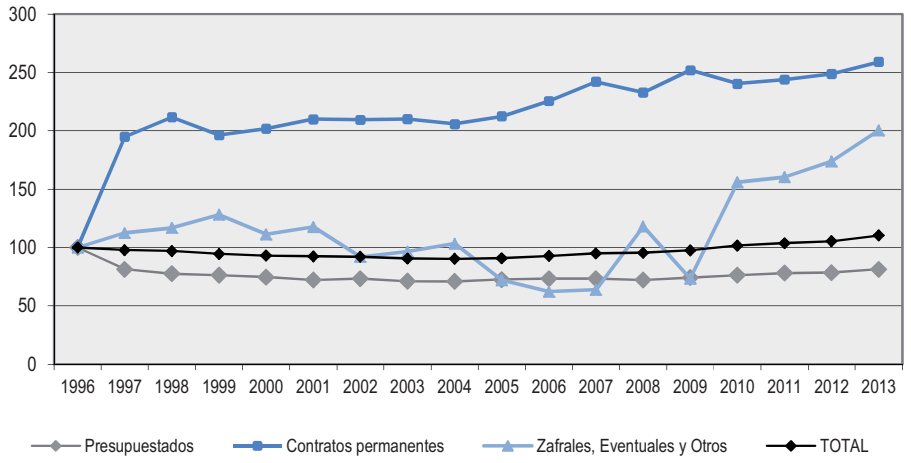

Notas: 1- Se presenta la información a partir del año 1996 ya que no se dispone de datos discriminados por tipo de vínculo para el año 1995.
2- Ver eventos que repercuten en las series pág.78.

Los contratos permanentes se duplican en 1997 con respecto a 1996 manteniéndose luego en el orden de los 70.000 contratos hasta 2004, aunque con oscilaciones. A partir de 2005 aumentan por tres años consecutivos y entre 2008 y 2010 disminuyen y aumentan sucesivamente. En los últimos años se da un aumento sostenido, llegando a superar 80.000 vínculos.

La variabilidad año a año de los zafrales, eventuales y otros vínculos de funcionarios públicos es mayor que la del resto de las series, como es de esperar. Sin embargo pueden identificarse tres etapas en su evolución: entre 1995 y 2001 de relativa estabilidad, a partir del 2002 y hasta el 2007 una tendencia a la baja y en los últimos cuatro años grandes variaciones tanto al alza como a la baja explicadas por los datos de la Administración Nacional de Educación Pública y la Administración de los Servicios de Salud del Estado. En el caso de ANEP las más importantes variaciones de vínculos de año a año se dan en los docentes suplentes (dada las variaciones con las que inciso informara este tipo de vínculo) y en ASSE el mayor cambio se debe a que los contratos por el Art. 410 Ley N° 16.170 eran informados como "otros no funcionarios públicos" y pasan a informarse como "otros funcionarios públicos" desde el 2010. En 2011 tienen un leve descenso, y en el 2012 aumentan, manteniéndose en el mismo nivel para el 2013.

Tabla 22. Evolución de los vínculos de Funcionarios Públicos por tipo de vínculo (1995-2013)

TIPO DE VÍNCULO	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Presupuestados		155.917	150.810	153.061	148.442	148.085	151.548
Contratos permanentes		67.342	70.054	69.915	70.133	68.701	70.886
Zafrales y Eventuales		13.649	14.432	11.289	11.843	12.668	8.836
Otros							
TOTAL	261.122	236.908	235.296	234.265	230.418	229.454	231.270

TIPO DE VÍNCULO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Presupuestados	153.199	153.061	150.739	155.096	159.391	163.009	164.092	169.805
Contratos permanentes	75.261	80.802	77.707	84.076	80.322	81.404	83.020	86.466
Zafrales y Eventuales	7.629	7.818	13.467	8.257	14.038	12.429	16.632	16.379
Otros			1.007	728	5.091	7.236	7.857	8.203
TOTAL	236.089	241.681	242.920	248.157	258.842	264.078	271.601	280.853

De los vínculos de No funcionarios públicos el que tiene mayor peso en la determinación de la serie total es la categoría "otros" (ver qué incluye esta categoría en nota del gráfico 21), siendo la más numerosa en todos los años del período analizado y representando en promedio el 50% de los vínculos de no funcionarios.

GRÁFICO 21. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR TIPO DE VÍNCULO (1995-2013). BASE: 1996=100

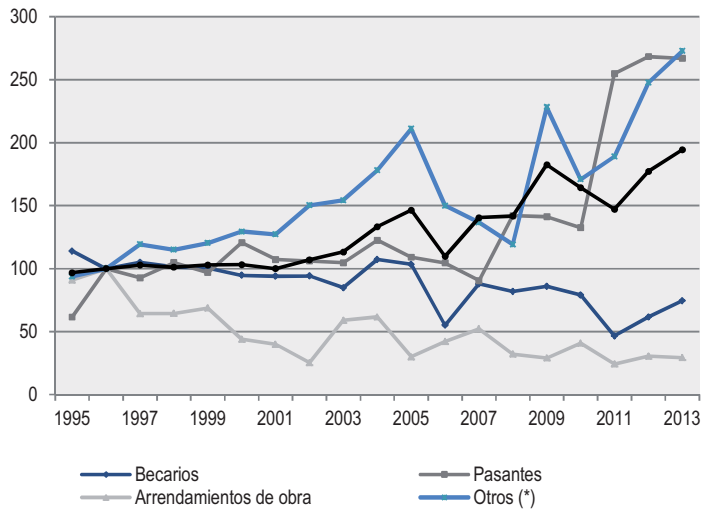

(*) La serie Otros incluye arrendamientos de servicio (con organismos nacionales e internacionales) y la categoría "otros" ya que hasta el 2008 se relevaban juntos. A partir del año 2011 también incluye contratos temporales, laborales, artísticos. Notas: 1- Se toma como base el año 1996 para que la información sea comparable con la del Gráfico 20.

2- La serie Arrendamientos de obra incluye los arrendamientos de obra con organismos tanto nacionales como internacionales.

3- Ver Eventos que repercuten en las series (p.78).

Para el año 2013 representa el 57% de los vínculos de no funcionarios, ya que para el análisis evolutivo se suman en esta categoría los arrendamientos de servicio y arrendamientos de servicio con organismos internacionales.

La evolución de estos vínculos se ve fuertemente afectada por las contrataciones del MSP hasta el 2006 y de ASSE a partir del siguiente año. El comportamiento es creciente hasta el año 2005, luego descienden durante los tres años siguientes y vuelven a aumentar significativamente en el 2009, año en el que además de un aumento en ASSE, la ANEP comienza a informar una importante cantidad de estos vínculos. En el 2010 la disminución se debe al ya mencionado cambio de categoría de los contratos por art. 410 de la Ley N° 16.170 de ASSE. En el 2011 se da un aumento leve producto de los nuevos tipos de vínculo (provisoriato, contrato temporal, laboral y artístico) creados en el Poder Ejecutivo, de los cuales el contrato temporal de derecho público es el de mayor volumen (2.165), tendencia que continúa en 2012 (2.181). En el año 2013 en ANEP también se cambia de categoría, ya que los "proyectos" que se consideraban no funcionarios se registran como "otros funcionarios" y se registra en "otros no funcionarios" a contratos por única vez de programas como por ejemplo Uruguay estudia. A diciembre de 2013 los vínculos de "otros no funcionarios" informados fueron 6.287.

GRÁFICO 22. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS. CONTRATOS A TÉRMINO (2003-2013). BASE: 2003=100

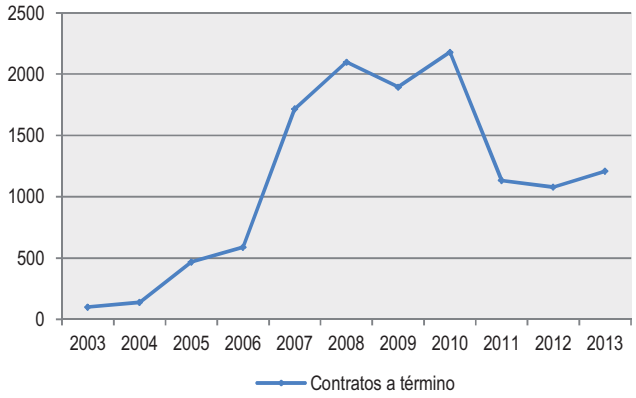

Notas: 1- Se habilita este tipo de contratación en el art. 30 de la Ley N° 17.556 (2002).
2- Se grafica por separado ya que no se puede tomar como base el año 1996.

Si se excluye la categoría "otros", se advierte que hasta 2006 el tipo de vínculo más numeroso es becarios, aunque representa un porcentaje cada vez menor de los vínculos de no funcionarios públicos pasando de 38% en 1995 a 13% en 2013. En valores absolutos los becarios se han mantenido relativamente cercanos a su promedio anual de 3.000 entre 1995 y 2005, luego experimentan una importante caída en el año 2006 (47%) que responde, como ya fue señalado, a las regularizaciones previstas en la Ley Nº 17.930 y se vuelven a estabilizar en torno a un nuevo promedio de 2.500 hasta 2010. El descenso experimentado en 2011 (1.398) se explica en mayor medida por los datos de la Intendencia de Montevideo, que pasó de informar becarios a informar pasantes por un cambio interno de denominación. En 2012 se da un aumento (1.849) que se debe a programas como "Yo estudio y trabajo", alcanzando a 2.238 en el 2013.

Los pasantes muestran una evolución fluctuante aunque sin variaciones demasiado pronunciadas, con excepción del año 2011 cuando casi se duplica su número como consecuencia del mencionado cambio de criterio de la Intendencia de Montevideo. Su peso en el total de vínculos de no funcionarios públicos se sitúa en el entorno del 10% a lo largo del período, con un mínimo de 6,4% en 2007 y un máximo de 17,3% en 2011. En el 2013 alcanza a 2.454 vínculos, manteniéndose valores similares al 2012.

Los arrendamientos de obra también sufren oscilaciones en el período de estudio, aunque con variaciones más fuertes y una tendencia clara a la baja. La mayor caída se da en el año 2002 y los dos años previos, probablemente por los efectos de la crisis económica, aunque ya en 2003 y 2004 aumentan, pero sin recuperar los valores previos a la crisis. Su participación en el total de vínculos de no funcionarios pasa de 16% en 1995 (con 1.379 vínculos), y a 2,5% en 2013 con 442 contratos de obras (nacionales y con organismos internacionales).

En el año 2002, el Art. 30 de la Ley N° 17.556 faculta al Poder Ejecutivo y a los Organismos comprendidos en los Arts. 220 y 221 de la Constitución de la República a celebrar contratos de trabajo a término con personas físicas a efectos de atender las necesidades que la Administración no pueda cubrir con sus propios funcionarios.

En el año 2003 se registran 205 contratos a término en el Estado uruguayo que ascienden a 283 en 2004. En el año 2005 se triplica su número, situación que vuelve a darse en 2007, superando por casi 1.000 contratos a la cantidad de becarios y pasando a ser el tipo de vínculo con mayor peso dentro de los vínculos de no funcionarios públicos, luego de la categoría "otros". En el 2008 continúan aumentando, alcanzando su representación máxima en el total de vínculos de no funcionarios públicos. Esta situación se mantiene hasta el 2010, aunque con un leve descenso en 2009.

El Art. 55 de la Ley N° 18.719 dispone que a partir del 1/1/2011 este régimen deje de ser de aplicación en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional y que los contratos cuyo plazo de vencimiento fuera 31 de marzo de 2011 o que continuaran vigentes a esa fecha, podían ser contratados por única vez bajo la modalidad de contrato temporal. Como consecuencia, en el Poder Ejecutivo finalizan los 745 contratos a término que había a diciembre de 2010 y no aparece más este tipo de contrataciones. En 2013 aumentan de 2.212 a 2.477 debido a nuevas contrataciones de este tipo en ANTEL.

Tabla 23. Evolución de los vínculos de No Funcionarios Públicos por tipo de vínculo (1995-2013)

TIPO DE VÍNCULO	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Becarios	3.422	2.843	2.822	2.828	2.546	3.220	3.106
Pasantes	566	1.108	986	976	961	1.126	1.002
Arrendamientos de obra	1.379	666	604	384	894	934	456
Arr. Obra con Org. Internac.							
Arrendamientos de servicio							
Arr. Servicio Org. Internac.							
Contratos a término					205	283	962
Provisoriato*							
Contrato temporal Der. Púb.							
Contrato laboral							
Contrato artístico							
Otros	3.533	4.876	4.793	5.665	5.812	6.708	7.952
TOTAL	8.900	9.493	9.205	9.853	10.418	12.271	13.478

TIPO DE VÍNCULO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Becarios	1.652	2.641	2.459	2.582	2.371	1.398	1.849	2.238
Pasantes	960	832	1.306	1.298	1.218	2.342	2.467	2.454
Arrendamientos de obra	638	790	487	440	619	348	430	406
Arr. Obra con Org. Internac.						19	34	36
Arrendamientos de servicio				1.253	2.017	439	519	489
Arr. Servicio Org. Internac.						322	654	905
Contratos a término	1.207	3.520	4.303	3.883	4.469	2.321	2.212	2.477
Provisoriato*						1	643	
Contrato temporal Der. Púb.						2.165	2.181	2.361
Contrato laboral						99	90	160
Contrato artístico						92	110	77
Otros	5.650	5.148	4.492	7.344	4.423	4.004	5.130	6.287
TOTAL	10.107	12.931	13.047	16.800	15.117	13.550	16.319	17.890

* El tipo de vínculo "provisoriato" pasa a considerarse desde el 2013 dentro de los funcionarios públicos.

El Art. 47 de la Ley Nº 18.719 deroga el Art. 3 de la Ley N° 18.362 (06/10/008) que definía el contrato de Arrendamiento de servicios. Para los organismos del Poder Ejecutivo se dispone que los arrendamientos de servicio cuyo plazo de vencimiento fuera el 31 de marzo de 2011 o que continuaran vigentes a esa fecha, podían ser contratados por única vez bajo la modalidad de contrato temporal, de igual forma que los contratos a término. Si bien este tipo de vínculo no se analiza por separado en las series, debido a que de hacerlo se perdería la evolución de la categoría "otros" (donde eran informados antes del 2009), a partir de 2009 el relevamiento de vínculos laborales con el Estado solicita a los organismos que lo informen de manera discriminada. A partir del 2011 además, se dividen en arrendamientos de servicio y arrendamientos de servicios con organismos internacionales.

Los vínculos con este tipo de contrato han oscilado durante el período analizado, ya que en el 2009 fueron informados 1.253 arrendamientos de servicio, en 2010 aumentaron a 2.017, bajaron a 761 en 2011, volviendo a aumentar para el 2012 a 1.173 y a 1.394 en 2013 (489 arrendamientos de servicio y 905 arrendamientos de servicio con organismos internacionales).

En la variación de la cantidad de arrendamientos incide fuertemente el criterio con el que el MIDES informó en el año 2010 los contratos mediante convenios con organizaciones de la sociedad civil que fueron considerados como arrendamientos de servicio, y en otros años en "otros no funcionarios".

EVOLUCIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS

Del análisis evolutivo según agrupación normativa de incisos se destaca que en el período 1995-2012 el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y los Organismos del Art. 221 han reducido su cantidad de vínculos de funcionarios públicos, mientras que en los Organismos del Art. 220 se ha incrementado su volumen y en los Gobiernos Departamentales se ha mantenido constante.

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS (1995-2013)

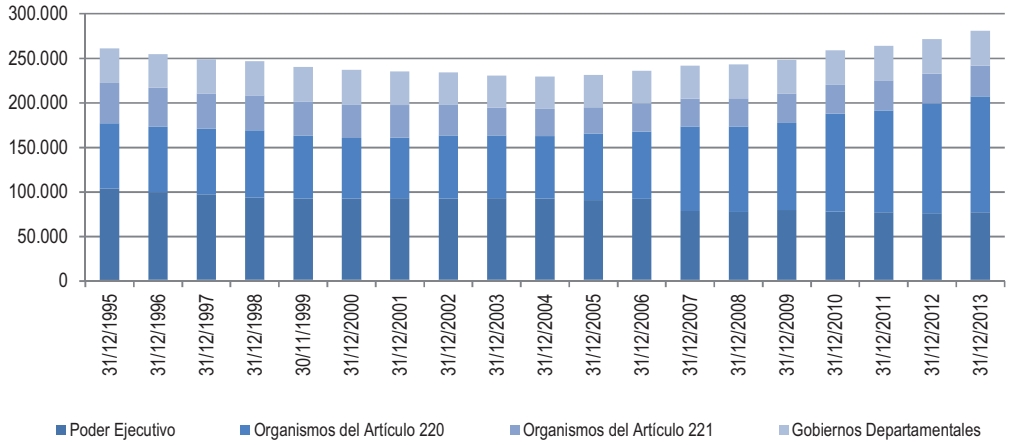

Nota: Ver eventos que repercuten en las series pág.78.

En el Poder Legislativo la reducción de los vínculos de funcionarios públicos es continua a lo largo del período a una tasa promedio anual de -2,3%, representando una disminución del 35% entre 1995 y 2013, disminución que es más marcada desde el 2005 a 2013. El Poder Ejecutivo y los Organismos del Art. 221 tienen en 2013 un 25% menos de vínculos de funcionarios públicos que al principio del periodo estudiado. En el caso del Poder Ejecutivo el descenso es prácticamente continuo también con una gran caída (15%) en el año 2007 cuando se crea ASSE y la mayor parte de los funcionarios del MSP pasan al servicio descentralizado y por tanto al grupo de Organismos del Art. 220. En los Organismos del Art. 221 los vínculos de funcionarios públicos disminuyen de forma continua hasta el 2005 con una importante caída (10%) en el año 2003, mientras que en los últimos años comienza a mostrar una tendencia a aumentar, fundamentalmente a partir de 2010

en que los contratos por el Art. 410 de la Ley N° 16.170 de ASSE son informados como funcionarios públicos.

Los Organismos del Art. 220 muestran un crecimiento del 77% de los vínculos de funcionarios públicos entre 1995 y 2013, aunque con oscilaciones al interior del período. Las mayores tasas de crecimiento se dan en los años 2007 con un 26%, como consecuencia de la creación de ASSE y 2010 con un 12%, debido a que ASSE pasa a informar los contratos por Art. 410 de la Ley N° 16.170 como vínculos con calidad de funcionarios públicos y el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP comienza a informar a los maestros suplentes que no eran informados previamente (se ubican en la categoría zafrales y eventuales).

Tabla 24. Evolución de los vínculos de funcionarios públicos según agrupación normativa de incisos (1995-2013)

GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Poder Legislativo	1.782	1.536	1.532	1.526	1.515	1.506	1.483
Poder Ejecutivo	101.862	91.105	91.582	91.331	91.436	90.831	89.235
Organismos del Art. 220	73.417	67.865	67.861	70.415	70.324	70.349	74.749
Organismos del Art. 221	45.538	37.595	36.425	34.942	31.437	30.238	29.679
Gobiernos Departamentales	38.523	38.807	37.896	36.051	35.706	36.530	36.124
TOTAL	261.122	236.908	235.296	234.265	230.418	229.454	231.270

GRUPO DE INCISOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Poder Legislativo	1.469	1.360	1.307	1.264	1.239	1.224	1.182	1.162
Poder Ejecutivo	90.630	77.150	76.301	78.363	76.658	75.855	75.064	76.201
Organismos del Art. 220	75.741	95.081	95.887	98.028	109.704	114.448	122.933	129.843
Organismos del Art. 221	31.332	31.130	31.723	32.364	32.353	33.703	33.538	34.390
Gobiernos Departamentales	36.917	36.960	37.702	38.138	38.888	38.848	38.884	39.257
TOTAL	236.089	241.681	242.920	248.157	258.842	264.078	271.601	280.853

Como resultado de los distintos comportamientos de cada grupo se pasa de una composición donde el Poder Legislativo representaba el 0,7%, el Poder Ejecutivo el 39%, los Organismos del Art. 220 el 28%, los Organismos del Art. 221 el 17% y los Gobiernos Departamentales el 15% en 1995 a la de 2013 donde el Poder Legislativo representa el 0,4%, el Poder Ejecutivo el 27,1%, los Organismos del Art. 220 el 46,2%, los Organismos del Art. 221 el 12,3% y los Gobiernos Departamentales el 14% de los vínculos de funcionarios públicos. Estas oscilaciones se explican más por cambios en la composición de los grupos que por el crecimiento relativo en la cantidad de funcionarios de cada uno, por ejemplo el mencionado cambio de ASSE a servicio descentralizado determinó la disminución del Poder Ejecutivo y el crecimiento de los Organismos del Art. 220.

En cuanto a los vínculos de no funcionarios públicos, el Poder Legislativo no informa cantidades significativas, presentando en el periodo algunos años en que tuvo algunos no funcionarios y otros en los que no, siendo 24 el número más alto, alcanzado en el año 2010. En el Poder Ejecutivo se duplican en el periodo, en los Organismos del Art. 220 se triplican, en los Organismos del Art. 221 se mantiene igual y en los Gobiernos Departamentales pasan de 657 en 1995 a 1.684 en 2013.

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN NORMATIVA DE INCISOS (1995-2013)

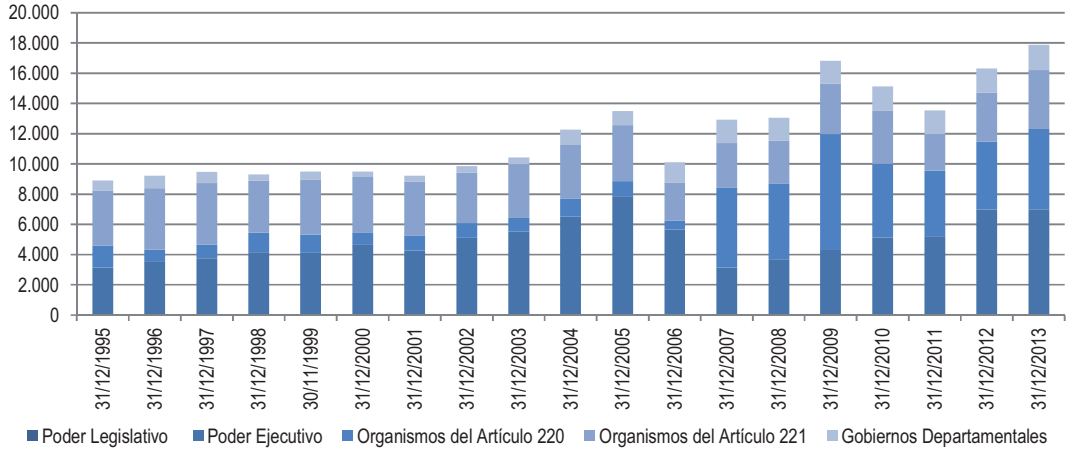

Nota: Ver eventos que repercuten en las series pág.78.

La cantidad de vínculos de no funcionarios públicos es altamente variable en cada uno de los grupos y muestra fuertes aumentos y disminuciones, por lo que no pueden identificarse tendencias claras.

Tabla 25. Evolución de los vínculos de No Funcionarios Públicos según agrupación normativa de incisos (1995-2013)

GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Poder Legislativo	0	1	2	0	1	0	0
Poder Ejecutivo	3.147	4.697	4.263	5.108	5.516	6.499	7.858
Organismos Art. 220	1.445	761	957	966	905	1.209	985
Organismos Art. 221	3.651	3.659	3.601	3.352	3.557	3.545	3.712
Gob. Departamentales	657	375	382	427	439	1.018	923
TOTAL	8.900	9.493	9.205	9.853	10.418	12.271	13.478

GRUPO DE INCISOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Poder Legislativo	16	3	22	20	24	1	6	11
Poder Ejecutivo	5.649	3.128	3.675	4.286	5.098	5.211	6.973	6.994
Organismos Art. 220	580	5.286	5.017	7.675	4.873	4.325	4.479	5.308
Organismos Art. 221	2.531	2.958	2.807	3.311	3.541	2.435	3.252	3.893
Gob.Departamentales	1.331	1.556	1.526	1.508	1.581	1.578	1.609	1.684
TOTAL	10.107	12.931	13.047	16.800	15.117	13.550	16.319	17.890

La relación entre la cantidad de vínculos de funcionarios públicos y no funcionarios públicos varía entre los grupos de incisos y a lo largo del período. En el Poder Ejecutivo esta relación pasó de 32 a 1 en 1995 a 11 a 1 en 2013, en los Organismos del Art. 220 pasó de 51 a 1 a 25 a 1, en los Organismos del Art. 221 pasó de 13 vínculos de funcionario por cada vínculo de no funcionario a 9 a 1 y en los Gobiernos Departamentales pasó de 59 a 1 a 23 a 1.

EVOLUCIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

En la tabla 26 se puede observar cómo ha variado la cantidad de vínculos de funcionarios públicos en cada uno de los grupos temáticos de organismos, teniendo en cuenta distintos eventos que repercuten y explican ciertos cambios importantes en los datos (p.78).

GRÁFICO 25. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS (1995-2013). BASE: 1995=100.

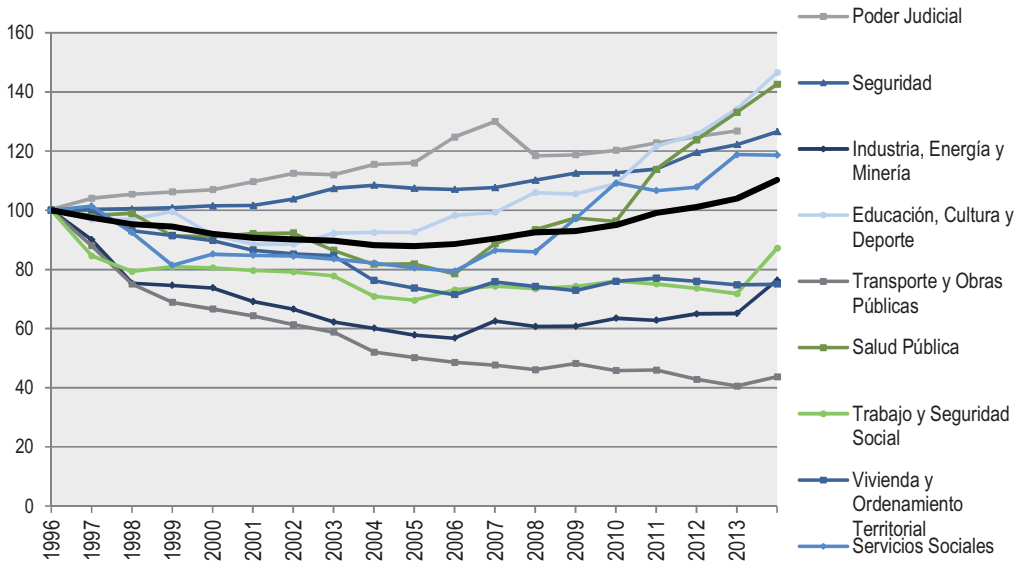

Nota: 1- Se grafican los grupos que presentan mayores variaciones.
2- Ver eventos que repercuten en las series pág.78.

El análisis evolutivo de los vínculos de funcionarios amerita una división del período analizado en dos subperíodos: uno que va de 1995 a 2004 y otro desde 2005 a la actualidad. En el primero, como se mencionara en informes anteriores, la cantidad de vínculos de funcionarios cae un 12% y los grupos de organismos que más disminuyen en términos relativos son Transporte y Obras Públicas, donde los vínculos se reducen a la mitad, e Industria, Energía y Minería con una caída del 42%. Por el contrario en el Poder Judicial, Seguridad y Comunicaciones aumenta el número de vínculos de funcionarios. En el caso del Poder Judicial, organismo que fue exceptuado de las normas que restringieron el acceso a la función pública, el ascenso es del 15%. En Seguridad aumentan 7,4% y en Comunicaciones 2,2%.

A partir del año 2005, cuando se habilita nuevamente el ingreso al Estado, se puede distinguir otro subperíodo, en el que se da un aumento del 21% de la cantidad de vínculos de funcionarios públicos. Los grupos con mayor crecimiento, en relación a su cantidad de vínculos en este subperíodo han sido Salud Pública con un 78,5%, Servicios Sociales que crece un 51,5% (fundamentalmente por la creación del MIDES) y Educación, Cultura y Deporte con un 44,5%. En este subperíodo son seis los grupos que tienen variaciones contrarias al total, es decir que disminuyen su cantidad de vínculos de funcionarios públicos: Poder Legislativo, Transporte y Obras Públicas; Ganadería, Agricultura y Pesca y Defensa.

Tabla 26. Vínculos de Funcionarios Públicos según agrupación temática de organismos (1995-2013)

GRUPO INCISOS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
P. Legislativo	1.782	1.536	1.532	1.526	1.515	1.506	1.483	1.469	1.360	1.307	1.264	1.239	1.224	1.182	1.162
P. Judicial	3.777	4.039	4.143	4.251	4.230	4.362	4.384	4.714	4.912	4.474	4.485	4.542	4.639	4.720	4.806
Presidencia y RREE	1.758	1.422	1.530	1.412	1.410	1.394	1.361	1.478	1.421	1.407	1.629	1.610	1.590	1.527	1.529
Órganos de Contralor	1.577	1.519	1.484	1.452	1.405	1.430	1.395	1.403	1.377	1.426	1.417	1.358	1.342	1.366	1.430
Defensa	32.590	31.951	31.826	31.946	31.933	31.833	31.723	31.334	31.512	30.517	31.328	29.710	28.369	27.816	28.054
Seguridad	24.927	25.331	25.869	26.777	27.037	26.782	26.683	26.850	27.456	28.071	28.090	28.389	29.799	30.461	31.656
Economía y Finanzas	15.075	11.715	11.417	11.072	10.675	10.263	10.067	9.963	10.112	10.199	10.813	10.727	10.704	10.601	10.941
Ganadería, Agric. y Pesca	3.493	2.734	2.692	2.657	2.600	2.532	2.480	2.492	2.342	2.276	2.408	2.337	2.262	2.116	2.053
Industria, Energía y Minería	13.922	9.629	9.267	8.667	8.377	8.046	7.906	8.707	8.455	8.464	8.838	8.742	9.043	9.066	9.575
Turismo	203	175	183	176	166	159	135	132	158	162	161	158	153	146	175
Educación, Cultura y Deporte	70.193	62.123	62.165	64.736	64.967	65.015	69.006	69.720	74.409	74.058	76.485	85.426	88.214	94.247	99.713
Transporte y Obras Públicas	12.205	7.853	7.482	7.182	6.355	6.130	5.931	5.812	5.623	5.891	5.588	5.610	5.223	4.949	4.696
Salud Pública	16.352	15.060	15.088	14.134	13.363	13.384	12.832	14.502	15.269	15.944	15.740	18.610	20.237	21.774	22.907
Trabajo y Seguridad Social	6.513	5.187	5.157	5.066	4.618	4.531	4.761	4.843	4.789	4.840	4.955	4.892	4.800	4.676	4.804
Vivienda y Ord. Territorial	7.428	6.426	6.331	6.285	5.662	5.475	5.305	5.630	5.516	5.412	5.644	5.724	5.641	5.551	5.576
Serv. Sociales	4.425	3.751	3.739	3.698	3.637	3.563	3.512	3.826	3.803	4.298	4.834	4.718	4.772	5.256	5.322
Comunicaciones	6.379	7.650	7.495	7.177	6.762	6.519	6.182	6.297	6.207	6.472	6.340	6.162	7.218	7.263	7.197
Gob. Dpartamentales	38.523	38.807	37.896	36.051	35.706	36.530	36.124	36.917	36.960	37.702	38.138	38.888	38.848	38.884	39.257
TOTAL	**261.122**	**236.908**	**235.296**	**234.265**	**230.418**	**229.454**	**231.270**	**236.089**	**241.681**	**242.920**	**248.157**	**258.842**	**264.078**	**271.601**	**280.853**

Nota:
1- Ver eventos que repercuten en las series (p.78).
2- El grupo Educación, Cultura y Deporte incluye entre los años 2000 y 2004 los vínculos de funcionarios del Ex Ministerio de Deporte y Juventud.
3- No se dispone de información por UE del Ministerio de Turismo y Deporte en el período 2005-2007 por lo que se procede a estimarla utilizando la distribución porcentual promedio de vínculos por UE en base a lo informado en diciembre 2008, junio 2009 y diciembre 2009.
4. - En los datos de ANEP del año 2012 se pusieron los datos de suplentes del 2011 porque estaban en revisión. Luego de haber sido confirmados por ANEP, se modifican.

Con respecto a los vínculos de no funcionarios públicos, es claro que la variabilidad es mucho mayor que la de los vínculos que adquieren la calidad de funcionarios públicos.

GRÁFICO 26. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS (1995-2013). BASE: 1995=100.

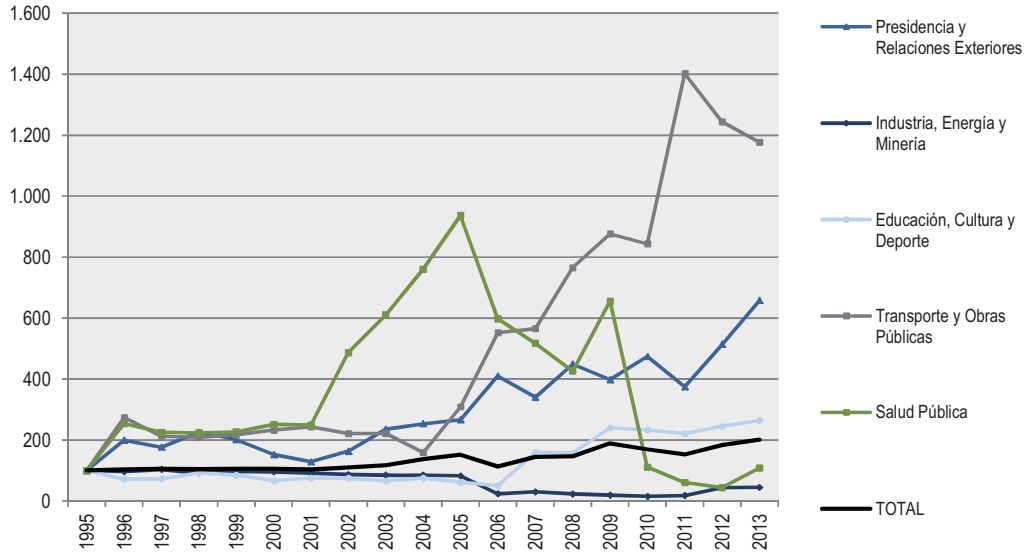

Nota: 1- Se grafican los grupos que presentan mayores variaciones.

Los grupos que presentan mayores variaciones porcentuales al alza son Transporte y Obras Públicas (fundamentalmente a partir de 2005), donde la cantidad de vínculos de no funcionarios pasa de 46 a 542 en el período 1995-2013, Presidencia y Relaciones exteriores que, con oscilaciones, llega a quintuplicar su cantidad de vínculos de no funcionarios en el período (175 a 1.152). En Salud Pública aumenta fuertemente la cantidad de vínculos de no funcionarios hasta el 2005, a una tasa promedio anual de 32%, aunque luego cae abruptamente (en 2010 debido al cambio de los contratos por art. 410 ya mencionado), resultando en el período 1995-2013 en una disminución importante.

En el caso de Educación, Cultura y Deporte, el período de mayor crecimiento comienza a partir del 2007, resultando que en 2013 la cantidad de vínculos de no

funcionarios es dos veces y media mayor, con importantes oscilaciones a lo largo del periodo.

Con respecto a la evolución de los no funcionarios, cabe aclarar que en el relevamiento de información se hace desde el año 2009 especial hincapié en que se deben informar todos los tipos de vínculos, que en años previos no se informaban, como los contratos con organismos internacionales, entre otros.

Tabla 27. Evolución de los vínculos de No funcionarios públicos según agrupación temática de organismos (1995-2013)

GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Poder Legislativo	0	1	2	0	1	0	0	16	3	22	20	24	1	6	11
Poder Judicial	0	0	0	1	0	4	0	4	4	0	0	0	0	0	0
Presidencia y Rel. Ext.	175	267	225	286	412	444	466	718	595	786	697	830	655	900	1.152
Órganos de Contralor	165	20	33	29	29	39	42	4	3	4	7	17	18	17	14
Defensa	0	1	3	0	157	122	131	226	263	284	404	187	365	382	487
Seguridad	394	1.135	890	450	426	469	422	427	435	499	629	1.028	652	1.348	799
Economía y Finanzas	803	809	848	737	757	865	850	970	1.188	1.444	1.126	1.242	1.288	1.274	1.361
Ganadería, Agric. y Pesca	74	36	35	32	33	244	144	48	55	57	199	66	181	244	323
Ind., Energía y Minería	1.179	1.130	1.078	1.018	1.007	998	970	277	353	272	228	181	212	517	528
Turismo	56	98	59	67	65	32	702	29	31	55	39	51	42	51	32
Educ., Cultura y Deporte	2.224	1.479	1.675	1.670	1.475	1.681	1.370	1.119	3.560	3.524	5.339	5.178	4.929	5.452	5.879
Transporte y Obras Púb.	46	107	112	102	102	73	142	254	260	352	403	388	645	572	541
Salud Pública	481	1.209	1.198	2.338	2.939	3.657	4.504	2.873	2.487	2.051	3.151	533	292	212	519
Trabajo y Seg. Social	679	550	542	574	542	533	512	390	609	596	675	672	641	760	649
Vivienda y Ord. Territorial	721	360	313	330	293	392	448	206	280	178	296	428	586	1.017	1.204
Servicios Sociales	600	559	475	469	409	450	490	285	248	338	620	1.001	859	1.148	1.289
Comunicaciones	646	1.357	1.335	1.323	1.332	1.250	1.362	930	1.001	1.059	1.459	1.710	606	810	1.418
Gobiernos Deptales.	657	375	382	427	439	1.018	923	1.331	1.556	1.526	1.508	1.581	1.578	1.609	1.684
TOTAL	**8.900**	**9.493**	**9.205**	**9.853**	**10.418**	**12.271**	**13.478**	**10.107**	**12.931**	**13.047**	**16.800**	**15.117**	**13.550**	**16.319**	**17.890**

Nota: 1- Ver eventos que repercuten en las series (p.78).
2- El grupo Educación, Cultura y Deporte incluye entre los años 2000 y 2004 los vínculos de funcionarios del Ex Ministerio de Deporte y Juventud.
3- No se dispone de información por UE del Ministerio de Turismo y Deporte en el período 2005-2007 por lo que se procede a estimarla utilizando la distribución porcentual promedio de vínculos por UE en base a lo informado en diciembre 2008, junio 2009 y diciembre 2009.

COMPARACIÓN CON INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

GRÁFICO 27. VARIACIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO Y DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (1995-2013). BASE: 1997=100

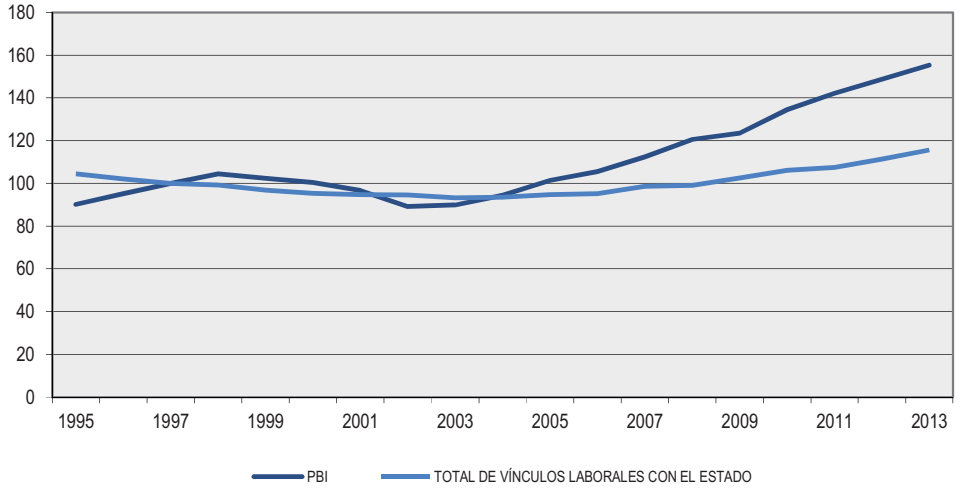

**Fuente: Banco Central del Uruguay. Producto Interno, serie anual, precios constantes referencia 2005 por empalme (miles de pesos a precios constantes de 2005). Para los años 1995 y 1996 los datos se obtienen por encadenamiento con la serie 19135 del BCU (miles de pesos a precios constantes de 1983).*

Al comparar la evolución del total de vínculos laborales con el Estado (vínculos de funcionarios públicos y no funcionarios públicos) y la del Producto Bruto Interno (PBI) en el período 1995-2013, se aprecia que la evolución de los vínculos no coincide con los ciclos que presenta la trayectoria del PBI. La evolución del total de vínculos laborales con el Estado muestra una tendencia relativamente estable a lo largo del período estudiado, con dos etapas diferenciadas: hasta el 2003 la trayectoria es decreciente y comienza a crecer a partir del siguiente año. En el último período (2004-2013) ambas series evolucionan de forma creciente, pero mientras que el PBI crece a una tasa promedio anual de 6,8% los vínculos laborales con el Estado lo hacen a una tasa del 2,5%.

Tabla 28. Variación del total de vínculos laborales con el Estado y del PBI (1995-2013). Base: 1997=100

Año	Total de vínculos laborales con el Estado	Producto Bruto Interno *
1995	104,6	90,2
1996	102,2	95,2
1997	100,0	100,0
1998	99,2	104,5
1999	96,8	102,5
2000	95,4	100,5
2001	94,7	96,7
2002	94,5	89,2
2003	93,3	89,9
2004	93,6	94,4
2005	94,8	101,4
2006	95,3	105,6
2007	98,6	112,5
2008	99,1	120,6
2009	102,6	123,5
2010	106,1	134,5
2011	107,5	142,1
2012	111,5	148,7
2013	115,7	155,4

Para analizar la relación entre los vínculos y la población ocupada se estima la cantidad de servidores públicos, entendidos como la suma de los funcionarios públicos y los vínculos de no funcionarios. Esto responde a que los vínculos de funcionarios públicos incluyen los casos de acumulación y por tanto la cantidad de funcionarios es menor a la cantidad de vínculos (7% según datos del censo de funcionarios de 1993), lo cual no sucede para los vínculos de no funcionarios.

En el período 1995-2013 los servidores públicos han representado en promedio el 19,1 % del total de personas ocupadas del país. Se diferencia una primera etapa entre 1995 y 2005 cuando el porcentaje tiene leves oscilaciones entorno a un promedio de 21% y una segunda etapa a partir del 2006 donde el promedio es de 16,2%. Esta caída de cinco puntos porcentuales en la contribución de los servidores públicos a la ocupación se explica por el aumento de la cantidad de personas ocupadas, ya que si bien los servidores también se han incrementado, este ascenso se ha dado a un ritmo menor.

GRÁFICO 28. EVOLUCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LA OCUPACIÓN (1995-2013)

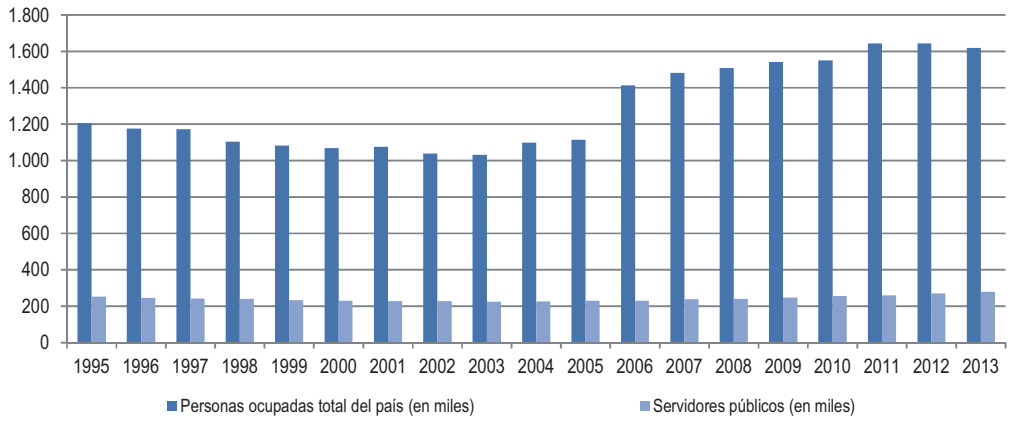

Tabla 29. Evolución de la contribución de los Servidores públicos a la Ocupación (1995-2013)

Año	Personas ocupadas total del país (en miles) *	Servidores públicos (en miles)	Contribución del empleo público a la ocupación
1995	1.206,0	251,7	20,9%
1996	1.174,8	246,0	20,9%
1997	1.172,4	240,8	20,5%
1998	1.103,7	238,9	21,6%
1999	1.082,1	233,1	21,5%
2000	1.067,6	229,8	21,5%
2001	1.076,2	228,0	21,2%
2002	1.038,3	227,7	21,9%
2003	1.032,0	224,7	21,8%
2004	1.098,9	225,7	20,5%
2005	1.114,5	228,6	20,5%
2006	1.413,5	229,7	16,3%
2007	1.482,6	237,7	16,0%
2008	1.509,6	239,0	15,8%
2009	1.542,0	247,6	16,1%
2010	1.551,0	255,8	16,5%
2011	1.642,8	259,1	15,8%
2012	1.642,8	268,9	16,4%
2013	1.620,2	279,0	17,2%

**Fuente: Población ocupada ECH 2013. Instituto Nacional de estadística (INE)*
** Servidores públicos estimados sobre el total de vínculos existentes.*

EVENTOS QUE REPERCUTEN EN LAS SERIES

A través de medidas administrativas o de gobierno, se producen cambios que impactan en las cifras de evolución de los vínculos laborales con el Estado. Listamos en forma concisa la normativa involucrada:

Imposibilidad de realizar designaciones: La Ley N° 16.127 (7/8/990) modificada por el Art.30 Ley N° 16.697 (25/4/995), establece que no podrán realizarse designaciones de nuevos funcionarios dentro de los doce meses anteriores a la finalización de cada período de gobierno.

Prohibición o recorte del ingreso a la Administración Pública: Arts.1 al 7 Ley N° 16.127 (7/8/990), Arts.30 al 37 Ley N° 16.697 (25/4/995), Art.20 Ley N° 16.736 (5/1/996) y Arts. 27 y 28 Ley N° 17.556 (18/9/002).

Derogación de prohibición del ingreso: el Art. 10 Ley N° 17.930 (19/12/005) deroga: Art. 32 Ley N° 16.697, el Art. 20 Ley N° 16.736 y el Art. 27 Ley N° 17.556.

Retiros Incentivados: Arts. 32 al 36 Ley N° 16.127 (7/8/990), Arts.17 al 25 Ley N° 16.320 (1/11/992), Arts. 6 al 19 y Art. 723 y 724 Ley N° 16.736 (5/1/996), Arts. 9 al 20 Ley N° 17.556 (18/9/002), Art. 29 Ley N° 17.930 (19/12/005), Arts. 44 y 45 Ley N° 18.046 (24/10/06), Arts. 7 al 9 Ley N° 18.172 (7/9/007).

Contratos a término: El art. 30 Ley N° 17.556 (18/9/002) faculta al Poder Ejecutivo y a los organismos comprendidos en los Arts. 220 y 221 de la Constitución de la República a celebrar contratos de trabajo a término con personas físicas a efectos de atender las necesidades que la Administración no pueda cubrir con sus propios funcionarios.

La Ley N° 18.719 en su Art. 55 establece que este tipo de régimen no será de aplicación para los incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional a partir de enero 2011.

Incorporación por regularización: Inclusión en la plantilla de funcionarios que ya prestaban funciones bajo formas contractuales desvirtuadas (Comisiones Paritarias del Art. 7 de la Ley N° 17.930 (19/12/005)). Es derogado por Art. 42 de la Ley N° 18.719.

El Art. 8 de la Ley N° 18.362 faculta al Poder Ejecutivo a celebrar contratos de función pública con quienes se encuentren desempeñando tareas propias de un funcionario público cuyo proceso de selección se haya efectuado de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 17.556 (contratos a término). Este artículo es derogado por el Art. 70 de la Ley N° 18.719.

Presupuestación de funcionarios contratados permanentes: Art. 43 Ley N° 18.046 (24/10/006) y Art. 272 Ley N° 17.930 (19/12/005) para el Ministerio de Salud Pública.

Ingreso mediante contrato de función pública a Administración Central: Art. 9 Ley N° 18.362 (6/10/008). El ingreso a la función pública se verificará en funciones contratadas; transcurrido un año, previa evaluación satisfactoria, la función contratada se transformará en un cargo presupuestado. Este artículo es derogado por Art. 50 de la Ley N° 18.719, que dispone que el ingreso a la función pública en Administración Central se hará en forma provisoria por 18 meses (Provisoriato).

Incorporación al Inciso 02 de funcionarios en comisión: Art. 47 Ley N° 18.362 (06/10/008). Los Funcionarios Públicos desempeñándose en comisión en el Inciso 02 cuya resolución de pase en comisión al inciso sea anterior al 31/12/2007 podrán optar por su incorporación definitiva.

Arrendamientos de servicio: El Art. 3 de la Ley N° 18.362 define el contrato de arrendamiento de servicio. La Ley N° 18.719 en su Art. 47 deroga el artículo anterior.

Contrato artístico: el Art. 52 de la Ley N° 18.719 (27/12/012) establece la contratación en los incisos 02 al 15 con esta modalidad para la prestación de servicios de naturaleza artística. Se deroga el Art. 319 de la Ley N° 17.296 (21/02/001) (Contratos cachet) con la modificación introducida por el art. 234 de la Ley N° 17.930 y el Art. 218 de la Ley N° 18.172 (31/08/007). Los contratos cachet vigentes que sean para la prestación de servicios artísticos, pasarán a revistar bajo la modalidad de Contrato artístico. (Art. 52 Ley N° 18.719).

Contrato temporal de derecho público: el Art. 53 de la Ley N° 18.719 establece la celebración de este tipo de contrato para la prestación de servicios de carácter personal.

En los incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, las personas contratadas al amparo de los regímenes previstos en los artículos 30 a 43 de la Ley Nº 17.556 (18/09/002) (Contratos a término), literal B del Art. 3º de la Ley Nº 18.362, (Arrendamientos de servicio), Art. 539 de la Ley Nº 13.640, de 26/12/1967 (Contratos del MEF), Art. 63 de la Ley Nº 17.296, de 21/02/001 (Eventuales del INE), y Art. 22 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30/04/974 (Alta especialización y prioridad), cuyo plazo de vencimiento sea 31 de marzo de 2011 o que continúen vigentes a la misma fecha, podrán ser contratados por única vez bajo la modalidad del Contrato temporal de derecho público.

Los Contratos cachet vigentes que no sean para la prestación de servicios artísticos, pasarán a revistar bajo la modalidad de Contrato temporal de derecho público (Art. 52 Ley N° 18.719).

A partir del 01/01/2011 en los incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional no será de aplicación el régimen previsto en los artículos 30 a 43 de la Ley Nº 17.556, de 18/09/002, en la redacción dada por el Art. 18 de la Ley Nº 17.930 de 19/12/005, y por los artículos 48 y 49 de la Ley Nº 18.046, de 24/10/006.

Contrato laboral: el Art. 54 de la Ley Nº 18.719 establece la posibilidad de contratar servicios personales bajo la modalidad de Contrato laboral, que se rige por las normas del derecho laboral privado. Se derogan los siguientes artículos: Art. 41 de la Ley Nº 18.046, de 24/10/006 (zafrales y eventuales), Art. 91 de la Ley Nº 16.226, de 29/10/991, y Art. 62 del Decreto - Ley Nº 15.167, de 6/08/981, estableciéndose que quienes a la fecha de vigencia de la Ley N° 18.719 tengan contrato zafral o eventual vigente, continuarán en sus funciones hasta el cumplimiento del plazo contractual.

Provisoriato: a partir de la promulgación del Estatuto del funcionario, Ley 19.121 (20/08/013) el provisoriato deja de considerarse un "no funcionario" y pasa a considerarse dentro de los vínculos de funcionarios. En el Título III de la mencionada Ley se encuentran los funcionarios contratados y dentro de éstos, en el artículo 90 se definen los Provisoriatos.

Reorganización del Estado:

Aumentos y disminuciones de personal, producto del cambio organizativo por creación, supresión o modificación de organismos. Por ejemplo se pueden consignar:

- Ley N° 16.736 (5/1/996): A partir de esta Ley el BPS no se integra al Presupuesto Nacional por lo que se interpreta que deja de ser un Organismo del Art. 220 de la Constitución para ser del Art. 221.
- Ley N° 16.736 (5/1/996): El Ministerio de Educación y Cultura disminuye en cantidad de Funcionarios Públicos por: a) La Administración Nacional de Correos pasa a ser un Servicio Descentralizado Comercial. b) El IMPO se transforma en persona jurídica de derecho público no estatal (Art. 341).

- Ley N° 16.736 (5/1/996): La Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa (MSP) pasa a ser persona jurídica de derecho público no estatal y su personal deja de tener la calidad de funcionario público.
- Ley N° 16.736 (5/1/996): En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se suprime la Dirección Nacional de Comercio y se crea el Instituto Nacional de Abastecimiento (Arts. 431 y 432).
- En la Presidencia de la República:

  Por Ley N° 16.832 (17/6/997) se crea Unidad Reguladora de la Energía Eléctrica (UREE) (Art.2).

  Por Ley N° 17.296 (21/2/001) se crea Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) (Art. 70) como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo.

  Por Ley N° 17.598 (13/12/002) se crea la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) y se suprime la UREE.

  Por Ley N° 17.930 (19/12/005) se crea la Agencia para el Desarrollo del Gobierno Electrónico (AGESIC) (Art.72).

  Por Ley Nº 18.719 (27/12/010) Art. 111 se suprime la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) y sus recursos humanos son transferidos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Por Ley N° 17.243 (29/6/000) se suprime la Administración Nacional de Servicios de Estiba (ANSE).
- Por Ley N° 17.243 (29/6/2000) se crea el Ministerio de Deporte y Juventud (Art.81) pasando el INJU, que pertenecía al MEC, a este nuevo Ministerio.
- La Ley N° 17.296 (21/2/001) suprime el Inst. Nacional de Abastecimientos (MTSS).
- La Ley N° 17.866 (21/3/005) crea el Ministerio de Desarrollo Social y se suprime el Ministerio de Deporte y Juventud que redistribuye sus atribuciones y competencias entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Turismo y Deporte. El Instituto Nacional de la Juventud (INJU), creado por el Art. 331 de la Ley N° 16.170 (28/12/990), e integrado al Ministerio de Deporte y Juventud por el Art. 84 de la Ley N° 17.243 (29/6/2000), se incorpora a este nuevo Ministerio.
- La Ley N° 18.161 (29/7/007) crea el servicio descentralizado Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Este servicio descentralizado sustituye al órgano desconcentrado de igual denominación del MSP, pasando los funcionarios a este nuevo organismo.
- La Ley N° 18.125 (27/4/007) crea la Agencia Nacional de Vivienda (ANV). Parte de los funcionarios del Banco Hipotecario del Uruguay pasan a formar parte de esta nueva Agencia.
- La Ley N° 18.347 (12/12/008) establece la creación del Instituto Universitario de Educación. Por Resolución n°1 Acta Extraordinaria N° 5 del Consejo Directivo Central de ANEP, de fecha 24/06/010 se establece la creación del Consejo de Formación en Educación para la formación de profesionales de la educación y educadores sociales.
- La Ley N° 19.043 (28/12/012) crea la Universidad Tecnológica (UTEC) como ente autónomo, integrando el Sistema Nacional de Educación Pública y el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública. Se le adjudica el inciso 31.

Criterio de envío de la información:

Los datos proporcionados por la Universidad de la República con anterioridad al Informe sobre Vínculos laborales con el Estado al 31/12/2009 correspondían a cantidad de funcionarios y no de vínculos. Asimismo a partir de ese mismo informe UdelaR corrige el tipo de vínculo en el que reportaba a buena parte de sus funcionarios interinos, que pasaron de ser informados como presupuestados a ser informados como contratos permanentes.

Los contratos por Art. 410 de la Ley N° 16.170 eran reportados como vínculos sin la calidad de Funcionarios Públicos y a partir del 30/06/2010 se informan por parte de ASSE como vínculos con calidad de Funcionarios Públicos.

A partir del 30/06/2010 el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP comienza a informar a los maestros suplentes que no eran informados previamente (se ubican en la categoría zafrales y eventuales).

A partir del 31/12/2010 el INAU comienza a informar los cuidadores de alternativa y de hospital que no eran informados previamente (se ubican en la categoría "otros no funcionarios públicos").

A partir del Informe sobre Vínculos laborales con el Estado al 31/12/2011 los datos proporcionados por el Consejo de Educación Técnico Profesional de la ANEP corresponden a vínculos y el criterio utilizado con anterioridad a esta fecha era contar cargos (Docente y No Docente).

A partir del Informe sobre Vínculos laborales con el Estado al 31/12/2011 la Intendencia de Montevideo comienza a informar como pasantes lo que antes informaba como becarios debido a un cambio interno de denominación.

A partir del informe Vínculos laborales con Estado al 31/12/2013 ANEP informa los no docentes de proyectos como "otros funcionarios", y antes los venía informando como "otros no funcionarios".

A partir del informe de vínculos laborales de 31/12/2013 el INAU informa Docentes no escalafonados como no funcionarios.

En los datos de ANEP del año 2012 se pusieron los datos de suplentes del 2011 porque estaban en revisión. Luego de haber sido confirmados por ANEP, se modifican.

Criterio de relevamiento de la información:

- Hasta junio de 2008 los tipos de vínculos de Funcionarios Públicos se relevaban en tres categorías: 1) presupuestados, 2) contratados permanentes, 3) zafrales, eventuales, etc. A partir de diciembre de 2008 se discriminan las siguientes categorías: 1) presupuestados, 2) contratados permanentes, 3) zafrales y eventuales, 4) Otros.

  A partir de diciembre 2012 se informan discriminados: docentes efectivos, docentes interinos, docentes suplentes, efectivos policiales y contratos policiales.

  A partir de diciembre 2013 se informan provisoriatos en esta categoría y se informan discriminados también los efectivos militares personal superior (antes como presupuestados) y efectivos militares personal subalterno (antes como contratos permanentes).

- En los No Funcionarios Públicos hasta junio de 2009 los tipos de vínculos se relevaban en cinco categorías: 1) becarios, 2) pasantes, 3) arrendamientos de obra, 4) contratos a término, 5) Otros.

A partir de diciembre de 2009 se relevan las siguientes categorías: 1) becarios, 2) pasantes, 3) arrendamientos de obra, 4) arrendamientos de servicio, 5) contratos a término Ley N° 17.556, 6) Otros.

A partir de diciembre de 2011 se relevan 1) Provisoriato, 2) Contrato temporal de derecho público, 3) Contrato laboral 4) Contrato artístico, 5) Becario, 6) Pasante, 7) Arrendamiento de obra, 8) Arrendamiento de obra con organismos internacionales, 9) Arrendamientos de servicio, 10) Arrendamientos de servicio con organismos internacionales, 11) Contrato a término, 12) Otros.

A partir de diciembre de 2013 se relevan 1) Contrato temporal de derecho público, 2) Contrato laboral 3) Contrato artístico, 4) Becario, 5) Pasante, 6) Arrendamiento de obra, 7) Arrendamiento de obra con organismos internacionales, 8) Arrendamientos de servicio, 9) Arrendamientos de servicio con organismos internacionales, 10) Contrato a término, 11) Otros.

Datos de evolución.

Los datos de evolución se presentan a partir del año 1995, dado que a partir de esta fecha están disponibles los Informes de funcionarios públicos (actual Informe de Vínculos laborales con el Estado de la ONSC).

CUADROS DE DATOS AL 31/12/2013

Cuadro N° 1 a Poder Ejecutivo

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS																		TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Efectivos	Cont. Policial/ Militar Subalt.	Eventuales	Otros	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func. (2)	TOTAL	
02	Presidencia de la República	922	0	1	0	0	0	62	985	443	65	0	15	7	22	16	180	384	1.132	2.117
001	Pres. de la Rep. y U. Deptes.	396							396	32			7	4	2		5	66	116	512
004	Of. Planeamiento y Presup.	134						8	142	124						16	120	227	487	629
006	U.R. SS. Energía y Agua	37						2	39						1				1	40
007	Instituto Nal. Estadística	143						1	144	188	65							1	254	398
008	Of. Nal. Servicio Civil	110						48	158	43			7	3	19			90	162	320
009	U.R. SS. Comunicaciones	73		1				3	77										0	77
010	AGESIC	29							29	56			1				55		112	141
03	Ministerio de Defensa Nacional	1.378	82	5	3.628	22.555	172	234	28.054	169	0	0	0	0	93	0	0	225	487	28.541
001	Dirección Gral. Secretaría	188	3		31	327		95	644									18	18	662
003	Dirección Nal. Inteligencia	9			19	184		1	213										0	213
004	Comando Gral. del Ejército	45		2	1.521	13.191		48	14.807									207	207	15.014
018	Comando Gral. de la Armada	176			601	4.173	172		5.122	96									96	5.218
023	Comando Gral. F. Aérea				461	2.282		15	2.758										0	2.758
033	D.N. Sanidad F. Armadas	245	79		966	2.184		58	3.532	36					93				129	3.661
034	Dirección Gral. Servicios	17			19	93		1	130										0	130
035	Retiros y Pensiones	62		1	10	121		1	195	2									2	197
039	Dirección Nal. Meteorología	163						15	178	24									24	202
041	Dirección Nal. Aviación Civil	473		2					475	11									11	486
04	Ministerio del Interior	109	641	30	28.118	1.993	550	215	31.656	0	0	0	0	0	0	0	0	799	799	32.455
001	Dirección Gral. Secretaría	82	46	22	1.019	85	83	5	1.342									24	24	1.366
002	Dirección Nal. Migración				340	3		57	400										0	400
004	Jefatura de Montevideo				7.083		231		7.314										0	7.314
005	Jefatura de Artigas				651				651										0	651
006	Jefatura de Canelones				2.492	5	35		2.532										0	2.532
007	Jefatura de Cerro Largo				684				684										0	684
008	Jefatura de Colonia				672		30		702										0	702
009	Jefatura de Durazno				508				508										0	508
010	Jefatura de Flores				306				306										0	306
011	Jefatura de Florida				536				536										0	536
012	Jefatura de Lavalleja				530		3		533										0	533
013	Jefatura de Maldonado				1.120		42		1.162										0	1.162
014	Jefatura de Paysandu				611				611										0	611
015	Jefatura de Río Negro				455				455										0	455
016	Jefatura de Rivera				778				778										0	778
017	Jefatura de Rocha				607		16		623										0	623
018	Jefatura de Salto				699		20		719										0	719
019	Jefatura de San José				551				551										0	551
020	Jefatura de Soriano				484				484										0	484
021	Jefatura de Tacuarembo				663		22		685										0	685
022	Jefatura de Treinta y tres				482		25		507										0	507
023	Dirección Nal. Pol. Caminera				469	13			482										0	482
024	Dirección Nal. Bomberos				1.751	2	43	150	1.946										0	1.946
025	Dirección Nal. Asis Soc. Pol.				157	4			161										0	161
026	Inst. Nal. Rehabilitación	25	595	7	1.832	19		3	2.481										0	2.481
028	Dirección Nal. Pol. Técnica				162	9			171										0	171
029	Escuela Nal. Policía	1			209	35			245									420	420	665
030	Dirección Nal. Sanidad	1			599	1.781			2.381									355	355	2.736
031	Dirección Nal. Identif. Civil			1	507	12			520										0	520
033	Guardia Republicana				1.161	25			1.186										0	1.186

Cuadro N° 1 a Poder Ejecutivo

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS																		TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Efectivos	Cont. Policial/ Militar Subalt.	Eventuales	Otros	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func. (2)	TOTAL	
05	Ministerio de Economía y Finanzas	3.966	64	15	0	0	135	17	4.197	430	30	0	162	0	4	12	102	57	797	4.994
001	Dirección Gral. Secretaría	147						3	150	113						10	74	7	204	354
002	Contaduría Gral. Nación	337	10					10	357	55			15		2			13	85	442
003	Auditoría Interna de la Nación	144							144	15									15	159
004	Tesorería Gral. Nación	21							21	2									2	23
005	Dirección Gral. Impositiva	1.160	53	1				1	1.215	51	30		115						196	1.411
007	Dirección Nal. Aduana	811						3	814	126						2	28	37	193	1.007
008	Dir. Nal. Loterías y Quinielas	111							111	3			10						13	124
009	Dirección Nal. Catastro	159							159	32					2				34	193
013	Dirección Gral. Casino	998		14			135		1.147										0	1.147
014	Dirección Gral. Comercio	78	1						79	33			22						55	134
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	542	1	1					544	11								9	20	564
07	Min. de Ganadería, Agricultura y Pesca	1.848	4	6	0	0	0	5	1.863	112	3	0	0	0	1	4	156	17	293	2.156
001	Dirección Gral. Secretaría	237		2				2	241	49	3				1	4	76	11	144	385
002	D.N. Recursos Acuáticos	127							127	2									2	129
003	D.G. Rec. Naturales Renov.	102		1				1	104	4							32		36	140
004	D.G. Servicios Agrícolas	256	4	1					261	2								1	3	264
005	D.G. Servicios Ganaderos	1.035		2				1	1.038	10									10	1.048
006	Dirección Gral. Granja	46						1	47	3								5	8	55
007	D.G. Desarrollo Rural	5							5	35							48		83	88
008	Dirección Gral. Forestal	40							40	7									7	47
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	268	76	1	0	0	0	6	351	136	0	0	0	0	0	0	0	8	144	495
001	Dirección Gral. Secretaría	72	23						95	30								8	38	133
002	Dirección Nal. Industria	37	8						45	15									15	60
004	D.N. Propiedad Industrial	39	11						50	24									24	74
007	D.N. Minería y Geología	66	4					3	73	12									12	85
008	D.N. Energía	28	13	1				3	45	27									27	72
009	Dirección Nal. PYME	16	15						31	10									10	41
010	Dirección Nal. Telecomunic.	1							1	10									10	11
011	Autoridad Reg. Nal. Radioprotec.	9	2						11	8									8	19
09	Ministerio de Turismo y Deporte	868	44	0	0	0	207	1	1.120	0	0	0	0	0	1	0	26	35	62	1.182
001	Dirección Gral. Secretaría	142	33						175						1		20	11	32	207
002	Dirección Nal. Deporte	726	11				207	1	945						0		6	24	30	975
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2.743	5	16	0	0	3	1	2.768	419	0	0	0	0	2	0	0	15	436	3.204
001	Despacho Secr. Estado	274	5					1	280	20					1			15	36	316
003	Dirección Nal. Vialidad	1.280		4			3		1.287	143									143	1.430
004	Dirección Nal. Hidrografía	290							290	70									70	360
005	Dirección Nal. Arquitectura	563		12					575	90					1				91	666
006	Dirección Nal. Topografía	47							47	8									8	55
007	Dirección Nal. Transporte	289							289	88									88	377

Cuadro N° 1 a Poder Ejecutivo

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS																		TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Efectivos	Cont. Policial/ Militar Subalt.	Eventuales	Otros	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func. (2)	TOTAL	
11	Ministerio de Educación y Cultura	2.188	3	80	0	0	0	8	2.279	374	62	77	23	0	2	0	0	1.115	1.653	3.932
001	Dirección Gral. Secretaría	366		1				1	368	123			8		2			895	1.028	1.396
003	Dirección Nal. de Cultura	18							18	84									84	102
004	Museo Histórico Nacional	29							29										0	29
007	Archivo Gral. de la Nación	86		1					87	7									7	94
008	Comisión Patr. Cultural Nac.	30		4					34	6									6	40
011	Instituto Clemente Estable	60							60									54	54	114
012	DICYT	42							42	20									20	62
015	Dirección G. Biblioteca Nac.	88							88	29								17	46	134
016	SODRE	230	1	74				3	308	23		77						149	249	557
017	Fiscalías Gob. 1° y 2° turno	16							16										0	16
018	Dirección Gral. Registros	417							417	2			15						17	434
019	Fiscalía Corte y Proc. G.N.	485	2						487										0	487
020	Proc. Estado Cont. Adm.	15							15										0	15
021	D. G. Registro Estado Civil	166							166	13									13	179
022	Junta Transp y Ética Púb.	5						4	9										0	9
024	Televisión Nal. Uruguay	135							135	67	62								129	264
12	Ministerio de Salud Pública	753	0	27	0	0	0	1	781	0	0	0	2	0	0	0	39	42	83	864
001	Dirección Gral. Secretaría	232		5					237				2				14	13	29	266
002	Junta. Nal. de Salud								0										0	0
103	Dirección Gral. Salud	469		22				1	492								25	6	31	523
104	Inst. N. Donación y Transp.	51							51									23	23	74
105	Dirección Gral. del SIS	1							1										0	1
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	818	8	8	0	0	0	5	839	153	0	0	0	0	0	0	0	14	167	1.006
001	Dirección Gral. Secretaría	219		2				3	224	53								14	67	291
002	Dirección Nal. Trabajo	64		4					68	37									37	105
003	Dirección Nal. Empleo	50	2						52	27									27	79
004	Dirección Nal. Coord. Interior	153	1						154	16									16	170
005	Dirección Nal. Seg. Social	1	3						4										0	4
006	Instituto Nal. Alimentación	139		2				2	143	7									7	150
007	Insp. Gral. Trabajo Seg. Soc.	192	2						194	13									13	207
14	M.de Vivienda, O.Territorial y M.Ambiente	416	3	0	0	0	12	3	434	93	0	0	68	0	0	0	129	4	294	728
001	Dirección Gral. Secretaría	109	2					2	113	11							6	4	21	134
002	Dirección Nal. Vivienda	141					12	1	154	32			68						100	254
003	Dirección Nal. Ord. Territorial	40	1						41	13									13	54
004	Dirección Nal. Medio Amb.	85							85	27							123		150	235
005	Dirección Nal. Aguas y San.	41							41	10									10	51
15	Ministerio de Desarrollo Social	304	25	1	0	0	0	0	330	21	0	0	61	1	1	0	221	322	627	957
001	Dirección Gral. Secretaría	303	25	1					329	21			61	1	1		221	322	627	956
002	Dirección Nacional de Desarrollo Socia	1							1										0	1
TOTAL		17.123	956	191	31.746	24.548	1.079	558	76.201	2.361	160	77	331	8	126	32	853	3.046	6.994	83.195

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS								NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
01	Poder Legislativo	1.160	2	0	0	0	0	0	1.162	6	3	2	0	0	0	0	0	11	1.173
001	Cámara de Senadores	352	1						353									0	353
002	Cámara de Representantes	398							398									0	398
003	Comisión Administrativa	410	1						411	6	3	2						11	422
16	Poder Judicial	4.174	556	76					4.806									0	4.806
17	Tribunal de Cuentas	338	77						415									0	415
18	Corte Electoral	938							938									0	938
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	75	2						77					14				14	91
25	Administración Nal. de Educación Pública	4.196	6.462	56	30.225	28.469	8.575	1.080	79.063	82	729	36	0	101	38	831	1.652	3.469	82.532
001	Consejo Directivo Central	301	565	43	4	395	23	585	1.916	15	25	36		80	38		1.652	1.846	3.762
002	C. Educación Inicial y Primaria	1.865	2.990		16.066	4.432	3.211		28.564	7						831		838	29.402
003	C. Educación Secundaria	1.048	1.370		10.821	10.358	3.486		27.083	41	45			21				107	27.190
004	C. Educación Técnico Prof.	886	1.032	13	2.912	10.848	1.624	495	17.810		658							658	18.468
005	C. Formación en Educación	96	505		422	2.436	231		3.690	19	1							20	3.710
26	Universidad de la República	5.916	432	48	4.445	6.396	182	0	17.419	311	410	5	0	0	0	0	0	726	18.145
001	Oficinas Centrales	1.033	103		249	808			2.193	53	73							126	2.319
002	Facultad de Agronomía	292	7		253	236			788	15	11							26	814
003	Facultad de Arquitectura	128	10		147	823			1.108	1	69							70	1.178
004	Facultad de C. Ec. y Adm.	169	2		234	751			1.156	6	21	5						32	1.188
005	Facultad de Derecho	207	11		346	430			994	7	47							54	1.048
006	Facultad de Ingeniería	174	4		350	465			993	23	13							36	1.029
007	Facultad de Medicina	322	16		644	657			1.639	54	21							75	1.714
008	Instituto de Higiene	83	2			7			92		2							2	94
009	Facultad de Odontología	166	4		262	182			614	26	5							31	645
010	Facultad de Química	75	6		155	296			532	14	5							19	551
011	Facultad de Veterinaria	199	7		186	155			547	7	18							25	572
012	Facultad de Humanidades	93	3		191	162			449	8	3							11	460
013	Regional Norte	61	4		36	142			243	1	3							4	247
015	Hospital de Clínicas	2.471	240	48	640	58	182		3.639	2	62							64	3.703
016	Escuela Bellas A. y Música	60	1		79	193			333	6	7							13	346
019	Facultad de Psicología	93	3		179	158			433	13	10							23	456
022	Instituto de Enfermería	79	4		96	268			447	27	1							28	475
023	Facultad de C. Sociales	103	4		144	278			529	21	15							36	565
024	Facultad de Ciencias	108	1		254	327			690	27	24							51	741
27	Instit. del Niño y Adolescente del Uruguay	2.445	1.575	972					4.992	28				10		2	622	662	5.654
28	Banco de Previsión Social	3.646	316					3	3.965	121	222					33	106	482	4.447

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS								NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	16.899	849	1.180	0	0	0	3.198	22.126	0	0	0	0	0	0	303	133	436	22.562
002	Red Atención 1° Nivel ASSE	1.300	2	105				233	1.640									0	1.640
004	Ctro. Hospitalario P. Rossell	1.384	6	48				261	1.699							119		119	1.818
005	Hospital Maciel	699		34				161	894									0	894
006	Hospital Pasteur	710		38				159	907							80		80	987
007	Hospital Vilardebó	332		32				53	417									0	417
008	Instituto Nal. Cáncer	227		17				88	332									0	332
009	Inst. Nal. Ortopedia y Traum.	278		8				47	333									0	333
010	Instituto Nal. Reumatología	78	1	3				14	96									0	96
012	Hospital Saint Bois	525		15				75	615									0	615
013	Col. Etchepare	723	2	25				124	874									0	874
015	Ctro. Dptal. Artigas	300		26				25	351									0	351
016	Ctro. Dptal. Canelones	243		16				41	300							24		24	324
017	Ctro. Dptal. Cerro Largo	330	1	11				42	384							25		25	409
018	Ctro. Dptal. Colonia	164	1	8				59	232									0	232
019	Ctro. Dptal. Durazno	275		21				34	330									0	330
020	Ctro. Dptal. Flores	189		24				33	246									0	246
021	Ctro. Dptal. Florida	279	1	53				43	376									0	376
022	Ctro. Dptal. Lavalleja	279		10				48	337									0	337
023	Ctro. Dptal. Maldonado	245	2	18				67	332									0	332
024	Ctro. Dptal. Paysandú	539	2	33				85	659									0	659
025	Ctro. Dptal. Rivera	384		37				61	482									0	482
026	Ctro. Dptal. Río Negro	203	1	9				38	251									0	251
027	Ctro. Dptal. Rocha	197		2				45	244									0	244
028	Ctro. Dptal. Salto	617		26				47	690							25		25	715
029	Ctro. Dptal. San José	249		17				40	306									0	306
030	Ctro. Dptal. Soriano	310		19				29	358							12		12	370
031	Ctro. Dptal. Tacuarembó	308	8	18				17	351									0	351
032	Ctro. Dptal. Treinta y Tres	242	3	17				51	313									0	313
034	Ctro. Auxiliar Bella Unión	134		10				11	155									0	155
035	Ctro. Auxiliar Cardona	66		4				7	77									0	77
036	Ctro. Auxiliar Carmelo	118	2	14				18	152									0	152
037	Ctro. Auxiliar Castillo	59	1	3				4	67									0	67
039	Ctro. Auxiliar Dolores	102		14				2	118							6		6	124
040	Ctro. Auxiliar Young	132		6				13	151									0	151
041	RAP Paysandú	171		2				26	199									0	199
042	RAP Lavalleja	79		7				24	110									0	110
043	Ctro. Auxiliar Juan Lacaze	71		10				8	89									0	89
044	RAP Rocha	68		18				21	107									0	107
045	RAP San José	92		20				24	136									0	136
046	RAP Rivera	129	1	9				32	171									0	171
048	RAP Colonia	167		24				45	236							3		3	239
049	RAP Maldonado	112		21				34	167									0	167
050	Ctro. Auxiliar Pando	201		22				45	268									0	268
051	Ctro. Auxiliar P. de los Toros	108		10				10	128									0	128
052	Ctro. Auxiliar Río Branco	88	1	10				23	122									0	122
053	Ctro. Auxiliar Rosario	83		10				6	99									0	99
054	Ctro. Auxiliar San Carlos	127		4				35	166									0	166
055	RAP Tacuarembó	57		6				38	101									0	101

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS								NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
057	RAP Canelones	209		26				43	278									0	278
058	RAP Florida	137		4				26	167									0	167
059	RAP Durazno	69		9				27	105									0	105
061	RAP Treinta y Tres	111		14				29	154									0	154
062	Ctro. Auxiliar Las Piedras	334		43				64	441							9		9	450
063	Hospital Piñeiro del Campo	334						62	396									0	396
064	Laboratorio F. Dorrego	61		2				6	69									0	69
066	Servicio Nal. Sangre	64	4	5				16	89									0	89
068	Adm. Servicios Salud Estado	853	810	4				106	1.773								133	133	1.906
069	Colonia Carlos Rossi			8				13	21									0	21
073	Ctro. Auxiliar Chuy	89		37				85	211									0	211
076	Hospital Español	346		2				36	384									0	384
078	Ctro. Inf. y Ref. Nal. Red Drogas	23		5				15	43									0	43
079	RAP Artigas	48		8				33	89									0	89
080	RAP Cerro Largo	71		2				13	86									0	86
081	RAP Flores	7		7				18	32									0	32
082	RAP Río Negro	27		7				11	45									0	45
083	RAP Soriano	30						22	52									0	52
084	RAP Salto	0		13				126	139									0	139
086	PPL	8							8									0	8
087	Asistencia Integral	19		70				1	90									0	90
105	At. Urgencias Prehospitalaria	286							286									0	286
31	Universidad Tecnológica (UTEC)	2	5						7			1						1	8
50	Banco Central del Uruguay	556	54						610					5	13			18	628
51	Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	4.225	42						4.267	98		110		2				210	4.477
52	Banco Hipotecario del Uruguay	364							364		49			9			8	66	430
53	Banco de Seguros del Estado	1.789	76					2	1.867	64		71					201	336	2.203
60	Adm. Nal. de Comb. Alcohol y Portland	2.279	351	45					2.675	118	10						21	149	2.824
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	6.521	28						6.549	221							14	235	6.784
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	209	620						829	22		3					2	27	856
63	Prim. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	17	25	14					56							17	5	22	78
64	Administración Nacional de Puertos	778	231	34					1.043	10						37	9	56	1.099
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	3.833	1.559						5.392	301						1.083	5	1.389	6.781
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	3.730	226	279					4.235	189	68			29	1	170	276	733	4.968
67	Adm. Nacional de Correos	1.275	512	18					1.805	12				17				29	1.834
68	Agencia Nacional de Vivienda	543							543	69				42				111	654
70	Instituto Nacional de Colonización	186	4						190	19							11	30	220
80	Gobierno Departamental de Artigas	731	21	873	0	0	0	0	1.625	0	0	0	0	9	0	0	3	12	1.637
001	Intendencia de Artigas	677	21	873					1.571					9				9	1.580
002	Junta Departamental de Artigas	54							54								3	3	57
81	Gobierno Departamental de Canelones	3.450	1.024	163	0	0	0	0	4.637	54	4	4	0	2	0	0	0	64	4.701
001	Intendencia de Canelones	3.337	1.024	163					4.524	54		4		2				60	4.584
002	Junta Departamental de Canelones	113							113		4							4	117
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	486	826	0	0	0	0	0	1.312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.312
001	Intendencia de Cerro Largo	439	826						1.265									0	1.265
002	Junta Departamental de Cerro Largo	47							47									0	47
83	Gobierno Departamental de Colonia	858	607	0	0	0	0	0	1.465	0	130	0	3	3	0	0	0	136	1.601
001	Intendencia de Colonia	811	607						1.418		130		3	3				136	1.554
002	Junta Departamental de Colonia	47							47									0	47

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2013

INCISO / UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONARIOS PÚBLICOS								NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
		Presupuestados	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
84	Gobierno Departamental de Durazno	617	531	53	0	0	0	325	1.526	0	0	0	0	22	0	0	0	22	1.548
001	Intendencia de Durazno	575	523	53				287	1.438					22				22	1.460
002	Junta Departamental de Durazno	42	8					38	88									0	88
85	Gobierno Departamental de Flores	141	457	91	0	0	0	0	689	0	0	0	0	49	0	0	55	104	793
001	Intendencia de Flores	95	457	89					641					49			55	104	745
002	Junta Departamental de Flores	46		2					48									0	48
86	Gobierno Departamental de Florida	454	508	92	0	0	0	0	1.054	0	15	6	0	20	0	0	0	41	1.095
001	Intendencia de Florida	389	508	92					989		15	6		18				39	1.028
002	Junta Departamental de Florida	65							65					2				2	67
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	596	464	320	0	0	0	1	1.381	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1.382
001	Intendencia de Lavalleja	556	463	320				1	1.340									0	1.340
002	Junta Departamental de Lavalleja	40	1						41					1				1	42
88	Gobierno Departamental de Maldonado	1.349	1.265	372	0	0	0	0	2.986	121	4	0	0	1	0	0	0	126	3.112
001	Intendencia de Maldonado	1.260	1.261	356					2.877	121	1			1				123	3.000
002	Junta Departamental de Maldonado	89	4	16					109		3							3	112
89	Gobierno Departamental de Paysandú	847	988	0	0	0	0	0	1.835	0	4	0	0	74	0	0	107	185	2.020
001	Intendencia de Paysandú	797	984						1.781		4			68			107	179	1.960
002	Junta Departamental de Paysandú	50	4						54					6				6	60
90	Gobierno Departamental de Río Negro	529	3	215	0	0	0	944	1.691	0	0	0	0	19	0	1	0	20	1.711
001	Intendencia de Río Negro	480	3	215				944	1.642					19				19	1.661
002	Junta Departamental de Río Negro	49							49							1		1	50
91	Gobierno Departamental de Rivera	832	205	0	0	0	0	0	1.037	0	17	0	0	29	0	0	0	46	1.083
001	Intendencia de Rivera	774	205						979		17			29				46	1.025
002	Junta Departamental de Rivera	58							58									0	58
92	Gobierno Departamental de Rocha	579	879	506	0	0	0	0	1.964	0	5	0	0	5	0	0	0	10	1.974
001	Intendencia de Rocha	534	879	506					1.919		5			5				10	1.929
002	Junta Departamental de Rocha	45							45									0	45
93	Gobierno Departamental de Salto	480	1.077	490	0	0	0	0	2.047	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.047
001	Intendencia de Salto	398	1.077	485					1.960									0	1.960
002	Junta Departamental de Salto	82		5					87									0	87
94	Gobierno Departamental de San José	498	285	58	0	0	0	0	841	0	32	0	0	0	0	0	2	34	875
001	Intendencia de San José	451	285	58					794		32						2	34	828
002	Junta Departamental de San José	47							47									0	47
95	Gobierno Departamental de Soriano	677	228	332	0	0	0	459	1.696	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.696
001	Intendencia de Soriano	631	228	331				459	1.649									0	1.649
002	Junta Departamental de Soriano	46		1					47									0	47
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	527	272	0	0	0	0	672	1.471	55	11	0	0	12	0	0	0	78	1.549
001	Intendencia de Tacuarembó	463	272					672	1.407	55	11			11				77	1.484
002	Junta Departamental de Tacuarembó	64							64					1				1	65
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	251	677	181	0	0	0	5	1.114	0	0	42	1	14	0	0	0	57	1.171
001	Intendencia de Treinta y Tres	202	675	181					1.058			42	1	14				57	1.115
002	Junta Departamental de Treinta y Tres	49	2					5	56									0	56
98	Gobierno Departamental de Montevideo	6.263	2.532	75	0	0	0	0	8.870	6	733	0	0	0	0	0	9	748	9.618
001	Intendencia de Montevideo	6.069	2.532	75					8.676		726							726	9.402
002	Junta Departamental de Montevideo	194							194	6	7						9	22	216
	Congreso de Intendentes	7	9						16									0	16
TOTAL		86.266	26.862	6.543	34.670	34.865	8.757	6.689	204.652	1.907	2.446	280	4	489	52	2.477	3.241	10.896	215.548

Cuadro N° 2 a

INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	FUNCIONARIOS PÚBLICOS																					
		Presupuestados		Provisoriatos		Contratos Permanentes		Efectivos		Contr. Policial / Militar Subalterno		Zafrales y Eventuales		Docente efectivo		Docente interino		Docente suplente		Otros Func.		TOTAL Funcionarios	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
01	Poder Legislativo	643	517			1	1															644	518
02	Presidencia de la República	418	504				1													52	10	470	515
03	Ministerio de Defensa Nacional	751	627	30	52	4	1	2.652	976	16.908	5.647	83	89							165	69	20.593	7.461
04	Ministerio del Interior	57	52	300	341	15	15	21.195	6.923	708	1.285	371	179							180	35	22.826	8.830
05	Min. de Economía y Finanzas	2.209	1.757	17	47	14	1					84	51							8	9	2.332	1.865
06	Min. de Relaciones Exteriores	281	261	1			1															282	262
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	1.196	652	1	3	6															5	1.203	660
08	Min. de Industria, Energía y Minería	133	135	32	44	1														2	4	168	183
09	Min. de Turismo y Deporte	411	457	10	34							111	96							1		533	587
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	2.265	478	2	3	14	2					3									1	2.284	484
11	Min. de Educación y Cultura	879	1.309	2	1	38	42													2	6	921	1.358
12	Min. de Salud Pública	237	516			11	16													1		249	532
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	335	483	3	5	4	4													3	2	345	494
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	160	256		3							4	8							1	2	165	269
15	Min. de Desarrollo Social	101	203	7	18		1															108	222
16	Poder Judicial	1.287	2.887			149	407					39	37									1.475	3.331
17	Tribunal de Cuentas	124	214			16	61															140	275
18	Corte Electoral	330	608																			330	608
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	32	43				2															32	45
25	Adm. Nal. de Educación Pública	987	3.209			1.756	4.706					20	36	4.998	25.227	8.685	19.784	1.962	6.613	355	725	18.763	60.300
26	Universidad de la República	1.981	3.935			163	269					12	36	2.186	2.259	2.949	3.447	75	107			7.366	10.053
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	733	1.712			337	1.238					349	623									1.419	3.573
28	Banco de Previsión Social	1.268	2.378			97	219													2	1	1.367	2.598
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	4.808	12.091			286	563					308	872							892	2.306	6.294	15.832
31	Universidad Tecnológica	2				1	4															3	4
50	Banco Central del Uruguay	264	292			16	38															280	330
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	2.462	1.763			34	8															2.496	1.771
52	Banco Hipotecario del Uruguay	183	181																			183	181
53	Banco de Seguros del Estado	830	959			40	36													2		872	995
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	1.681	598			246	105					40	5									1.967	708
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	4.822	1.699			13	15															4.835	1.714
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	196	13			592	28															788	41
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	11	6			20	5					14										45	11
64	Administración Nacional de Puertos	589	189			157	74					34										780	263
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	2.045	1.788			857	702															2.902	2.490
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	2.768	962			75	151					146	133									2.989	1.246
67	Adm. Nacional de Correos	794	481			281	231					9	9									1.084	721
68	Agencia Nacional de Vivienda	328	215																			328	215
70	Instituto Nacional de Colonización	98	88			2	2															100	90

Cuadro N° 2 a

INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	FUNCIONARIOS PÚBLICOS																					
		Presupuestados		Provisoriatos		Contratos Permanentes		Efectivos		Contr. Policial / Militar Subalterno		Zafrales y Eventuales		Docente efectivo		Docente interino		Docente suplente		Otros Func.		TOTAL Funcionarios	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
80	Intendencia de Artigas	474	203			7	14					598	275									1.079	492
80	Junta Departamental de Artigas	41	13																			41	13
81	Intendencia de Canelones	1.960	1.377			694	330					70	93									2.724	1.800
81	Junta Departamental de Canelones	59	54																			59	54
82	Intendencia de Cerro Largo	310	129			474	352															784	481
82	Junta Departamental de Cerro Largo	34	13																			34	13
83	Intendencia de Colonia	530	281			401	206															931	487
83	Junta Departamental de Colonia	31	16																			31	16
84	Intendencia de Durazno	329	246			284	239					25	28							158	129	796	642
84	Junta Departamental de Durazno	28	14			5	3													11	27	44	44
85	Intendencia de Flores	67	28			324	133					71	18									462	179
85	Junta Departamental de Flores	25	21										2									25	23
86	Intendencia de Florida	277	112			346	162					69	23									692	297
86	Junta Departamental de Florida	45	20																			45	20
87	Intendencia de Lavalleja	360	196			296	167					175	145							1		832	508
87	Junta Departamental de Lavalleja	29	11				1															29	12
88	Intendencia de Maldonado	898	362			768	493					257	99									1.923	954
88	Junta Departamental de Maldonado	48	41			3	1					10	6									61	48
89	Intendencia de Paysandú	519	278			563	421															1.082	699
89	Junta Departamental de Paysandú	33	17			1	3															34	20
90	Intendencia de Río Negro	366	114			2	1					100	115							386	558	854	788
90	Junta Departamental de Río Negro	30	19																			30	19
91	Intendencia de Rivera	537	237			149	56															686	293
91	Junta Departamental de Rivera	41	17																			41	17
92	Intendencia de Rocha	340	194			564	315					369	137									1.273	646
92	Junta Departamental de Rocha	27	18																			27	18
93	Intendencia de Salto	317	81			887	190					333	152									1.537	423
93	Junta Departamental de Salto	52	30									1	4									53	34
94	Intendencia de San José	305	146			165	120					48	10									518	276
94	Junta Departamental de San José	33	14																			33	14
95	Intendencia de Soriano	497	134			132	96					203	128							343	116	1.175	474
95	Junta Departamental de Soriano	31	15										1									31	16
96	Intendencia de Tacuarembó	284	179			179	93													574	98	1.037	370
96	Junta Departamental de Tacuarembó	48	16																			48	16
97	Intendencia de Treinta y Tres	145	57			427	248					97	84									669	389
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	31	18				2													2	3	33	23
98	Intendencia de Montevideo	4.002	2.067			1.605	927					37	38									5.644	3.032
98	Junta Departamental de Montevideo	93	101																			93	101
	Congreso de Intendentes	5	2			4	5															9	7
TOTAL		**51.980**	**51.409**	**405**	**551**	**13.526**	**13.527**	**23.847**	**7.899**	**17.616**	**6.932**	**4.090**	**3.532**	**7.184**	**27.486**	**11.634**	**23.231**	**2.037**	**6.720**	**3.141**	**4.106**	**135.460**	**145.393**

Cuadro N° 2 b

INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Temporal Der. Púb.		Laboral Der. Priv.		Contrato Artístico		Becarios		Pasantes		Arrendamientos de Obra		Arr. de Obra con Org. Internac.		Arrendamientos de Servicio		Arr. de Servicio con Org. Internac.		Contr. a Término		Otros No Func.		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
01	Poder Legislativo							1	5	2	1	2												5	6
02	Presidencia de la República	162	281	17	48			6	9	5	2	7	15	12	4			76	104			111	273	396	736
03	Ministerio de Defensa Nacional	124	45									89	4									118	107	331	156
04	Ministerio del Interior																					492	307	492	307
05	Min. de Economía y Finanzas	142	288	14	16			47	115			1	3	9	3			48	54			16	41	277	520
06	Min. de Relaciones Exteriores	4	7																			7	2	11	9
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	50	62	1	2							1		2	2			76	80			13	4	143	150
08	Min. de Industria, Energía y Minería	34	102																			3	5	37	107
09	Min. de Turismo y Deporte											1	0					14	12			17	18	32	30
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	169	250									1	1									10	5	180	256
11	Min. de Educación y Cultura	184	190	36	26	52	25	5	18			2										457	658	736	917
12	Min. de Salud Pública								2									19	20			32	10	51	32
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	50	103																			9	5	59	108
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	30	63					24	44									57	72			2	2	113	181
15	Min. de Desarrollo Social	9	12					27	34		1	1						68	153			107	215	212	415
16	Poder Judicial																							0	0
17	Tribunal de Cuentas																							0	0
18	Corte Electoral																							0	0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.															7	7							7	7
25	Adm. Nal. de Educación Pública							28	54	368	361	21	15			56	45	14	24	24	807	480	1.172	991	2.478
26	Universidad de la República							116	195	135	275	3	2											254	472
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay							7	21							5	5			1	1	101	521	114	548
28	Banco de Previsión Social							39	82	43	179									3	30	14	92	99	383
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			54	249	14	119	68	368
31	Universidad Tecnológica												1											0	1
50	Banco Central del Uruguay															3	2	8	5					11	7
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay							37	61			50	60			1	1							88	122
52	Banco Hipotecario del Uruguay									10	39					8	1					6	2	24	42
53	Banco de Seguros del Estado							21	43			37	34									63	138	121	215
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland							53	65	8	2											8	13	69	80
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas							85	136													6	8	91	144
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado							10	12			2	1									2		14	13
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			16	1	1	4	17	5
64	Administración Nacional de Puertos							4	6											13	24	5	4	22	34
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones							160	141											476	607	5		641	748
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado							54	135	24	44					13	16		1	134	36	178	98	403	330
67	Adm. Nacional de Correos							4	8							6	11							10	19
68	Agencia Nacional de Vivienda							15	54							24	18							39	72
70	Instituto Nacional de Colonización							5	14													11		16	14

Cuadro N° 2 b

INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Temporal Der. Púb.		Laboral Der. Priv.		Contrato Artístico		Becarios		Pasantes		Arrendamientos de Obra		Arr. de Obra con Org. Internac.		Arrendamientos de Servicio		Arr. de Servicio con Org. Internac.		Contr. a Término		Otros No Func.		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
80	Intendencia de Artigas															8	1							8	1
80	Junta Departamental de Artigas																					3		3	0
81	Intendencia de Canelones							7	47			3	1				2							10	50
81	Junta Departamental de Canelones									2	2													2	2
82	Intendencia de Cerro Largo																							0	0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																							0	0
83	Intendencia de Colonia									130					3	2	1							132	4
83	Junta Departamental de Colonia																							0	0
84	Intendencia de Durazno															7	15							7	15
84	Junta Departamental de Durazno																							0	0
85	Intendencia de Flores															24	25					25	30	49	55
85	Junta Departamental de Flores																							0	0
86	Intendencia de Florida									5	10	5	1			12	6							22	17
86	Junta Departamental de Florida																2							0	2
87	Intendencia de Lavalleja																							0	0
87	Junta Departamental de Lavalleja															1								1	0
88	Intendencia de Maldonado							29	92		1					1								30	93
88	Junta Departamental de Maldonado									1	2													1	2
89	Intendencia de Paysandú									1	3					25	43					47	60	73	106
89	Junta Departamental de Paysandú															1	5							1	5
90	Intendencia de Río Negro															14	5							14	5
90	Junta Departamental de Río Negro																			1				1	0
91	Intendencia de Rivera									8	9					19	10							27	19
91	Junta Departamental de Rivera																							0	0
92	Intendencia de Rocha									3	2					3	2							6	4
92	Junta Departamental de Rocha																							0	0
93	Intendencia de Salto																							0	0
93	Junta Departamental de Salto																							0	0
94	Intendencia de San José									21	11												2	21	13
94	Junta Departamental de San José																							0	0
95	Intendencia de Soriano																							0	0
95	Junta Departamental de Soriano																							0	0
96	Intendencia de Tacuarembó							26	29	1	10					6	5							33	44
96	Junta Departamental de Tacuarembó															1								1	0
97	Intendencia de Treinta y Tres											15	27	1		8	6							24	33
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																							0	0
98	Intendencia de Montevideo									483	243													483	243
98	Junta Departamental de Montevideo								6	4	3											9		13	9
	Congreso de Intendentes																							0	0
	TOTAL	958	1.403	68	92	52	25	810	1.428	1.254	1.200	241	165	24	12	255	234	380	525	722	1.755	2.372	3.915	7.136	10.754

Cuadro N° 3

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

N°	INCISO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREM-BÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	Itinerante	Sin clasificar	TOTAL
01	Poder Legislativo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1.171	0	0	0	1.173
02	Presidencia de la República	16	61	14	26	5	5	10	5	21	14	5	21	10	27	14	13	21	8	1.821	0	0	0	2.117
03	Ministerio de Defensa Nacional	54	1.538	89	170	445	6	9	18	370	89	99	44	164	95	12	81	18	6	24.886	348	0	0	28.541
04	Ministerio del Interior	688	2.366	685	743	524	286	540	665	1.505	884	542	910	834	773	1.099	488	658	507	17.758	0	0	0	32.455
05	Min. de Economía y Finanzas	58	250	82	187	30	12	47	35	303	73	72	159	135	100	43	34	32	35	3.307	0	0	0	4.994
06	Min. de Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	344	220	0	0	564
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	29	35	45	47	36	13	31	32	31	50	34	29	42	139	25	25	58	41	1.408	0	0	6	2.156
08	Min. de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	495	0	0	0	495
09	Min. de Turismo y Deporte	24	134	15	31	20	19	11	22	20	36	13	38	15	27	26	20	30	18	661	2	0	0	1.182
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	71	288	105	229	58	25	65	60	48	144	85	124	148	88	125	98	61	37	1.345	0	0	0	3.204
11	Min. de Educación y Cultura	26	104	23	21	20	12	22	22	42	27	17	24	26	31	31	18	21	18	3.427	0	0	0	3.932
12	Min. de Salud Pública	7	5	5	2	5	2	2	3	5	6	3	5	4	6	7	4	5	3	674	0	0	111	864
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	7	38	9	15	5	5	7	6	24	14	8	9	8	8	11	7	8	6	811	0	0	0	1.006
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	6	11	9	4	3	1	6	3	6	4	6	2	7	10	6	2	6	7	629	0	0	0	728
15	Min. de Desarrollo Social	4	18	1	4	4	0	3	2	4	5	1	2	3	8	3	1	3	2	885	0	4	0	957
16	Poder Judicial	89	464	104	145	69	30	66	76	211	126	74	101	109	127	109	102	108	62	2.558	0	76	0	4.806
17	Tribunal de Cuentas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	397	0	0	0	415
18	Corte Electoral	22	52	18	16	19	10	11	16	17	16	16	20	17	13	16	17	13	19	610	0	0	0	938
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91	0	0	0	91
25	Adm. Nal. de Educación Pública	2.535	11.287	2.393	3.585	1.702	799	2.191	1.521	3.466	3.239	1.450	3.242	2.071	4.001	2.790	2.673	2.801	1.599	26.381	0	2.047	759	82.532
26	Universidad de la República	0	59	43	1	0	0	0	0	78	223	0	51	50	397	16	0	25	4	17.190	0	0	8	18.145
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	136	185	117	87	108	78	84	100	122	134	116	119	87	101	189	102	105	92	3.592	0	0	0	5.654
28	Banco de Previsión Social	39	279	42	100	34	20	42	41	101	57	36	42	48	52	88	60	55	44	3.267	0	0	0	4.447
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	574	1.320	643	811	435	268	543	447	665	858	454	653	528	737	442	619	580	467	11.518	0	0	0	22.562
31	Universidad Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	8
50	Banco Central del Uruguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	628	0	0	0	628
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	60	270	78	157	60	26	62	61	182	81	57	66	91	78	89	108	71	53	2.824	3	0	0	4.477
52	Banco Hipotecario del Uruguay	0	9	8	8	0	0	0	0	11	0	0	10	0	8	0	0	0	0	376	0	0	0	430
53	Banco de Seguros del Estado	10	28	12	18	8	9	14	10	23	26	10	14	8	20	15	18	11	9	1.940	0	0	0	2.203
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	0	0	0	30	27	0	0	171	65	347	0	0	0	9	0	0	0	25	2.150	0	0	0	2.824
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	91	602	48	201	174	22	40	116	354	221	30	95	141	156	293	176	234	160	3.630	0	0	0	6.784
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	0	26	2	0	0	0	63	3	0	106	6	10	0	14	4	0	82	5	367	0	168	0	856
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	0	7	0	0	0	0	0	0	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	0	78
64	Administración Nacional de Puertos	0	0	0	81	0	0	0	0	0	14	8	0	0	3	0	0	0	0	993	0	0	0	1.099
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	62	451	84	188	84	31	89	94	401	144	56	67	119	94	126	98	88	60	4.445	0	0	0	6.781
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	100	711	191	166	124	65	201	126	200	158	106	150	177	117	107	118	149	132	1.870	0	0	0	4.968
67	Adm. Nacional de Correos	28	210	21	53	22	9	45	23	73	44	23	32	31	48	35	33	32	27	1.009	0	0	36	1.834
68	Agencia Nacional de Vivienda	7	16	6	13	6	5	5	11	6	10	6	1	10	1	11	12	12	8	508	0	0	0	654
70	Instituto Nacional de Colonización	8	9	3	3	0	0	5	5	0	26	6	0	0	6	8	4	9	0	128	0	0	0	220

Cuadro N° 3

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

N°	INCISO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREM-BÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	Itinerante	Sin clasificar	TOTAL
80	Intendencia de Artigas	1.580	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.580
80	Junta Departamental de Artigas	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57
81	Intendencia de Canelones	0	4.584	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.584
81	Junta Departamental de Canelones	0	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117
82	Intendencia de Cerro Largo	0	0	1.265	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.265
82	Junta Departamental de Cerro Largo	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
83	Intendencia de Colonia	0	0	0	1.554	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.554
83	Junta Departamental de Colonia	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
84	Intendencia de Durazno	0	0	0	0	1.460	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.460
84	Junta Departamental de Durazno	0	0	0	0	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88
85	Intendencia de Flores	0	0	0	0	0	742	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	745
85	Junta Departamental de Flores	0	0	0	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
86	Intendencia de Florida	0	0	0	0	0	0	1.028	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.028
86	Junta Departamental de Florida	0	0	0	0	0	0	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67
87	Intendencia de Lavalleja	0	0	0	0	0	0	0	1.340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.340
87	Junta Departamental de Lavalleja	0	0	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
88	Intendencia de Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000
88	Junta Departamental de Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	112	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112
89	Intendencia de Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.960
89	Junta Departamental de Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
90	Intendencia de Río Negro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.661
90	Junta Departamental de Río Negro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
91	Intendencia de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.025
91	Junta Departamental de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58
92	Intendencia de Rocha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.929	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.929
92	Junta Departamental de Rocha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45
93	Intendencia de Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.960	0	0	0	0	0	0	0	0	1.960
93	Junta Departamental de Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	87
94	Intendencia de San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	824	0	0	0	4	0	0	0	828
94	Junta Departamental de San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	47
95	Intendencia de Soriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.649	0	0	0	0	0	0	1.649
95	Junta Departamental de Soriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	47
96	Intendencia de Tacuarembó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.484	0	0	0	0	0	1.484
96	Junta Departamental de Tacuarembó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	65
97	Intendencia de Treinta y Tres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.114	1	0	0	0	1.115
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	56
98	Intendencia de Montevideo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.402	0	0	0	9.402
98	Junta Departamental de Montevideo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	216	0	0	0	216
	Congreso de Intendentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	16
	TOTAL	6.389	25.536	6.208	8.744	5.576	2.549	5.310	5.077	11.510	9.197	5.051	7.124	6.859	9.342	6.612	6.628	6.846	4.625	155.772	573	2.295	920	298.743

Cuadro N° 3 a

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREM-BÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	Itinerante	Sin clasificar	TOTAL
01	Poder Legislativo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1.160	0	0	0	1.162
02	Presidencia de la República	1	0	1	9	0	0	1	0	1	1	0	2	0	2	0	0	5	1	961	0	0	0	985
03	Ministerio de Defensa Nacional	54	1.531	89	169	445	6	9	18	366	89	99	42	162	93	12	78	16	5	24.423	348	0	0	28.054
04	Ministerio del Interior	688	2.353	685	743	524	286	540	665	1.505	884	542	910	834	773	1.099	488	658	507	16.972	0	0	0	31.656
05	Min. de Economía y Finanzas	48	233	74	171	28	12	45	31	296	63	61	157	124	91	42	30	26	32	2.633	0	0	0	4.197
06	Min. de Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	324	220	0	0	544
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	29	35	45	47	36	13	31	31	31	50	34	29	42	139	25	25	58	41	1.116	0	0	6	1.863
08	Min. de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	351	0	0	0	351
09	Min. de Turismo y Deporte	24	134	15	31	20	19	11	22	20	36	13	38	15	27	26	19	30	18	602	0	0	0	1.120
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	62	256	89	190	47	22	58	55	35	124	74	113	130	78	110	93	54	31	1.147	0	0	0	2.768
11	Min. de Educación y Cultura	23	92	20	16	18	10	19	19	38	24	16	23	19	26	29	16	19	13	1.839	0	0	0	2.279
12	Min. de Salud Pública	7	5	5	2	5	2	2	3	5	6	3	5	4	6	7	4	5	3	674	0	0	28	781
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	6	34	8	14	4	5	7	5	21	13	8	9	8	7	11	6	8	6	659	0	0	0	839
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	6	7	6	4	2	1	3	3	4	2	4	1	7	6	6	2	6	7	357	0	0	0	434
15	Min. de Desarrollo Social	2	11	1	3	3	0	2	2	4	3	1	2	3	4	2	1	2	2	282	0	0	0	330
16	Poder Judicial	89	464	104	145	69	30	66	76	211	126	74	101	109	127	109	102	108	62	2.558	0	76	0	4.806
17	Tribunal de Cuentas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	397	0	0	0	415
18	Corte Electoral	22	52	18	16	19	10	11	16	17	16	16	20	17	13	16	17	13	19	610	0	0	0	938
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77	0	0	0	77
25	Adm. Nal. de Educación Pública	2.426	10.897	2.296	3.423	1.626	738	2.104	1.451	3.262	3.090	1.382	3.112	1.970	3.860	2.700	2.536	2.670	1.515	25.283	0	2.047	675	79.063
26	Universidad de la República	0	57	42	1	0	0	0	0	77	214	0	49	50	393	16	0	25	4	16.483	0	0	8	17.419
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	108	160	85	72	80	71	75	93	113	117	91	113	81	91	170	91	88	85	3.208	0	0	0	4.992
28	Banco de Previsión Social	38	249	37	90	30	19	39	36	84	50	33	33	41	43	85	56	52	43	2.907	0	0	0	3.965
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	574	1.287	618	808	435	268	543	447	665	858	454	653	528	712	442	601	580	467	11.186	0	0	0	22.126
31	Universidad Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	7
50	Banco Central del Uruguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	610	0	0	0	610
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	49	249	69	148	54	24	57	55	165	76	51	57	82	73	80	99	63	43	2.770	3	0	0	4.267
52	Banco Hipotecario del Uruguay	0	8	8	8	0	0	0	0	10	0	0	7	0	5	0	0	0	0	318	0	0	0	364
53	Banco de Seguros del Estado	9	25	11	18	7	9	13	10	22	21	10	13	8	19	13	15	11	8	1.625	0	0	0	1.867
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	0	0	0	27	23	0	0	161	63	235	0	0	0	9	0	0	0	22	2.135	0	0	0	2.675
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	91	577	46	197	170	20	40	116	336	211	29	91	135	151	282	171	228	153	3.505	0	0	0	6.549
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	0	26	2	0	0	0	63	3	0	106	6	10	0	14	4	0	82	5	340	0	168	0	829
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	0	7	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	56
64	Administración Nacional de Puertos	0	0	0	72	0	0	0	0	0	10	8	0	0	3	0	0	0	0	950	0	0	0	1.043
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	46	334	74	154	67	27	76	91	290	111	48	55	93	75	103	81	71	50	3.546	0	0	0	5.392
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	89	647	169	140	97	58	188	111	32	140	90	125	168	105	97	112	132	114	1.621	0	0	0	4.235
67	Adm. Nacional de Correos	28	210	21	53	22	9	45	23	73	44	23	32	31	48	35	33	32	27	980	0	0	36	1.805
68	Agencia Nacional de Vivienda	4	13	6	11	5	5	4	11	5	9	6	1	10	1	11	12	10	8	411	0	0	0	543
70	Instituto Nacional de Colonización	4	4	2	2	0	0	4	2	0	23	4	0	0	5	7	3	6	0	124	0	0	0	190
80	Intendencia de Artigas	1.571	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.571
80	Junta Departamental de Artigas	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54
81	Intendencia de Canelones	0	4.524	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.524

Cuadro N° 3 a

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2013
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREM-BÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	Itinerante	Sin clasificar	TOTAL
81	Junta Departamental de Canelones	0	113	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	113
82	Intendencia de Cerro Largo	0	0	1.265	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.265
82	Junta Departamental de Cerro Largo	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
83	Intendencia de Colonia	0	0	0	1.418	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.418
83	Junta Departamental de Colonia	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
84	Intendencia de Durazno	0	0	0	0	1.438	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.438
84	Junta Departamental de Durazno	0	0	0	0	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88
85	Intendencia de Flores	0	0	0	0	0	638	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	641
85	Junta Departamental de Flores	0	0	0	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
86	Intendencia de Florida	0	0	0	0	0	0	989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	989
86	Junta Departamental de Florida	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65
87	Intendencia de Lavalleja	0	0	0	0	0	0	0	1.340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.340
87	Junta Departamental de Lavalleja	0	0	0	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
88	Intendencia de Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	2.877	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.877
88	Junta Departamental de Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109
89	Intendencia de Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.781	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.781
89	Junta Departamental de Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54
90	Intendencia de Río Negro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.642	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.642
90	Junta Departamental de Río Negro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
91	Intendencia de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	979	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	979
91	Junta Departamental de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58
92	Intendencia de Rocha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.919	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.919
92	Junta Departamental de Rocha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45
93	Intendencia de Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.960	0	0	0	0	0	0	0	0	1.960
93	Junta Departamental de Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	87
94	Intendencia de San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	793	0	0	0	1	0	0	0	794
94	Junta Departamental de San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	47
95	Intendencia de Soriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.649	0	0	0	0	0	0	1.649
95	Junta Departamental de Soriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	47
96	Intendencia de Tacuarembó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.407	0	0	0	0	0	1.407
96	Junta Departamental de Tacuarembó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64	0	0	0	0	0	64
97	Intendencia de Treinta y Tres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.057	1	0	0	0	1.058
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	56
98	Intendencia de Montevideo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.676	0	0	0	8.676
98	Junta Departamental de Montevideo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	194	0	0	0	194
	Congreso de Intendentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	16
	TOTAL	6.153	24.596	5.959	8.250	5.363	2.351	5.111	4.938	10.768	8.588	4.872	6.841	6.637	9.047	6.380	6.388	6.530	4.405	144.061	571	2.291	753	280.853

Cuadro N° 3 b

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2012
TOTAL DE VÍNCULOS NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREM-BÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	Itinerante	Sin clasificar	TOTAL
01	Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	11
02	Presidencia de la República	15	61	13	17	5	5	9	5	20	13	5	19	10	25	14	13	16	7	860	0	0	0	1.132
03	Ministerio de Defensa Nacional	0	7	0	1	0	0	0	0	4	0	0	2	2	2	0	3	2	1	463	0	0	0	487
04	Ministerio del Interior	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	786	0	0	0	799
05	Min. de Economía y Finanzas	10	17	8	16	2	0	2	4	7	10	11	2	11	9	1	4	6	3	674	0	0	0	797
06	Min. de Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	292	0	0	0	293
08	Min. de Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144	0	0	0	144
09	Min. de Turismo y Deporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	59	2	0	0	62
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	9	32	16	39	11	3	7	5	13	20	11	11	18	10	15	5	7	6	198	0	0	0	436
11	Min. de Educación y Cultura	3	12	3	5	2	2	3	3	4	3	1	1	7	5	2	2	2	5	1.588	0	0	0	1.653
12	Min. de Salud Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	83	83
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	1	4	1	1	1	0	0	1	3	1	0	0	0	1	0	1	0	0	152	0	0	0	167
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	0	4	3	0	1	0	3	0	2	2	2	1	0	4	0	0	0	0	272	0	0	0	294
15	Min. de Desarrollo Social	2	7	0	1	1	0	1	0	0	2	0	0	0	4	1	0	1	0	603	0	4	0	627
16	Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Tribunal de Cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Corte Electoral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	14
25	Adm. Nal. de Educación Pública	109	390	97	162	76	61	87	70	204	149	68	130	101	141	90	137	131	84	1.098	0	0	84	3.469
26	Universidad de la República	0	2	1	0	0	0	0	0	1	9	0	2	0	4	0	0	0	0	707	0	0	0	726
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	28	25	32	15	28	7	9	7	9	17	25	6	6	10	19	11	17	7	384	0	0	0	662
28	Banco de Previsión Social	1	30	5	10	4	1	3	5	17	7	3	9	7	9	3	4	3	1	360	0	0	0	482
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	0	33	25	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	18	0	0	332	0	0	0	436
31	Universidad Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
50	Banco Central del Uruguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	18
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	11	21	9	9	6	2	5	6	17	5	6	9	9	5	9	9	8	10	54	0	0	0	210
52	Banco Hipotecario del Uruguay	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	3	0	0	0	0	58	0	0	0	66
53	Banco de Seguros del Estado	1	3	1	0	1	0	1	0	1	5	0	1	0	1	2	3	0	1	315	0	0	0	336
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	0	0	0	3	4	0	0	10	2	112	0	0	0	0	0	0	0	3	15	0	0	0	149
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	0	25	2	4	4	2	0	0	18	10	1	4	6	5	11	5	6	7	125	0	0	0	235
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	27
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	22
64	Administración Nacional de Puertos	0	0	0	9	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	43	0	0	0	56
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	16	117	10	34	17	4	13	3	111	33	8	12	26	19	23	17	17	10	899	0	0	0	1.389
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	11	64	22	26	27	7	13	15	168	18	16	25	9	12	10	6	17	18	249	0	0	0	733
67	Adm. Nacional de Correos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0	0	0	29
68	Agencia Nacional de Vivienda	3	3	0	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	97	0	0	0	111

Cuadro N° 3 b

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2012
TOTAL DE VÍNCULOS NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREM-BÓ	TREINTA Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	Itinerante	Sin clasificar	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización	4	5	1	1	0	0	1	3	0	3	2	0	0	1	1	1	3	0	4	0	0	0	30
80	Intendencia de Artigas	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
80	Junta Departamental de Artigas	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
81	Intendencia de Canelones	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
81	Junta Departamental de Canelones	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
82	Intendencia de Cerro Largo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
82	Junta Departamental de Cerro Largo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83	Intendencia de Colonia	0	0	0	136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136
83	Junta Departamental de Colonia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
84	Intendencia de Durazno	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
84	Junta Departamental de Durazno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85	Intendencia de Flores	0	0	0	0	0	104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	104
85	Junta Departamental de Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	Intendencia de Florida	0	0	0	0	0	0	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39
86	Junta Departamental de Florida	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
87	Intendencia de Lavalleja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87	Junta Departamental de Lavalleja	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
88	Intendencia de Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	123	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	123
88	Junta Departamental de Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
89	Intendencia de Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	179	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	179
89	Junta Departamental de Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
90	Intendencia de Río Negro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
90	Junta Departamental de Río Negro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
91	Intendencia de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46
91	Junta Departamental de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
92	Intendencia de Rocha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
92	Junta Departamental de Rocha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
93	Intendencia de Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
93	Junta Departamental de Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
94	Intendencia de San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	3	0	0	0	34
94	Junta Departamental de San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95	Intendencia de Soriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95	Junta Departamental de Soriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96	Intendencia de Tacuarembó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77	0	0	0	0	0	77
96	Junta Departamental de Tacuarembó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
97	Intendencia de Treinta y Tres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57	0	0	0	0	57
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
98	Intendencia de Montevideo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	726	0	0	0	726
98	Junta Departamental de Montevideo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	22
	Congreso de Intendentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	236	940	249	494	213	198	199	139	742	609	179	283	222	295	232	240	316	220	11.711	2	4	167	17.890

Cuadro N° 4

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo	54	10	429	165	24	157	0	0	4	0	0	0	0	130	18	27	0	144	1.162
02	Presidencia de la República	227	76	318	166	52	62	0	0	0	0	0	0	0	4	18	0	0	62	985
03	Ministerio de Defensa Nacional	410	201	342	281	183	95	0	0	3	26.356	0	0	0	2	9	0	0	172	28.054
04	Ministerio del Interior	53	6	47	0	1	0	0	0	0	0	30.691	0	0	2	31	0	595	230	31.656
05	Min. de Economía y Finanzas	991	156	987	909	64	70	0	0	0	0	0	0	0	2	10	250	0	758	4.197
06	Min. de Relaciones Exteriores	38	22	112	19	8	16	0	0	0	0	0	326	0	2	1	0	0	0	544
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	560	182	310	538	67	87	0	0	0	0	0	0	0	2	9	100	0	8	1.863
08	Min. de Industria, Energía y Minería	153	34	102	19	18	5	0	0	0	0	0	0	0	2	7	1	0	10	351
09	Min. de Turismo y Deporte	68	19	175	37	40	168	0	0	604	0	0	0	0	2	5	0	0	2	1.120
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	281	68	454	275	1.591	77	0	0	0	0	0	0	0	2	12	7	0	1	2.768
11	Min. de Educación y Cultura	290	52	888	415	95	132	0	0	62	0	0	0	281	2	19	36	0	7	2.279
12	Min. de Salud Pública	311	34	241	83	39	35	0	0	0	0	0	0	0	2	26	3	0	7	781
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	187	25	341	180	55	33	0	0	0	0	0	0	0	2	7	0	0	9	839
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	209	34	118	40	13	5	0	0	3	0	0	0	0	2	6	0	0	4	434
15	Min. de Desarrollo Social	145	21	137	5	7	5	0	0	0	0	0	0	0	2	8	0	0	0	330
16	Poder Judicial	776	3	2.630	118	0	419	0	0	0	0	0	0	500	0	4	0	0	356	4.806
17	Tribunal de Cuentas	219	5	147	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	7	0	17	0	0	415
18	Corte Electoral	7	0	755	47	12	104	0	0	0	0	0	0	0	9	4	0	0	0	938
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	10	0	39	0	8	12	0	0	0	0	0	0	5	0	3	0	0	0	77
25	Adm. Nal. de Educación Pública	595	28	3.709	294	244	5.755	0	68.349	0	0	0	0	0	5	2	82	0	0	79.063
26	Universidad de la República	853	422	1.777	939	921	1.305	11.015	0	22	0	0	0	0	9	10	146	0	0	17.419
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	565	145	124	3.010	810	49	0	0	279	0	0	0	0	0	6	4	0	0	4.992
28	Banco de Previsión Social	802	381	2.242	376	78	32	0	0	0	0	0	0	0	7	1	46	0	0	3.965
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	7.531	943	1.104	8.721	1.147	2.652	0	0	0	0	0	0	0	5	0	16	0	7	22.126
31	Universidad Tecnológica	1	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	7
50	Banco Central del Uruguay	364	30	159	0	3	52	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	610
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	292	0	3.476	0	0	495	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4.267
52	Banco Hipotecario del Uruguay	38	9	290	7	0	16	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	364
53	Banco de Seguros del Estado	141	82	1.041	292	116	123	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	69	1.867
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	272	377	734	121	898	268	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	2.675
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	857	1.979	1.042	0	2.209	195	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	262	6.549
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	8	34	103	0	651	8	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	0	18	829
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	0	0	17	0	34	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	56
64	Administración Nacional de Puertos	98	1	285	11	154	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	487	1.043
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	793	319	2.229	1.779	0	269	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	5.392
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	344	81	1.247	325	2.124	97	0	0	0	0	0	0	0	3	14	0	0	0	4.235
67	Adm. Nacional de Correos	23	39	104	54	23	12	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	1.546	1.805
68	Agencia Nacional de Vivienda	127	8	245	69	5	46	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	37	543
70	Instituto Nacional de Colonización	27	1	120	14	0	6	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	16	190

Cuadro N° 4

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
80	Intendencia de Artigas	54	1	400	122	770	197	0	0	9	0	0	0	0	4	14	0	0	0	1.571
80	Junta Departamental de Artigas	2	0	9	7	0	5	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	54
81	Intendencia de Canelones	303	0	1.451	435	773	1.207	0	0	135	0	0	0	0	30	78	0	0	112	4.524
81	Junta Departamental de Canelones	4	12	44	0	4	17	0	0	0	0	0	0	0	31	1	0	0	0	113
82	Intendencia de Cerro Largo	41	0	461	44	258	454	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	3	1.265
82	Junta Departamental de Cerro Largo	1	0	12	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	47
83	Intendencia de Colonia	50	0	469	68	736	0	0	0	66	0	0	0	0	7	1	0	0	21	1.418
83	Junta Departamental de Colonia	1	0	8	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	47
84	Intendencia de Durazno	51	50	391	20	208	707	0	0	0	0	0	0	0	3	8	0	0	0	1.438
84	Junta Departamental de Durazno	2	0	13	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	38	88
85	Intendencia de Flores	16	2	105	89	140	281	0	0	0	0	0	0	0	2	6	0	0	0	641
85	Junta Departamental de Flores	2	0	9	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	48
86	Intendencia de Florida	32	41	231	0	444	142	0	0	52	0	0	0	0	3	10	0	0	34	989
86	Junta Departamental de Florida	4	0	5	13	0	6	0	0	0	0	0	0	0	31	0	6	0	0	65
87	Intendencia de Lavalleja	20	2	201	30	410	235	0	0	21	0	0	0	0	3	14	83	0	321	1.340
87	Junta Departamental de Lavalleja	1	0	6	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	41
88	Intendencia de Maldonado	159	0	631	611	999	297	0	0	90	0	0	0	0	9	81	0	0	0	2.877
88	Junta Departamental de Maldonado	2	19	26	0	5	10	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	16	109
89	Intendencia de Paysandú	56	9	454	104	405	586	0	0	59	0	0	0	0	4	16	0	0	88	1.781
89	Junta Departamental de Paysandú	0	0	7	4	0	6	0	0	0	0	0	0	0	31	6	0	0	0	54
90	Intendencia de Río Negro	34	0	345	0	1.199	0	0	0	6	0	0	0	0	3	21	0	0	34	1.642
90	Junta Departamental de Río Negro	1	0	14	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	49
91	Intendencia de Rivera	37	18	362	53	432	70	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	979
91	Junta Departamental de Rivera	3	0	16	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	31	1	0	0	0	58
92	Intendencia de Rocha	40	163	551	50	898	169	0	0	36	0	0	0	0	5	7	0	0	0	1.919
92	Junta Departamental de Rocha	2	0	7	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	45
93	Intendencia de Salto	71	0	508	4	1.045	252	0	0	31	0	0	0	0	7	42	0	0	0	1.960
93	Junta Departamental de Salto	0	0	12	5	0	6	0	0	0	0	0	0	0	31	2	0	0	31	87
94	Intendencia de San José	28	0	238	45	161	259	0	0	26	0	0	0	0	3	0	0	0	34	794
94	Junta Departamental de San José	0	5	6	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	31	1	0	0	0	47
95	Intendencia de Soriano	35	47	209	25	206	1.091	0	0	32	0	0	0	0	3	1	0	0	0	1.649
95	Junta Departamental de Soriano	1	0	3	4	2	4	0	0	0	0	0	0	0	31	2	0	0	0	47
96	Intendencia de Tacuarembó	44	49	633	1	665	0	0	0	0	0	0	0	0	3	12	0	0	0	1.407
96	Junta Departamental de Tacuarembó	2	0	11	3	3	13	0	0	0	0	0	0	0	31	1	0	0	0	64
97	Intendencia de Treinta y Tres	12	5	226	89	258	406	0	0	58	0	0	0	0	3	1	0	0	0	1.058
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	1	0	11	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	31	5	0	0	0	56
98	Intendencia de Montevideo	1.115	298	1.468	1.172	1.883	1.469	0	0	0	0	0	0	0	9	36	0	0	1.226	8.676
98	Junta Departamental de Montevideo	8	2	51	11	16	31	0	0	0	0	0	0	0	31	6	0	0	38	194
	Congreso de Intendentes	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	16
	TOTAL	20.955	6.550	38.240	22.340	23.618	20.830	11.015	68.349	1.598	26.356	30.691	326	786	949	623	824	595	6.208	280.853

*Incluye a escalafón PC1 (Profesional y Científico): 5 en MI; escalafón CO2 (Conducción): 5 en MI; escalafón CO3 (Alta Conducción): 1 en Presidencia, 5 en MI, 3 en MGAP, 4 en MIEM, 2 en MTD, 2 en MEC, 6 en MSP, 6 en MTSS, 1 en MVOTMA.

Cuadro N° 4 a

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
PRESUPUESTADOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo	53	10	429	165	24	157			4					130	18	27		143	1.160
02	Presidencia de la República	227	75	318	166	52	62								4	17			1	922
03	Ministerio de Defensa Nacional	281	200	336	274	181	92			3					2	9				1.378
04	Ministerio del Interior	10	3	47		1									2	31			15	109
05	Min. de Economía y Finanzas	931	151	987	899	64	70								2	10	191		661	3.966
06	Min. de Relaciones Exteriores	38	22	111	19	7	16						326		2	1				542
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	553	182	309	538	66	86								2	9	100		3	1.848
08	Min. de Industria, Energía y Minería	97	27	91	16	18	5								2	7	1		4	268
09	Min. de Turismo y Deporte	65	19	126	30	37	105			477					2	5			2	868
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	262	68	454	273	1.588	77								2	12	7			2.743
11	Min. de Educación y Cultura	289	52	878	343	93	130			62				281	2	19	36		3	2.188
12	Min. de Salud Pública	293	33	236	83	38	33								2	26	3		6	753
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	179	22	338	180	53	31								2	7			6	818
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	197	32	118	39	13	5			3					2	6			1	416
15	Min. de Desarrollo Social	125	19	134	5	7	4								2	8				304
16	Poder Judicial	655	3	2.290	108		319							490		4			305	4.174
17	Tribunal de Cuentas	189	5	101	10		10								7		16			338
18	Corte Electoral	7		755	47	12	104								9	4				938
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	10		37		8	12							5		3				75
25	Adm. Nal. de Educación Pública	441	13	1.692	98	79	1.846								5	2	20			4.196
26	Universidad de la República	822	388	1.765	933	915	999			22					1		71			5.916
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	440	79	77	1.519	140	48			134						6	2			2.445
28	Banco de Previsión Social	795	366	1.975	360	67	32								7	1	43			3.646
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	5.416	592	1.078	6.608	911	2.267								5		16		6	16.899
31	Universidad Tecnológica														2					2
50	Banco Central del Uruguay	316	24	159		3	52									2				556
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	250		3.476			495								4					4.225
52	Banco Hipotecario del Uruguay	38	9	290	7		16								3	1				364
53	Banco de Seguros del Estado	108	82	1.041	292	102	93								3				68	1.789
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	255	367	627	115	678	232								5					2.279
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	857	1.978	1.024		2.200	195								5				262	6.521
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	1	18	36		144	2								3	2			3	209
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea			7		6	2									2				17
64	Administración Nacional de Puertos	82		227	3	95									7				364	778
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	576	175	1.605	1.254		220								2	1				3.833
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	329	62	1.120	294	1.812	96								3	14				3.730
67	Adm. Nacional de Correos	1	2	97	23	20	12								3	1			1.116	1.275
68	Agencia Nacional de Vivienda	127	8	245	69	5	46								3	3			37	543
70	Instituto Nacional de Colonización	27	1	116	14		6								4	2			16	186

Cuadro N° 4 a

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
PRESUPUESTADOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
80	Intendencia de Artigas	15		222	39	345	38								4	14				677
80	Junta Departamental de Artigas	2		9	7		5								31					54
81	Intendencia de Canelones	223		1.317	180	605	857								30	41			84	3.337
81	Junta Departamental de Canelones	4	12	44		4	17								31	1				113
82	Intendencia de Cerro Largo	1		117		92	225								3	1				439
82	Junta Departamental de Cerro Largo	1		12	1		2								31					47
83	Intendencia de Colonia			229	52	466				56					7	1				811
83	Junta Departamental de Colonia	1		8	3		4								31					47
84	Intendencia de Durazno	5	44	264	16	99	136								3	8				575
84	Junta Departamental de Durazno	1		10											31					42
85	Intendencia de Flores	9		11	57	3	7								2	6				95
85	Junta Departamental de Flores	2		9			4								31					46
86	Intendencia de Florida	11	9	91		143	81			8					3	10			33	389
86	Junta Departamental de Florida	4		5	13		6								31		6			65
87	Intendencia de Lavalleja	6	1	123	13	234	140			1					3	14	21			556
87	Junta Departamental de Lavalleja			6		1	2								31					40
88	Intendencia de Maldonado	48		339	150	511	100			22					9	81				1.260
88	Junta Departamental de Maldonado		18	26		4	10								31					89
89	Intendencia de Paysandú	11		245	19	238	247			4					4	7			22	797
89	Junta Departamental de Paysandú			5	3		5								31	6				50
90	Intendencia de Río Negro	16		131		309									3	21				480
90	Junta Departamental de Río Negro	1		14			3								31					49
91	Intendencia de Rivera	23	12	309	30	335	58								4	3				774
91	Junta Departamental de Rivera	3		16	2		5								31	1				58
92	Intendencia de Rocha	9	7	216	10	241	38			1					5	7				534
92	Junta Departamental de Rocha	2		7	1		4								31					45
93	Intendencia de Salto	10		132	4	179	38			1					7	27				398
93	Junta Departamental de Salto			7	5		6								31	2			31	82
94	Intendencia de San José	15		136	16	94	158			19					3				10	451
94	Junta Departamental de San José		5	6		2	2								31	1				47
95	Intendencia de Soriano	12	1	128	7	175	299			5					3	1				631
95	Junta Departamental de Soriano	1		3	4	2	3								31	2				46
96	Intendencia de Tacuarembó	32	24	378		14									3	12				463
96	Junta Departamental de Tacuarembó	2		11	3	3	13								31	1				64
97	Intendencia de Treinta y Tres			59	4	71	64								3	1				202
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	1		11	2	1	3								31					49
98	Intendencia de Montevideo	835	197	1.126	932	1.639	726								9	36			569	6.069
98	Junta Departamental de Montevideo	8	2	51	11	16	31								31	6			38	194
	Congreso de Intendentes			4											3					7
	TOTAL	16.656	5.419	30.589	16.368	15.265	11.314	0	0	822	0	0	326	776	941	544	560	0	3.809	103.389

Cuadro N° 4 b

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
PROVISORIATOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional	78	1		3															82
04	Ministerio del Interior	43	3															595		641
05	Min. de Economía y Finanzas	59	5																	64
06	Min. de Relaciones Exteriores					1														1
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	4																		4
08	Min. de Industria, Energía y Minería	55	7	11	3															76
09	Min. de Turismo y Deporte	3		33	7	1														44
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	4			1															5
11	Min. de Educación y Cultura			2	1															3
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	6				2														8
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	1	1		1															3
15	Min. de Desarrollo Social	20	2	3																25
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública																			0
26	Universidad de la República																			0
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			0
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 b

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
PROVISORIATOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno																			0
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																			0
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro																			0
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano																			0
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	273	19	49	16	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	595	0	956

Cuadro N° 4 c

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
CONTRATADOS PERMANENTES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo	1																	1	2
02	Presidencia de la República		1																	1
03	Ministerio de Defensa Nacional	2			3															5
04	Ministerio del Interior											30								30
05	Min. de Economía y Finanzas	1			10														4	15
06	Min. de Relaciones Exteriores			1																1
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	3		1		1	1													6
08	Min. de Industria, Energía y Minería	1																		1
09	Min. de Turismo y Deporte																			0
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	15				1														16
11	Min. de Educación y Cultura			8	68	2	2													80
12	Min. de Salud Pública	18	1	5		1	2													27
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	2	3	1			2													8
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																			0
15	Min. de Desarrollo Social						1													1
16	Poder Judicial	45		340	10		100							10		0			51	556
17	Tribunal de Cuentas	30		46													1			77
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.			2																2
25	Adm. Nal. de Educación Pública	154	15	2.017	196	165	3.909										6			6.462
26	Universidad de la República	23	33	12	0	6	273									10	75			432
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	124	66	47	1.022	168	1			145							2			1.575
28	Banco de Previsión Social	7	15	267	16	11														316
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	562	259	16	3	3	6													849
31	Universidad Tecnológica	1		3	1															5
50	Banco Central del Uruguay	48	6																	54
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	42																		42
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado	32				14	30													76
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	14	8	107	6	180	36													351
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas		1	18		9														28
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	7	16	67		507	6									2			15	620
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea			10		14	1													25
64	Administración Nacional de Puertos	16	1	58	8	25													123	231
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	217	144	624	525		49													1.559
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	15	19	126	30	35	1													226
67	Adm. Nacional de Correos	22	37	7	31	3													412	512
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 c

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
CONTRATADOS PERMANENTES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización			4																4
80	Intendencia de Artigas	1				2	10			8										21
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones	76		134	247	163	342			8						37			17	1.024
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo	40		344	44	166	229												3	826
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia	50		240	16	270				10									21	607
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno	46	6	60	4	90	317													523
84	Junta Departamental de Durazno	1		3			4													8
85	Intendencia de Flores	7	2	94	32	137	185													457
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida	20	29	124		246	57			31									1	508
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja	14	1	78	17	176	95			20							62			463
87	Junta Departamental de Lavalleja	1																		1
88	Intendencia de Maldonado	84		261	243	437	174			62										1.261
88	Junta Departamental de Maldonado	2	1			1														4
89	Intendencia de Paysandú	45	9	209	85	167	339			55						9			66	984
89	Junta Departamental de Paysandú			2	1		1													4
90	Intendencia de Río Negro	1		2																3
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera	14	6	53	23	97	12													205
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha	11	21	237	14	467	106			23										879
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto	31		215	0	690	119			22										1.077
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José	13		102	2	67	70			7									24	285
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano	23	46	81	11	10	51			6										228
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó	12	25	222		13														272
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres	9	4	155	51	126	314			16										675
97	Junta Departamental de Treinta y Tres				2															2
98	Intendencia de Montevideo	280	101	342	202	244	743												620	2.532
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes			9																9
	TOTAL	2.183	876	6.754	2.923	4.714	7.588	0	0	413	0	30	0	10	0	58	146	0	1.358	27.053

Cuadro N° 4 d

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
EFECTIVOS POLICIALES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional	6		6	1	2	3				3.610									3.628
04	Ministerio del Interior											28.118								28.118
05	Min. de Economía y Finanzas																			0
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																			0
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			0
09	Min. de Turismo y Deporte																			0
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																			0
11	Min. de Educación y Cultura																			0
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social																			0
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																			0
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública																			0
26	Universidad de la República																			0
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			0
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 d

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
EFECTIVOS POLICIALES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno																			0
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																			0
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro																			0
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano																			0
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	6	0	6	1	2	3	0	0	0	3.610	28.118	0	0	0	0	0	0	0	31.746

Cuadro N° 4 e

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
CONTRATOS POLICIALES - MILITAR SUBALTERNO

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional										22.555									22.555
04	Ministerio del Interior											1.993								1.993
05	Min. de Economía y Finanzas																			0
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																			0
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			0
09	Min. de Turismo y Deporte																			0
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																			0
11	Min. de Educación y Cultura																			0
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social																			0
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																			0
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública																			0
26	Universidad de la República																			0
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			0
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 e

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
CONTRATOS POLICIALES - MILITAR SUBALTERNO

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno																			0
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																			0
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro																			0
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano																			0
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22.555	1.993	0	0	0	0	0	0	0	24.548

Cuadro N° 4 f

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
DOCENTES EFECTIVOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional																			0
04	Ministerio del Interior																			0
05	Min. de Economía y Finanzas																			0
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																			0
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			0
09	Min. de Turismo y Deporte																			0
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																			0
11	Min. de Educación y Cultura																			0
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social																			0
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																			0
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública								30.225											30.225
26	Universidad de la República							4.437							8					4.445
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			0
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 f

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
DOCENTES EFECTIVOS

Nº	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno																			0
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																			0
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro																			0
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano																			0
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	4.437	30.225	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	34.670

Cuadro N° 4 g

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
DOCENTES INTERINOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional																			0
04	Ministerio del Interior																			0
05	Min. de Economía y Finanzas																			0
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																			0
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			0
09	Min. de Turismo y Deporte																			0
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																			0
11	Min. de Educación y Cultura																			0
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social																			0
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																			0
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública								28.469											28.469
26	Universidad de la República							6.396												6.396
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			0
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 g

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
DOCENTES INTERINOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno																			0
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																			0
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro																			0
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano																			0
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	6.396	28.469	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34.865

Cuadro N° 4 h

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
DOCENTES SUPLENTES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional																			0
04	Ministerio del Interior																			0
05	Min. de Economía y Finanzas																			0
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																			0
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			0
09	Min. de Turismo y Deporte																			0
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																			0
11	Min. de Educación y Cultura																			0
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social																			0
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																			0
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública								8.575											8.575
26	Universidad de la República							182												182
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																			0
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 h

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
DOCENTES SUPLENTES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno																			0
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																			0
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro																			0
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano																			0
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	182	8.575	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.757

Cuadro N° 4 i

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
ZAFRALES Y EVENTUALES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República																			0
03	Ministerio de Defensa Nacional																		172	172
04	Ministerio del Interior											550								550
05	Min. de Economía y Finanzas																59		76	135
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																			0
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			0
09	Min. de Turismo y Deporte			16		2	62			127										207
10	Min. de Transporte y Obras Públicas				1	2														3
11	Min. de Educación y Cultura																			0
12	Min. de Salud Pública																			0
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social																			0
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	11	1																	12
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial	76																		76
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública																56			56
26	Universidad de la República	8	1		6		33													48
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	1			469	502														972
28	Banco de Previsión Social																			0
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	377	24	10	625	38	106													1.180
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado																			0
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	3	2			40														45
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea					14														14
64	Administración Nacional de Puertos					34														34
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado			1	1	277														279
67	Adm. Nacional de Correos																		18	18
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 i

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
ZAFRALES Y EVENTUALES

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas	38	1	178	83	423	149			1										873
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones	4			8	5	8			127									11	163
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno						53													53
84	Junta Departamental de Durazno																			0
85	Intendencia de Flores						89													89
85	Junta Departamental de Flores						2													2
86	Intendencia de Florida	1	3	16		55	4			13										92
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																		320	320
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado	27		31	218	51	23			6										356
88	Junta Departamental de Maldonado																		16	16
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro	16		82		77				6									34	215
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha	20	135	98	26	190	25			12										506
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto	30		161		176	95			8						15				485
93	Junta Departamental de Salto			5																5
94	Intendencia de San José				27		31													58
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano						310			21										331
95	Junta Departamental de Soriano						1													1
96	Intendencia de Tacuarembó																			0
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres	3	1	12	34	61	28			42										181
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0
98	Intendencia de Montevideo				38														37	75
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	615	168	610	1.536	1.947	1.019	0	0	363	0	550	0	0	0	15	115	0	684	7.622

Cuadro N° 4 j

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
OTROS FUNCIONARIOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
01	Poder Legislativo																			0
02	Presidencia de la República															1			61	62
03	Ministerio de Defensa Nacional	43									191									234
04	Ministerio del Interior																		215	215
05	Min. de Economía y Finanzas																		17	17
06	Min. de Relaciones Exteriores																			0
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca																		5	5
08	Min. de Industria, Energía y Minería																		6	6
09	Min. de Turismo y Deporte						1													1
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																		1	1
11	Min. de Educación y Cultura	1			3														4	8
12	Min. de Salud Pública																		1	1
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social			2															3	5
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.																		3	3
15	Min. de Desarrollo Social																			0
16	Poder Judicial																			0
17	Tribunal de Cuentas																			0
18	Corte Electoral																			0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			0
25	Adm. Nal. de Educación Pública								1.080											1.080
26	Universidad de la República																			0
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay																			0
28	Banco de Previsión Social																3			3
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	1.176	68		1.485	195	273												1	3.198
31	Universidad Tecnológica																			0
50	Banco Central del Uruguay																			0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay																			0
52	Banco Hipotecario del Uruguay																			0
53	Banco de Seguros del Estado	1																	1	2
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland																			0
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas																			0
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado																			0
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea																			0
64	Administración Nacional de Puertos																			0
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones																			0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado																			0
67	Adm. Nacional de Correos																			0
68	Agencia Nacional de Vivienda																			0

Cuadro N° 4 j

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2013
OTROS FUNCIONARIOS

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	Y*	TOTAL
70	Instituto Nacional de Colonización																			0
80	Intendencia de Artigas																			0
80	Junta Departamental de Artigas																			0
81	Intendencia de Canelones																			0
81	Junta Departamental de Canelones																			0
82	Intendencia de Cerro Largo																			0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0
83	Intendencia de Colonia																			0
83	Junta Departamental de Colonia																			0
84	Intendencia de Durazno			67		19	201													287
84	Junta Departamental de Durazno																		38	38
85	Intendencia de Flores																			0
85	Junta Departamental de Flores																			0
86	Intendencia de Florida																			0
86	Junta Departamental de Florida																			0
87	Intendencia de Lavalleja																		1	1
87	Junta Departamental de Lavalleja																			0
88	Intendencia de Maldonado																			0
88	Junta Departamental de Maldonado																			0
89	Intendencia de Paysandú																			0
89	Junta Departamental de Paysandú																			0
90	Intendencia de Río Negro	1		130		813														944
90	Junta Departamental de Río Negro																			0
91	Intendencia de Rivera																			0
91	Junta Departamental de Rivera																			0
92	Intendencia de Rocha																			0
92	Junta Departamental de Rocha																			0
93	Intendencia de Salto																			0
93	Junta Departamental de Salto																			0
94	Intendencia de San José																			0
94	Junta Departamental de San José																			0
95	Intendencia de Soriano				7	21	431													459
95	Junta Departamental de Soriano																			0
96	Intendencia de Tacuarembó	0	0	33	1	638														672
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0
97	Intendencia de Treinta y Tres																			0
97	Junta Departamental de Treinta y Tres															5				5
98	Intendencia de Montevideo																			0
98	Junta Departamental de Montevideo																			0
	Congreso de Intendentes																			0
	TOTAL	1.222	68	232	1.496	1.686	906	0	1.080	0	191	0	0	0	0	6	3	0	357	7.247

CUADROS ALTAS Y BAJAS 2013

Cuadro N° 5

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2013 (ART.14 LEY 18.719)

Nº	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES								BAJAS Y TRANSFORMACIONES							Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y meritos	Sorteo y concurso	Otros mecanismos	Transformación vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	BAJAS Y TRANSF.		
01	Poder Legislativo	Funcionarios	1	0	0	21	0	0	0	22	5	0	3	31	8	0	47	-25	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	6	0	0	0	6	5	
02	Presidencia de la República	Funcionarios	3	0	0	0	0	32	30	65	6	0	9	21	4	30	70	-5	
		No Funcionarios	12	0	293	45	78	80	0	508	0	0	259	0	0	0	259	249	
03	Ministerio de Defensa Nacional	Funcionarios	3	11	1	589	20	4.079	65	4.768	45	2	3.325	895	202	65	4.534	234	
		No Funcionarios	0	0	0	1	0	114	0	115	0	0	10	0	0	0	10	105	
04	Ministerio del Interior	Funcionarios	39	0	272	2.376	0	2	282	2.971	86	0	1.017	925	0	282	2.310	661	
		No Funcionarios	3	0	0	161	0	0	0	164	0	0	179	0	0	0	179	-15	
05	Min. de Economía y Finanzas	Funcionarios	0	0	0	53	0	2	40	95	14	7	32	139	7	40	239	-144	
		No Funcionarios	12	0	112	305	5	10	0	444	1	0	335	0	0	0	336	108	80
06	Min. de Relaciones Exteriores	Funcionarios	2	0	0	15	0	0	3	20	0	0	10	5	0	3	18	2	
		No Funcionarios	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	3	0	0	0	3	1	
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	Funcionarios	0	0	0	4	0	8	0	12	13	3	2	50	0	0	68	-56	
		No Funcionarios	0	0	78	20	0	0	0	98	0	0	22	0	0	0	22	76	
08	Min. de Industria, Energía y Minería	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	76	76	1	1	1	13	0	0	16	60	
		No Funcionarios	0	0	0	38	0	0	0	38	0	0	12	0	0	76	88	-50	
09	Min. de Turismo y Deporte	Funcionarios	0	0	211	0	0	0	43	254	4	0	194	33	0	0	231	23	
		No Funcionarios	0	0	42	0	0	3	0	45	0	0	18	0	0	43	61	-16	
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	Funcionarios	3	0	0	3	0	0	668	674	16	4	21	115	0	668	824	-150	
		No Funcionarios	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	18	0	2	0	20	-17	
11	Min. de Educación y Cultura	Funcionarios	22	0	1	27	0	4	105	159	12	2	35	79	2	105	235	-76	8
		No Funcionarios	352	0	0	12	9	26	0	399	0	0	161	0	26	0	187	212	704
12	Min. de Salud Pública	Funcionarios	8	0	0	0	0	0	0	8	3	0	38	0	0	0	41	-33	
		No Funcionarios	3	0	0	0	0	16	0	19	0	0	5	0	0	0	5	14	
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	Funcionarios	1	0	0	1	7	0	0	9	4	0	12	27	0	0	43	-34	
		No Funcionarios	0	0	0	0	16	2	0	18	0	0	17	0	0	0	17	1	99
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	Funcionarios	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	11	0	0	0	11	-8	
		No Funcionarios	1	0	30	0	121	0	0	152	0	0	10	0	0	0	10	142	
15	Min. de Desarrollo Social	Funcionarios	0	0	0	20	0	0	0	20	1	1	5	2	0	0	9	11	
		No Funcionarios	0	0	60	0	0	4	0	64	0	0	244	0	0	0	244	-180	
16	Poder Judicial	Funcionarios	37	0	30	0	222	0	104	393	13	6	76	106	2	104	307	86	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	Tribunal de Cuentas	Funcionarios	0	0	0	35	0	0	0	35	1	0	5	6	0	0	12	23	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	Corte Electoral	Funcionarios	24	0	0	46	0	0	0	70	2	1	1	25	1	0	30	40	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	-3	
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	Funcionarios	0	0	2	2	0	0	1	5	0	0	0	2	0	1	3	2	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
25	Adm. Nal. de Educación Pública	Funcionarios	16	0	800	2.491	0	8.872	0	12.179	94	11	1.782	1.056	4.983	0	7.926	4.253	
		No Funcionarios	0	0	177	1	0	123	0	301	0	0	757	0	6	0	763	-462	
26	Universidad de la República	Funcionarios	562	0	1.869	248	0	0	0	2.679	18	22	1.861	162	37	0	2.100	579	
		No Funcionarios	0	0	15	0	0	0	0	15	1	0	191	0	8	0	200	-185	
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	Funcionarios	0	0	281	0	0	1	98	380	14	6	101	108	3	98	330	50	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	339	0	339	0	0	1	0	11	0	12	327	
28	Banco de Previsión Social	Funcionarios	0	0	5	6	270	0	53	334	9	4	11	72	35	53	184	150	
		No Funcionarios	0	0	72	147	0	0	0	219	0	0	328	0	0	0	328	-109	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	Funcionarios	0	0	0	771	0	524	2.311	3.606	0	0	26	103	0	2.311	2.440	1.166	
		No Funcionarios	0	0	303	0	0	0	0	303	0	0	0	0	12	0	12	291	
31	Universidad Tecnológica	Funcionarios	5	0	2	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	
		No Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
50	Banco Central del Uruguay	Funcionarios	7	0	0	54	0	0	3	64	1	0	4	14	0	3	22	42	
		No Funcionarios	1	0	3	0	0	0	0	4	0	0	25	0	0	0	25	-21	14
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	Funcionarios	0	0	256	0	0	100	44	400	9	5	11	67	0	2	94	306	
		No Funcionarios	0	100	0	0	0	0	0	100	0	0	26	0	0	42	68	32	
52	Banco Hipotecario del Uruguay	Funcionarios	0	0	0	11	0	0	0	11	1	2	0	8	0	0	11	0	
		No Funcionarios	2	0	30	0	0	0	0	32	0	0	28	0	0	0	28	4	

Cuadro N° 5

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2013 (ART.14 LEY 18.719)

Nº	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES								BAJAS Y TRANSFORMACIONES							Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y meritos	Sorteo y concurso	Otros mecanismos	Transformación de vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	BAJAS Y TRANSF.		
53	Banco de Seguros del Estado	Funcionarios	0	0	0	74	0	29	1	104	7	2	8	48	0	0	65	39	
		No Funcionarios	0	51	13	45	0	0	0	109	0	0	70	2	0	1	73	36	
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	Funcionarios	3	10	0	254	0	0	124	391	7	1	21	67	0	124	220	171	
		No Funcionarios	0	132	0	9	0	1	0	142	0		100	0	18	0	118	24	
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	Funcionarios	3	0	0	527	0	0	5	535	12	6	15	48	171	5	257	278	
		No Funcionarios	0	150	9	64	0	0	0	223	0	0	180	0	4	0	184	39	
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	11	0	5	52	100	0	168	-167	
		No Funcionarios	6	0	0	0	22	0	0	28	0	0	10	0	0	0	10	18	
63	Pr. Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	Funcionarios	0	0	14	0	0	0	0	14	0	0	11	1	30	0	42	-28	
		No Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	0	4	-3	
64	Administración Nacional de Puertos	Funcionarios	3	0	91	0	0	0	117	211	5	1	29	27	11	56	129	82	66
		No Funcionarios	0	0	41	0	0	0	0	41	0	0	6	0	0	61	67	-26	11
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	71	71	20	0	16	146	0	0	182	-111	
		No Funcionarios	2	65	0	0	742	138	0	947	0	0	288	0	0	71	359	588	
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	Funcionarios	3	815	0	213	0	2	836	1.869	19	5	945	20	0	836	1.825	44	
		No Funcionarios	0	167	0	8	5	39	0	219	0	0	204	0	0	0	204	15	
67	Adm. Nacional de Correos	Funcionarios	2	0	0	0	213	3	0	218	5	11	79	34	6	0	135	83	1
		No Funcionarios	0	10	0	0	0	10	0	20	0	0	1	0	0	0	1	19	
68	Agencia Nacional de Vivienda	Funcionarios	2	0	0	2	0	3	0	7	1	0	3	15	0	0	19	-12	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	80	0	80	0	0	55	0	0	0	55	25	
70	Instituto Nacional de Colonización	Funcionarios	0	0	0	15	0	0	14	29	1	0	8	11	0	14	34	-5	
		No Funcionarios	0	15	4	0	0	0	0	19	0	0	16	0	0	0	16	3	
80	Intendencia de Artigas	Funcionarios	38	19	52	1	0	0	1	111	20	11	43	6	0	1	81	30	
		No Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	-1	
80	Junta Departamental de Artigas	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-1	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
81	Intendencia de Canelones	Funcionarios	28	99	184	54	0	0	261	626	20	1	81	119	9	261	491	135	
		No Funcionarios	2	0	40	0	0	0	0	42	0	0	3	0	0	0	3	39	
81	Junta Departamental de Canelones	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	-10	
		No Funcionarios	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	
82	Intendencia de Cerro Largo	Funcionarios	86	0	0	16	0	0	152	254	3	21	24	19	13	152	232	22	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
82	Junta Departamental de Cerro Largo	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
83	Intendencia de Colonia	Funcionarios	10	26	0	9	0	0	0	45	6	4	98	72	0	0	180	-135	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10	-10	
83	Junta Departamental de Colonia	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-1	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
84	Intendencia de Durazno	Funcionarios	253	0	0	0	0	0	91	344	4	1	147	68	0	91	311	33	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20	-20	
84	Junta Departamental de Durazno	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
85	Intendencia de Flores	Funcionarios	0	115	0	0	6	0	0	121	4	0	35	19	0	0	58	63	
		No Funcionarios	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	11	0	0	0	11	-6	
85	Junta Departamental de Flores	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
86	Intendencia de Florida	Funcionarios	1	9	26	0	0	7	22	65	2	0	18	0	0	22	42	23	
		No Funcionarios	0	0	13	0	0	0	0	13	0	0	2	0	0	0	2	11	
86	Junta Departamental de Florida	Funcionarios	5	0	0	1	0	0	3	9	0	0	0	0	0	3	3	6	
		No Funcionarios	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	
87	Intendencia de Lavalleja	Funcionarios	47	0	19	0	0	0	176	242	6	0	1	35	1	176	219	23	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
87	Junta Departamental de Lavalleja	Funcionarios	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
88	Intendencia de Maldonado	Funcionarios	4	0	336	2	4	10	173	529	5	6	249	36	1	173	470	59	
		No Funcionarios	0	0	99	0	0	0	0	99	0	0	80	0	0	0	80	19	

Cuadro N° 5

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2013 (ART.14 LEY 18.719)

Nº	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES								BAJAS Y TRANSFORMACIONES							Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y meritos	Sorteo y concurso	Otros mecanismos	Transformación de vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	BAJAS Y TRANSF.		
88	Junta Departamental de Maldonado	Funcionarios	0	0	0	2	0	0	7	9	0	0	0	1	0	7	8	1	
		No Funcionarios	0	0	0	0	4	0	0	4	0	0	3	0	0	0	3	1	
89	Intendencia de Paysandú	Funcionarios	86	0	8	0	0	0	16	110	2	2	39	28	1	3	75	35	
		No Funcionarios	52	0	13	0	0	0	3	68	0	0	35	0	0	16	51	17	
89	Junta Departamental de Paysandú	Funcionarios	0	0	0	2	0	0	5	7	0	0	0	0	0	5	5	2	
		No Funcionarios	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	0	2	2	1
90	Intendencia de Río Negro	Funcionarios	362	35	0	2	0	0	0	399	3	0	271	4	36	0	314	85	
		No Funcionarios	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	0	2	2	
90	Junta Departamental de Río Negro	Funcionarios	0	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	1	1	
		No Funcionarios	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
91	Intendencia de Rivera	Funcionarios	50	0	0	0	0	0	6	56	7	1	40	16	0	0	64	-8	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	-6	
91	Junta Departamental de Rivera	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	1	6	7	-1	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
92	Intendencia de Rocha	Funcionarios	17	28	15	7	0	2	30	99	8	2	12	29	0	30	81	18	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	
92	Junta Departamental de Rocha	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
93	Intendencia de Salto	Funcionarios	15	0	29	48	0	87	0	179	7	3	47	49	95	0	201	-22	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
93	Junta Departamental de Salto	Funcionarios	18	0	0	0	0	0	4	22	0	0	18	0	0	4	22	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
94	Intendencia de San José	Funcionarios	0	0	0	11	13	0	0	24	2	1	0	17	0	0	20	4	
		No Funcionarios	0	0	0	13	0	0	0	13	0	0	4	0	11	0	15	-2	
94	Junta Departamental de San José	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	3	3	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	Intendencia de Soriano	Funcionarios	682	0	0	0	0	0	133	815	3	0	705	17	0	133	858	-43	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	Junta Departamental de Soriano	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
96	Intendencia de Tacuarembó	Funcionarios	0	30	0	5	0	0	0	35	16	2	13	48	0	0	79	-44	61
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	11	0	0	0	11	-8	
96	Junta Departamental de Tacuarembó	Funcionarios	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
97	Intendencia de Treinta y Tres	Funcionarios	157	85	0	0	0	0	0	242	2	1	189	71	0	0	263	-21	
		No Funcionarios	12	0	4	0	0	0	0	16	0	0	6	1	0	0	7	9	
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	Funcionarios	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
98	Intendencia de Montevideo	Funcionarios	22	229	0	43	355	0	0	649	25	8	216	61	129	0	439	210	
		No Funcionarios	0	0	463	0	0	0	0	463	0	0	508	0	0	0	508	-45	
98	Junta Departamental de Montevideo	Funcionarios	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	0	0	10	0	10	-3	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	16	0	16	0	0	9	0	0	0	9	7	
900	Congreso de Intendentes	Funcionarios	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL FUNCIONARIOS		2.646	1.511	4.507	8.063	1.117	13.767	6.184	37.795	605	167	11.979	5.260	5.898	5.871	29.780	8.015	136
	TOTAL NO FUNCIONARIOS		481	691	1.914	877	1.002	1.020	3	5.988	2	0	4.299	3	99	316	4.719	1.269	909
TOTAL			**3.127**	**2.202**	**6.421**	**8.940**	**2.119**	**14.787**	**6.187**	**43.783**	**607**	**167**	**16.278**	**5.263**	**5.997**	**6.187**	**34.499**	**9.284**	**1.045**

CUADROS DE EVOLUCIÓN 1995 – 2013

Cuadro N° 6

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/13)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
01	Poder Legislativo	1.782	1.546	1.540	1.539	1.530	1.536	1.532	1.526	1.515	1.506	1.483	1.469	1.360	1.307	1.264	1.239	1.224	1.182	1.162
02	Presidencia de la República	1.140	1.036	927	877	860	862	972	849	853	848	820	922	875	863	1.043	1.057	1.028	987	985
03	Ministerio de Defensa Nacional	32.590	33.300	33.159	32.330	31.968	31.951	31.826	31.946	31.933	31.833	31.723	31.334	31.512	30.517	31.328	29.710	28.369	27.816	28.054
04	Ministerio del Interior	24.927	25.013	25.054	25.144	25.297	25.331	25.869	26.777	27.037	26.782	26.683	26.850	27.456	28.071	28.090	28.389	29.799	30.461	31.656
05	Ministerio de Economía y Finanzas	6.825	6.245	5.463	5.200	5.075	5.004	4.951	4.874	4.923	4.767	4.662	4.631	4.468	4.312	4.691	4.493	4.378	4.244	4.197
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	618	596	571	570	566	560	558	563	557	546	541	556	546	544	586	553	562	540	544
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	3.227	3.029	2.908	2.677	2.548	2.534	2.493	2.462	2.419	2.361	2.313	2.319	2.157	2.103	2.229	2.153	2.055	1.919	1.863
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	532	505	441	408	400	393	394	390	391	381	372	380	347	327	316	312	303	291	351
09	Ministerio de Turismo y Deporte	203	198	194	172	184	175	183	176	166	159	1.152	1.123	1.348	1.494	1.459	1.241	1.172	1.097	1.120
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7.406	6.490	5.437	4.887	4.683	4.524	4.428	4.297	4.712	4.572	4.444	3.722	3.593	3.695	3.607	3.497	3.081	2.915	2.768
11	Ministerio de Educación y Cultura	6.555	4.215	4.161	4.055	3.674	2.647	2.650	2.650	2.633	2.598	2.522	2.849	2.770	2.224	2.723	2.652	2.569	2.351	2.279
12	Ministerio de Salud Pública	16.352	16.065	16.184	14.942	14.909	15.060	15.088	14.134	13.363	13.384	12.832	14.502	596	595	599	893	851	814	781
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.260	906	806	806	816	811	816	806	814	827	811	953	944	985	954	954	924	873	839
14	Min. de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	227	302	337	326	338	333	334	335	353	350	351	407	405	409	425	432	447	442	434
-	Ex Ministerio de Deporte y Juventud						920	1.020	1.072	1.282	1.423									
15	Ministerio de Desarrollo Social											9	82	133	162	313	322	317	314	330
16	Poder Judicial	3.777	3.789	3.932	3.981	4.013	4.039	4.143	4.251	4.230	4.362	4.384	4.714	4.912	4.474	4.485	4.542	4.639	4.720	4.806
17	Tribunal de Cuentas	377	362	367	369	365	363	355	350	338	337	332	370	374	364	351	365	370	392	415
18	Corte Electoral	1.112	1.235	1.195	1.164	1.143	1.059	1.033	1.006	972	999	969	940	907	968	980	919	899	899	938
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	88	86	99	100	96	97	96	96	95	94	94	93	96	94	86	74	73	75	77
25	Administración Nal. de Educación Pública	52.304	52.304	52.304	54.089	49.060	47.028	46.575	49.020	49.020	49.020	53.465	53.465	57.646	57.183	56.341	65.090	68.370	74.687	79.063
26	Universidad de la República	11.334	11.490	11.600	11.752	11.571	11.528	11.920	11.994	12.032	11.974	12.002	12.415	12.803	13.319	16.123	16.601	16.256	16.258	17.419
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	4.425	4.486	4.092	3.603	3.769	3.751	3.739	3.698	3.637	3.563	3.503	3.744	3.670	4.136	4.521	4.396	4.455	4.942	4.992
28	Banco de Previsión Social	5.253	4.604	4.359	4.465	4.432	4.376	4.341	4.260	3.804	3.704	3.950	3.890	3.845	3.855	4.001	3.938	3.876	3.803	3.965
29	Adm. Servicios de Salud del Estado													14.673	15.349	15.141	17.717	19.386	20.960	22.126
31	Universidad Tecnológica																			7
50	Banco Central del Uruguay	587	595	591	575	544	519	495	479	460	501	501	482	465	519	585	594	580	568	610
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	5.534	5.265	4.932	4.752	4.722	4.588	4.412	4.181	3.848	3.614	3.590	3.478	3.706	3.785	3.867	3.961	4.036	3.961	4.267
52	Banco Hipotecario del Uruguay	1.418	1.355	1.396	1.560	1.503	1.438	1.384	1.327	1.001	991	979	958	941	482	346	337	351	363	364
53	Banco de Seguros del Estado	2.129	1.905	1.832	1.745	1.677	1.604	1.559	1.538	1.444	1.381	1.314	1.372	1.473	1.583	1.670	1.679	1.710	1.828	1.867
60	Adm. Nal. de Combustibles Alcohol y Portland	3.771	3.292	2.881	2.855	2.807	2.721	2.614	2.369	2.228	2.100	2.052	2.062	1.940	2.084	2.361	2.338	2.408	2.504	2.675
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	9.619	8.741	7.169	7.119	7.064	6.515	6.259	5.908	5.758	5.565	5.482	6.265	6.168	6.053	6.161	6.092	6.332	6.271	6.549
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	2.151	2.058	1.742	1.728	1.710	1.677	1.641	1.637	545	518	511	1.133	1.123	1.091	1.072	1.049	1.018	991	829
63	Primeras Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	834	660	538	466	450	400	328	283	207	183	159	148	147	121	114	108	105	84	56
64	Administración Nacional de Puertos	1.814	1.534	1.443	1.328	1.291	1.252	1.085	965	891	857	817	809	760	984	795	956	1.019	959	1.043
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	6.379	5.966	5.838	5.868	5.638	5.856	5.723	5.487	5.163	4.996	4.686	4.558	4.478	4.667	4.517	4.325	5.369	5.503	5.392
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	5.783	5.780	5.181	4.906	4.825	4.655	4.613	4.623	4.308	4.134	3.975	4.265	4.161	4.082	4.286	4.377	4.276	4.191	4.235
67	Adm. Nacional de Correos		1.976	1.754	1.788	1.755	1.794	1.772	1.690	1.599	1.523	1.496	1.739	1.729	1.805	1.823	1.837	1.849	1.760	1.805
68	Agencia Nacional de Vivienda													9	439	587	578	567	555	543
70	Instituto Nacional de Colonización	266	253	225	207	209	200	199	195	181	171	167	173	185	173	179	184	207	197	190

Cuadro N° 6

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/13)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
80	Gobierno Departamental de Artigas	1.647	1.612	1.730	1.527	1.525	1.434	1.400	1.341	1.332	1.338	1.330	1.353	1.404	1.440	1.487	1.692	1.695	1.596	1.625
81	Gobierno Departamental de Canelones	3.838	4.062	4.040	4.272	4.606	4.778	4.907	4.355	4.572	4.714	4.332	4.604	4.640	4.745	4.609	4.520	4.464	4.512	4.637
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	1.143	1.212	1.206	1.506	1.748	1.302	1.282	1.255	1.279	1.275	1.302	1.336	1.272	1.325	1.314	1.396	1.408	1.290	1.312
83	Gobierno Departamental de Colonia	1.429	1.454	1.424	1.466	1.455	1.475	1.463	1.397	1.316	1.347	1.533	1.582	1.509	1.512	1.479	1.453	1.465	1.601	1.465
84	Gobierno Departamental de Durazno	1.444	1.175	1.369	1.365	1.387	1.431	1.284	1.287	1.285	1.300	1.292	1.257	1.313	1.353	1.471	1.411	1.489	1.491	1.526
85	Gobierno Departamental de Flores	544	451	600	602	614	593	603	608	638	659	608	715	643	629	629	623	628	681	689
86	Gobierno Departamental de Florida	1.382	1.347	1.342	1.208	1.199	1.187	1.212	1.183	1.191	1.264	1.294	1.199	1.193	1.149	1.039	1.057	1.086	1.025	1.054
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	966	977	1.234	1.194	1.263	1.304	1.304	1.216	1.253	1.276	1.336	1.336	1.307	1.307	1.497	1.582	1.460	1.401	1.381
88	Gobierno Departamental de Maldonado	2.717	2.665	2.814	3.048	3.101	3.237	3.109	2.952	2.971	3.039	2.997	3.249	3.250	2.910	3.193	3.181	3.197	2.927	2.986
89	Gobierno Departamental de Paysandú	1.206	1.196	1.186	1.180	1.192	1.191	1.184	1.148	1.115	1.597	1.643	1.428	1.607	1.964	1.766	1.755	1.797	1.798	1.835
90	Gobierno Departamental de Río Negro	1.141	1.096	1.137	1.209	1.184	1.269	1.206	1.067	1.061	1.150	1.139	1.399	1.451	1.563	1.578	1.611	1.558	1.605	1.691
91	Gobierno Departamental de Rivera	1.552	1.343	1.347	1.319	1.280	1.254	1.181	1.147	1.054	1.049	1.044	1.040	1.040	1.036	1.036	1.145	1.056	1.051	1.037
92	Gobierno Departamental de Rocha	1.696	1.952	1.914	1.886	1.929	2.119	2.196	2.093	1.929	1.884	1.694	1.574	1.636	1.708	1.708	1.826	1.898	1.946	1.964
93	Gobierno Departamental de Salto	1.569	1.556	1.583	1.611	1.578	1.579	1.595	1.498	1.468	1.505	1.494	1.677	1.829	1.838	1.804	1.876	1.991	2.069	2.047
94	Gobierno Departamental de San José	836	810	862	868	895	895	839	779	764	750	749	750	722	757	764	796	800	837	841
95	Gobierno Departamental de Soriano	1.299	1.190	1.182	1.185	1.172	1.142	1.133	1.086	1.054	1.063	1.116	1.222	1.352	1.479	1.597	1.658	1.740	1.739	1.696
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	1.803	1.892	1.908	1.894	1.830	1.836	1.820	1.662	1.637	1.645	1.629	1.581	1.523	1.588	1.572	1.564	1.542	1.510	1.471
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	1.182	1.200	1.028	1.128	1.302	1.071	1.055	1.047	996	991	1.059	1.079	1.000	1.100	1.129	1.130	1.187	1.130	1.114
98	Gobierno Departamental de Montevideo	11.129	10.243	10.234	10.078	9.699	9.710	9.123	8.930	8.791	8.684	8.533	8.536	8.269	8.299	8.466	8.612	8.371	8.663	8.870
	Congreso de Intendentes																	16	12	16
	TOTAL	**261.122**	**254.615**	**248.792**	**246.899**	**240.451**	**236.908**	**235.296**	**234.265**	**230.418**	**229.454**	**231.270**	**236.089**	**241.681**	**242.920**	**248.157**	**258.842**	**264.078**	**271.601**	**280.853**

Nota: Ver eventos que repercuten en las series (p.78).

En los datos de ANEP del año 2012 se pusieron los datos de suplentes del 2011 porque estaban en revisión. Luego de haber sido confirmados por ANEP, se modifican.

Cuadro N° 7

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/13)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
01	Poder Legislativo	0	0	0	1	0	1	2	0	1	0	0	16	3	22	20	24	1	6	11
02	Presidencia de la República	171	258	286	341	300	216	189	251	386	414	443	706	592	743	669	796	638	881	1.132
03	Ministerio de Defensa Nacional	0	0	0	0	0	1	3	0	157	122	131	226	263	284	404	187	365	382	487
04	Ministerio del Interior	394	468	641	609	834	1.135	890	450	426	469	422	427	435	499	629	1.028	652	1.348	799
05	Ministerio de Economía y Finanzas	200	170	173	223	221	274	275	366	141	231	245	309	451	664	422	613	782	757	797
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	4	91	23	55	52	51	36	35	26	30	23	12	3	43	28	34	17	19	20
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	41	0	0	0	0	0	0	0	0	216	108	14	35	30	165	31	157	217	293
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	48	46	72	88	89	87	69	31	39	40	38	32	55	89	105	108	105	194	144
09	Ministerio de Turismo y Deporte	56	71	54	62	78	98	59	67	65	32	869	36	38	62	60	75	71	78	62
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	8	119	92	91	93	87	90	86	83	66	66	108	122	193	214	197	466	456	436
11	Ministerio de Educación y Cultura	1.544	911	1.211	1.410	1.182	843	875	846	784	791	750	582	757	535	823	1.237	1.227	1.445	1.653
12	Ministerio de Salud Pública	481	1.222	1.085	1.078	1.091	1.209	1.198	2.338	2.939	3.657	4.504	2.873	48	45	6	43	30	67	83
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	76	141	83	140	105	177	164	210	185	173	183	58	82	116	138	142	131	166	167
14	Min. de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	124	65	39	53	71	65	64	71	61	84	76	23	43	59	31	55	83	152	294
-	Ex Ministerio de Deporte y Juventud						454	351	357	224	174									
15	Ministerio de Desarrollo Social											0	243	204	313	592	552	487	811	627
16	Poder Judicial	0	7	0	0	0	0	0	1	0	4	0	4	4	0	0	0	0	0	0
17	Tribunal de Cuentas	0	0	0	3	1	15	30	26	26	36	38	0	0	1	4	4	2	0	0
18	Corte Electoral	165	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	10	13	14	14
25	Administración Nal. de Educación Pública	347	382	382	599	702	182	449	467	467	467	246	246	2.796	2.982	3.920	3.241	3.018	3.329	3.469
26	Universidad de la República	333	308	34	53	11	0	0	0	0	249	207	284	0	0	575	676	655	651	726
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	600	71	497	636	492	559	475	469	409	450	490	42	44	25	28	449	372	337	662
28	Banco de Previsión Social	603	528	462	325	385	373	378	364	357	360	329	332	527	480	537	530	510	594	482
29	Adm. Servicios de Salud del Estado													2.439	2.006	3.145	490	262	145	436
31	Universidad Tecnológica																			1
50	Banco Central del Uruguay	8	8	3	4	11	17	17	8	18	36	69	96	105	61	53	25	26	39	18
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	169	156	179	177	187	155	203	0	252	247	237	348	389	487	451	318	183	178	210
52	Banco Hipotecario del Uruguay	317	343	257	44	40	39	12	9	1	0	0	3	0	3	23	56	63	61	66
53	Banco de Seguros del Estado	426	465	463	356	370	363	353	363	346	351	299	217	243	232	200	286	297	300	336
60	Adm. Nal. de Combustibles Alcohol y Portland	49	48	121	21	67	95	64	62	57	57	87	222	293	128	54	15	21	125	149
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	1.082	1.046	1.031	973	976	948	945	925	911	901	845	23	5	55	69	58	86	198	235
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	93	55	57	71	40	27	9	27
63	Primeras Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	36	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	5	6	9	20	22	25	22
64	Administración Nacional de Puertos	2	5	4	3	5	18	19	14	17	5	41	51	78	96	109	131	130	82	56
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	646	727	794	879	951	1.091	1.071	1.047	1.018	982	1.091	910	984	1.048	1.456	1.709	606	801	1.389
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	280	277	269	264	263	256	237	250	231	308	372	180	208	75	136	228	359	718	733
67	Adm. Nacional de Correos		421	417	337	322	266	264	276	314	268	271	20	17	11	3	1	0	9	29
68	Agencia Nacional de Vivienda													29	41	106	89	81	86	111
70	Instituto Nacional de Colonización	33	26	46	44	42	36	35	32	33	28	36	34	20	27	34	35	24	27	30

Cuadro N° 7

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/13)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
80	Gobierno Departamental de Artigas	3	8	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	13	9	11	13	12
81	Gobierno Departamental de Canelones	18	36	4	7	16	15	15	12	12	6	4	0	219	141	121	90	56	21	64
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
83	Gobierno Departamental de Colonia	7	55	55	55	67	55	88	88	88	88	89	117	110	124	122	117	145	146	136
84	Gobierno Departamental de Durazno	16	44	16	15	11	11	20	20	30	31	29	0	34	33	53	19	25	42	22
85	Gobierno Departamental de Flores	10	15	17	16	19	18	18	19	18	18	19	29	45	45	45	44	42	55	104
86	Gobierno Departamental de Florida	34	0	52	28	37	32	34	46	29	29	25	8	14	5	1	22	39	28	41
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	108	253	0	38	18	32	0	32	27	22	0	0	0	0	0	0	1	1	1
88	Gobierno Departamental de Maldonado	11	28	34	32	35	21	30	13	9	22	8	5	3	14	81	128	82	107	126
89	Gobierno Departamental de Paysandú	17	21	26	38	38	46	47	62	86	120	78	466	102	98	104	159	184	166	185
90	Gobierno Departamental de Río Negro	16	25	23	10	10	11	10	12	4	4	27	42	56	20	19	20	17	17	20
91	Gobierno Departamental de Rivera	3	0	0	0	0	1	1	1	4	0	1	0	0	0	0	35	45	52	46
92	Gobierno Departamental de Rocha	50	0	54	51	51	44	34	25	24	16	9	4	10	2	2	5	5	5	10
93	Gobierno Departamental de Salto	0	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	0	0	0
94	Gobierno Departamental de San José	12	0	9	6	5	5	2	15	18	14	34	36	47	44	38	44	36	36	34
95	Gobierno Departamental de Soriano	3	3	6	10	73	10	12	5	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	30	20	37	23	27	20	23	22	30	28	21	39	40	55	37	29	45	86	78
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	76	69	83	106	124	54	48	55	54	54	31	32	115	121	45	35	51	48	57
98	Gobierno Departamental de Montevideo	240	204	328	0	0	0	0	0	0	560	548	543	761	818	816	815	794	786	748
	Congreso de Intendentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	**8.900**	**9.205**	**9.470**	**9.314**	**9.477**	**9.493**	**9.205**	**9.853**	**10.418**	**12.271**	**13.478**	**10.107**	**12.931**	**13.047**	**16.800**	**15.117**	**13.550**	**16.319**	**17.890**

Nota: Ver eventos que repercuten en las series (p.78).

FORMULARIOS DE RELEVAMIENTO

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Cámara de Senadores	352	1			353									0
002	Cámara de Representantes	398				398									0
003	Comisión Administrativa	410	1			411	6	3	2						11
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		1.160	2	0	0	1.162	6	3	2	0	0	0	0	0	11

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: UE 002: 6 (Presupuesto de Secretaría de 2012); UE 003: 53 (Resolución Comisión Administrativa 23/07/2008) , 76 (Resolución Comisión Administrativa 27/03/2012).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: UE 001: 119; UE 002: 316; UE 003: 8.

Observaciones

UE 002: La información relativa a las comisiones entrantes y a la distribución por género de los diputados ha sido extraida de la página web de la Cámara de Representantes (www.diputados.gub.uy).

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	643	1			644	1	2	2						5
MUJERES	517	1			518	5	1							6
TOTAL	1.160	2	0	0	1.162	6	3	2	0	0	0	0	0	11

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES	1				1									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA	1				1									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	1.158	2			1.160	6	3	2						11
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	1.160	2	0	0	1.162	6	3	2	0	0	0	0	0	11

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	53	1			54
B- TÉCNICO PROFESIONAL	10				10
C- ADMINISTRATIVO	429				429
D- ESPECIALIZADO	165				165
E- OFICIOS	24				24
F- SERVICIOS AUXILIARES	157				157
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	4				4
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	130				130
Q- PARTICULAR CONFIANZA	18				18
R- RESIDUAL	27				27
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	143	1			144
TOTAL	**1.160**	**2**	**0**	**0**	**1.162**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

UE 002: Escalafón E-Técnico Gráfico: 15; Escalafón R- Personal de Computación: 8; Escalafón S- Personal Auxiliar de Sala y Barra: 29; Escalafón T- Cuerpo Técnico de Taquigrafía: 50. UE 003: R- Personal de Informática Parlamentaria: 42.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	1.160	1.180	-20	1			21				22	5		3	31	8		47	-25	-
Contratados permanentes	2	2	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.162	1.182	-20	1	0	0	21	0	0	0	22	5	0	3	31	8	0	47	-25	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	6	0	6						6		6							0	6	
Pasantes	3	4	-1						3		3			4				4	-1	
Arrendamientos de Obra	2	2	0						2		2			2				2	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	11	6	5	0	0	0	0	0	11	0	11	0	0	6	0	0	0	6	5	0
TOTAL	1.173	1.188	-15	1	0	0	21	0	11	0	33	5	0	9	31	8	0	53	-20	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

UE 001: Resolución de Presidencia de la Cámara de Senadores Nº 194/013 de 30/07/2013

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

UE003: Becarios: Contratación de becarios de la bolsa de trabajo de la Escuela Univeristaraia de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA). Selección de estudiantes de acuerdo a criterios de la bolsa de trabajo. Convenio entre Comisión Administartiva y EUBCA. Pasantes: Acuerdo entre Consejo de Educación Técnico Profesional y la Comisión Administrativa. Arrendamiento de Obra: Licitación abreviada.

(***) Especificar otros motivos de bajas

UE 001: Retiros incentivados con causal jubilatoria.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

UE 003: La diferencia de datos es debido a que se encontraron errores de años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Pres. de la Rep. y U. Deptes.	396					396	32			7	4	2		5	66	116
004	Of. Planeamiento y Presup.	134				8	142	124						16	120	227	487
006	U.R. SS. Energía y Agua	37				2	39						1				1
007	Instituto Nal. Estadística	143				1	144	188	65							1	254
008	Of. Nal. Servicio Civil	110				48	158	43			7	3	19			90	162
009	U.R. SS. Comunicaciones	73		1		3	77										0
010	AGESIC	29					29	56			1				55		112
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		922	0	1	0	62	985	443	65	0	15	7	22	16	180	384	1.132

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE004: 1 Adscripto Ley 18719 Art. 57/Ley 16320 Art. 8, 7 Contratos Alta Especialización Ley 16736. UE006: Comisión Directora - Miembros designados por el Poder Ejecutivo. - Leyes 16832 y 17060. UE 007:1 Contrato Alta Especialización Ley 16736. UE008: 1 Adscripto Ley 18719 Art. 57/ Ley 16320 Art. 8, 47 ex PLUNA, ANSE, INA Y AFE. UE009: Comisión de la unidad reguladora (Presidente y dos Directores)

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001: 66 Adscriptos y seguridad presidencial Ley 16736 a 83 y Ley 17930 a 60. UE004: 1 Asistente Art. 115 Ley 18.172/Art. 9 Ley 17.930/, 226 Contratos Arrendamiento de servicio de organismos nacionales.-no ue. UE007: 1 Contrato voluntariado social. UE008: 90 dietas y docentes no escalafonados

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 4. (UE 004: 2 funcionarios percibieron incentivos por el Art. 29 Ley 17.930 y Art. 179 Ley 18.362. UE 008: 2 Incentivos Art.29 Ley.17930 y Art.179 Ley 18362)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 421 (UE 001: 294, UE 004:76, UE007: 4, UE 008: 39, UE009: 2, UE 010: 6)

Observaciones

Hay 81 contratos mediante Fundación Ricaldoni en AGESIC (45 hombres y 36 mujeres) que corresponden a Otros no funcionarios públicos.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	418				52	470	162	17		6	5	7	12	76	111	396
MUJERES	504		1		10	515	281	48		9	2	15	4	104	273	736
TOTAL	**922**	**0**	**1**	**0**	**62**	**985**	**443**	**65**	**0**	**15**	**7**	**22**	**16**	**180**	**384**	**1.132**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	1					1	3	1						1	10	15
CANELONES						0	15	7						2	37	61
CERRO LARGO	1					1	4	2						1	6	13
COLONIA	9					9	4	3							10	17
DURAZNO						0	2	1							2	5
FLORES						0	1							2	2	5
FLORIDA	1					1	3	1						1	4	9
LAVALLEJA						0	2							1	2	5
MALDONADO	1					1	7	5						1	7	20
PAYSANDÚ	1					1	3	3						1	6	13
RÍO NEGRO						0	2							1	2	5
RIVERA	2					2	5	1						1	12	19
ROCHA						0	4	2						1	3	10
SALTO	2					2	7	4						4	10	25
SAN JOSÉ						0	3							1	10	14
SORIANO						0	4	3						1	5	13
TACUAREMBÓ	5					5	5	4						1	6	16
TREINTA Y TRES	1					1	3							2	2	7
MONTEVIDEO	898		1		62	961	366	28		15	7	22	16	158	248	860
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**922**	**0**	**1**	**0**	**62**	**985**	**443**	**65**	**0**	**15**	**7**	**22**	**16**	**180**	**384**	**1.132**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	227					227
B- TÉCNICO PROFESIONAL	75		1			76
C- ADMINISTRATIVO	318					318
D- ESPECIALIZADO	166					166
E- OFICIOS	52					52
F- SERVICIOS AUXILIARES	62					62
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	4					4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	17				1	18
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					61	61
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	1					1
TOTAL	**922**	**0**	**1**	**0**	**62**	**985**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

UE 004: 7 Contratos de Alta Especialización (Art. 4 Ley 16.736) UE 006: 2 corresponde a los integrantes de la Comisión Directora que no pertenecen a ningún escalafón. UE007: 1 Contrato Alta Especialización Ley 16736. UE 008: 1 Adscriptos Ley 18719 Art. 57/Ley 16320 Art. 8, 47 ex PLUNA, ANSE, INA Y AFE. UE009: comisión de la unidad reguladora (Presidente y dos Directores).

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	922	919	3	3					2	30	35	6		7	21	1		35	0	-
Provisoriatos	0	0	0								0							0	0	-
Contratos Función Pública	1	32	-31								0			1			30	31	-31	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	62	36	26						30		30			1		3		4	26	
Sub Total	985	987	-2	3	0	0	0	0	32	30	65	6	0	9	21	4	30	70	-5	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	443	422	21			25	43				68			48				48	20	
Contrato Laboral Der. Priv.	65	0	65					78			78			13				13	65	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	15	9	6			12	1				13			8				8	5	
Pasante	7	4	3			4	1				5			1				1	4	
Arrendamiento de Obra	22	25	-3	1		12			1		14			17				17	-3	
Arrend. Obra con Org. Internacional	16	6	10			14					14			4				4	10	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	180	224	-44	4					55		59			103				103	-44	
Otros No Funcionarios	384	191	193	7		226			24		257			65				65	192	
Sub Total	1.132	881	251	12	0	293	45	78	80	0	508	0	0	259	0	0	0	259	249	0
TOTAL	2.117	1.868	249	15	0	293	45	78	112	30	573	6	0	268	21	4	30	329	244	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

UE 001: 2 Cargos Presupuestado de particular confianza Q (1 - Sub Director de Secretaría de Comunicación y 1 Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado) 1 - Arrendamiento de Obra - Art. 47 de Ley 18719 de 27/12/2010. 4 - Arrendamiento de Servicio con Organismo Internacional PNUD. 5 - Contratos de Adscripción Art. 83 Ley 16736 y Art. 65 Ley 17930. UE **004:** 1 Asistente Art.115 Ley 18.172/Art . 9 Ley 17.930. **UE 009:** 1 Presupuestado Art. 1 de la Ley 17.820 previo la redistribución de funcionarios de cualquier dependencia estatal a la URSEC.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

UE 006: 2 Funcionarios presupuestados incorporados por resol. PR/1234 DE 1/2/2013 y 1 Arrendamiento de obra (Art. 47 Ley 18719). **UE 008**: 29 ("otros funcionarios") son funcionarios son a redistribuir por el cierre de PLUNA. 24 Otros no funcionarios corresponden a los docentes de la ENAP que ingresan por postulación a la nómina de interesados. **UE 009**: "Otros funcionarios" 1 Designación en el cargo de Director de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones. **UE 010**: 55 arrendamientos de servicio amparo del Art. 10 de la Ley 18834 del 4 de noviembre de 2011.

(***) Especificar otros motivos de bajas

UE 001: 1 presupuestado cargo de particular confianza. **UE008:** Redistribuidos

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

UE 007: Se padeció error en la información suministrada en el año 2012 ya que deberían ser 151 presupuestados y no 150 como se informó. Asimismo, en los Contratos Temporales de Derecho Público se padeció error en el año 2012, y debieron ser 177 personas. En "Otros No Funcionarios" se registra a una funcionaria que tras jubilarse por edad avanzada suscribió en el año 2011 un Contrato de Voluntariado Social. En el 2012 se registró por error un pasante cuando no había ninguno. **UE 008:** En el año 2012 corresponderían 113 funcionarios presupuestados en lugar de 112.- En el caso de los becarios se debió registrar un becario más en el informe 2012.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Eventuales	Otros Func. (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func. (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																		
001	Dirección Gral. Secretaría	188	3		31	327		95	644									18	18
003	Dirección Nal. Inteligencia	9			19	184		1	213										0
004	Comando Gral. del Ejército	45		2	1.521	13.191		48	14.807									207	207
018	Comando Gral. de la Armada	176			601	4.173	172		5.122	96									96
023	Comando Gral. F. Aérea				461	2.282		15	2.758										0
033	D.N. Sanidad F. Armadas	245	79		966	2.184		58	3.532	36					93				129
034	Dirección Gral. Servicios	17			19	93		1	130										0
035	Retiros y Pensiones	62		1	10	121		1	195	2									2
039	Dirección Nacional de Meteorología	163						15	178	24									24
041	Dirección Nal. Aviación Civil	473		2					475	11									11
									0										0
									0										0
TOTAL		1.378	82	5	3.628	22.555	172	234	28.054	169	0	0	0	0	93	0	0	225	487

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001: Reincorporados 92, Reservistas incorporados a las FFAA 3. UE 003: Reincorporado 1.UE 004: Reincorporados 23, Reservistas incorporados a las FFAA 25. UE 023: Personal Superior /Personal Subalterno: Designados y Reservistas. UE 033: Reincorporados 15, Médicos residentes 43. UE 034: Reincorporado 1. UE 035: Reincorporado 1. UE 039: 14 Reincorporados; 1 Reservista incorporado a las FFAA.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001: 17 Adscriptos art. 58 Ley 18.719, y 1 Asistente por el artículo 9 de la Ley 17.930.UE 004: 207 Dietas y docentes no escalafonados.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

UE 041: 1 Retiro Incentivado.Art.29 Ley.17930 y Art. 179 Ley 18.362 1.

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes:24 (UE 001: 14, UE 003: 1, UE 004: 0, UE 033:2, UE 034:4, UE 035: 2, UE 041:1.)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	751	30	4	2.652	16.908	83	165	20.593	124					89			118	331
MUJERES	627	52	1	976	5.647	89	69	7.461	45					4			107	156
TOTAL	**1.378**	**82**	**5**	**3.628**	**22.555**	**172**	**234**	**28.054**	**169**	**0**	**0**	**0**	**0**	**93**	**0**	**0**	**225**	**487**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	15	1		8	28	2		54										0
CANELONES	424	1	2	198	886	20		1.531	7									7
CERRO LARGO	10			13	52	11	3	89										0
COLONIA	4			14	127	24		169	1									1
DURAZNO	2			83	360			445										0
FLORES	2			2			2	6										0
FLORIDA	6			3				9										0
LAVALLEJA	5			11	2			18										0
MALDONADO	34			40	271	18	3	366	4									4
PAYSANDÚ	16			6	62	5		89										0
RÍO NEGRO	9			6	75	9		99										0
RIVERA	25			12	1		4	42	2									2
ROCHA	4			13	116	28	1	162	2									2
SALTO	19			6	63	5		93	2									2
SAN JOSÉ	3	1		8				12										0
SORIANO	6			5	48	19		78	3									3
TACUAREMBÓ	5			9	1		1	16	2									2
TREINTA Y TRES	2			2	1			5	1									1
MONTEVIDEO	787	79	3	3.122	20.181	31	220	24.423	145					93			225	463
EXTERIOR				67	281			348										0
ITINERANTE								0										0
Sin clasificar								0										0
TOTAL	**1.378**	**82**	**5**	**3.628**	**22.555**	**172**	**234**	**28.054**	**169**	**0**	**0**	**0**	**0**	**93**	**0**	**0**	**225**	**487**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Eventuales	Otros Func.	TOTAL
A- PROFESIONAL	281	78	2	6			43	410
B- TÉCNICO PROFESIONAL	200	1						201
C- ADMINISTRATIVO	336			6				342
D- ESPECIALIZADO	274	3	3	1				281
E- OFICIOS	181			2				183
F- SERVICIOS AUXILIARES	92			3				95
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	3							3
K- MILITAR				3.610	22.555		191	26.356
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	9							9
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
Y- OTROS (*)						172		172
TOTAL	**1.378**	**82**	**5**	**3.628**	**22.555**	**172**	**234**	**28.054**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

UE 018: 172 Personal Paramilitar Contratado al amparo del Decreto 395/03

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS								BAJAS								
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO TA - TB	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	5.019	5.038	-19			1	86		85	65	237	7	2	86	145	8		248	-11	-
Provisoriatos	82	0	82				84				84			2				2	82	-
Contratos Función Pública	22.547	22.314	233	3	11		401	20	3.780		4.215	36		2.965	738	174	65	3.978	237	-
Eventuales	172	235	-63						208		208			271				271	-63	
Otros Funcionarios	234	229	5				18		6		24	2		1	12	20		35	-11	
Sub Total	28.054	27.816	238	3	11	1	589	20	4.079	65	4.768	45	2	3.325	895	202	65	4.534	234	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	169	75	94				1		96		97			3				3	94	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	0	0								0							0	0	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	93	93	0								0							0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Otros No Funcionarios	225	214	11						18		18			7				7	11	
Sub Total	487	382	105	0	0	0	1	0	114	0	115	0	0	10	0	0	0	10	105	0
TOTAL	28.541	28.198	343	3	11	1	590	20	4.193	65	4.883	45	2	3.335	895	202	65	4.544	339	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

UE001: 3 contratos de función pública Ley 14.157 Ley Orgánica Militar.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

UE001: Redistribución Art. 20 Ley 18719 ; 17 Adscriptos art. 58 Ley 18.719, y 1 asistente por el artículo 9 de la Ley 17.930. **UE004:** Decreto- Ley 14.157, Ley Organica de las Fuerzas Armadas. **UE0018:** (Ley 14.157) Altas presupuestales 16 Guardias Marinas/4 altas como cuerpo auxiliar/4 altas como reserva naval; Contrato temporal de Derecho Público art. 105 de la ley 18.834; Ley 10.808. **UE 023:** Los soldados ingresan por vacantes libres por cadaunidad R.F.A Nº 35-2 (Altas y Bajas) Condiciones de ingreso: Tener 18 años de edad, Primaria Completa, Declaración de estar apto fisicamente, Partida de nacimiento, Credencial Civica, Certificado de buena conducta. **UE 033:** Por Redistribución. **UE 034:** 1 Reincorporado. **UE 039:** Cambio de destino de 1 Escalafón K subalterno en situación de retiro reincorporado.

(***) Especificar otros motivos de bajas

UE001: Redistribución Art. 20 Ley 18719 y Redistribución a Ursec.**UE018:** 2 por concurso y obtención de cargo en UE001. Por contratos de funcion publica 173 bajas , causal: por pasar a ocupar otro puesto en la funcion publica (Ministerio del interior) **UE 033:** En la columna de "Otros Funcionarios" son los ceses de los Médicos Residentes (Culminan su Residencia Médica)**. UE 039:** Una redistribución de personal Escalafón C a la DINACIA y un fin de retiro incentivado.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2

UE001: En el año 2012 en Contratos de funcíon Pública tenian 324 vínculos y no 356 como se informó. **UE003:** En el año 2012 en Contratos de función púbica deberían haberse resgistrado dos vínculos menos.**UE 018:** Error en la los registros para el año 2012 en los Contratos de función pública. **UE 023:** Los registros en el año 2012 para los vínculos Presupuestados y Contratos de función pública contienen errores por eso es la diferencia en los saldos. **UE 033:** La diferencia de Saldo de los "Presupuestados" se debe a que en los datos del 2012 tendrian algun error, siend los del 2013 los correctos.La diferencia de saldo de los "Contratos de Función Pública" se deben a que los movimientos de algunos funcionarios se hacen en forma tardía, dado que en algunos casos los ascensos son retroactivos; asimismo en el total del año pasado estaban incluidos los reincorporados. En cuanto a la diferencia de saldo en "Otros Funcionarios" se debe a que el año anterior el personal reincorporado fue contabilizado como Contratos de Función Pública. **UE 034:** En el año 2012 se deberian haber registrado 100 en Contratos de Función Pública en lugar de 99. **UE 035:** En la Informacion enviada correspondiente al año 2012, en la columna 2 de "Presupuestados" debió decir 87 en vez de 89, asi tambien aclaro que en Otros funcionarios debió decir 1(uno) en vez de 0 (cero) ya que el mismo estaba incluido en la suma total de Contratos Función Pública. Dicho funcionario fue Reincorporado con fecha 01 de Mayo de 2004. Es así que en los contratos función pública debió en el 2012 registrarse 108 vínculos dado que estaba incluido dicho reincorporado.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA																			
Nº	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivos	Contratos Policiales	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Dirección Gral. Secretaría	82	46	22	1.019	85	83	5	1.342									24	24
002	Dirección Nal. Migración				340	3		57	400										0
004	Jefatura de Montevideo				7.083		231		7.314										0
005	Jefatura de Artigas				651				651										0
006	Jefatura de Canelones				2.492	5	35		2.532										0
007	Jefatura de Cerro Largo				684				684										0
008	Jefatura de Colonia				672		30		702										0
009	Jefatura de Durazno				508				508										0
010	Jefaura de Flores				306				306										0
011	Jefatura de Forida				536				536										0
012	Jefatura de Lavalleja				530		3		533										0
013	Jefatura de Maldonado				1.120		42		1.162										0
014	Jefatura de Paysandú				611				611										0
015	Jefatura de Rio Negro				455				455										0
016	Jefatrua de Rivera				778				778										0
017	Jefatura de Rocha				607		16		623										0
018	Jefatura de Salto				699		20		719										0
019	Jefatura de San José				551				551										0
020	Jefatra de Soriano				484				484										0
021	Jefatura de Tacuarembo				663		22		685										0
022	Jefatura de Treinta y tres				482		25		507										0
023	Dirección Nal.Pol.Caminera				469	13			482										0
024	Dirección Nal.Bomberos				1.751	2	43	150	1.946										0
025	Dirección Nal. Asis. Soc. Pol.				157	4			161										0
026	Inst. Nal. Rehabilitación	25	595	7	1.832	19		3	2.481										0
028	Dirección Nal. Pol. Técnica				162	9			171										0
029	Escuela Nal. Policia	1			209	35			245									420	420
030	Dirección Nal. Sanidad	1			599	1.781			2.381									355	355
031	Dirección Nal. Identif. Civil			1	507	12			520										0
033	Guardia Republicana				1.161	25			1.186										0
TOTAL		109	641	30	28.118	1.993	550	215	31.656	0	0	0	0	0	0	0	0	799	799

(1) En caso de utilizar esta categoría adare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 4 Reincorporados y Art.239 1. UE002: 57 zafrales (Ley 18.996 (07/11/2012) Art.98) UE024:150 Zafrales Ley 18.719 (27/12/10 Art.: 224. UE:026: 3 Zafrales Ley 18.719 (27/12/10) Art.: 224.

(2) En caso de utilizar esta categoría adare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 8 Adscripto Ley 18719 Art. 58, 2 Asistentes Art. 9 Ley 17930. UE029: 499 dietas y docentes no escalafonados

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 15 (UE 001: 9, UE 026: 6)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivos	Contratos Policiales	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	57	300	15	21.195	708	371	180	22.826									492	492
MUJERES	52	341	15	6.923	1.285	179	35	8.830									307	307
TOTAL	109	641	30	28.118	1.993	550	215	31.656	0	0	0	0	0	0	0	0	799	799

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivos	Contratos Policiales	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	1			684	3			688										0
CANELONES	1		2	2.261	12	35	42	2.353									13	13
CERRO LARGO	1			682	2			685										0
COLONIA	1			701	5	30	6	743										0
DURAZNO	1			520	3			524										0
FLORES	1			282	3			286										0
FLORIDA	1			537	2			540										0
LAVALLEJA	1			659	2	3		665										0
MALDONADO	1			1.412	16	42	34	1.505										0
PAYSANDÚ	1			621	5	231	26	884										0
RÍO NEGRO	1			512	8		21	542										0
RIVERA	1			897	6		6	910										0
ROCHA	1			804	7		22	834										0
SALTO	1			728	11	16	17	773										0
SAN JOSÉ	1			1.071	7	20		1.099										0
SORIANO	1			482	5			488										0
TACUAREMBÓ	1			632	3	22		658										0
TREINTA Y TRES	1			476	5	25		507										0
MONTEVIDEO	91	641	28	14.157	1.888	126	41	16.972									786	786
EXTERIOR								0										0
ITINERANTE								0										0
Sin clasificar								0										0
TOTAL	109	641	30	28.118	1.993	550	215	31.656	0	0	0	0	0	0	0	0	799	799

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Efectivos	Contratos Policiales	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	10	43						53
B- TÉCNICO PROFESIONAL	3	3						6
C- ADMINISTRATIVO	47							47
D- ESPECIALIZADO								0
E- OFICIOS	1							1
F- SERVICIOS AUXILIARES								0
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL			30	28.118	1.993	550		30.691
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	31							31
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO	0	595						595
Y- OTROS (*)							215	215
PC1- PROF. Y CIENTÍFICO	5							5
CO2- CONDUCCIÓN	5							5
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	5							5
TOTAL	**109**	**641**	**30**	**28.118**	**1.993**	**550**	**215**	**31.656**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

UE001: 5 Reincorporados; 210 funcionarios zafrales, la misma se rige por la Ley 18.719 (27/12/10) Art.: 224 y por la Ley 18.996 (07/11/2012) Art.98

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	28.227	27.943	284	8			1.503			282	1.793	84		547	878			1.509	284	-
Provisoriatos	641	534	107				242				242	1		134			0	135	107	-
Contratos Función Pública	2.023	1.943	80	31		21	92				144			17	47			64	80	-
Eventuales	550	572	-22				539				539	1		57			282	340	199	
Otros Funcionarios	215	3	212			251			2		253			262				262	-9	
Sub Total	31.656	30.995	661	39	0	272	2.376	0	2	282	2.971	86	0	1.017	925	0	282	2.310	661	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	0	0								0							0	0	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Otros No Funcionarios	799	814	-15	3			161				164			179				179	-15	
Sub Total	799	814	-15	3	0	0	161	0	0	0	164	0	0	179	0	0	0	179	-15	0
TOTAL	32.455	31.809	646	42	0	272	2.537	0	2	282	3.135	86	0	1.196	925	0	282	2.489	646	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

U.E.:2 Jefes de Policia . 37 cargos de designación directa por orden del Ministro.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

En el año 2012 se informaron como zafrales y eventuales 572 vínculos (221 zafrales y 351 eventuales). En el año 2013 los contratos laborales (zafrales) se informan en "otros funcionarios".

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Direción Gral. Secretaría	147				3	150	113						10	74	7	204
002	Contaduría Gral. Nación	337	10			10	357	55			15		2			13	85
003	Auditoría Interna de la Nación	144					144	15									15
004	Tesorería Gral. Nación	21					21	2									2
005	Dirección Gral. Impositiva	1.160	53	1		1	1.215	51	30		115						196
007	Dirección Nal. Aduana	811				3	814	126						2	28	37	193
008	Dir.Nal. Loterías y Quinielas	111					111	3			10						13
009	Dirección Nal. Catastro	159					159	32					2				34
013	Dirección Gral. Casino	998		14	135		1.147										0
014	Dirección Gral. Comercio	78	1				79	33			22						55
							0										0
							0										0
TOTAL		3.966	64	15	135	17	4.197	430	30	0	162	0	4	12	102	57	797

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 3 Contratos alta Especialización Ley 16736, UE002: 10 Contratos Alta Especialización Ley 16736. UE005: 1 Contrato alta prioridad, Art.7 Ley 16.320. UE007: 3 Contratos Alta Especialización Ley 16736.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 7 Adscriptos Art. 58 Ley 18719 . -UE002: 13 Convenio Marco entre MEF-UDELAR de fecha: 07/06/11. UE007: Convenio Marco entre MEF-UDELAR de fecha: 07/06/11.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 13

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	2.209	17	14	84	8	2.332	142	14		47		1	9	48	16	277
MUJERES	1.757	47	1	51	9	1.865	288	16		115		3	3	54	41	520
TOTAL	**3.966**	**64**	**15**	**135**	**17**	**4.197**	**430**	**30**	**0**	**162**	**0**	**4**	**12**	**102**	**57**	**797**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	48					48	8			2						10
CANELONES	217		2	14		233	7			6					4	17
CERRO LARGO	73	1				74	6			2						8
COLONIA	170		1			171	15			1						16
DURAZNO	26			2		28	1			1						2
FLORES	12					12										0
FLORIDA	43		2			45	2									2
LAVALLEJA	26			5		31	2			2						4
MALDONADO	238		1	57		296	4			3						7
PAYSANDÚ	63					63	5	2		2					1	10
RÍO NEGRO	61					61	9			2						11
RIVERA	123		1	33		157	2									2
ROCHA	122			2		124	5			6						11
SALTO	90		1			91	6			3						9
SAN JOSÉ	42					42	1									1
SORIANO	26			4		30	1			3						4
TACUAREMBÓ	26					26	3			3						6
TREINTA Y TRES	28		4			32	1			2						3
MONTEVIDEO	2.532	63	3	18	17	2.633	352	28		124		4	12	102	52	674
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**3.966**	**64**	**15**	**135**	**17**	**4.197**	**430**	**30**	**0**	**162**	**0**	**4**	**12**	**102**	**57**	**797**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	931	59	1	0	0	991
B- TÉCNICO PROFESIONAL	151	5	0	0	0	156
C- ADMINISTRATIVO	987	0	0	0	0	987
D- ESPECIALIZADO	899	0	10	0	0	909
E- OFICIOS	64	0	0	0	0	64
F- SERVICIOS AUXILIARES	70	0	0	0	0	70
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2	0	0	0	0	2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	10	0	0	0	0	10
R- RESIDUAL	191	0	0	59	0	250
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)	661		4	76	17	758
TOTAL	**3.966**	**64**	**15**	**135**	**17**	**4.197**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	3.966	4.111	-145	0	0		1		1	40	42	14	7	20	139	7		187	-145	-
Provisoriatos	64	97	-33				9				9			2			40	42	-33	-
Contratos Función Pública	15	5	10				9		1		10							0	10	-
Eventuales	135	109	26				34				34			8				8	26	
Otros Funcionarios	17	19	-2								0			2				2	-2	
Sub Total	4.197	4.341	-144	0	0	0	53	0	2	40	95	14	7	32	139	7	40	239	-144	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	430	307	123			30	117	5			152			29				29	123	
Contrato Laboral Der. Priv.	30	33	-3				128				128			131				131	-3	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	162	154	8			8	60		8		76	1		79				80	-4	11
Pasante	0	9	-9								0			9				9	-9	
Arrendamiento de Obra	4	8	-4								0			6				6	-6	
Arrend. Obra con Org. Internacional	12	18	-6	7		15					22			28				28	-6	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	102	85	17	5		24			2		31			43				43	-12	69
Otros No Funcionarios	57	46	11			35					35			10				10	25	
Sub Total	797	660	137	12	0	112	305	5	10	0	444	1	0	335	0	0	0	336	108	80
TOTAL	4.994	5.001	-7	12	0	112	358	5	12	40	539	15	7	367	139	7	40	575	-36	80

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Las designaciones directas están contempladas en las normas de contrataciones de BID y Banco Mundial y requieren de no objeción.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Tema en el caso de Arrendamiento de Servicio con Organismo Internacional.

(***) Especificar otros motivos de bajas

UE013: Excedentarios Artículo 19 Ley 18719.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

Se ha realizado una revisión de las cifras proporcionadas por las distintas UE respecto al 2012 y se constataron diferencias entre el Saldo 1 y Saldo 2 ya que las cifras proporcionadas el año anterior (a diciembre de 2012) no son correctas. La diferencia de Saldo se encuentra en los siguientes Vínculos: Becario; Arrendamiento de Obra y Otros No Funcionarios. Por lo tanto, los datos correctos correspondientes al año 2012 son: Becarios: 166; Arrendamiento de Obra: 10; y Otros no Funcionarios: 32. En el caso de Arrendamiento de Servicio con Organismo Internacional: 85, se toma el número proporcionado en el año 2012, no obstante, dicha cifra no contempló las contrataciones realizadas en una de las unidades organizativas del Ministerio.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
	Ministerio de Relaciones Exteriores	542	1	1			544	11								9	20
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		542	1	1	0	0	544	11	0	0	0	0	0	0	0	9	20

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

7 Adscriptos Ley 18719 Art. 58 y 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	281	1				282	4								7	11
MUJERES	261		1			262	7								2	9
TOTAL	**542**	**1**	**1**	**0**	**0**	**544**	**11**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9**	**20**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS						0										0
CANELONES						0										0
CERRO LARGO						0										0
COLONIA						0										0
DURAZNO						0										0
FLORES						0										0
FLORIDA						0										0
LAVALLEJA						0										0
MALDONADO						0										0
PAYSANDÚ						0										0
RÍO NEGRO						0										0
RIVERA						0										0
ROCHA						0										0
SALTO						0										0
SAN JOSÉ						0										0
SORIANO						0										0
TACUAREMBÓ						0										0
TREINTA Y TRES						0										0
MONTEVIDEO	322	1	1			324	11								9	20
EXTERIOR	220					220										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**542**	**1**	**1**	**0**	**0**	**544**	**11**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9**	**20**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	38					38
B- TÉCNICO PROFESIONAL	22					22
C- ADMINISTRATIVO	111		1			112
D- ESPECIALIZADO	19					19
E- OFICIOS	7	1				8
F- SERVICIOS AUXILIARES	16					16
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES	326					326
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)						0
TOTAL	542	1	1	0	0	544

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	542	536	6	2			14			3	19			10	5			15	4	-
Provisoriatos	1	0	1				1				1							0	1	-
Contratos Función Pública	1	4	-3								0						3	3	-3	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	544	540	4	2	0	0	15	0	0	3	20	0	0	10	5	0	3	18	2	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	11	9	2				4				4			2				2	2	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	0	0								0							0	0	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Otros No Funcionarios	9	10	-1								0			1				1	-1	
Sub Total	20	19	1	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	3	0	0	0	3	1	0
TOTAL	564	559	5	2	0	0	19	0	0	3	24	0	0	13	5	0	3	21	3	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

1 Cargo de Embajador de Confianza Art.168 de la Constituciòn de la Rpca. y 1 Cargo de Embajador Itinerante creado por Ley de Presupuesto 18.719.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

En el año 2012 deberian haberse registrado 538 presupuestados en lugar de 536.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	237		2		2	241	49	3				1	4	76	11	144
002	D.N. Recursos Acuáticos	127					127	2									2
003	D.G. Rec. Naturales Renov.	102		1		1	104	4							32		36
004	D.G. Servicios Agrícolas	256	4	1			261	2								1	3
005	D.G. Sevicios Ganaderos	1.035		2		1	1.038	10									10
006	Dirección Gral. Granja	46				1	47	3								5	8
007	D.G. Desarrollo Rural	5					5	35							48		83
008	Dirección Gral. Forestal	40					40	7									7
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		1.848	4	6	0	5	1.863	112	3	0	0	0	1	4	156	17	293

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 2 Contratos alta prioridad, Art.7 Ley 16.320. UE003: 1 Contrato alta especialización Ley 16736. UE005: 1 Contrato alta especialización Ley 16736. UE006: 1 Contrato alta prioridad, Art.7 Ley 16.320.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 9 adscripto Ley 18719 Art. 58, 1 Asistente Art. 9 Ley 17.930, 1 Voluntario. UE004: 1 dietas y docentes no escalafonados. UE006: 5 Dietas y docentes no escalafonados.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Comisiones entrantes: 54 (UE001: 32, UE 002: 2, UE003:1, UE004: 4, UE005: 7, UE007: 5 . UE008: 3)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	1.196	1	6			1.203	50	1				1	2	76	13	143
MUJERES	652	3			5	660	62	2					2	80	4	150
TOTAL	**1.848**	**4**	**6**	**0**	**5**	**1.863**	**112**	**3**	**0**	**0**	**0**	**1**	**4**	**156**	**17**	**293**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	29					29										0
CANELONES	35					35										0
CERRO LARGO	45					45										0
COLONIA	47					47										0
DURAZNO	36					36										0
FLORES	13					13										0
FLORIDA	31					31										0
LAVALLEJA	31					31	1									1
MALDONADO	31					31										0
PAYSANDÚ	50					50										0
RÍO NEGRO	34					34										0
RIVERA	29					29										0
ROCHA	42					42										0
SALTO	139					139										0
SAN JOSÉ	25					25										0
SORIANO	25					25										0
TACUAREMBÓ	58					58										0
TREINTA Y TRES	41					41										0
MONTEVIDEO	1.107	4			5	1.116	111	3				1	4	156	17	292
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar			6			6										0
TOTAL	**1.848**	**4**	**6**	**0**	**5**	**1.863**	**112**	**3**	**0**	**0**	**0**	**1**	**4**	**156**	**17**	**293**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	553	4	3			560
B- TÉCNICO PROFESIONAL	182					182
C- ADMINISTRATIVO	309		1			310
D- ESPECIALIZADO	538					538
E- OFICIOS	66		1			67
F- SERVICIOS AUXILIARES	86		1			87
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	9					9
R- RESIDUAL	100					100
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					5	5
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	3					3
TOTAL	**1.848**	**4**	**6**	**0**	**5**	**1.863**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a que corresponde.

UE001: 2 Contratos alta prioridad, Art.7 Ley 16.320. UE003: 1 Contrato alta especialización Ley 16736. UE005: 1 Contrato alta especialización Ley 16736. UE006: 1 Contrato alta prioridad, Art.7 Ley 16.320.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	1.848	1.912	-64						2		2	13	3		50			66	-64	-
Provisoriatos	4	0	4				4				4							0	4	-
Contratos Función Pública	6	0	6						6		6							0	6	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	5	7	-2								0			2				2	-2	
Sub Total	1.863	1.919	-56	0	0	0	4	0	8	0	12	13	3	2	50	0	0	68	-56	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	112	87	25			13	20				33			8				8	25	
Contrato Laboral Der. Priv.	3	8	-5								0			5				5	-5	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	5	-5								0			5				5	-5	
Pasante	0	4	-4								0			4				4	-4	
Arrendamiento de Obra	1	0	1			1					1							0	1	
Arrend. Obra con Org. Internacional	4	4	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	156	92	64			64					64							0	64	
Otros No Funcionarios	17	17	0								0							0	0	
Sub Total	293	217	76	0	0	78	20	0	0	0	98	0	0	22	0	0	0	22	76	0
TOTAL	2.156	2.136	20	0	0	78	24	0	8	0	110	13	3	24	50	0	0	90	20	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: Son dos incorporaciones de funcionarios provenientes de otros organismos; Contratos de Función Pública: corresponde a funcionarios declarados excedentes y que en el informe de 2012 no fueron tenidos en cuenta

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	72	23				95	30								8	38
002	Dirección Nal. Industria	37	8				45	15									15
004	D.N. Propiedad Industrial	39	11				50	24									24
007	D.N. Minería y Geología	66	4			3	73	12									12
008	D.N. Energía	28	13	1		3	45	27									27
009	Dirección Nal. PYME	16	15				31	10									10
010	Dirección Nal. Telecomunic.	1					1	10									10
011	Autoridad Reg. Nal. Radioprotec.	9	2				11	8									8
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		268	76	1	0	6	351	136	0	0	0	0	0	0	0	8	144

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE007: 3 Contratos alta especialización Ley 16736, UE008: 3 Contratos alta especialización Ley 16736.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 6 Adscriptos Ley 18719 Art. 58, 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 15 (UE001:5, UE002:3, UE004:1, UE007:4, UE008:1, UE010:1)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	133	32	1		2	168	34								3	37
MUJERES	135	44			4	183	102								5	107
TOTAL	**268**	**76**	**1**	**0**	**6**	**351**	**136**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8**	**144**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS						0										0
CANELONES						0										0
CERRO LARGO						0										0
COLONIA						0										0
DURAZNO						0										0
FLORES						0										0
FLORIDA						0										0
LAVALLEJA						0										0
MALDONADO						0										0
PAYSANDÚ						0										0
RÍO NEGRO						0										0
RIVERA						0										0
ROCHA						0										0
SALTO						0										0
SAN JOSÉ						0										0
SORIANO						0										0
TACUAREMBÓ						0										0
TREINTA Y TRES						0										0
MONTEVIDEO	268	76	1		6	351	136								8	144
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**268**	**76**	**1**	**0**	**6**	**351**	**136**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8**	**144**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	97	55	1			153
B- TÉCNICO PROFESIONAL	27	7				34
C- ADMINISTRATIVO	91	11				102
D- ESPECIALIZADO	16	3				19
E- OFICIOS	18					18
F- SERVICIOS AUXILIARES	5					5
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	7					7
R- RESIDUAL	1					1
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					6	6
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	4					4
TOTAL	268	76	1	0	6	351

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

6 Contratos alta especialización Ley 16736 (UE007:3, UE008:3)

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	268	284	-16								0	1	1	1	13			16	-16	-
Provisoriatos	76	0	76							76	76							0	76	-
Contratos Función Pública	1	1	0								0							0	0	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	6	6	0								0							0	0	
Sub Total	351	291	60	0	0	0	0	0	0	76	76	1	1	1	13	0	0	16	60	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	136	179	-43				38				38			5			76	81	-43	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	3	-3								0			3				3	-3	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	0	1	-1								0			1				1	-1	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	3	-3								0			3				3	-3	
Otros No Funcionarios	8	8	0								0							0	0	
Sub Total	144	194	-50	0	0	0	38	0	0	0	38	0	0	12	0	0	76	88	-50	0
TOTAL	495	485	10	0	0	0	38	0	0	76	114	1	1	13	13	0	76	104	10	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo y Deporte

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	142	33				175						1		20	11	32
002	Dirección Nal. Deporte	726	11		207	1	945								6	24	30
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		868	44	0	207	1	1.120	0	0	0	0	0	1	0	26	35	62

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE002: 1 Restituido

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 6 Adscripto Ley 18719 Art. 58, 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930, 2 Contratos Arrendamiento de servicio -UE , 1 Voluntario, UE002: 24 Guardias med Ley 15167/62, sup Ley 18719/569

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 14 (UE001:13, UE002:1)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo y Deporte

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	411	10		111	1	533						1		14	17	32
MUJERES	457	34		96		587						0		12	18	30
TOTAL	**868**	**44**	**0**	**207**	**1**	**1.120**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**26**	**35**	**62**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	17			7		24										0
CANELONES	83			51		134										0
CERRO LARGO	15					15										0
COLONIA	29			2		31										0
DURAZNO	19			1		20										0
FLORES	11			8		19										0
FLORIDA	11					11										0
LAVALLEJA	22					22										0
MALDONADO	19	1				20										0
PAYSANDÚ	31			5		36										0
RÍO NEGRO	10			3		13										0
RIVERA	28			10		38										0
ROCHA	15					15										0
SALTO	27					27										0
SAN JOSÉ	20			6		26										0
SORIANO	18			1		19									1	1
TACUAREMBÓ	30					30										0
TREINTA Y TRES	14			4		18										0
MONTEVIDEO	449	43		109	1	602						1		26	32	59
EXTERIOR						0									2	2
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**868**	**44**	**0**	**207**	**1**	**1.120**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**26**	**35**	**62**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo y Deporte

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	65	3				68
B- TÉCNICO PROFESIONAL	19	0				19
C- ADMINISTRATIVO	126	33		16		175
D- ESPECIALIZADO	30	7				37
E- OFICIOS	37	1		2		40
F- SERVICIOS AUXILIARES	105			62	1	168
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	477			127		604
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	5					5
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)						0
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	2					2
TOTAL	**868**	**44**	**0**	**207**	**1**	**1.120**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo y Deporte

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	868	923	-55								0	4		18	33			55	-55	-
Provisoriatos	44	0	44			1				43	44							0	44	-
Contratos Función Pública	0	0	0								0							0	0	-
Eventuales	207	173	34			210					210			176				176	34	
Otros Funcionarios	1	1	0								0							0	0	
Sub Total	1.120	1.097	23	0	0	211	0	0	0	43	254	4	0	194	33	0	0	231	23	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	0	21	-21			27					27			5			43	48	-21	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	0	0								0							0	0	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	1	2	-1								0			1				1	-1	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	26	20	6			15					15			9				9	6	
Otros No Funcionarios	35	35	0						3		3			3				3	0	
Sub Total	62	78	-16	0	0	42	0	0	3	0	45	0	0	18	0	0	43	61	-16	0
TOTAL	1.182	1.175	7	0	0	253	0	0	3	43	299	4	0	212	33	0	43	292	7	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Despacho Secr. Estado	274	5			1	280	20					1			15	36
003	Dirección Nal, Vialidad	1.280		4	3		1.287	143									143
004	Dirección Nal. Hidrografía	290					290	70									70
005	Direción Nal. Arquitectura	563		12			575	90					1				91
006	Dirección Nal. Topografía	47					47	8									8
007	Dirección Nal. Transporte	289					289	88									88
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		2.743	5	16	3	1	2.768	419	0	0	0	0	2	0	0	15	436

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001 - Secretaria: 1 Adscripto Ley 18719 Art57 Ley 16320

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001 - Secretaria: 13 Adscriptos Ley 18719 Art 58 y 2 Asistentes Art 9 Ley 17930

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

UE 001 - Secretaría: 1 Incent Ley 17930 art 29 y 179, más 1 por Ley 17556 art. 10

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: Total 12 (UE 001- Secretaría: 9; UE 005-DNA 1; UE006-DNTop 2)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	2.265	2	14	3		2.284	169					1			10	180
MUJERES	478	3	2		1	484	250					1			5	256
TOTAL	**2.743**	**5**	**16**	**3**	**1**	**2.768**	**419**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**15**	**436**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	61			1		62	9									9
CANELONES	256					256	32									32
CERRO LARGO	88		1			89	16									16
COLONIA	190					190	39									39
DURAZNO	47					47	11									11
FLORES	22					22	3									3
FLORIDA	58					58	7									7
LAVALLEJA	55					55	5									5
MALDONADO	35					35	13									13
PAYSANDÚ	124					124	20									20
RÍO NEGRO	72			2		74	11									11
RIVERA	112		1			113	11									11
ROCHA	130					130	18									18
SALTO	78					78	10									10
SAN JOSÉ	110					110	15									15
SORIANO	93					93	5									5
TACUAREMBÓ	54					54	7									7
TREINTA Y TRES	31					31	5								1	6
MONTEVIDEO	1.127	5	14		1	1.147	182					2			14	198
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**2.743**	**5**	**16**	**3**	**1**	**2.768**	**419**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**15**	**436**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	262	4	15			281
B- TÉCNICO PROFESIONAL	68					68
C- ADMINISTRATIVO	454					454
D- ESPECIALIZADO	273	1		1		275
E- OFICIOS	1.588		1	2		1.591
F- SERVICIOS AUXILIARES	77					77
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	12					12
R- RESIDUAL	7					7
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					1	1
TOTAL	**2.743**	**5**	**16**	**3**	**1**	**2.768**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	2.743	2.220	523	2						668	670	16	4	12	115			147	523	-
Provisoriatos	5	3	2				3				3			1				1	2	-
Contratos Función Pública	16	691	-675								0			7			668	675	-675	-
Eventuales	3	4	-1								0			1				1	-1	
Otros Funcionarios	1	0	1	1							1							0	1	
Sub Total	2.768	2.918	-150	3	0	0	3	0	0	668	674	16	4	21	115	0	668	824	-150	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	419	438	-19								0			17		2		19	-19	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	0	0								0							0	0	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	2	1	1	1							1							0	1	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Otros No Funcionarios	15	14	1	2							2			1				1	1	
Sub Total	436	453	-17	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	18	0	2	0	20	-17	0
TOTAL	3.204	3.371	-167	6	0	0	3	0	0	668	677	16	4	39	115	2	668	844	-167	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

UE 001 - Secretaría: 1- Directora General de Secretaría Inc 4 Art 60 Constitución de la República - Art 145 Ley 12082 de 30/11/960 - 1 Adscripto Ley 187 Art 57 Ley 16320 Art. 8 UE007 - DNT: Resol 4/10/2013 designase Sra. Flavia Garcia Ley 15809 Art 363 del 8/9/1986

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Rescisión de contrato.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	366		1		1	368	123			8		2			895	1.028
003	Dirección Nal. de Cultura	18					18	84									84
004	Museo Histórico Nacional	29					29										0
007	Archivo Gral de la Nación	86		1			87	7									7
008	Comisión Patr. Cultural Nac.	30		4			34	6									6
011	Instituto Clemente Estable	60					60									54	54
012	DICYT	42					42	20									20
015	Dirección G. Biblioteca Nal.	88					88	29								17	46
016	SODRE	230	1	74		3	308	23		77						149	249
017	Fiscalías Gob. 1° y 2° turno	16					16										0
018	Dirección Gral. Registros	417					417	2			15						17
019	Fiscalía Corte y Proc. G.N.	485	2				487										0
020	Proc. Estado Cont. Adm.	15					15										0
021	D.G. Registro Estado Civil	166					166	13									13
022	Junta Transp. y Ética Púb.	5				4	9										0
024	Televisión Nal. Uruguay	135					135	67	62								129
TOTAL		2.188	3	80	0	8	2.279	374	62	77	23	0	2	0	0	1.115	1.653

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001: Contrato alta Prioridad - UE 016: 2 Funcionarios Restituidos + 1 Contrato alta prioridad - UE022: 3 Designados por Art. 4º Ley 17060 + 1 Contrato alta prioridad Ley 16320

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE 001: 8 Art. 58 Adscriptos al ministro y 887 horas docentes - UE 011: 54 horas docentes. UE 015: 17 Voluntarios Ley 17885.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

UE 001: 5 Retiros Incentivados Art. 44 y 45 de la Ley 18046 del 24 de octubre de 2006 y su dec. reglam. nº 114/007 del 26 de marzo de 2007.

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 34

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	879	2	38		2	921	184	36	52	5		2			457	736
MUJERES	1.309	1	42		6	1.358	190	26	25	18					658	917
TOTAL	**2.188**	**3**	**80**	**0**	**8**	**2.279**	**374**	**62**	**77**	**23**	**0**	**2**	**0**	**0**	**1.115**	**1.653**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	23					23	1								2	3
CANELONES	92					92	2								10	12
CERRO LARGO	20					20	1			1					1	3
COLONIA	16					16	1			2					2	5
DURAZNO	18					18	1								1	2
FLORES	10					10	1								1	2
FLORIDA	19					19	1								2	3
LAVALLEJA	19					19	1								2	3
MALDONADO	38					38	2								2	4
PAYSANDÚ	23	1				24	1								2	3
RÍO NEGRO	16					16									1	1
RIVERA	23					23									1	1
ROCHA	19					19	2			2					3	7
SALTO	26					26	3								2	5
SAN JOSÉ	27	2				29									2	2
SORIANO	16					16				1					1	2
TACUAREMBÓ	19					19	1								1	2
TREINTA Y TRES	13					13	4								1	5
MONTEVIDEO	1.751		80		8	1.839	352	62	77	17		2			1.078	1.588
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**2.188**	**3**	**80**	**0**	**8**	**2.279**	**374**	**62**	**77**	**23**	**0**	**2**	**0**	**0**	**1.115**	**1.653**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	289				1	290
B- TÉCNICO PROFESIONAL	52					52
C- ADMINISTRATIVO	878	2	8			888
D- ESPECIALIZADO	343	1	68		3	415
E- OFICIOS	93		2			95
F- SERVICIOS AUXILIARES	130		2			132
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	62					62
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA	281					281
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	19					19
R- RESIDUAL	36					36
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)	1				4	5
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	2					2
TOTAL	**2.188**	**3**	**80**	**0**	**8**	**2.279**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

UE 001: 1 Contrato Alta Prioridad - UE 022: 1 Contrato Alta Prioridad + 3 Miembros de la junta asesora designados por el Art. 4 de la Ley 17060

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	2.188	2.153	35	21		1	27		4	105	158	12	2	33	74	2		123	35	-
Provisoriatos	3	4	-1								0			1				1	-1	-
Contratos Función Pública	80	190	-110	1							1			1	5		105	111	-110	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	8	8	0								0							0	0	8
Sub Total	2.279	2.355	-76	22	0	1	27	0	4	105	159	12	2	35	79	2	105	235	-76	8
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	374	408	-34				12	9			21			54		1		55	-34	181
Contrato Laboral Der. Priv.	62	49	13	27							27			14				14	13	
Contrato Artístico	77	110	-33								0			33				33	-33	77
Becario	23	15	8						8		8							0	8	15
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	2	3	-1								0			1				1	-1	2
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	1	-1								0			1				1	-1	
Otros No Funcionarios	1.115	855	260	325					18		343			58		25		83	260	429
Sub Total	1.653	1.441	212	352	0	0	12	9	26	0	399	0	0	161	0	26	0	187	212	704
TOTAL	3.932	3.796	136	374	0	1	39	9	30	105	558	12	2	196	79	28	105	422	136	712

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

UE 001: horas docentes art 494 Ley de presupuesto nº 18719
UE 016: Ley nº 15809 Art. 9 del 8 de abril de 1986,
UE 024: 27 contratos laborales. Ley nº 18719 art. 54 y Ley 18834 Art. 195
UE 019: Art 168 num. 13 constitución, Art 7 numeral 5 decreto Ley 15365 (designaciones directas)

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

UE 001: 1 Incorporación de persona excedente. 5 becarios mides y 2 mec
UE 008: Redistribución
UE 015: 17 Contratos voluntarios

(***) Especificar otros motivos de bajas

UE 001:1 Recisión de contrato, 25 horas docentes
UE 018: 2 Funcionarios que se incorporaron a otros organismos

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	232		5			237				2				14	13	29
102	Junta Nal. de Salud						0										0
103	Dirección Gral. Salud	469		22		1	492								25	6	31
104	Inst. N. Donación y Transp.	51					51									23	23
105	Dirección Gral. del SIS	1					1										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		753	0	27	0	1	781	0	0	0	2	0	0	0	39	42	83

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE103: 1 Contratos alta prioridad, Art.7 Ley 16.320

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 5 Adscriptos Art. 58 Ley 18719 , 1 Asistente Art. 9 Ley 17.930, 1 contrato de Arrendamiento de Servicio con organismos nacionales, 6 contratos de Arrendamiento de Servicio. UE103: 1 contrato de Arrendamiento de Servicio con organismos nacionales, 5 contratos Arrendamiento de Servicio. UE104: 23 guardias médicas Art. 62 Ley 15.167, suplentes Art. 569 Ley 18.719.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 237 (UE001: 65, UE102:6, UE103:74, UE104:1, UE105:91)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	237		11		1	249								19	32	51
MUJERES	516		16			532				2				20	10	32
TOTAL	**753**	**0**	**27**	**0**	**1**	**781**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**39**	**42**	**83**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	7					7										0
CANELONES	5					5										0
CERRO LARGO	5					5										0
COLONIA	2					2										0
DURAZNO	5					5										0
FLORES	2					2										0
FLORIDA	2					2										0
LAVALLEJA	3					3										0
MALDONADO	5					5										0
PAYSANDÚ	6					6										0
RÍO NEGRO	3					3										0
RIVERA	5					5										0
ROCHA	4					4										0
SALTO	6					6										0
SAN JOSÉ	7					7										0
SORIANO	4					4										0
TACUAREMBÓ	5					5										0
TREINTA Y TRES	3					3										0
MONTEVIDEO	674					674										0
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar			27		1	28				2				39	42	83
TOTAL	**753**	**0**	**27**	**0**	**1**	**781**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**39**	**42**	**83**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	293		18			311
B- TÉCNICO PROFESIONAL	33		1			34
C- ADMINISTRATIVO	236		5			241
D- ESPECIALIZADO	83		0			83
E- OFICIOS	38		1			39
F- SERVICIOS AUXILIARES	33		2			35
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	26					26
R- RESIDUAL	3					3
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					1	1
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	6					6
TOTAL	**753**	**0**	**27**	**0**	**1**	**781**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

1 Contrato alta prioridad, Art.7 Ley 16.320

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	753	783	-30	8							8	3		35				38	-30	-
Provisoriatos	0	0	0								0							0	0	-
Contratos Función Pública	27	29	-2								0			2				2	-2	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	1	2	-1								0			1				1	-1	
Sub Total	781	814	-33	8	0	0	0	0	0	0	8	3	0	38	0	0	0	41	-33	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	2	1	1						2		2			1				1	1	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	1	-1								0			1				1	-1	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	39	25	14						14		14							0	14	
Otros No Funcionarios	42	40	2	3							3			3				3	0	
Sub Total	83	67	16	3	0	0	0	0	16	0	19	0	0	5	0	0	0	5	14	0
TOTAL	864	881	-17	11	0	0	0	0	16	0	27	3	0	43	0	0	0	46	-19	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

FALTAN ACLARAR LAS 8 DESIGNACIONES DIRECTAS DE LOS PRESUPUESTADOS Y LAS 3 DE OTROS NO FUNCIONARIOS. PONER NORMATIVA!

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

La contratación se realiza en el marco de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto N° 54 de la Ley N° 18.719 de 2010. Altas de arrendamiento Servicio con Organismo Internacional a traves de UCAP/PPENT.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

En el año 2012 en Otros No funcionarios deberían haberse registrado 42 vínculos.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	219		2		3	224	53								14	67
002	Dirección Nal. Trabajo	64		4			68	37									37
003	Dirección Nal. Empleo	50	2				52	27									27
004	Dirección Nal. Coord.Interior	153	1				154	16									16
005	Dirección Nal. Seg. Social	1	3				4										0
006	Instituto Nal. Alimentación	139		2		2	143	7									7
007	Insp. Gral. Trabajo y Seg. Soc.	192	2				194	13									13
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		818	8	8	0	5	839	153	0	0	0	0	0	0	0	14	167

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 1 Contrato alta especialización Ley 16736, 2 ex PLUNA, ANSE, INA Y AFE. UE006: 2 Contratados jornaleros.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 12 Adscripto Ley 18719 Art. 58, 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 27 (UE001:11, UE002:2, UE003:6, UE004:5, UE005:1, UE006:1, UE007:1).

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	335	3	4		3	345	50								9	59
MUJERES	483	5	4		2	494	103								5	108
TOTAL	**818**	**8**	**8**	**0**	**5**	**839**	**153**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**167**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	6					6	1									1
CANELONES	33		1			34	4									4
CERRO LARGO	7	1				8	1									1
COLONIA	14					14	1									1
DURAZNO	4					4	1									1
FLORES	5					5										0
FLORIDA	7					7										0
LAVALLEJA	5					5	1									1
MALDONADO	21					21	3									3
PAYSANDÚ	13					13	1									1
RÍO NEGRO	8					8										0
RIVERA	9					9										0
ROCHA	8					8										0
SALTO	7					7	1									1
SAN JOSÉ	11					11										0
SORIANO	6					6	1									1
TACUAREMBÓ	8					8										0
TREINTA Y TRES	6					6										0
MONTEVIDEO	640	7	7		5	659	138								14	152
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**818**	**8**	**8**	**0**	**5**	**839**	**153**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**167**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	179	6	2			187
B- TÉCNICO PROFESIONAL	22		3			25
C- ADMINISTRATIVO	338		1		2	341
D- ESPECIALIZADO	180					180
E- OFICIOS	53	2				55
F- SERVICIOS AUXILIARES	31		2			33
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	7					7
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					3	3
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	6					6
TOTAL	**818**	**8**	**8**	**0**	**5**	**839**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

1 Contrato alta especialización Ley 16736, 2 ex PLUNA, ANSE, INA Y AFE

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	818	860	-42	1							1	4		12	27			43	-42	-
Provisoriatos	8	0	8				1	7			8							0	8	-
Contratos Función Pública	8	8	0								0							0	0	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	5	5	0								0							0	0	
Sub Total	839	873	-34	1	0	0	1	7	0	0	9	4	0	12	27	0	0	43	-34	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	153	152	1					16			16			15				15	1	99
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	0	0	0								0							0	0	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	0	1	-1								0			1				1	-1	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Otros No Funcionarios	14	13	1						2		2			1				1	1	
Sub Total	167	166	1	0	0	0	0	16	2	0	18	0	0	17	0	0	0	17	1	99
TOTAL	1.006	1.039	-33	1	0	0	1	23	2	0	27	4	0	29	27	0	0	60	-33	99

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

1 Designación: Art. 174 de la Constitución d ela República (Resolución Presidencial P/2796 de fecha 30 de diciembre de 2013)

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

2 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	109	2			2	113	11							6	4	21
002	Dirección Nal. Vivienda	141			12	1	154	32			68						100
003	Dirección Nal. Ord. Territorial	40	1				41	13									13
004	Dirección Nal. Medio Amb.	85					85	27							123		150
005	Dirección Nal. Aguas y San.	41					41	10									10
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		416	3	0	12	3	434	93	0	0	68	0	0	0	129	4	294

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 2 Contrato alta especialización Ley 16736. UE002: 1 Contrato alta especialización Ley 16736.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 3 Adscriptos Ley 18719 Art. 58 y 1 Asistentes Art. 9 Ley 17.930

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Comisiones entrantes: 12 (UE001:5; UE002:2; UE003:1; UE004:3; UE005:1)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	160			4	1	165	30			24				57	2	113
MUJERES	256	3		8	2	269	63			44				72	2	181
TOTAL	**416**	**3**	**0**	**12**	**3**	**434**	**93**	**0**	**0**	**68**	**0**	**0**	**0**	**129**	**4**	**294**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	6					6										0
CANELONES	7					7	4									4
CERRO LARGO	6					6	3									3
COLONIA	4					4										0
DURAZNO	2					2	1									1
FLORES	1					1										0
FLORIDA	3					3	3									3
LAVALLEJA	3					3										0
MALDONADO	4					4	2									2
PAYSANDÚ	2					2	2									2
RÍO NEGRO	4					4	2									2
RIVERA	1					1	1									1
ROCHA	7					7										0
SALTO	6					6	4									4
SAN JOSÉ	6					6										0
SORIANO	2					2										0
TACUAREMBÓ	6					6										0
TREINTA Y TRES	7					7										0
MONTEVIDEO	339	3		12	3	357	71			68				129	4	272
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0										0
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**416**	**3**	**0**	**12**	**3**	**434**	**93**	**0**	**0**	**68**	**0**	**0**	**0**	**129**	**4**	**294**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	197	1		11		209
B- TÉCNICO PROFESIONAL	32	1		1		34
C- ADMINISTRATIVO	118					118
D- ESPECIALIZADO	39	1				40
E- OFICIOS	13					13
F- SERVICIOS AUXILIARES	5					5
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	3					3
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6					6
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)					3	3
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	1					1
TOTAL	**416**	**3**	**0**	**12**	**3**	**434**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

3 Contratos alta especialización Ley 16736.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS								BAJAS							SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	416	425	-9								0			9				9	-9	-
Provisoriatos	3	0	3			3					3							0	3	-
Contratos Función Pública	0	0	0								0							0	0	-
Eventuales	12	13	-1								0			1				1	-1	
Otros Funcionarios	3	4	-1								0			1				1	-1	
Sub Total	434	442	-8	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	11	0	0	0	11	-8	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	93	63	30			30					30							0	30	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	68	78	-10								0			10				10	-10	
Pasante	0	0	0								0							0	0	
Arrendamiento de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	129	8	121					121			121							0	121	
Otros No Funcionarios	4	3	1	1							1							0	1	
Sub Total	294	152	142	1	0	30	0	121	0	0	152	0	0	10	0	0	0	10	142	0
TOTAL	728	594	134	1	0	33	0	121	0	0	155	0	0	21	0	0	0	21	134	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ingresó 1 contrato en calidad de Asistente de Ministro, según Ley 17,930 art. 9.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	303	25	1			329	21			61	1	1		221	322	627
002	Dirección Nacional de Desarrollo Social	1					1										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
							0										0
TOTAL		304	25	1	0	0	330	21	0	0	61	1	1	0	221	322	627

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 4 Adscriptos Ley 18719 Art. 58, 318 Contratos Arrendamiento de Servicio (contratos ong)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 92 (UE 001: 85; UE 002: 7)

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
SEXO	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	101	7				108	9			27		1		68	107	212
MUJERES	203	18	1			222	12			34	1			153	215	415
TOTAL	**304**	**25**	**1**	**0**	**0**	**330**	**21**	**0**	**0**	**61**	**1**	**1**	**0**	**221**	**322**	**627**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Temporal Derecho Público	Contrato Laboral Derecho Privado	Contrato Artístico	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	2					2								2		2
CANELONES	8	3				11								6	1	7
CERRO LARGO		1				1										0
COLONIA	3					3								1		1
DURAZNO	3					3									1	1
FLORES						0										0
FLORIDA	1	1				2									1	1
LAVALLEJA	2					2										0
MALDONADO	3	1				4										0
PAYSANDÚ	3					3								2		2
RÍO NEGRO	1					1										0
RIVERA	2					2										0
ROCHA	3					3										0
SALTO	3	1				4								4		4
SAN JOSÉ	2					2								1		1
SORIANO	1					1										0
TACUAREMBÓ	2					2								1		1
TREINTA Y TRES	2					2										0
MONTEVIDEO	263	18	1			282	21			61	1	1		200	319	603
EXTERIOR						0										0
ITINERANTE						0								4		4
Sin clasificar						0										0
TOTAL	**304**	**25**	**1**	**0**	**0**	**330**	**21**	**0**	**0**	**61**	**1**	**1**	**0**	**221**	**322**	**627**

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	125	20				145
B- TÉCNICO PROFESIONAL	19	2				21
C- ADMINISTRATIVO	134	3				137
D- ESPECIALIZADO	5					5
E- OFICIOS	7					7
F- SERVICIOS AUXILIARES	4		1			5
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	8					8
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
Y- OTROS (*)						0
TOTAL	304	25	1	0	0	330

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS								BAJAS								
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/ Fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO 2 TA - TB	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	304	313	-9								0	1	1	5	2			9	-9	-
Provisoriatos	25	5	20				20				20							0	20	-
Contratos Función Pública	1	1	0								0							0	0	-
Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros Funcionarios	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	330	319	11	0	0	0	20	0	0	0	20	1	1	5	2	0	0	9	11	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Contrato Temporal Der. Púb.	21	20	1								0							0	0	
Contrato Laboral Der. Priv.	0	0	0								0							0	0	
Contrato Artístico	0	0	0								0							0	0	
Becario	61	57	4						4		4							0	4	
Pasante	1	7	-6								0			6				6	-6	
Arrendamiento de Obra	1	1	0								0							0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	221	161	60			60					60							0	60	
Otros No Funcionarios	322	560	-238								0			238				238	-238	
Sub Total	627	806	-179	0	0	60	0	0	4	0	64	0	0	244	0	0	0	244	-180	0
TOTAL	957	1.125	-168	0	0	60	20	0	4	0	84	1	1	249	2	0	0	253	-169	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios amparados a la Ley 16.873 Primera Experiencia Laboral, los llamados se realizan por intermedio del Instituto Nacional de la Juventud.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

En el año 2012 debrian haberse registrado 21 Contratos Temporales de Derecho Público.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		4.174	556	76		4.806									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		4.174	556	76	0	4.806	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 32

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.287	149	39		1.475									0
MUJERES	2.887	407	37		3.331									0
TOTAL	4.174	556	76	0	4.806	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	81	8			89									0
CANELONES	406	58			464									0
CERRO LARGO	96	8			104									0
COLONIA	126	19			145									0
DURAZNO	64	5			69									0
FLORES	26	4			30									0
FLORIDA	57	9			66									0
LAVALLEJA	64	12			76									0
MALDONADO	175	36			211									0
PAYSANDÚ	107	19			126									0
RÍO NEGRO	65	9			74									0
RIVERA	89	12			101									0
ROCHA	95	14			109									0
SALTO	114	13			127									0
SAN JOSÉ	93	16			109									0
SORIANO	92	10			102									0
TACUAREMBÓ	96	12			108									0
TREINTA Y TRES	51	11			62									0
MONTEVIDEO	2.277	281			2.558									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE			76		76									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	4.174	556	76	0	4.806	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	655	45	76		776
B- TÉCNICO PROFESIONAL	3				3
C- ADMINISTRATIVO	2.290	340			2.630
D- ESPECIALIZADO	108	10			118
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	319	100			419
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA	490	10			500
P- POLÍTICO					0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	4	0			4
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	305	51			356
TOTAL	**4.174**	**556**	**76**	**0**	**4.806**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Escalafón R: Informáticos; Escalafón VII: Defensa Pública

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	4.174	4.212	-38	37						100	137	13	6	49	105	2		175	-38	-
Contratados permanentes	556	445	111			13		222		4	239			27	1		100	128	111	-
Zafrales y Eventuales	76	63	13			17					17						4	4	13	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	4.806	4.720	86	37	0	30	0	222	0	104	393	13	6	76	106	2	104	307	86	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4.806	4.720	86	37	0	30	0	222	0	104	393	13	6	76	106	2	104	307	86	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Las designaciones directas son exclusivamente de Magistrados y son competencia de la Suprema Corte de Justicia, habilitados por la Constitución de la República: Sección XV, Capítulo III, art. 239, inciso 5

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		338	77			415									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		338	77	0	0	415	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Cmisiones entrantes: 4

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	124	16			140									0
MUJERES	214	61			275									0
TOTAL	338	77	0	0	415	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	1				1									0
CANELONES	1				1									0
CERRO LARGO	1				1									0
COLONIA	1				1									0
DURAZNO	1				1									0
FLORES		1			1									0
FLORIDA	1				1									0
LAVALLEJA	1				1									0
MALDONADO	1				1									0
PAYSANDÚ	1				1									0
RÍO NEGRO	1				1									0
RIVERA		1			1									0
ROCHA	1				1									0
SALTO	1				1									0
SAN JOSÉ	1				1									0
SORIANO	1				1									0
TACUAREMBÓ	1				1									0
TREINTA Y TRES	1				1									0
MONTEVIDEO	322	75			397									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	338	77	0	0	415	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	189	30			219
B- TÉCNICO PROFESIONAL	5				5
C- ADMINISTRATIVO	101	46			147
D- ESPECIALIZADO	10				10
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	10				10
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	7				7
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL	16	1			17
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	338	77	0	0	415

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	338	346	-8								0	1		1	6			8	-8	-
Contratados permanentes	77	46	31				35				35			4				4	31	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	415	392	23	0	0	0	35	0	0	0	35	1	0	5	6	0	0	12	23	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	415	392	23	0	0	0	35	0	0	0	35	1	0	5	6	0	0	12	23	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		938				938									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		938	0	0	0	938	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 25

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	330				330									0
MUJERES	608				608									0
TOTAL	938	0	0	0	938	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	22				22									0
CANELONES	52				52									0
CERRO LARGO	18				18									0
COLONIA	16				16									0
DURAZNO	19				19									0
FLORES	10				10									0
FLORIDA	11				11									0
LAVALLEJA	16				16									0
MALDONADO	17				17									0
PAYSANDÚ	16				16									0
RÍO NEGRO	16				16									0
RIVERA	20				20									0
ROCHA	17				17									0
SALTO	13				13									0
SAN JOSÉ	16				16									0
SORIANO	17				17									0
TACUAREMBÓ	13				13									0
TREINTA Y TRES	19				19									0
MONTEVIDEO	610				610									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	938	0	0	0	938	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	7				7
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	755				755
D- ESPECIALIZADO	47				47
E- OFICIOS	12				12
F- SERVICIOS AUXILIARES	104				104
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	9				9
Q- PARTICULAR CONFIANZA	4				4
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	938	0	0	0	938

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	938	899	39	24			46				70	2	1	1	25	1		30	40	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	938	899	39	24	0	0	46	0	0	0	70	2	1	1	25	1	0	30	40	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	3	-3								0			3				3	-3	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	3	-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	-3	0
TOTAL	938	902	36	24	0	0	46	0	0	0	70	2	1	4	25	1	0	33	37	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Auxiliares de Servicio que ingresan por designación directa al amparo del Art. 492 de la Ley 17.296 y del Literal D del Art. 59 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Renuncia Tácita.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Esta diferencia se viene arrastamdo de años anteriores y no se ha podido establecer su causa.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		75	2			77					14				14
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		75	2	0	0	77	0	0	0	0	14	0	0	0	14

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 9

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	32				32					7				7
MUJERES	43	2			45					7				7
TOTAL	75	2	0	0	77	0	0	0	0	14	0	0	0	14

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	75	2			77					14				14
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	75	2	0	0	77	0	0	0	0	14	0	0	0	14

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	10				10
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	37	2			39
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	8				8
F- SERVICIOS AUXILIARES	12				12
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA	5				5
P- POLÍTICO					0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3				3
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	75	2	0	0	77

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	75	72	3			2	2			1	5				2			2	3	-
Contratados permanentes	2	3	-1								0						1	1	-1	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	77	75	2	0	0	2	2	0	0	1	5	0	0	0	2	0	1	3	2	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	14	14	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	91	89	2	0	0	2	2	0	0	1	5	0	0	0	2	0	1	3	2	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
25	Administración Nacional de Educación Pública

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA																		
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Consejo Directivo Central	301	565	43	4	395	23	585	1.916	15	25	36		80	38		1.652	1.846
002	C. Educación Inicial y Primaria	1.865	2.990		16.066	4.432	3.211		28.564	7						831		838
003	C. Educación Secundaria	1.048	1.370		10.821	10.358	3.486		27.083	41	45			21				107
004	C. Educación Técnico Profesional	886	1.032	13	2.912	10.848	1.624	495	17.810		658							658
005	C. Formación en Educación	96	505		422	2.436	231		3.690	19	1							20
									0									0
									0									0
									0									0
									0									0
									0									0
									0									0
									0									0
TOTAL		4.196	6.462	56	30.225	28.469	8.575	1.080	79.063	82	729	36	0	101	38	831	1.652	3.469

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Corresponde a Docentes Proyecto (1080)

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Proyectos (1650) y voluntarios (2)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: CODICEN: 1; CEIP: 2; CES: 11; CETP: 1; CFE: 1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
25	Administración Nacional de Educación Pública

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	987	1.756	20	4.998	8.685	1.962	355	18.763	28	368	21		56	14	24	480	991
MUJERES	3.209	4.706	36	25.227	19.784	6.613	725	60.300	54	361	15		45	24	807	1.172	2.478
TOTAL	4.196	6.462	56	30.225	28.469	8.575	1.080	79.063	82	729	36	0	101	38	831	1.652	3.469

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	115	206		922	873	276	34	2.426		23					37	49	109
CANELONES	466	757		4.828	3.432	1.343	71	10.897	1	77					111	201	390
CERRO LARGO	103	170		821	937	243	22	2.296		14					48	35	97
COLONIA	121	252		1.289	1.329	392	40	3.423		38					39	85	162
DURAZNO	98	126	2	605	610	172	13	1.626		7					29	40	76
FLORES	37	75		273	295	41	17	738		17					10	34	61
FLORIDA	133	172		804	710	265	20	2.104		11					35	41	87
LAVALLEJA	79	103		556	552	152	9	1.451		4			1		35	30	70
MALDONADO	102	170	1	1.391	1.209	352	37	3.262	41	47			21		29	66	204
PAYSANDÚ	84	187	1	1.189	1.199	331	99	3.090		22					36	91	149
RÍO NEGRO	89	111		553	488	127	14	1.382		10					28	30	68
RIVERA	125	203	1	1.214	1.135	373	61	3.112		31					57	42	130
ROCHA	91	119		710	789	209	52	1.970		20					20	61	101
SALTO	159	211		1.554	1.374	545	17	3.860		30					42	69	141
SAN JOSÉ	112	214		1.054	964	330	26	2.700		31					24	35	90
SORIANO	104	173		984	963	298	14	2.536		28					39	70	137
TACUAREMBÓ	131	195		1.019	1.006	282	37	2.670		8					64	59	131
TREINTA Y TRES	60	133		536	569	207	10	1.515		3					29	52	84
MONTEVIDEO	1.893	2.416	51	9.811	8.047	2.578	487	25.283	8	301	5		65	38	119	562	1.098
EXTERIOR								0									0
ITINERANTE					1.988	59		2.047									0
Sin clasificar	94	469		112				675	32	7	31		14				84
TOTAL	4.196	6.462	56	30.225	28.469	8.575	1.080	79.063	82	729	36	0	101	38	831	1.652	3.469

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
25	Administración Nacional de Educación Pública

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	441	154						595
B- TÉCNICO PROFESIONAL	13	15						28
C- ADMINISTRATIVO	1.692	2.017						3.709
D- ESPECIALIZADO	98	196						294
E- OFICIOS	79	165						244
F- SERVICIOS AUXILIARES	1.846	3.909						5.755
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.				30.225	28.469	8.575	1.080	68.349
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	5							5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2							2
R- RESIDUAL	20	6	56					82
S- PENITENCIARIO								0
Y- OTROS (*)								0
TOTAL	**4.196**	**6.462**	**56**	**30.225**	**28.469**	**8.575**	**1.080**	**79.063**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
25	Administración Nacional de Educación Pública

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	4.196	4.308	-112			6	118				124	18	2	13	158	45		236	-112	-
Contratados permanentes	6.462	5.630	832	2		6	202		763		973	8	3	73	49	7		140	833	-
Zafrales y Eventuales	56	38	18	14							14							0	14	
Docentes efectivos	30.225	28.457	1.768			788	2.171		42		3.001	45	2	111	650	425		1.233	1.768	
Docentes interinos	28.469	27.211	1.258						7.502		7.502	23	4	1.521	199	4.500		6.247	1.255	
Docentes suplentes	8.575	9.043	-468								0							0	0	
Otros	1.080	0	1.080						565		565			64		6		70	495	
Sub Total	79.063	74.687	4.376	16	0	800	2.491	0	8.872	0	12.179	94	11	1.782	1.056	4.983	0	7.926	4.253	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	82	64	18						61		61			21				21	40	
Pasantes	729	566	163			177			62		239			87		6		93	146	
Arrendamientos de Obra	36	32	4								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	101	113	-12				1				1			6				6	-5	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	38	0	38								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	831	1.474	-643								0			643				643	-643	
Otros	1.652	1.080	572								0							0	0	
Sub Total	3.469	3.329	140	0	0	177	1	0	123	0	301	0	0	757	0	6	0	763	-462	0
TOTAL	82.532	78.016	4.516	16	0	977	2.492	0	8.995	0	12.480	94	11	2.539	1.056	4.989	0	8.689	3.791	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

CETP: La designación directa corresponde a Directores de Campus, Director de División Comunicación y Secretarios privados.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

CETP: Extensión de efectividad. Extension de Interinato. CEIP : Regularización de Auxiliares contratadas por Comisión de Fomento a Contrato Permanente, el ordenamiento fue hecho por antigüedad. (Ley 16.226 Art. 398 y Ley 16.170 Art. 38) . Docentes Interinos son ordenados por Art. 13 del E.F.D. y /o Circulares específicas de cada Area. Los docentes Proyecto de CODICEN y CETP ingreSan por varias modalidades.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Mayoritariamente renuncia voluntaria. Los motivos de bajas que no se encuentran detallados son: abandono de cargo y motivos reglamentarios (cuando el CEIP no les otorga prórroga de servicio).

Nota de ONSC: El organismo debió informar las renuncias en la columna correspondiente.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

En relación a Zafrales y Eventuales "R", al realizar cruzamiento de datos con hacienda se actualizó la información, por tanto no son altas. Referente a Arrendamientos de Servicios y de Obra se comienza a ingresar en el sistema.
Cuando hablamos de Otros en funcionarios públicos son docente-proyecto los cuales fueron clasificados en 2013 en esta categoría en acuerdo con el equipo del RVE, antes estaban en “Otros no funcionarios públicos”. En “Otros funcionarios no públicos”, en 2013 se encuentran los pagos por única vez que se comenzaron a registrar (integración de Tribunales y proyecto….
Con respecto a los suplentes, se acordó con el Observatorio el año anterior realizar un seguimiento. Estos tienen períodos cortos de suplencia, por ejemplo en CEIP puede ser suplente por 1 día.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA																		
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Oficinas Centrales	1.033	103		249	808			2.193	53	73							126
002	Facultad de Agronomía	292	7		253	236			788	15	11							26
003	Facultad de Arquitectura	128	10		147	823			1.108	1	69							70
004	Facultad de C. Ec. y Adm.	169	2		234	751			1.156	6	21	5						32
005	Facultad de Derecho	207	11		346	430			994	7	47							54
006	Facultad de Ingeniería	174	4		350	465			993	23	13							36
007	Facultad de Medicina	322	16		644	657			1.639	54	21							75
008	Instituto de Higiene	83	2			7			92		2							2
009	Facultad de Odontología	166	4		262	182			614	26	5							31
010	Facultad de Química	75	6		155	296			532	14	5							19
011	Facultad de Veterinaria	199	7		186	155			547	7	18							25
012	Facultad de Humanidades	93	3		191	162			449	8	3							11
013	Regional Norte	61	4		36	142			243	1	3							4
015	Hospital de Clínicas	2.471	240	48	640	58	182		3.639	2	62							64
016	Escuela Bellas A. y Música	60	1		79	193			333	6	7							13
019	Facultad de Psicología	93	3		179	158			433	13	10							23
022	Instituto de Enfermería	79	4		96	268			447	27	1							28
023	Facultad de C. Sociales	103	4		144	278			529	21	15							36
024	Facultad de Ciencias	108	1		254	327			690	27	24							51
TOTAL		5.916	432	48	4.445	6.396	182	0	17.419	311	410	5	0	0	0	0	0	726

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.981	163	12	2.186	2.949	75		7.366	116	135	3						254
MUJERES	3.935	269	36	2.259	3.447	107		10.053	195	275	2						472
TOTAL	5.916	432	48	4.445	6.396	182	0	17.419	311	410	5	0	0	0	0	0	726

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS								0									0
CANELONES	31	1		17	8			57	2								2
CERRO LARGO	25			4	13			42		1							1
COLONIA	1							1									0
DURAZNO								0									0
FLORES								0									0
FLORIDA								0									0
LAVALLEJA								0									0
MALDONADO	27	2		25	23			77		1							1
PAYSANDÚ	97	7		63	47			214	6	3							9
RÍO NEGRO								0									0
RIVERA	16			9	24			49		2							2
ROCHA	14	2		17	17			50									0
SALTO	100	4		95	194			393	1	3							4
SAN JOSÉ	8			2	6			16									0
SORIANO								0									0
TACUAREMBÓ	10	4		5	6			25									0
TREINTA Y TRES				3	1			4									0
MONTEVIDEO	5.586	412	48	4.204	6.051	182		16.483	302	400	5						707
EXTERIOR								0									0
ITINERANTE								0									0
Sin clasificar	1			1	6			8									0
TOTAL	5.916	432	48	4.445	6.396	182	0	17.419	311	410	5	0	0	0	0	0	726

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	822	23	8					853
B- TÉCNICO PROFESIONAL	388	33	1					422
C- ADMINISTRATIVO	1.765	12						1.777
D- ESPECIALIZADO	933	0	6					939
E- OFICIOS	915	6						921
F- SERVICIOS AUXILIARES	999	273	33					1.305
G- DOCENTE DE UDELAR				4.437	6.396	182		11.015
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	22							22
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	1			8				9
Q- PARTICULAR CONFIANZA		10						10
R- RESIDUAL	71	75						146
S- PENITENCIARIO								0
Y- OTROS (*)								0
TOTAL	**5.916**	**432**	**48**	**4.445**	**6.396**	**182**	**0**	**17.419**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

Cuadro 5	Col. 1 Inf.Vínculos dic. 2013	Col. 2 Inf.Vínculos dic. 2012	Col. 3 SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	10.361	10.128	233			291	248				539	10	18	517	149	35		729	-190	-
Contratados permanentes	6.828	6.006	822			1.100					1.100	8	4	793	11	1		817	283	-
Zafrales y Eventuales	230	124	106	562		478					1.040			551	2	1		554	486	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	17.419	16.258	1.161	562	0	1.869	248	0	0	0	2.679	18	22	1.861	162	37	0	2.100	579	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	311	284	27			9					9	1		97				98	-89	
Pasantes	410	346	64			6					6			94		8		102	-96	
Arrendamientos de Obra	5	10	-5								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	11	-11								0							0	0	
Sub Total	726	651	75	0	0	15	0	0	0	0	15	1	0	191	0	8	0	200	-185	0
TOTAL	18.145	16.909	1.236	562	0	1.884	248	0	0	0	2.694	19	22	2.052	162	45	0	2.300	394	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designaciones Directas: Docentes: Estatuto del Personal Docente Art. 9°; No Docentes: Oredenanza de ingreso de familiares de funcionarios fallecidos. Por otro motivo: refiere a casos de traslados producidos hacia afuera de la unidad ejecutora.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		2.445	1.575	972		4.992	28				10		2	622	662
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		2.445	1.575	972	0	4.992	28	0	0	0	10	0	2	622	662

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Voluntariado social: 16. Asistentes Art. 9 Ley 17.930 y Arts. 115 y 289 Ley 18.172: 8. Docentes no escalafonados: 279. Cuidadoras de Alt Fliar: 319

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 14 (Art. 10 Ley 17.556); 191 (Art. 159 Ley 18.046 y Art. 287 Ley 18.172)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 23

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	733	337	349		1.419	7				5		1	101	114
MUJERES	1.712	1.238	623		3.573	21				5		1	521	548
TOTAL	**2.445**	**1.575**	**972**	**0**	**4.992**	**28**	**0**	**0**	**0**	**10**	**0**	**2**	**622**	**662**

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	51	46	11		108								28	28
CANELONES	98	43	19		160								25	25
CERRO LARGO	29	47	9		85								32	32
COLONIA	52	15	5		72								15	15
DURAZNO	43	19	18		80								28	28
FLORES	48	14	9		71								7	7
FLORIDA	45	25	5		75								9	9
LAVALLEJA	45	27	21		93								7	7
MALDONADO	57	37	19		113								9	9
PAYSANDÚ	74	30	13		117								17	17
RÍO NEGRO	49	34	8		91								25	25
RIVERA	73	30	10		113								6	6
ROCHA	49	18	14		81								6	6
SALTO	45	32	14		91								10	10
SAN JOSÉ	108	46	16		170								19	19
SORIANO	42	39	10		91								11	11
TACUAREMBÓ	48	32	8		88								17	17
TREINTA Y TRES	51	19	15		85								7	7
MONTEVIDEO	1.438	1.022	748		3.208	28				10		2	344	384
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	**2.445**	**1.575**	**972**	**0**	**4.992**	**28**	**0**	**0**	**0**	**10**	**0**	**2**	**622**	**662**

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	440	124	1		565
B- TÉCNICO PROFESIONAL	79	66			145
C- ADMINISTRATIVO	77	47			124
D- ESPECIALIZADO	1.519	1.022	469		3.010
E- OFICIOS	140	168	502		810
F- SERVICIOS AUXILIARES	48	1			49
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	134	145			279
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO					0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6				6
R- RESIDUAL	2	2			4
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	2.445	1.575	972	0	4.992

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	2.445	2.577	-132						1		1	13	2	15	103			133	-132	-
Contratados permanentes	1.575	1.534	41							98	98	1	2	49	4	1		57	41	-
Zafrales y Eventuales	972	831	141			281					281		2	37	1	2	98	140	141	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	4.992	4.942	50	0	0	281	0	0	1	98	380	14	6	101	108	3	98	330	50	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	28	0	28						28		28							0	28	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	10	9	1						6		6					5		5	1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	2	3	-1								0			1				1	-1	
Otros	622	325	297						305		305					6		6	299	
Sub Total	662	337	325	0	0	0	0	0	339	0	339	0	0	1	0	11	0	12	327	0
TOTAL	5.654	5.279	375	0	0	281	0	0	340	98	719	14	6	102	108	14	98	342	377	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestado redistribuido de otro organismo, antes en comisión:1. Becarios por Convenio UTU 10/09/2013: 28. Arrendamiento de servicios por la via de licitación: 6. Otros no funcionarios: Voluntariado social: 16. Asist Art 9 Ley 17930 y Art 115 y 289 Ley 18172: 10. Docentes no escalafonados: 279 (no declarados en años anteriores).

(***) Especificar otros motivos de bajas

Abandono de cargo

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		3.646	316		3	3.965	121	222					33	106	482
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		3.646	316	0	3	3.965	121	222	0	0	0	0	33	106	482

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

3 Contratos de Alta Especialización (Art.714 Ley 16.736 del 05/01/1996)

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Suplentes Salud

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 9

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.268	97		2	1.367	39	43					3	14	99
MUJERES	2.378	219		1	2.598	82	179					30	92	383
TOTAL	3.646	316	0	3	3.965	121	222	0	0	0	0	33	106	482

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	35	3			38	1								1
CANELONES	231	18			249	5	25							30
CERRO LARGO	35	2			37	1	4							5
COLONIA	85	5			90	5	5							10
DURAZNO	29	1			30	1	3							4
FLORES	19				19		1							1
FLORIDA	36	3			39	1	2							3
LAVALLEJA	35	1			36	1	4							5
MALDONADO	72	12			84	9	8							17
PAYSANDÚ	46	4			50		7							7
RÍO NEGRO	32	1			33	1	2							3
RIVERA	28	5			33	1	8							9
ROCHA	35	6			41	3	4							7
SALTO	41	2			43		9							9
SAN JOSÉ	77	8			85	1	2							3
SORIANO	52	4			56	2	2							4
TACUAREMBÓ	52				52		3							3
TREINTA Y TRES	41	2			43	1	0							1
MONTEVIDEO	2.665	239		3	2.907	88	133					33	106	360
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	3.646	316	0	3	3.965	121	222	0	0	0	0	33	106	482

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	795	7			802
B- TÉCNICO PROFESIONAL	366	15			381
C- ADMINISTRATIVO	1.975	267			2.242
D- ESPECIALIZADO	360	16			376
E- OFICIOS	67	11			78
F- SERVICIOS AUXILIARES	32				32
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	7				7
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL	43			3	46
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	3.646	316	0	3	3.965

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	3.646	3.700	-54			1	6			53	60	9	4	10	72	35		130	-70	-
Contratados permanentes	316	100	216			4		270			274						53	53	221	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	3	3	0								0			1				1	-1	
Sub Total	3.965	3.803	162	0	0	5	6	270	0	53	334	9	4	11	72	35	53	184	150	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	121	78	43			31	57				88			35				35	53	
Pasantes	222	400	-178			3	90				93			277				277	-184	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	33	0	33			38					38			14				14	24	
Otros	106	116	-10								0			2				2	-2	
Sub Total	482	594	-112	0	0	72	147	0	0	0	219	0	0	328	0	0	0	328	-109	0
TOTAL	4.447	4.397	50	0	0	77	153	270	0	53	553	9	4	339	72	35	53	512	41	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

35 jubilaciones por imposibilidad física.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Las diferencias que se presentan entre las columnas 3 y 19, se producen por: A) Error al enviae el año 2012, Los vínculos totales a dic.2012 ,se informó 4.397 caundo debería haber sido 4404, asimismo, contratos permanentes 101 y pasantes 402 por corresponder a registros de altas y bajas fuera de fecha en prespuestados (4), contratos permanentes (1) y pasantes (2), total diferencia: 7.B) Por la fecha de vigencia de registración que tiene que ver con el cierre del año. Por ello este año se implementó un cambio para unificar criterios en cuanto a la información que se envía a esta Oficina, a los efectos de reducir incongruencias en años posteriores. Hasta el año 2012 dicha información surgía de los reportes extraídos por fecha de vigencia de nuestro sistema, lo que producía que existieran altas y bajas fuera de fecha que no iban integradas al listado. A partir de este momento será enviada la información por fecha de registro, coincidiendo con nuestro padrón.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Red Atención 1° Nivel ASSE	1.300	2	105	233	1.640									0
004	Ctro. Hospitalario P. Rossell	1.384	6	48	261	1.699							119		119
005	Hospital Maciel	699		34	161	894									0
006	Hospital Pasteur	710		38	159	907							80		80
007	Hospital Vilardebó	332		32	53	417									0
008	Instituto Nal. Cáncer	227		17	88	332									0
009	Inst. Nal. Ortopedia y Traum.	278		8	47	333									0
010	Instituto Nal. Reumatología	78	1	3	14	96									0
012	Hospital Saint Bois	525		15	75	615									0
013	Col. Etchepare	723	2	25	124	874									0
015	Ctro. Dptal. Artigas	300		26	25	351									0
016	Ctro. Dptal. Canelones	243		16	41	300							24		24
017	Ctro. Dptal. Cerro Largo	330	1	11	42	384							25		25
018	Ctro. Dptal. Colonia	164	1	8	59	232									0
019	Ctro. Dptal. Durazno	275		21	34	330									0
020	Ctro. Dptal. Flores	189		24	33	246									0
021	Ctro. Dptal. Florida	279	1	53	43	376									0
022	Ctro. Dptal. Lavalleja	279		10	48	337									0
023	Ctro. Dptal. Maldonado	245	2	18	67	332									0
024	Ctro. Dptal. Paysandú	539	2	33	85	659									0
025	Ctro. Dptal. Rivera	384		37	61	482									0
026	Ctro. Dptal. Río Negro	203	1	9	38	251									0
027	Ctro. Dptal. Rocha	197		2	45	244									0
028	Ctro. Dptal. Salto	617		26	47	690							25		25
029	Ctro. Dptal. San José	249		17	40	306									0
030	Ctro. Dptal. Soriano	310		19	29	358							12		12
031	Ctro. Dptal. Tacuarembó	308	8	18	17	351									0
032	Ctro. Dptal. Treinta y Tres	242	3	17	51	313									0
034	Ctro. Auxiliar Bella Unión	134		10	11	155									0
035	Ctro. Auxiliar Cardona	66		4	7	77									0
036	Ctro. Auxiliar Carmelo	118	2	14	18	152									0
037	Ctro. Auxiliar Castillo	59	1	3	4	67									0
039	Ctro. Auxiliar Dolores	102		14	2	118							6		6
040	Ctro. Auxiliar Young	132		6	13	151									0
041	RAP Paysandú *	171		2	26	199									0
042	RAP Lavalleja *	79		7	24	110									0
043	Ctro. Auxiliar Juan Lacaze	71		10	8	89									0

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN														
044	RAP Rocha *	68		18	21	107									0
045	RAP San José *	92		20	24	136									0
046	RAP Rivera *	129	1	9	32	171									0
048	RAP Colonia *	167		24	45	236							3		3
049	RAP Maldonado *	112		21	34	167									0
050	Ctro. Auxiliar Pando	201		22	45	268									0
051	Ctro. Auxiliar P. de los Toros	108		10	10	128									0
052	Ctro. Auxiliar Río Branco	88	1	10	23	122									0
053	Ctro. Auxiliar Rosario	83		10	6	99									0
054	Ctro. Auxiliar San Carlos	127		4	35	166									0
055	RAP Tacuarembó *	57		6	38	101									0
057	RAP Canelones *	209		26	43	278									0
058	RAP Florida *	137		4	26	167									0
059	RAP Durazno *	69		9	27	105									0
061	RAP Treinta y Tres *	111		14	29	154									0
062	Ctro. Auxiliar Las Piedras	334		43	64	441							9		9
063	Hospital Piñeiro del Campo	334			62	396									0
064	Laboratorio F. Dorrego	61		2	6	69									0
066	Servicio Nal. Sangre	64	4	5	16	89									0
068	Adm. Servicios Salud Estado	853	810	4	106	1.773								133	133
069	Colonia Carlos Rossi			8	13	21									0
073	Ctro. Auxiliar Chuy	89		37	85	211									0
076	Hospital Español	346		2	36	384									0
078	Ctro. Inf. y Ref. Nal. Red Drogas	23		5	15	43									0
079	RAP Artigas *	48		8	33	89									0
080	RAP Cerro Largo *	71		2	13	86									0
081	RAP Flores *	7		7	18	32									0
082	RAP Río Negro *	27		7	11	45									0
083	RAP Soriano *	30			22	52									0
084	RAP Salto *	0		13	126	139									0
086	PPL *	8				8									0
087	Asistencia Integral	19		70	1	90									0
105	At. Urgencias Prehospitalaria	286				286									0
TOTAL		16.899	849	1.180	3.198	22.126	0	0	0	0	0	0	303	133	436

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Contratados por Art. 410 Ley 16.170 y Art. 256 Ley 18.834

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Estudiantes (lic. de enfermeria, psicologos, parteras)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: UE 006: 1, UE 010: 1, UE 012: 6, UE 015: 1, UE 016: 1, UE 017: 3, UE 022: 3, UE 023: 4, UE 026: 2, UE 028: 1, UE 032: 8, UE 049: 2; UE 057: 1, UE 062: 2, UE 068: 5.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	4.808	286	308	892	6.294							54	14	68
MUJERES	12.091	563	872	2.306	15.832							249	119	368
TOTAL	16.899	849	1.180	3.198	22.126	0	0	0	0	0	0	303	133	436

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	482		41	51	574									0
CANELONES	987		107	193	1.287							33		33
CERRO LARGO	489	2	29	98	618							25		25
COLONIA	603	3	66	136	808							3		3
DURAZNO	344		30	61	435									0
FLORES	196		26	46	268									0
FLORIDA	416	1	57	69	543									0
LAVALLEJA	358		17	72	447									0
MALDONADO	484	2	43	136	665									0
PAYSANDÚ	710	2	35	111	858									0
RÍO NEGRO	362	1	22	69	454									0
RIVERA	513	1	46	93	653									0
ROCHA	413	1	31	83	528									0
SALTO	617		26	69	712							25		25
SAN JOSÉ	341		37	64	442									0
SORIANO	508		44	49	601							18		18
TACUAREMBÓ	473	8	34	65	580									0
TREINTA Y TRES	353	3	31	80	467									0
MONTEVIDEO	8.250	825	458	1.653	11.186							199	133	332
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	16.899	849	1.180	3.198	22.126	0	0	0	0	0	0	303	133	436

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	5.416	562	377	1.176	7.531
B- TÉCNICO PROFESIONAL	592	259	24	68	943
C- ADMINISTRATIVO	1.078	16	10		1.104
D- ESPECIALIZADO	6.608	3	625	1.485	8.721
E- OFICIOS	911	3	38	195	1.147
F- SERVICIOS AUXILIARES	2.267	6	106	273	2.652
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	5				5
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL	16				16
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	6			1	7
TOTAL	**16.899**	**849**	**1.180**	**3.198**	**22.126**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Corresponde a 7 anestesistas sin cargo.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	16.899	14.207	2.692						484	2.311	2.795				103			103	2.692	-
Contratados permanentes	849	809	40						40		40							0	40	-
Zafrales y Eventuales	1.180	864	316				316				316							0	316	
Otros	3.198	5.080	-1.882				455				455			26			2.311	2.337	-1.882	
Sub Total	22.126	20.960	1.166	0	0	0	771	0	524	2.311	3.606	0	0	26	103	0	2.311	2.440	1.166	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	303	0	303			303					303							0	303	
Otros	133	145	-12								0					12		12	-12	
Sub Total	436	145	291	0	0	303	0	0	0	0	303	0	0	0	0	12	0	12	291	0
TOTAL	22.562	21.105	1.457	0	0	303	771	0	524	2.311	3.909	0	0	26	103	12	2.311	2.452	1.457	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

484 presupuestados: presupuestacion de Comision de Apoyo y Patronato del psicópata (Art. 717 Ley 18.719). 40 contratados permanentes: lo realiza la universidad de la republica por oposición y prueba para los residentes.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Bajas de estudiantes 12.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		2	5			7			1						1
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		2	5	0	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0	1

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2	1			3									0
MUJERES		4			4			1						1
TOTAL	2	5	0	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0	1

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	2	5			7			1						1
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	2	5	0	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0	1

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL		1			1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO		3			3
D- ESPECIALIZADO		1			1
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES					0
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	2				2
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	2	5	0	0	7

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012*	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	2		2	2							2							0	2	-
Contratados permanentes	5		5	3		2					5							0	5	-
Zafrales y Eventuales	0		0								0							0	0	
Otros	0		0								0							0	0	
Sub Total	7	0	7	5	0	2	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0		0								0							0	0	
Pasantes	0		0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	1		1	1							1							0	1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0		0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0		0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0		0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0		0								0							0	0	
Otros	0		0								0							0	0	
Sub Total	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL	8	0	8	6	0	2	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0

* No se registran datos para 2012 ya que este Inciso fue creado por Ley 19,043 de 28 de diciembre 2012.

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ley 19.149 Art. 350 (contratos de func. pública.) Designacion del Consejo Directivo Central Provisorio. (Res. C.M. 35/013 del 23 enero 2013. http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/resoluciones/2013/01/cons_min_648.pdf)

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		556	54			610					5	13			18
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		556	54	0	0	610	0	0	0	0	5	13	0	0	18

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 4

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	264	16			280					3	8			11
MUJERES	292	38			330					2	5			7
TOTAL	556	54	0	0	610	0	0	0	0	5	13	0	0	18

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	556	54			610					5	13			18
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	556	54	0	0	610	0	0	0	0	5	13	0	0	18

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	316	48			364
B- TÉCNICO PROFESIONAL	24	6			30
C- ADMINISTRATIVO	159				159
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	3				3
F- SERVICIOS AUXILIARES	52				52
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO					0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2				2
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	556	54	0	0	610

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	556	564	-8	7						3	10	1		3	14			18	-8	-
Contratados permanentes	54	4	50				54				54			1			3	4	50	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	610	568	42	7	0	0	54	0	0	3	64	1	0	4	14	0	3	22	42	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	5	4	1	1							1							0	1	4
Arr. de Servicio con Org. Internacional	13	35	-22			3					3			25				25	-22	10
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	18	39	-21	1	0	3	0	0	0	0	4	0	0	25	0	0	0	25	-21	14
TOTAL	628	607	21	8	0	3	54	0	0	3	68	1	0	29	14	0	3	47	21	14

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ley Nº 19094 de 11 de junio de 2013 y Acuerdo Laboral de 21 de marzo de 2013 - Ley Nº 17556, art. 23 y decreto Nº 279/2013 de 3 de setiembre de 2013.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		4.225	42			4.267	98		110		2				210
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		4.225	42	0	0	4.267	98	0	110	0	2	0	0	0	210

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 2

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2.462	34			2.496	37		50		1				88
MUJERES	1.763	8			1.771	61		60		1				122
TOTAL	4.225	42	0	0	4.267	98	0	110	0	2	0	0	0	210

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	49				49	4		7						11
CANELONES	249				249	13		8						21
CERRO LARGO	69				69	4		5						9
COLONIA	148				148	6		3						9
DURAZNO	54				54	2		4						6
FLORES	24				24			2						2
FLORIDA	57				57	3		2						5
LAVALLEJA	55				55	1		5						6
MALDONADO	165				165	5		12						17
PAYSANDÚ	76				76	2		3						5
RÍO NEGRO	51				51	2		4						6
RIVERA	57				57	4		5						9
ROCHA	82				82	3		6						9
SALTO	73				73	2		3						5
SAN JOSÉ	80				80	3		6						9
SORIANO	99				99	2		7						9
TACUAREMBÓ	63				63	3		5						8
TREINTA Y TRES	43				43	3		7						10
MONTEVIDEO	2.728	42			2.770	36		16		2				54
EXTERIOR	3				3									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	4.225	42	0	0	4.267	98	0	110	0	2	0	0	0	210

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	250	42			292
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	3.476				3.476
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	495				495
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	4				4
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	4.225	42	0	0	4.267

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	4.225	3.959	266			256			100	2	358	9	5	11	67			92	266	-
Contratados permanentes	42	2	40							42	42						2	2	40	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	4.267	3.961	306	0	0	256	0	0	100	44	400	9	5	11	67	0	2	94	306	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	98	1	97		100						100			3				3	97	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	110	131	-21								0			21				21	-21	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	2	2	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	44	-44								0			2			42	44	-44	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	210	178	32	0	100	0	0	0	0	0	100	0	0	26	0	0	42	68	32	0
TOTAL	4.477	4.139	338	0	100	256	0	0	100	44	500	9	5	37	67	0	44	162	338	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

100 ingresos de ex-empleados del BANDES (Ley 19.094) .

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
52	Banco Hipotecario del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		364				364		49			9			8	66
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		364	0	0	0	364	0	49	0	0	9	0	0	8	66

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

6 Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados (Art. 23 Ley 17.556) y 2 contratos a término (1 profesional funciones contratadas y un especialista en seguridad)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 3

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
52	Banco Hipotecario del Uruguay

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	183				183		10			8			6	24
MUJERES	181				181		39			1			2	42
TOTAL	364	0	0	0	364	0	49	0	0	9	0	0	8	66

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES	8				8		1							1
CERRO LARGO	8				8									0
COLONIA	8				8									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO	10				10		1							1
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA	7				7		3							3
ROCHA					0									0
SALTO	5				5		3							3
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	318				318		41			9			8	58
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	364	0	0	0	364	0	49	0	0	9	0	0	8	66

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
52	Banco Hipotecario del Uruguay

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	38				38
B- TÉCNICO PROFESIONAL	9				9
C- ADMINISTRATIVO	290				290
D- ESPECIALIZADO	7				7
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	16				16
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	364	0	0	0	364

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
52	Banco Hipotecario del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	364	362	2				11				11	1	2		8			11	0	-
Contratados permanentes	0	1	-1								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	364	363	1	0	0	0	11	0	0	0	11	1	2	0	8	0	0	11	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	49	46	3			30					30			27				27	3	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	9	9	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	8	6	2	2							2			1				1	1	
Sub Total	66	61	5	2	0	30	0	0	0	0	32	0	0	28	0	0	0	28	4	0
TOTAL	430	424	6	2	0	30	11	0	0	0	43	1	2	28	8	0	0	39	4	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Un profesional funciones contratadas y un Especialista en Seguridad: El Banco dentro del presupuesto prevé dos funciones contratadas destinadas a profesiones para asesoría directa de la Gerencia General y una de Especialista en Seguridad. Dichos contratos tienen la característica de: a) no es funcionario público b)no se retiró de la función publica con incentivos c) no se encuentra amparado por el Estatuto del Funcionario del BHU ni sujeto al régimen disciplinario de los funcionarios de la Institución.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Presupuestados: en 2012 no se informaron 2 cargos reservados. Contratados permanentes y Otros no funcionarios: en 2012 se incluyó por error en contratados permanentes a 1 profesional con funciones contratadas sin calidad de funcionario público. A la fecha se subsana el error y se ubica en Otros no funcionarios.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		1.789	76		2	1.867	64		71					201	336
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		1.789	76	0	2	1.867	64	0	71	0	0	0	0	201	336

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

1 designación directa por el Poder Ejecutivo diferente al escalafón Q y 1 contrato de alta especialización y prioridad (Art. 22 Decreto Ley 14.189)

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

2 suplentes permanentes y 199 suplentes eventuales

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 14

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	830	40		2	872	21		37					63	121
MUJERES	959	36			995	43		34					138	215
TOTAL	1.789	76	0	2	1.867	64	0	71	0	0	0	0	201	336

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	9				9			1						1
CANELONES	25				25			3						3
CERRO LARGO	11				11			1						1
COLONIA	18				18									0
DURAZNO	7				7			1						1
FLORES	9				9									0
FLORIDA	12	1			13			1						1
LAVALLEJA	10				10									0
MALDONADO	22				22			1						1
PAYSANDÚ	21				21			5						5
RÍO NEGRO	10				10									0
RIVERA	13				13			1						1
ROCHA	8				8									0
SALTO	19				19			1						1
SAN JOSÉ	12	1			13			2						2
SORIANO	15				15			3						3
TACUAREMBÓ	11				11									0
TREINTA Y TRES	8				8			1						1
MONTEVIDEO	1.549	74		2	1.625	64		50					201	315
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	1.789	76	0	2	1.867	64	0	71	0	0	0	0	201	336

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	108	32		1	141
B- TÉCNICO PROFESIONAL	82				82
C- ADMINISTRATIVO	1.041				1.041
D- ESPECIALIZADO	292				292
E- OFICIOS	102	14			116
F- SERVICIOS AUXILIARES	93	30			123
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	68			1	69
TOTAL	1.789	76	0	2	1.867

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Personal de dirección.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	1.789	1.750	39				72		29	1	102	7	2	6	48			63	39	-
Contratados permanentes	76	76	0				2				2			2				2	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	2	2	0								0							0	0	
Sub Total	1.867	1.828	39	0	0	0	74	0	29	1	104	7	2	8	48	0	0	65	39	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	64	44	20		51	13					64			44				44	20	
Pasantes	0	9	-9								0			9				9	-9	
Arrendamientos de Obra	71	73	-2								0			2				2	-2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	1	-1								0						1	1	-1	
Otros	201	173	28				45				45			15	2			17	28	
Sub Total	336	300	36	0	51	13	45	0	0	0	109	0	0	70	2	0	1	73	36	0
TOTAL	2.203	2.128	75	0	51	13	119	0	29	1	213	7	2	78	50	0	1	138	75	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenio ex funcionarios del banco BANDES.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		2.279	351	45		2.675	118	10						21	149
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		2.279	351	45	0	2.675	118	10	0	0	0	0	0	21	149

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

6 Asistentes a Directores (Art. 23 Ley 17.556) y 15 contratos temporales de derecho público (Art.53 Ley 18.719)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 14 (Decreto 397/006 ANCAP)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 2

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.681	246	40		1.967	53	8						8	69
MUJERES	598	105	5		708	65	2						13	80
TOTAL	2.279	351	45	0	2.675	118	10	0	0	0	0	0	21	149

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA	25	2			27	3								3
DURAZNO	21	2			23	4								4
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA	145	14	2		161	10								10
MALDONADO	50	6	7		63	2								2
PAYSANDÚ	227	7	1		235	81	10						21	112
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO	9				9									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES	20	2			22	3								3
MONTEVIDEO	1.782	318	35		2.135	15								15
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	2.279	351	45	0	2.675	118	10	0	0	0	0	0	21	149

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	255	14	3		272
B- TÉCNICO PROFESIONAL	367	8	2		377
C- ADMINISTRATIVO	627	107	0		734
D- ESPECIALIZADO	115	6	0		121
E- OFICIOS	678	180	40		898
F- SERVICIOS AUXILIARES	232	36	0		268
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	5				5
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	2.279	351	45	0	2.675

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	2.279	2.236	43	3						124	127	7	1	9	67			84	43	-
Contratados permanentes	351	228	123				254				254			7			124	131	123	-
Zafrales y Eventuales	45	40	5		10						10			5				5	5	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	2.675	2.504	171	3	10	0	254	0	0	124	391	7	1	21	67	0	124	220	171	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	118	100	18		120						120			84		18		102	18	
Pasantes	10	1	9		12						12			3				3	9	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	21	24	-3				9		1		10			13				13	-3	
Sub Total	149	125	24	0	132	0	9	0	1	0	142	0	0	100	0	18	0	118	24	0
TOTAL	2.824	2.629	195	3	142	0	263	0	1	124	533	7	1	121	67	18	124	338	195	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designación de directores del Ente según Art. 187 de la Constitución de la República

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Art. 23 Ley 17.556

(***) Especificar otros motivos de bajas

Suspensión de beca.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		6.521	28			6.549	221							14	235
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		6.521	28	0	0	6.549	221	0	0	0	0	0	0	14	235

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Asistentes a Directores (Art. 23 Ley 17.556)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 454. Las Resoluciones que aprueban el Plan de Retiro Voluntario Incentivado son: R 11.-1905 de fecha 16/12/2011 (291 funcionarios) - R 12.-1426 de fecha 14/09/2012 (163

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	4.822	13			4.835	85							6	91
MUJERES	1.699	15			1.714	136							8	144
TOTAL	6.521	28	0	0	6.549	221	0	0	0	0	0	0	14	235

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	90	1			91									0
CANELONES	576	1			577	25								25
CERRO LARGO	46				46	2								2
COLONIA	196	1			197	4								4
DURAZNO	168	2			170	4								4
FLORES	20				20	2								2
FLORIDA	40				40									0
LAVALLEJA	116				116									0
MALDONADO	335	1			336	18								18
PAYSANDÚ	210	1			211	10								10
RÍO NEGRO	29				29	1								1
RIVERA	88	3			91	4								4
ROCHA	135				135	6								6
SALTO	151				151	5								5
SAN JOSÉ	282				282	11								11
SORIANO	171				171	5								5
TACUAREMBÓ	226	2			228	6								6
TREINTA Y TRES	153				153	7								7
MONTEVIDEO	3.489	16			3.505	111							14	125
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	6.521	28	0	0	6.549	221	0	0	0	0	0	0	14	235

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	857				857
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1.978	1			1.979
C- ADMINISTRATIVO	1.024	18			1.042
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	2.200	9			2.209
F- SERVICIOS AUXILIARES	195				195
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	5				5
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	262				262
TOTAL	**6.521**	**28**	**0**	**0**	**6.549**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Personal perteneciente al escalafón Dirección (No incluye Directores, éstos estan dentro del escalafón Político)

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	6.521	6.239	282	3			524			5	532	12	6	15	47	170		250	282	-
Contratados permanentes	28	32	-4				3				3				1	1	5	7	-4	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	6.549	6.271	278	3	0	0	527	0	0	5	535	12	6	15	48	171	5	257	278	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	221	183	38		150		64				214			172		4		176	38	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	1	-1								0			1				1	-1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	2	-2								0			2				2	-2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	14	12	2			9	,				9			5				5	4	
Sub Total	235	198	37	0	150	9	64	0	0	0	223	0	0	180	0	4	0	184	39	0
TOTAL	6.784	6.469	315	3	150	9	591	0	0	5	758	12	6	195	48	175	5	441	317	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designación de Directores: R 13.-1840; R 13.-1837; CM/669 (Consejo de Ministros).

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Abandono de cargo, Subsidio transitorio, Retiro incentivado, Asunción como Director, Cesante y Suspensión de beca.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

En el Informe de Vínculos 2012, en la fila correspondiente a "Otros no funcionarios" se debieron haber informado 10 vinculos en lugar de 12.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
62	Administración de Ferrocarriles del Estado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		209	620			829	22		3					2	27
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		209	620	0	0	829	22	0	3	0	0	0	0	2	27

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Asistentes a Directores (Art. 23 Ley 17.556)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
62	Administración de Ferrocarriles del Estado

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	196	592			788	10		2					2	14
MUJERES	13	28			41	12		1						13
TOTAL	209	620	0	0	829	22	0	3	0	0	0	0	2	27

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES	4	22			26									0
CERRO LARGO	1	1			2									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA	15	48			63									0
LAVALLEJA		3			3									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ	24	82			106									0
RÍO NEGRO	1	5			6									0
RIVERA	4	6			10									0
ROCHA					0									0
SALTO	5	9			14									0
SAN JOSÉ	1	3			4									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ	19	63			82									0
TREINTA Y TRES	2	3			5									0
MONTEVIDEO	114	226			340	22		3					2	27
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE	19	149			168									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	209	620	0	0	829	22	0	3	0	0	0	0	2	27

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
62	Administración de Ferrocarriles del Estado

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1	7			8
B- TÉCNICO PROFESIONAL	18	16			34
C- ADMINISTRATIVO	36	67			103
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	144	507			651
F- SERVICIOS AUXILIARES	2	6			8
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2	2			4
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	3	15			18
TOTAL	209	620	0	0	829

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

3 presupuestados y 15 contratados permanentes, coresponden al escalfón Gerencial. .

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
62	Administración Nacional de Ferrocarriles del Estado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	209	273	-64	1							1	6		5	22	45		78	-77	-
Contratados permanentes	620	718	-98								0	5			30	55		90	-90	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	829	991	-162	1	0	0	0	0	0	0	1	11	0	5	52	100	0	168	-167	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	22	0	22					22			22							0	22	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	3	1	2	2							2			2				2	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0	4							4			2				2	2	
Otros	2	8	-6								0			6				6	-6	
Sub Total	27	9	18	6	0	0	0	22	0	0	28	0	0	10	0	0	0	10	18	0
TOTAL	856	1.000	-144	7	0	0	0	22	0	0	29	11	0	15	52	100	0	178	-149	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Corresponde a un cargo de Presupuestado de Presidenta de AFE, designada por Cnsejo de Ministros R 0755/013 (07.11.2013) y 2 Arrendamientos de Obra y 4 Contratos a Término Ley 17.556 según art º 23corresponden a contratación de personal de confianza en tareas de Asesoría, Secretaría.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Funcionarios con retiros incentivados, al 31.12.2013, por lo dispuesto en el Decreto 303/13, del 17 de setiembre del 2013.-

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

El organismo no aclara las diferencias.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
63	Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		17	25	14		56							17	5	22
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		17	25	14	0	56	0	0	0	0	0	0	17	5	22

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Asistentes a Directores (Art. 23 Ley 17.556)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
63	Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	11	20	14		45							16	1	17
MUJERES	6	5			11							1	4	5
TOTAL	17	25	14	0	56	0	0	0	0	0	0	17	5	22

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES	2	5			7									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO	4	12	14		30							13		13
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	11	8			19							4	5	9
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	17	25	14	0	56	0	0	0	0	0	0	17	5	22

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
63	Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL					0
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	7	10			17
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	6	14	14		34
F- SERVICIOS AUXILIARES	2	1			3
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO					0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2				2
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	17	25	14	0	56

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
63	Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	17	25	-8								0				1	7		8	-8	-
Contratados permanentes	25	48	-23								0					23		23	-23	-
Zafrales y Eventuales	14	11	3			14					14			11				11	3	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	56	84	-28	0	0	14	0	0	0	0	14	0	0	11	1	30	0	42	-28	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	1	-1								0			1				1	-1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	17	19	-2								0			1		1		2	-2	
Otros	5	5	0	1							1			1				1	0	
Sub Total	22	25	-3	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	0	4	-3	0
TOTAL	78	109	-31	1	0	14	0	0	0	0	15	0	0	14	1	31	0	46	-31	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Contrato de asistente de directores de entes (Art. 23 de la Ley 17.556)

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Baja de 30 funcionarios que volvieron al Estado de PLUNA S.A. en 2012, y por un año figuraron como excedentes en Pluna ente autónomo. Contrato a Término: rescisión de contrato.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		778	231	34		1.043	10						37	9	56
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		778	231	34	0	1.043	10	0	0	0	0	0	37	9	56

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Asistentes a Directores (Art. 23 Ley 17.556).

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 70 (Decreto del Poder Ejecutivo Nº 614/06 y Art. Nº 17 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 508/008).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 6

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	589	157	34		780	4						13	5	22
MUJERES	189	74			263	6						24	4	34
TOTAL	778	231	34	0	1.043	10	0	0	0	0	0	37	9	56

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA	36	36			72	2						7		9
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ	9	1			10							4		4
RÍO NEGRO	7	1			8									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO	3				3									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	723	193	34		950	8						26	9	43
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	778	231	34	0	1.043	10	0	0	0	0	0	37	9	56

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	82	16			98
B- TÉCNICO PROFESIONAL		1			1
C- ADMINISTRATIVO	227	58			285
D- ESPECIALIZADO	3	8			11
E- OFICIOS	95	25	34		154
F- SERVICIOS AUXILIARES					0
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	7				7
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	364	123			487
TOTAL	**778**	**231**	**34**	**0**	**1.043**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Presupuestados: 123 correspondientes a Operativa Marítima y 241 a Operativa Portuaria. Contratos Permanentes: 56 correspondientes a Opeartiva Marítima y 67 a Operativa Portuara.-

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	778	819	-41	3							3	4	1	1	26	11		43	-40	-
Contratados permanentes	231	76	155			43				117	160	1		2	1			4	156	-
Zafrales y Eventuales	34	64	-30			48					48			26			56	82	-34	66
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.043	959	84	3	0	91	0	0	0	117	211	5	1	29	27	11	56	129	82	66
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	10	3	7			10					10			3				3	7	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	37	70	-33			31					31			3			61	64	-33	11
Otros	9	9	0								0							0	0	
Sub Total	56	82	-26	0	0	41	0	0	0	0	41	0	0	6	0	0	61	67	-26	11
TOTAL	1.099	1.041	58	3	0	132	0	0	0	117	252	5	1	35	27	11	117	196	56	77

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Estas incorporaciones corresponden a: 1 - Capitán de Puertos de Montevideo resolución MTOP 12/01/3030. 2 - Designación del Director Vocal por parte del Poder Ejecutivo mediante la Resolución fechada el 20/11/2013. 3 - Director titular de la Terminal Cuenca del Plata (TCP) en representación del Estado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 20 de la Ley Nº 17243 (Resolución de Directorio de ANP Nº 792/3.668).-

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

11 desvinculaciones de funcionarios en régimen de retiro incentivado.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Presupuestados: 1 (una) desvinculación de un funcionario, quien fuera informado por error en el envío de información correspondiente al pasado ejercicio 2012. Contratados Permanentes y Zafrales y Eventuales: no hemos podido aclarar las diferencias detectadas, siendo que lo correspondiente a la fila Zafrales y Eventuales, podría referirse a renovaciones mal ingresadas

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		3.833	1.559			5.392	301						1.083	5	1.389
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		3.833	1.559	0	0	5.392	301	0	0	0	0	0	1.083	5	1.389

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Adscriptos a Directores.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones: 4

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2.045	857			2.902	160						476	5	641
MUJERES	1.788	702			2.490	141						607		748
TOTAL	3.833	1.559	0	0	5.392	301	0	0	0	0	0	1.083	5	1.389

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	32	14			46	7						9		16
CANELONES	247	87			334	66						51		117
CERRO LARGO	62	12			74	5						5		10
COLONIA	131	23			154	10						24		34
DURAZNO	53	14			67	3						14		17
FLORES	23	4			27	0						4		4
FLORIDA	64	12			76	5						8		13
LAVALLEJA	84	7			91	0						3		3
MALDONADO	236	54			290	53						58		111
PAYSANDÚ	83	28			111	10						23		33
RÍO NEGRO	41	7			48	2						6		8
RIVERA	49	6			55	2						10		12
ROCHA	76	17			93	9						17		26
SALTO	49	26			75	9						10		19
SAN JOSÉ	89	14			103	6						17		23
SORIANO	68	13			81	2						15		17
TACUAREMBÓ	54	17			71	5						12		17
TREINTA Y TRES	37	13			50	1						9		10
MONTEVIDEO	2.355	1.191			3.546	106						788	5	899
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	3.833	1.559	0	0	5.392	301	0	0	0	0	0	1.083	5	1.389

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	576	217			793
B- TÉCNICO PROFESIONAL	175	144			319
C- ADMINISTRATIVO	1.605	624			2.229
D- ESPECIALIZADO	1.254	525			1.779
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	220	49			269
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	2				2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	3.833	1.559	0	0	5.392

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	3.833	3.998	-165								0	18		4	143			165	-165	-
Contratados permanentes	1.559	1.505	54							71	71	2		12	3			17	54	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	5.392	5.503	-111	0	0	0	0	0	0	71	71	20	0	16	146	0	0	182	-111	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	301	358	-57		65				138		203			260				260	-57	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	1.083	439	644					742			742			27			71	98	644	
Otros	5	4	1	2							2			1				1	1	
Sub Total	1.389	801	588	2	65	0	0	742	138	0	947	0	0	288	0	0	71	359	588	0
TOTAL	6.781	6.304	477	2	65	0	0	742	138	71	1.018	20	0	304	146	0	71	541	477	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resolucion de Directorio 1939/13 y 146/13

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becraios: Convenios: UTU - Conecta Joven - INAU-

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
66	Administración de las Obras Sanitarias del Estado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		3.730	226	279		4.235	189	68			29	1	170	276	733
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		3.730	226	279	0	4.235	189	68	0	0	29	1	170	276	733

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

260 funcionarios con Contrato Temporal de Derecho Público, 11 Molineros y 5 Practicantes S.I.R.P.A.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 50 (Art. 40 Decreto 617/006, Art. 40 Decreto 513/007 y Art. 38 Decreto 502/008).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
66	Administración de las Obras Sanitarias del Estado

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2.768	75	146		2.989	54	24			13		134	178	403
MUJERES	962	151	133		1.246	135	44			16	1	36	98	330
TOTAL	3.730	226	279	0	4.235	189	68	0	0	29	1	170	276	733

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	77	3	9		89	6							5	11
CANELONES	563	31	53		647	30						2	32	64
CERRO LARGO	152	1	16		169	5							17	22
COLONIA	117	3	20		140	8							18	26
DURAZNO	79	5	13		97	9							18	27
FLORES	52	0	6		58	5							2	7
FLORIDA	173	1	14		188	5							8	13
LAVALLEJA	101	4	6		111	6							9	15
MALDONADO	32	0	0		32							168	0	168
PAYSANDÚ	114	17	9		140	4				1			13	18
RÍO NEGRO	77	4	9		90	6							10	16
RIVERA	105	7	13		125	5	2						18	25
ROCHA	143	5	20		168	4							5	9
SALTO	91	3	11		105	6							6	12
SAN JOSÉ	83	1	13		97	6							4	10
SORIANO	105	0	7		112	6							0	6
TACUAREMBÓ	119	6	7		132	4							13	17
TREINTA Y TRES	92	10	12		114	5							13	18
MONTEVIDEO	1.455	125	41		1.621	69	66			28	1		85	249
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	3.730	226	279	0	4.235	189	68	0	0	29	1	170	276	733

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
66	Administración de las Obras Sanitarias del Estado

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	329	15			344
B- TÉCNICO PROFESIONAL	62	19			81
C- ADMINISTRATIVO	1.120	126	1		1.247
D- ESPECIALIZADO	294	30	1		325
E- OFICIOS	1.812	35	277		2.124
F- SERVICIOS AUXILIARES	96	1			97
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	14				14
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	3.730	226	279	0	4.235

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
66	Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	3.730	3.056	674	3					2	836	841	18	5	128	16			167	674	-
Contratados permanentes	226	314	-88				213				213			1			300	301	-88	-
Zafrales y Eventuales	279	821	-542		815						815	1		816	4		536	1.357	-542	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	4.235	4.191	44	3	815	0	213	0	2	836	1.869	19	5	945	20	0	836	1.825	44	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	189	190	-1		156						156			157				157	-1	
Pasantes	68	64	4					5	34		39			35				35	4	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	29	26	3				7				7			4				4	3	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	1	0	1				1				1							0	1	
Contratos a Término Ley 17.556	170	162	8		11						11			3				3	8	
Otros	276	276	0						5		5			5				5	0	
Sub Total	733	718	15	0	167	0	8	5	39	0	219	0	0	204	0	0	0	204	15	0
TOTAL	4.968	4.909	59	3	982	0	221	5	41	836	2.088	19	5	1.149	20	0	836	2.029	59	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Disposiciones de la Ley N° 11.907 del 19/XII/52, Orgánica de la Administración, relativas al ingreso del personal de confianza, así como en el Artículo 226° de la Ley N° 13.737.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: Son dos funionarios reintegrados en 2013 según lo dispuesto por las Resoluciones de Directorio Nº 389/13 de fecha 25/IV/2013 y Nº 377/13 de fecha 17/IV/2013. Pasantes: 34 ingresos dispuestos por Resolución de Directorio 611/13 de fecha 28/V/2013 por convenio C.E.T.P. aprobado por R/D Nº 1594/12 de fecha 07/XI/2012. Otros: 5 ingresos de Practicantes dispuestos por Resolución de Directorio Nº 747/13 de fecha 20/06/2013 por convenio S.I.R.P.A. aprobado por R/D Nº 428/13 de fecha 25/IV/2013.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		1.275	512	18		1.805	12				17				29
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		1.275	512	18	0	1.805	12	0	0	0	17	0	0	0	29

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 14 (Art. 29 Ley 17.930).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 9

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	794	281	9		1.084	4				6				10
MUJERES	481	231	9		721	8				11				19
TOTAL	1.275	512	18	0	1.805	12	0	0	0	17	0	0	0	29

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	24	4			28									0
CANELONES	131	71	8		210									0
CERRO LARGO	16	5			21									0
COLONIA	29	24			53									0
DURAZNO	16	6			22									0
FLORES	6	3			9									0
FLORIDA	32	13			45									0
LAVALLEJA	16	7			23									0
MALDONADO	58	10	5		73									0
PAYSANDÚ	31	13			44									0
RÍO NEGRO	13	10			23									0
RIVERA	24	8			32									0
ROCHA	23	8			31									0
SALTO	33	14	1		48									0
SAN JOSÉ	21	14			35									0
SORIANO	22	11			33									0
TACUAREMBÓ	25	7			32									0
TREINTA Y TRES	23	3	1		27									0
MONTEVIDEO	704	273	3		980	12				17				29
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar	28	8			36									0
TOTAL	1.275	512	18	0	1.805	12	0	0	0	17	0	0	0	29

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1	22			23
B- TÉCNICO PROFESIONAL	2	37			39
C- ADMINISTRATIVO	97	7			104
D- ESPECIALIZADO	23	31			54
E- OFICIOS	20	3			23
F- SERVICIOS AUXILIARES	12				12
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	1.116	412	18		1.546
TOTAL	**1.275**	**512**	**18**	**0**	**1.805**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Esc. S - Oficial Postal (1112 presupuestados, 395 contratados permanentes, 7 eventuales y 11 zafrales) y Esc. T - Gerencial (4 presupuestados y 17 contratados

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	1.275	1.361	-86	1							1	5	5	2	33	4		49	-48	-
Contratados permanentes	512	314	198	1				213			214		5	10	1			16	198	-
Zafrales y Eventuales	18	85	-67						3		3		1	67		2		70	-67	1
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.805	1.760	45	2	0	0	0	213	3	0	218	5	11	79	34	6	0	135	83	1
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	12	0	12		10				3		13			1				1	12	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	17	9	8						7		7							0	7	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	29	9	20	0	10	0	0	0	10	0	20	0	0	1	0	0	0	1	19	0
TOTAL	1.834	1.769	65	2	10	0	0	213	13	0	238	5	11	80	34	6	0	136	102	1

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Dos designaciones directas correspondientes a un cargo político (Esc. P Gdo. 12 - Director) y una función contratada amparado al Art. 23 Ley 17556.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenio Asociación Down del Uruguay (3 becarios), Llamado externo (7 arrendaminetos y 3 Zafrales/eventuales).

(***) Especificar otros motivos de bajas

Corresponden a 4 por redistribución a otros organismos y 2 por rescisión de contrato.-

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

La cantidad de Presupuestados para 2012 debería ser 1.323 y no 1.361, ya que informabamos a funcionarios en retiro incentivado como cargos ocupados, comunicando como bajas una vez finalizados los mismos. La cantidad de Arrendamientos de Servicio al 31/12/2012 debería decir 10 y no 9 ya que hubo un ingreso el 26/12/2012 que se cargó en nuestro sistema posteriormente al remito de los formularios.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		543				543	69				42				111
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		543	0	0	0	543	69	0	0	0	42	0	0	0	111

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	328				328	15				24				39
MUJERES	215				215	54				18				72
TOTAL	543	0	0	0	543	69	0	0	0	42	0	0	0	111

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	4				4	3								3
CANELONES	13				13	3								3
CERRO LARGO	6				6									0
COLONIA	11				11	2								2
DURAZNO	5				5	1								1
FLORES	5				5									0
FLORIDA	4				4	1								1
LAVALLEJA	11				11									0
MALDONADO	5				5	1								1
PAYSANDÚ	9				9	1								1
RÍO NEGRO	6				6									0
RIVERA	1				1									0
ROCHA	10				10									0
SALTO	1				1									0
SAN JOSÉ	11				11									0
SORIANO	12				12									0
TACUAREMBÓ	10				10	2								2
TREINTA Y TRES	8				8									0
MONTEVIDEO	411				411	55				42				97
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	543	0	0	0	543	69	0	0	0	42	0	0	0	111

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	127				127
B- TÉCNICO PROFESIONAL	8				8
C- ADMINISTRATIVO	245				245
D- ESPECIALIZADO	69				69
E- OFICIOS	5				5
F- SERVICIOS AUXILIARES	46				46
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3				3
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	37				37
TOTAL	543	0	0	0	543

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Escalafon de Conduccion: 5 Gerentes de Area, 11 Gerentes de Division y 21 Jefe de Departamento.-

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	543	555	-12	2	0	0	2	0	3	0	7	1	0	3	15	0	0	19	-12	-
Contratados permanentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sub Total	543	555	-12	2	0	0	2	0	3	0	7	1	0	3	15	0	0	19	-12	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	69	43	26	0	0	0	0	0	64	0	64	0	0	38	0	0	0	38	26	
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Arrendamientos de Servicio	42	38	4	0	0	0	0	0	16	0	16	0	0	17	0	0	0	17	-1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	5	-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sub Total	111	86	25	0	0	0	0	0	80	0	80	0	0	55	0	0	0	55	25	0
TOTAL	654	641	13	2	0	0	2	0	83	0	87	1	0	58	15	0	0	74	13	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

1 Cargo Politico "Director"
1 Cargo Particular Confianza "Secretario General"

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios: Art. 51 Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto N° 54 de 07 de febrero de 2011. Arrendamientos de Servicio: Art. 23 de la Ley 17556 de 18 de setiembre de 2002, Arts. 1.831 a 1.839 del Codigo Civil, Art. 22 de la Ley 17.930 en la redaccion dada por el Art. 118 de la Ley 18.046, Art. 33 Literal B) del TOCAF y el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 319/008.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Arr. de Servicio: el dato correcto para 2012 es 43 (se informaron erroneamente 5 como Contratos a Término). Contratos a Término: el dato correcto para 2012 es 0.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		186	4			190	19							11	30
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		186	4	0	0	190	19	0	0	0	0	0	0	11	30

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Jornaleros

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 2 (Art. 27 Decreto 512/07 INC).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 3

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	98	2			100	5							11	16
MUJERES	88	2			90	14								14
TOTAL	186	4	0	0	190	19	0	0	0	0	0	0	11	30

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	4				4	1							3	4
CANELONES	4				4	2							3	5
CERRO LARGO	2				2	1								1
COLONIA	2				2	1								1
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA	4				4	1								1
LAVALLEJA	2				2	1							2	3
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ	23				23	2							1	3
RÍO NEGRO	4				4	2								2
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO	5				5	1								1
SAN JOSÉ	7				7	1								1
SORIANO	3				3	1								1
TACUAREMBÓ	6				6	1							2	3
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	120	4			124	4								4
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	186	4	0	0	190	19	0	0	0	0	0	0	11	30

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	27				27
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1				1
C- ADMINISTRATIVO	116	4			120
D- ESPECIALIZADO	14				14
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	6				6
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	4				4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2				2
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	16				16
TOTAL	**186**	**4**	**0**	**0**	**190**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Escalafón R-Rural

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	186	179	7				15			14	29	1		8	11			20	9	-
Contratados permanentes	4	18	-14								0						14	14	-14	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	190	197	-7	0	0	0	15	0	0	14	29	1	0	8	11	0	14	34	-5	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	19	15	4		15	4					19			15				15	4	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	1	-1								0			1				1	-1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	11	11	0								0							0	0	
Sub Total	30	27	3	0	15	4	0	0	0	0	19	0	0	16	0	0	0	16	3	0
TOTAL	220	224	-4	0	15	4	15	0	0	14	48	1	0	24	11	0	14	50	-2	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Presupuestados: El valor correcto para 2012 es 177.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
80	Intendencia de Artigas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Artigas	677	21	873		1.571					9				9
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		677	21	873	0	1.571	0	0	0	0	9	0	0	0	9

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 5

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
80	Intendencia de Artigas

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	474	7	598		1.079					8				8
MUJERES	203	14	275		492					1				1
TOTAL	677	21	873	0	1.571	0	0	0	0	9	0	0	0	9

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	677	21	873		1.571					9				9
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	677	21	873	0	1.571	0	0	0	0	9	0	0	0	9

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
80	Intendencia de Artigas

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	15	1	38		54
B- TÉCNICO PROFESIONAL			1		1
C- ADMINISTRATIVO	222		178		400
D- ESPECIALIZADO	39		83		122
E- OFICIOS	345	2	423		770
F- SERVICIOS AUXILIARES	38	10	149		197
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.		8	1		9
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	4				4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	14				14
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	677	21	873	0	1.571

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80	Intendencia de Artigas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	677	694	-17	2						1	3	8	1	6	5			20	-17	-
Contratados permanentes	21	21	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	873	826	47	36	19	52	1				108	12	10	37	1		1	61	47	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.571	1.541	30	38	19	52	1	0	0	1	111	20	11	43	6	0	1	81	30	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	9	10	-1	1							1			2				2	-1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	9	10	-1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	-1	0
TOTAL	1.580	1.551	29	39	19	52	1	0	0	1	112	20	11	45	6	0	1	83	29	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

SubDirectora cargo de confianza (Resolución N°3845/013 de 25 de enero de 2013), Director cargo de confianza (Resolución N° 4796/013 de 25 de septiembre de 2013). Los 36 ingresos Zafrales y Eventuales fueron designaciones directas de la Sra. Intendenta atento a sus facultades. El Arr. de Servicio corresponde Ing. Civil (Resolución N°4597/013 de 8 de agosto de 2013.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
80	Junta Departamental de Artigas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Artigas	54				54								3	3
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		54	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	3	3

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Contrato con Cooperativa Social Ley N°17.978 (Limpieza y Mensajería)

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
80	Junta Departamental de Artigas

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	41				41								3	3
MUJERES	13				13									0
TOTAL	54	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	3	3

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	54				54								3	3
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	54	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	3	3

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
	Junta Departamental de Artigas

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	2				2
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	9				9
D- ESPECIALIZADO	7				7
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	5				5
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	54	0	0	0	54

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80	Junta Departamental de Artigas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	54	55	-1								0				1			1	-1	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	54	55	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	3	3	0								0							0	0	
Sub Total	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	57	58	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-1	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
81	Intendencia de Canelones

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Canelones	3.337	1.024	163		4.524	54		4		2				60
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		3.337	1.024	163	0	4.524	54	0	4	0	2	0	0	0	60

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 37

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
81	Intendencia de Canelones

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.960	694	70		2.724	7		3						10
MUJERES	1.377	330	93		1.800	47		1		2				50
TOTAL	3.337	1.024	163	0	4.524	54	0	4	0	2	0	0	0	60

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES	3.337	1.024	163		4.524	54		4		2				60
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	3.337	1.024	163	0	4.524	54	0	4	0	2	0	0	0	60

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
81	Intendencia de Canelones

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	223	76	4		303
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	1.317	134			1.451
D- ESPECIALIZADO	180	247	8		435
E- OFICIOS	605	163	5		773
F- SERVICIOS AUXILIARES	857	342	8		1.207
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.		8	127		135
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	30				30
Q- PARTICULAR CONFIANZA	41	37			78
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	84	17	11		112
TOTAL	**3.337**	**1.024**	**163**	**0**	**4.524**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y-Otros: Directivo, Cultural y Educativo.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81	Intendencia de Canelones

Cuadro 5	Col. 1 Inf.Vínculos dic. 2013	Col. 2 Inf.Vínculos dic. 2012	Col. 3 SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	3.337	3.213	124	2						252	254	9	1	14	103	3		130	124	-
Contratados permanentes	1.024	1.131	-107	26	99	59	52			9	245	11		67	16	6	252	352	-107	-
Zafrales y Eventuales	163	45	118			125	2				127						9	9	118	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	4.524	4.389	135	28	99	184	54	0	0	261	626	20	1	81	119	9	261	491	135	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	54	17	37			40					40			3				3	37	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	4	4	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	2	0	2	2							2							0	2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	60	21	39	2	0	40	0	0	0	0	42	0	0	3	0	0	0	3	39	0
TOTAL	4.584	4.410	174	30	99	224	54	0	0	261	668	20	1	84	119	9	261	494	174	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Artículo 6 del Estatuto de Funcionario Departamental.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Presupuestados: 2 Re-distribuidos; 1 Renunciante tácito; Contratados permanentes: 6 Rescindidos

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
81	Junta Departamental de Canelones

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Canelones	113				113		4							4
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		113	0	0	0	113	0	4	0	0	0	0	0	0	4

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 11(Decreto N°38 de 25/04/2012 de la Junta Departamental de Canelones)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 2

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
81	Junta Departamental de Canelones

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	59				59		2							2
MUJERES	54				54		2							2
TOTAL	113	0	0	0	113	0	4	0	0	0	0	0	0	4

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES	113				113		4							4
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	113	0	0	0	113	0	4	0	0	0	0	0	0	4

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
81	Junta Departamental de Canelones

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	4				4
B- TÉCNICO PROFESIONAL	12				12
C- ADMINISTRATIVO	44				44
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	4				4
F- SERVICIOS AUXILIARES	17				17
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	113	0	0	0	113

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81	Junta Departamental de Canelones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	113	123	-10								0				10			10	-10	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	113	123	-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	-10	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	4	0	4				4				4							0	4	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0
TOTAL	117	123	-6	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	10	0	0	10	-6	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
82	Intendencia de Cerro Largo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Cerro Largo	439	826			1.265									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		439	826	0	0	1.265	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Retiros incentivados: 169 (Decreto Quinquenal 08/11 Art. 47).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 39

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
82	Intendencia de Cerro Largo

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	310	474			784									0
MUJERES	129	352			481									0
TOTAL	439	826	0	0	1.265	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO	439	826			1.265									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	439	826	0	0	1.265	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
82	Intendencia de Cerro Largo

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1	40			41
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	117	344			461
D- ESPECIALIZADO		44			44
E- OFICIOS	92	166			258
F- SERVICIOS AUXILIARES	225	229			454
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)		3			3
TOTAL	**439**	**826**	**0**	**0**	**1.265**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y - Otros: Director de coro y músicos.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82	Intendencia de Cerro Largo

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	439	316	123							152	152	1		5	10	13		29	123	-
Contratados permanentes	826	927	-101	86			16				102	2	21	19	9		152	203	-101	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.265	1.243	22	86	0	0	16	0	0	152	254	3	21	24	19	13	152	232	22	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.265	1.243	22	86	0	0	16	0	0	152	254	3	21	24	19	13	152	232	22	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designación directa por Resolución del Intendente Departamental de Cerro Largo.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Retiros incentivados por Decreto Quinquenal 08/11 Art. 47.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
82	Junta Departamental de Cerro Largo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Cerro Largo	47				47									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
82	Junta Departamental de Cerro Largo

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	34				34									0
MUJERES	13				13									0
TOTAL	47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO	47				47									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
82	Junta Departamental de Cerro Largo

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1				1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	12				12
D- ESPECIALIZADO	1				1
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	2				2
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	47	0	0	0	47

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82	Junta Departamental de Cerro Largo

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	47	47	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
83	Intendencia de Colonia

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Colonia	811	607			1.418		130		3	3				136
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		811	607	0	0	1.418	0	130	0	3	3	0	0	0	136

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 4

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
83	Intendencia de Colonia

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	530	401			931		130			2				132
MUJERES	281	206			487				3	1				4
TOTAL	811	607	0	0	1.418	0	130	0	3	3	0	0	0	136

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA	811	607			1.418		130		3	3				136
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	811	607	0	0	1.418	0	130	0	3	3	0	0	0	136

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
83	Intendencia de Colonia

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL		50			50
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	229	240			469
D- ESPECIALIZADO	52	16			68
E- OFICIOS	466	270			736
F- SERVICIOS AUXILIARES					0
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	56	10			66
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	7				7
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)		21			21
TOTAL	**811**	**607**	**0**	**0**	**1.418**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Está dispuesto en el Presupuesto Quinquenal 2011/2015 (Art.155)

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83	Intendencia de Colonia

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	811	847	-36								0				36			36	-36	-
Contratados permanentes	607	706	-99	10	26		9				45	6	4	98	36			144	-99	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.418	1.553	-135	10	26	0	9	0	0	0	45	6	4	98	72	0	0	180	-135	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	130	130	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	3	5	-2								0			2				2	-2	
Arrendamientos de Servicio	3	11	-8								0			8				8	-8	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	136	146	-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10	-10	0
TOTAL	1.554	1.699	-145	10	26	0	9	0	0	0	45	6	4	108	72	0	0	190	-145	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Las designaciones se realizan por medio de una Resolución dictada por el Sr.Intendente y firmada conjuntamente con el Secretario General.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
83	Junta Departamental de Colonia

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Colonia	47				47									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
83	Junta Departamental de Colonia

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	31				31									0
MUJERES	16				16									0
TOTAL	47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA	47				47									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
83	Junta Departamental de Colonia

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1				1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	8				8
D- ESPECIALIZADO	3				3
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	4				4
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	47	0	0	0	47

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83	Junta Departamental de Colonia

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	47	48	-1								0				1			1	-1	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	47	48	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47	48	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-1	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
84	Intendencia de Durazno

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Durazno	575	523	53	287	1.438					22				22
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		575	523	53	287	1.438	0	0	0	0	22	0	0	0	22

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Jornaleros.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado: 65 (Decreto 2220 Art. 5 del 03/08/2012).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 18

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
84	Intendencia de Durazno

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	329	284	25	158	796					7				7
MUJERES	246	239	28	129	642					15				15
TOTAL	575	523	53	287	1.438	0	0	0	0	22	0	0	0	22

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO	575	523	53	287	1.438					22				22
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	575	523	53	287	1.438	0	0	0	0	22	0	0	0	22

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
84	Intendencia de Durazno

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	5	46			51
B- TÉCNICO PROFESIONAL	44	6			50
C- ADMINISTRATIVO	264	60		67	391
D- ESPECIALIZADO	16	4			20
E- OFICIOS	99	90		19	208
F- SERVICIOS AUXILIARES	136	317	53	201	707
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	8				8
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	575	523	53	287	1.438

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84	Intendencia de Durazno

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	575	554	21							91	91	4	1	20	45			70	21	-
Contratados permanentes	523	420	103	200							200			64			33	97	103	-
Zafrales y Eventuales	53	38	15	53							53			38				38	15	
Otros	287	393	-106								0			25	23		58	106	-106	
Sub Total	1.438	1.405	33	253	0	0	0	0	0	91	344	4	1	147	68	0	91	311	33	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	22	42	-20								0			20				20	-20	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	22	42	-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20	-20	0
TOTAL	1.460	1.447	13	253	0	0	0	0	0	91	344	4	1	167	68	0	91	331	13	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Columna 4: Hubieron 253 ingresos los cuales fueron por designacion directa. La designacion directa es a criterio del Ejecutivo,

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
84	Junta Departamental de Durazno

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Durazno	42	8		38	88									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		42	8	0	38	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Secretarios Ediles.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 5

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
84	Junta Departamental de Durazno

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	28	5		11	44									0
MUJERES	14	3		27	44									0
TOTAL	42	8	0	38	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO	42	8		38	88									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	42	8	0	38	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
84	Junta Departamental de Durazno

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1	1			2
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	10	3			13
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES		4			4
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)				38	38
TOTAL	**42**	**8**	**0**	**38**	**88**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Secetarios Ediles.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84	Junta Departamental de Durazno

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	42	42	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	8	7	1								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	38	37	1	1							1							0	1	
Sub Total	88	86	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	88	86	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Secretarios Ediles, establecidos por Norma Presupuestal.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Por omisión, en la Columna 2-Inf.Vínc.Dic.2012- figuran 7 contratos permanentes, cuando en realidad deberían figurar 8.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
85	Intendencia de Flores

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Flores	95	457	89		641					49			55	104
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		95	457	89	0	641	0	0	0	0	49	0	0	55	104

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Docentes no escalafonados

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado : 17 (Art. 12 Decreto 060552 de 29/06/2006 IMFlores).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 2

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
85	Intendencia de Flores

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	67	324	71		462					24			25	49
MUJERES	28	133	18		179					25			30	55
TOTAL	95	457	89	0	641	0	0	0	0	49	0	0	55	104

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES	94	455	89		638					49			55	104
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	1	2			3									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	95	457	89	0	641	0	0	0	0	49	0	0	55	104

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
85	Intendencia de Flores

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	9	7			16
B- TÉCNICO PROFESIONAL		2			2
C- ADMINISTRATIVO	11	94			105
D- ESPECIALIZADO	57	32			89
E- OFICIOS	3	137			140
F- SERVICIOS AUXILIARES	7	185	89		281
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	2				2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6				6
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	95	457	89	0	641

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85	Intendencia de Flores

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	95	104	-9								0	1		1	7			9	-9	-
Contratados permanentes	457	500	-43		21			6			27	3			12			15	12	-
Zafrales y Eventuales	89	29	60		94						94			34				34	60	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	641	633	8	0	115	0	0	6	0	0	121	4	0	35	19	0	0	58	63	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	49	55	-6	5							5			11				11	-6	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	55	0	55								0							0	0	
Sub Total	104	55	49	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	11	0	0	0	11	-6	0
TOTAL	745	688	57	5	115	0	0	6	0	0	126	4	0	46	19	0	0	69	57	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Los designa el Sr.intendente según su disposición ,se les hace un contrato anual el cual se renueva si así se dispone

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Contratados permanentes y Otros no funcionarios: La diferencia refiere a que en años anterioires ser informaron a los docentes no escalafonados como contratados, para 2013 se los incluye en la categoría "otros".

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
85	Junta Departamental de Flores

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Departamental de Flores	46		2		48									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		46	0	2	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
85	Junta Departamental de Flores

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	25				25									0
MUJERES	21		2		23									0
TOTAL	46	0	2	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES	46		2		48									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	46	0	2	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
85	Junta Departamental de Flores

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	2				2
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	9				9
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	4		2		6
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	46	0	2	0	48

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85	Junta Departamental de Flores

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	46	46	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	2	2	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	48	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	48	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
86	Intendencia de Florida

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Florida	389	508	92		989		15	6		18				39
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		389	508	92	0	989	0	15	6	0	18	0	0	0	39

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisones entrantes: 31

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
86	Intendencia de Florida

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	277	346	69		692		5	5		12				22
MUJERES	112	162	23		297		10	1		6				17
TOTAL	389	508	92	0	989	0	15	6	0	18	0	0	0	39

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA	389	508	92		989		15	6		18				39
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	389	508	92	0	989	0	15	6	0	18	0	0	0	39

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
86	Intendencia de Florida

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	11	20	1		32
B- TÉCNICO PROFESIONAL	9	29	3		41
C- ADMINISTRATIVO	91	124	16		231
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	143	246	55		444
F- SERVICIOS AUXILIARES	81	57	4		142
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	8	31	13		52
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	10				10
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	33	1			34
TOTAL	389	508	92	0	989

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y - Otros: Directivos.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86	Intendencia de Florida

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	389	392	-3	1						11	12			15				15	-3	-
Contratados permanentes	508	513	-5							11	11	2	0	3			11	16	-5	-
Zafrales y Eventuales	92	61	31		9	26			7		42						11	11	31	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	989	966	23	1	9	26	0	0	7	22	65	2	0	18	0	0	22	42	23	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	2	-2								0			2				2	-2	
Pasantes	15	2	13			13					13							0	13	
Arrendamientos de Obra	6	6	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	18	18	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	39	28	11	0	0	13	0	0	0	0	13	0	0	2	0	0	0	2	11	0
TOTAL	1.028	994	34	1	9	39	0	0	7	22	78	2	0	20	0	0	22	44	34	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Artìculo 13 Presupuesto Quinquenal 1985-1989 .- Junta Departamental Florida (Cargo Particular Confianza)

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Decreto 23/2011 Ampliaciòn Presupuestal - Junta Departamental Florida.-

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
86	Junta Departamental de Florida

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Florida	65				65					2				2
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		65	0	0	0	65	0	0	0	0	2	0	0	0	2

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
86	Junta Departamental de Florida

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	45				45									0
MUJERES	20				20					2				2
TOTAL	65	0	0	0	65	0	0	0	0	2	0	0	0	2

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA	65				65					2				2
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	65	0	0	0	65	0	0	0	0	2	0	0	0	2

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
86	Junta Departamental de Florida

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	4				4
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	5				5
D- ESPECIALIZADO	13				13
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	6				6
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL	6				6
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	65	0	0	0	65

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86	Junta Departamental de Florida

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	65	56	9	5			1			3	9							0	9	-
Contratados permanentes	0	3	-3								0						3	3	-3	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	65	59	6	5	0	0	1	0	0	3	9	0	0	0	0	0	3	3	6	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	2	0	2	2							2							0	2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
TOTAL	67	59	8	7	0	0	1	0	0	3	11	0	0	0	0	0	3	3	8	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resolución de la Junta Departamental de Florida Nº 11/2013, Resolución de JDF Nº 33/13, Resolución Nº 17.04.14. Resolución de la Junta Departamental de Florida N°179/2013.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
87	Intendencia de Lavalleja

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Lavalleja	556	463	320	1	1.340									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		556	463	320	1	1.340	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

El funcionario es contratado por designación directa del Intendente, no pertenece al escalafón Q.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 399 (Decreto 2327/2003 de la Junta Departamental de Lavalleja).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 21

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
87	Intendencia de Lavalleja

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	360	296	175	1	832									0
MUJERES	196	167	145		508									0
TOTAL	556	463	320	1	1.340	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA	556	463	320	1	1.340									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	556	463	320	1	1.340	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
87	Intendencia de Lavalleja

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	6	14			20
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1	1			2
C- ADMINISTRATIVO	123	78			201
D- ESPECIALIZADO	13	17			30
E- OFICIOS	234	176			410
F- SERVICIOS AUXILIARES	140	95			235
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	1	20			21
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	14				14
R- RESIDUAL	21	62			83
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)			320	1	321
TOTAL	**556**	**463**	**320**	**1**	**1.340**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Los zafrales no tienen cargo en la modificación presupuestal 2013, ya que la remuneración de los mismos se computa de la partida presupuestal "jornales y contrataciones", por ende dichos cargos no están previstos presupuestalmente.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87	Intendencia de Lavalleja

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	556	383	173			19				176	195	3		1	19	1		24	171	-
Contratados permanentes	463	667	-204	46							46	3			16		176	195	-149	-
Zafrales y Eventuales	320	311	9								0							0	0	
Otros	1	0	1	1							1							0	1	
Sub Total	1.340	1.361	-21	47	0	19	0	0	0	176	242	6	0	1	35	1	176	219	23	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.340	1.361	-21	47	0	19	0	0	0	176	242	6	0	1	35	1	176	219	23	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Las contrataciones son por resolución del Intendente.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Es una funcionaria que estaba en comisión en la Intedencia de Maldonado y la absorbió ese organismo.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Presupuestados: El error corresponde al año 2012, no eran 383 sino 385 (se contaron dos veces a dos funcionarios del escalfón Q). Contratados permanentes: estas diferencias se deben a los cambios producidos en los docentes que ingresan y egresan muchas veces al año, incluso por la fecha de emisión de los listados pueden surgir diferencias (no hay histórico). Zafrales y Eventuales: solo se toman los de diciembre de cada año.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
87	Junta Departamental de Lavalleja

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Departamental de Lavalleja	40	1			41					1				1
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		40	1	0	0	41	0	0	0	0	1	0	0	0	1

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 2 (Decreto 2327/2004)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
87	Junta Departamental de Lavalleja

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	29				29					1				1
MUJERES	11	1			12									0
TOTAL	40	1	0	0	41	0	0	0	0	1	0	0	0	1

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA	40	1			41					1				1
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	40	1	0	0	41	0	0	0	0	1	0	0	0	1

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
87	Junta Departamental de Lavalleja

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL		1			1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	6				6
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	1				1
F- SERVICIOS AUXILIARES	2				2
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	40	1	0	0	41

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87	Junta Departamental de Lavalleja

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	40	40	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	1	0	1				1				1							0	1	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	41	40	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	1	1	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	42	41	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
88	Intendencia de Maldonado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Maldonado	1.260	1.261	356		2.877	121	1			1				123
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		1.260	1.261	356	0	2.877	121	1	0	0	1	0	0	0	123

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 298 (Arts.123 al 129 del Decreto 3881/11 de la Intendencia de Maldonado).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 40

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
88	Intendencia de Maldonado

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	898	768	257		1.923	29				1				30
MUJERES	362	493	99		954	92	1							93
TOTAL	1.260	1.261	356	0	2.877	121	1	0	0	1	0	0	0	123

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO	1.260	1.261	356		2.877	121	1			1				123
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	1.260	1.261	356	0	2.877	121	1	0	0	1	0	0	0	123

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
88	Intendencia de Maldonado

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	48	84	27		159
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	339	261	31		631
D- ESPECIALIZADO	150	243	218		611
E- OFICIOS	511	437	51		999
F- SERVICIOS AUXILIARES	100	174	23		297
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	22	62	6		90
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	9				9
Q- PARTICULAR CONFIANZA	81				81
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	1.260	1.261	356	0	2.877

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88	Intendencia de Maldonado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	1.260	1.298	-38	4					10		14	2		33	16	1		52	-38	-
Contratados permanentes	1.261	1.122	139				2	4		173	179	3	6	12	19			40	139	-
Zafrales y Eventuales	356	398	-42			336					336			204	1		173	378	-42	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	2.877	2.818	59	4	0	336	2	4	10	173	529	5	6	249	36	1	173	470	59	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	121	87	34			98					98			64				64	34	
Pasantes	1	9	-8			1					1			9				9	-8	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	1	8	-7								0			7				7	-7	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	123	104	19	0	0	99	0	0	0	0	99	0	0	80	0	0	0	80	19	0
TOTAL	3.000	2.922	78	4	0	435	2	4	10	173	628	5	6	329	36	1	173	550	78	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ingresp de cuatro personas en escalafón de confianza.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

2 fucnionarias (una de Intendencia de Canelones y una de Intendencia de Rivera) incorporadas. Los demás corresponden a ingresos de alcaldes por suplencia de sus titulares.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Baja de alcalde titular por licencia para dar lugar al suplente.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
88	Junta Departamental de Maldonado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Maldonado	89	4	16		109		3							3
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		89	4	16	0	109	0	3	0	0	0	0	0	0	3

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 2

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
88	Junta Departamental de Maldonado

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	48	3	10		61		1							1
MUJERES	41	1	6		48		2							2
TOTAL	89	4	16	0	109	0	3	0	0	0	0	0	0	3

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO	89	4	16		109		3							3
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	89	4	16	0	109	0	3	0	0	0	0	0	0	3

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
88	Junta Departamental de Maldonado

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL		2			2
B- TÉCNICO PROFESIONAL	18	1			19
C- ADMINISTRATIVO	26				26
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	4	1			5
F- SERVICIOS AUXILIARES	10				10
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)			16		16
TOTAL	**89**	**4**	**16**	**0**	**109**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y- Otros: corresponde a 15 Secretarios de bancada y 1 Secretario Político.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88	Junta Departamental de Maldonado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	89	88	1							7	7							0	7	-
Contratados permanentes	4	5	-1				2				2				1		7	8	-6	-
Zafrales y Eventuales	16	16	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	109	109	0	0	0	0	2	0	0	7	9	0	0	0	1	0	7	8	1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	3	3	0					4			4			3				3	1	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	3	3	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0	0	3	0	0	0	3	1	0
TOTAL	112	112	0	0	0	0	2	4	0	7	13	0	0	3	1	0	7	11	2	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Año 2012: Debe decir 82 presupuestados en lugar de 88 , 10 contratados en lugar de 5 y 2 pasantes en lugar de 3.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89	Intendencia de Paysandú

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Paysandú	797	984			1.781		4			68			107	179
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		797	984	0	0	1.781	0	4	0	0	68	0	0	107	179

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Se aclara que la cantidad establecida corresponde a contratos en calidad de Eventual Especial, que no son considerados como funcionarios de la Intendencia de Paysandú conforme a nuestro Estatuto Decreto Departamental Nº 4586/2004 Art. 4º y modificativo Decreto Nº 4634/2004 Art. 2º.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 15

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89	Intendencia de Paysandú

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	519	563			1.082		1			25			47	73
MUJERES	278	421			699		3			43			60	106
TOTAL	797	984	0	0	1.781	0	4	0	0	68	0	0	107	179

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ	797	984			1.781		4			68			107	179
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	797	984	0	0	1.781	0	4	0	0	68	0	0	107	179

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89	Intendencia de Paysandú

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	11	45			56
B- TÉCNICO PROFESIONAL		9			9
C- ADMINISTRATIVO	245	209			454
D- ESPECIALIZADO	19	85			104
E- OFICIOS	238	167			405
F- SERVICIOS AUXILIARES	247	339			586
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	4	55			59
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	4				4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	7	9			16
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	22	66			88
TOTAL	**797**	**984**	**0**	**0**	**1.781**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y-Otros: corresponde a situaciones que no están comprendidas en los escalafones del presente formulario (atriles, músicos, directores de conservatorio y banda).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89	Intendencia de Paysandú

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	797	830	-33							1	1	1	2	4	26	1		34	-33	-
Contratados permanentes	984	916	68	86		8				15	109	1		35	2		3	41	68	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.781	1.746	35	86	0	8	0	0	0	16	110	2	2	39	28	1	3	75	35	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	4	6	-2			5					5			3			4	7	-2	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	68	61	7	15						1	16			5			4	9	7	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	107	95	12	37		8				2	47			27			8	35	12	
Sub Total	179	162	17	52	0	13	0	0	0	3	68	0	0	35	0	0	16	51	17	0
TOTAL	1.960	1.908	52	138	0	21	0	0	0	19	178	2	2	74	28	1	19	126	52	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Artículo 275, numeral 5º) de la Constitución de la República.
Artículo 35, numeral 3º) Ley Orgánica Municipal Nro. 9515

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89	Junta Departamental de Paysandú

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. Paysandú	50	4			54					6				6
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		50	4	0	0	54	0	0	0	0	6	0	0	0	6

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89	Junta Departamental de Paysandú

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	33	1			34					1				1
MUJERES	17	3			20					5				5
TOTAL	50	4	0	0	54	0	0	0	0	6	0	0	0	6

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ	50	4			54					6				6
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	50	4	0	0	54	0	0	0	0	6	0	0	0	6

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89	Junta Departamental de Paysandú

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL					0
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	5	2			7
D- ESPECIALIZADO	3	1			4
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	5	1			6
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6				6
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	50	4	0	0	54

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89	Junta Departamental de Paysandú

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	50	45	5							5	5							0	5	-
Contratados permanentes	4	7	-3				2				2						5	5	-3	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	54	52	2	0	0	0	2	0	0	5	7	0	0	0	0	0	5	5	2	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	6	4	2	4							4			2				2	2	1
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	6	4	2	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	0	2	2	1
TOTAL	60	56	4	4	0	0	2	0	0	5	11	0	0	2	0	0	5	7	4	1

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Por Resoluciones de Presidencia fueron designadas las personas que ocuparon estos cargos, siendo dos de ellas propuestas directamente por la bancada correspondiente para cubrir provisoriamente las tareas de un cargo político al encontrarse su titular en uso de licencia por maternidad, de acuerdo a lo que rige reglamentariamente para este tipo de designación, según Decreto No. 1680/91. Las dos restantes fueron por servicios técnicos (taquígrafas) para lo cual si bien no hubo un llamado formal, se consideró el antecedente de la prestación de servicios en otras Junta Departamentales.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
90	Intendencia de Río Negro

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Río Negro	480	3	215	944	1.642					19				19
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		480	3	215	944	1.642	0	0	0	0	19	0	0	0	19

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Jornaleros.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 30 (Art. 177 del Presupuesto Municipal, Decreto 30/2006 y sus modificativas)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 3

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
90	Intendencia de Río Negro

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	366	2	100	386	854					14				14
MUJERES	114	1	115	558	788					5				5
TOTAL	480	3	215	944	1.642	0	0	0	0	19	0	0	0	19

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO	480	3	215	944	1.642					19				19
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	480	3	215	944	1.642	0	0	0	0	19	0	0	0	19

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
90	Intendencia de Río Negro

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	16	1	16	1	34
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	131	2	82	130	345
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	309		77	813	1.199
F- SERVICIOS AUXILIARES					0
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.			6		6
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	21				21
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)			34		34
TOTAL	**480**	**3**	**215**	**944**	**1.642**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y-Otros: Corresponde a talleristas, músicos y director banda (Escalafón CE: Cultural y Educativo, creado por modificación presupuestal presupuestal 2012 - Decreto Dptal N°142 del 26/10/2012 y aprobada en principio por Decreto 134 del 5/10/2012).

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90	Intendencia de Río Negro

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	480	516	-36								0	2		9	3	22		36	-36	-
Contratados permanentes	3	3	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	215	208	7	195			2				197	1		174	1	14		190	7	
Otros	944	830	114	167	35						202			88				88	114	
Sub Total	1.642	1.557	85	362	35	0	2	0	0	0	399	3	0	271	4	36	0	314	85	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	19	17	2	4							4			2				2	2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	19	17	2	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	0	2	2	0
TOTAL	1.661	1.574	87	366	35	0	2	0	0	0	403	3	0	273	4	36	0	316	87	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Por facultad del Sr. Intendente, artículo 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

El retiro incentivado se refiere al Artículo 177 del Presupuesto Municipal, decreto 30/2006 y sus modificativas.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
90	Junta Departamental de Río Negro

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Río Negro	49				49							1		1
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		49	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	1	0	1

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 4 (Presupuesto 2005 - 2010)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
90	Junta Departamental de Río Negro

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	30				30							1		1
MUJERES	19				19									0
TOTAL	49	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	1	0	1

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO	49				49							1		1
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	49	0	0	0	49	0	0	0	0	0	0	1	0	1

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
90	Junta Departamental de Río Negro

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1				1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	14				14
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	3				3
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	49	0	0	0	49

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90	Junta Departamental de Río Negro

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	49	48	1							1	1							0	1	-
Contratados permanentes	0	0	0				1				1						1	1	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	49	48	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	1	1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	1	0	1		1						1							0	1	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL	50	48	2	0	1	0	1	0	0	1	3	0	0	0	0	0	1	1	2	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
91	Intendencia de Rivera

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Rivera	774	205			979		17			29				46
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		774	205	0	0	979	0	17	0	0	29	0	0	0	46

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 184 (Art.14 Presupuesto quinquenal 2011-2015).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
91	Intendencia de Rivera

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	537	149			686		8			19				27
MUJERES	237	56			293		9			10				19
TOTAL	774	205	0	0	979	0	17	0	0	29	0	0	0	46

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA	774	205			979		17			29				46
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	774	205	0	0	979	0	17	0	0	29	0	0	0	46

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
91	Intendencia de Rivera

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	23	14			37
B- TÉCNICO PROFESIONAL	12	6			18
C- ADMINISTRATIVO	309	53			362
D- ESPECIALIZADO	30	23			53
E- OFICIOS	335	97			432
F- SERVICIOS AUXILIARES	58	12			70
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	4				4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3				3
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	774	205	0	0	979

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91	Intendencia de Rivera

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	774	805	-31								0	6	1	7	15			29	-29	-
Contratados permanentes	205	187	18	50						6	56	1		33	1			35	21	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	979	992	-13	50	0	0	0	0	0	6	56	7	1	40	16	0	0	64	-8	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	17	22	-5								0						5	5	-5	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	29	30	-1								0						1	1	-1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	46	52	-6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	-6	0
TOTAL	1.025	1.044	-19	50	0	0	0	0	0	6	56	7	1	40	16	0	6	70	-14	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Estattuto del Funcionario. Const. De la republica. Ley Organica Mpal. Y Normas Concordantes

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

Presupuestados: no se tomaron en cuenta 2 bajas de diciembre de 2012 que se consideraron en enero/2013, para 2012 deberían haber figurado entonces 803 presupuestados. Contratados Permanentes: el valor correcto para 2012 era 184.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
91	Junta Departamental de Rivera

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Rivera	58				58									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		58	0	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 7 (Presupuesto Quinquenal 2011-2015: Acta 32, 29/12/2010; Acta 126, 30/07/2012 de la Junta Departamental de Rivera; ampliación presupuestal 2012-2015)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
91	Junta Departamental de Rivera

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	41				41									0
MUJERES	17				17									0
TOTAL	58	0	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA	58				58									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	58	0	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
91	Junta Departamental de Rivera

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	3				3
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	16				16
D- ESPECIALIZADO	2				2
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	5				5
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	58	0	0	0	58

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91	Junta de Rivera

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	58	53	5							6	6					1		1	5	-
Contratados permanentes	0	6	-6								0						6	6	-6	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	58	59	-1	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	1	6	7	-1	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	58	59	-1	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	1	6	7	-1	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Retiro incentivado por ampliación presupuestal 2012-2015

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
92	Intendencia de Rocha

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Rocha	534	879	506		1.919		5			5				10
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		534	879	506	0	1.919	0	5	0	0	5	0	0	0	10

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
92	Intendencia de Rocha

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	340	564	369		1.273		3			3				6
MUJERES	194	315	137		646		2			2				4
TOTAL	534	879	506	0	1.919	0	5	0	0	5	0	0	0	10

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA	534	879	506		1.919		5			5				10
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	534	879	506	0	1.919	0	5	0	0	5	0	0	0	10

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
92	Intendencia de Rocha

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	9	11	20		40
B- TÉCNICO PROFESIONAL	7	21	135		163
C- ADMINISTRATIVO	216	237	98		551
D- ESPECIALIZADO	10	14	26		50
E- OFICIOS	241	467	190		898
F- SERVICIOS AUXILIARES	38	106	25		169
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	1	23	12		36
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	5				5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	7				7
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	534	879	506	0	1.919

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92	Intendencia de Rocha

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	534	558	-24								0	5		1	18			24	-24	-
Contratados permanentes	879	867	12							30	30	3	1	3	11			18	12	-
Zafrales y Eventuales	506	476	30	17	28	15	7		2		69		1	8			30	39	30	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.919	1.901	18	17	28	15	7	0	2	30	99	8	2	12	29	0	30	81	18	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	5	0	5						5		5							0	5	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	5	5	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	10	5	5	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0
TOTAL	1.929	1.906	23	17	28	15	7	0	7	30	104	8	2	12	29	0	30	81	23	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Inc. 3° del Art . 35° de la Ley 9.515 .

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Zafrales y Eventuales: Dos funcionarios ingresaron amparados en el Art. 19 de la Ampliación 2007 del Presupuesto Quinquenal 2006-2010, el cual, al fallecer un funcionario municipal con más de tres años de antiguedad, puede ingresar en su lugar un integrante del nucleo familiar siempre y cuando sea el único ingreso el sueldo del funcionario fallecido. Pasantes: Convenio con la UDELAR.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
92	Junta Departamental de Rocha

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
Nº	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Rocha	45				45									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		45	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
92	Junta Departamental de Rocha

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	27				27									0
MUJERES	18				18									0
TOTAL	45	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA	45				45									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	45	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
92	Junta Departamental de Rocha

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	2				2
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	7				7
D- ESPECIALIZADO	1				1
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	4				4
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	**45**	**0**	**0**	**0**	**45**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92	Junta Departamental de Rocha

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	45	45	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	45	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	45	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
93	Intendencia de Salto

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Salto	398	1.077	485		1.960									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		398	1.077	485	0	1.960	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado: 95 (Modificación presupuestal de gastos 2012-2015 - Decreto 6631/2012 Art.6)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 27

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
93	Intendencia de Salto

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	317	887	333		1.537									0
MUJERES	81	190	152		423									0
TOTAL	398	1.077	485	0	1.960	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO	398	1.077	485		1.960									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	398	1.077	485	0	1.960	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
93	Intendencia de Salto

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	10	31	30		71
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	132	215	161		508
D- ESPECIALIZADO	4	0			4
E- OFICIOS	179	690	176		1.045
F- SERVICIOS AUXILIARES	38	119	95		252
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	1	22	8		31
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	7				7
Q- PARTICULAR CONFIANZA	27		15		42
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	398	1.077	485	0	1.960

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93	Intendencia de Salto

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	398	445	-47	5					2		7	1		4	47	2		54	-47	-
Contratados permanentes	1.077	1.079	-2						58		58	5	2	31	2	20		60	-2	-
Zafrales y Eventuales	485	458	27	10		29	48		27		114	1	1	12	0	73		87	27	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.960	1.982	-22	15	0	29	48	0	87	0	179	7	3	47	49	95	0	201	-22	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.960	1.982	-22	15	0	29	48	0	87	0	179	7	3	47	49	95	0	201	-22	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Corresponde al Decreto 6269/06 Presupuesto Municipal 2006 y Decreto 6500/2011 Presupuesto Quinquenal 2011-2015

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Corresponde al Decreto 6269/06 Presupuesto Municipal 2006 y Decreto 6500/2011 Presupuesto Quinquenal 2011-2015

(***) Especificar otros motivos de bajas

Retiros incentivados (Modificacion Presupuestal 2012-2015 Decreto 6631/2012 Art.6)

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
93	Junta Departamental de Salto

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Salto	82		5		87									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		82	0	5	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 4 (Decreto No. 6509/2011 - Presupuesto de la Junta Departamental).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
93	Junta Departamental de Salto

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	52		1		53									0
MUJERES	30		4		34									0
TOTAL	82	0	5	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO	82		5		87									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	82	0	5	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
93	Junta Departamental de Salto

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL					0
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	7		5		12
D- ESPECIALIZADO	5				5
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES	6				6
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2				2
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	31				31
TOTAL	**82**	**0**	**5**	**0**	**87**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Secretarios de Ediles

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93	Junta Departamental de Salto

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	82	78	4	18						4	22			18				18	4	-
Contratados permanentes	0	4	-4								0						4	4	-4	-
Zafrales y Eventuales	5	5	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	87	87	0	18	0	0	0	0	0	4	22	0	0	18	0	0	4	22	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	87	87	0	18	0	0	0	0	0	4	22	0	0	18	0	0	4	22	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Son los secretarios de los Ediles.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
94	Intendencia de San José

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de San José	451	285	58		794		32						2	34
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		451	285	58	0	794	0	32	0	0	0	0	0	2	34

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Docentes no escalafonados.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 4

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
94	Intendencia de San José

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	305	165	48		518		21							21
MUJERES	146	120	10		276		11						2	13
TOTAL	451	285	58	0	794	0	32	0	0	0	0	0	2	34

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ	450	285	58		793		29						2	31
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	1				1		3							3
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	451	285	58	0	794	0	32	0	0	0	0	0	2	34

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
94	Intendencia de San José

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	15	13			28
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	136	102			238
D- ESPECIALIZADO	16	2	27		45
E- OFICIOS	94	67			161
F- SERVICIOS AUXILIARES	158	70	31		259
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	19	7			26
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	10	24			34
TOTAL	**451**	**285**	**58**	**0**	**794**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y-Otros: Ballet folclórico, banda municipal, cantante.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94	Intendencia de San José

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	451	471	-20								0	2	1		17			20	-20	-
Contratados permanentes	285	274	11				11				11							0	11	-
Zafrales y Eventuales	58	45	13					13			13							0	13	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	794	790	4	0	0	0	11	13	0	0	24	2	1	0	17	0	0	20	4	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	32	34	-2				13				13			4		11		15	-2	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	2	2	0								0							0	0	
Sub Total	34	36	-2	0	0	0	13	0	0	0	13	0	0	4	0	11	0	15	-2	0
TOTAL	828	826	2	0	0	0	24	13	0	0	37	2	1	4	17	11	0	35	2	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
94	Junta Departamental de San José

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
´002	Junta Deptal. de San José	47				47									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
94	Junta Departamental de San José

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	33				33									0
MUJERES	14				14									0
TOTAL	47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ	47				47									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	47	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
94	Junta Departamental de San José

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL					0
B- TÉCNICO PROFESIONAL	5				5
C- ADMINISTRATIVO	6				6
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS	2				2
F- SERVICIOS AUXILIARES	2				2
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	47	0	0	0	47

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94	Junta Departamental de San José

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	47	44	3							3	3							0	3	-
Contratados permanentes	0	3	-3								0						3	3	-3	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	47	47	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	3	3	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47	47	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	3	3	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
95	Intendencia de Soriano

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Soriano	631	228	331	459	1.649									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		631	228	331	459	1.649	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Jornaleros

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 10

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
95	Intendencia de Soriano

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	497	132	203	343	1.175									0
MUJERES	134	96	128	116	474									0
TOTAL	631	228	331	459	1.649	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO	631	228	331	459	1.649									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	631	228	331	459	1.649	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
95	Intendencia de Soriano

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	12	23			35
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1	46			47
C- ADMINISTRATIVO	128	81			209
D- ESPECIALIZADO	7	11		7	25
E- OFICIOS	175	10		21	206
F- SERVICIOS AUXILIARES	299	51	310	431	1.091
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	5	6	21		32
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	631	228	331	459	1.649

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95	Intendencia de Soriano

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	631	518	113	8						133	141	3		8	17			28	113	-
Contratados permanentes	228	227	1	29							29			13			15	28	1	-
Zafrales y Eventuales	331	438	-107	516							516			623				623	-107	
Otros	459	509	-50	129							129			61			118	179	-50	
Sub Total	1.649	1.692	-43	682	0	0	0	0	0	133	815	3	0	705	17	0	133	858	-43	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.649	1.692	-43	682	0	0	0	0	0	133	815	3	0	705	17	0	133	858	-43	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ley Orgánica Municipal.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
95	Junta Departamental de Soriano

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Soriano	46		1		47									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		46	0	1	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
95	Junta Departamental de Soriano

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	31				31									0
MUJERES	15		1		16									0
TOTAL	46	0	1	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO	46		1		47									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	46	0	1	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
95	Junta Departamental de Soriano

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1				1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	3				3
D- ESPECIALIZADO	4				4
E- OFICIOS	2				2
F- SERVICIOS AUXILIARES	3		1		4
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2				2
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	46	0	1	0	47

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95	Junta Departamental de Soriano

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	46	46	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	1	1	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
96	Intendencia de Tacuarembó

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Tacuarembó	463	272		672	1.407	55	11			11				77
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		463	272	0	672	1.407	55	11	0	0	11	0	0	0	77

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Jornaleros.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Becarios convenio con Aseomt Gremio, y pasantes en enfermería para atención de policlínicas.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 14

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
96	Intendencia de Tacuarembó

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	284	179		574	1.037	26	1			6				33
MUJERES	179	93		98	370	29	10			5				44
TOTAL	463	272	0	672	1.407	55	11	0	0	11	0	0	0	77

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ	463	272		672	1.407	55	11			11				77
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	463	272	0	672	1.407	55	11	0	0	11	0	0	0	77

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
96	Intendencia de Tacuarembó

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	32	12			44
B- TÉCNICO PROFESIONAL	24	25			49
C- ADMINISTRATIVO	378	222		33	633
D- ESPECIALIZADO				1	1
E- OFICIOS	14	13		638	665
F- SERVICIOS AUXILIARES					0
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	12				12
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	463	272	0	672	1.407

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96	Intendencia de Tacuarembó

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	463	483	-20								0	4	1		30			35	-35	-
Contratados permanentes	272	290	-18		30						30	10	0	5	18			33	-3	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0				5				5			5				5	0	
Otros	672	678	-6								0	2	1	3				6	-6	61
Sub Total	1.407	1.451	-44	0	30	0	5	0	0	0	35	16	2	13	48	0	0	79	-44	61
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	55	52	3						3		3							0	3	
Pasantes	11	21	-10								0			10				10	-10	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	11	12	-1								0			1				1	-1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	77	85	-8	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	11	0	0	0	11	-8	0
TOTAL	1.484	1.536	-52	0	30	0	5	0	3	0	38	16	2	24	48	0	0	90	-52	61

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

El organismo no aclara las diferencias.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
96	Junta Departamental de Tacuarembó

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Tacuarembó	64				64					1				1
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		64	0	0	0	64	0	0	0	0	1	0	0	0	1

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
96	Junta Departamental de Tacuarembó

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	48				48					1				1
MUJERES	16				16									0
TOTAL	64	0	0	0	64	0	0	0	0	1	0	0	0	1

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ	64				64					1				1
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	64	0	0	0	64	0	0	0	0	1	0	0	0	1

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
96	Junta Departamental de Tacuarembó

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	2				2
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	11				11
D- ESPECIALIZADO	3				3
E- OFICIOS	3				3
F- SERVICIOS AUXILIARES	13				13
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	64	0	0	0	64

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96	Junta Departamental de Tacuarembó

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	64	59	5	5							5							0	5	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	64	59	5	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	1	1	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	65	60	5	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Mediante Resolución 16/2013, de fecha 17 de Junio 2013, la Junta Departamental de Tacuarembó designó 5 (cinco) funcionarios para ocupar los cargos vacantes de Auxiliar de Sevicio II.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
97	Intendencia de Treinta y Tres

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Treinta y Tres	202	675	181		1.058			42	1	14				57
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		202	675	181	0	1.058	0	0	42	1	14	0	0	0	57

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
97	Intendencia de Treinta y Tres

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	145	427	97		669			15	1	8				24
MUJERES	57	248	84		389			27		6				33
TOTAL	202	675	181	0	1.058	0	0	42	1	14	0	0	0	57

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA		1			1									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES	202	674	181		1.057			42	1	14				57
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	202	675	181	0	1.058	0	0	42	1	14	0	0	0	57

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
97	Intendencia de Treinta y Tres

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL		9	3		12
B- TÉCNICO PROFESIONAL		4	1		5
C- ADMINISTRATIVO	59	155	12		226
D- ESPECIALIZADO	4	51	34		89
E- OFICIOS	71	126	61		258
F- SERVICIOS AUXILIARES	64	314	28		406
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.		16	42		58
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1				1
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	202	675	181	0	1.058

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97	Intendencia de Treinta Y Tres

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	202	236	-34								0	1		3	30			34	-34	-
Contratados permanentes	675	732	-57	6							6	1	1	20	41			63	-57	-
Zafrales y Eventuales	181	111	70	151	85						236			166				166	70	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	1.058	1.079	-21	157	85	0	0	0	0	0	242	2	1	189	71	0	0	263	-21	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	42	31	11	11		2					13			2				2	11	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	1	0	1	1							1							0	1	
Arrendamientos de Servicio	14	17	-3			2					2			4	1			5	-3	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	57	48	9	12	0	4	0	0	0	0	16	0	0	6	1	0	0	7	9	0
TOTAL	1.115	1.127	-12	169	85	4	0	0	0	0	258	2	1	195	72	0	0	270	-12	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Constitución de la República Art. 275 Num. 5º

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
97	Junta Departamental de Treinta y Tres

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Treinta y Tres	49	2		5	56									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		49	2	0	5	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

3 Secretarios de Bancada, Secretario General y Asesora Letrada.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 10 (Decreto N° 03/2008)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
97	Junta Departamental de Treinta y Tres

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	31			2	33									0
MUJERES	18	2		3	23									0
TOTAL	49	2	0	5	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES	49	2		5	56									0
MONTEVIDEO					0									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	49	2	0	5	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
97	Junta Departamental de Treinta y Tres

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1				1
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	11				11
D- ESPECIALIZADO	2	2			4
E- OFICIOS	1				1
F- SERVICIOS AUXILIARES	3				3
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA				5	5
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	49	2	0	5	56

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97	Junta Departamental de Treinta Y Tres

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	49	44	5	5							5							0	5	-
Contratados permanentes	2	2	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	5	5	0								0							0	0	
Sub Total	56	51	5	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	56	51	5	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resolución Nº 42/2013.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
98	Intendencia de Montevideo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
001	Intendencia de Montevideo	6.069	2.532	75		8.676		726							726
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		6.069	2.532	75	0	8.676	0	726	0	0	0	0	0	0	726

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado: 578 (Art. 36º del Decreto Nº 33.753, promulgado por Resolución Nº 3293/11, de fecha 21 de julio de 2011).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 66

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
98	Intendencia de Montevideo

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	4.002	1.605	37		5.644		483							483
MUJERES	2.067	927	38		3.032		243							243
TOTAL	6.069	2.532	75	0	8.676	0	726	0	0	0	0	0	0	726

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	6.069	2.532	75		8.676		726							726
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	6.069	2.532	75	0	8.676	0	726	0	0	0	0	0	0	726

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
98	Intendencia de Montevideo

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	835	280			1.115
B- TÉCNICO PROFESIONAL	197	101			298
C- ADMINISTRATIVO	1.126	342			1.468
D- ESPECIALIZADO	932	202	38		1.172
E- OFICIOS	1.639	244			1.883
F- SERVICIOS AUXILIARES	726	743			1.469
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	9				9
Q- PARTICULAR CONFIANZA	36				36
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	569	620	37		1.226
TOTAL	**6.069**	**2.532**	**75**	**0**	**8.676**

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Categoría: Artística Teatral, Artísitica Docente, Artísitica Musical, Unidad Ejecutora, Extra, Docente, TV Ciudad, Residentes Médicos; Escalafón: Cultural y Educativo, Conducción Dirección Especializada, Conducción Jefatura, Conducción Dirección Superior, Conducción, Conducción Dirección, Extra, Teatro Solís.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98	Intendencia de Montevideo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	6.069	6.336	-267	5				5			10	22	8	65	53	129		277	-267	-
Contratados permanentes	2.532	2.056	476	17	229		43	272			561	3		74	8			85	476	-
Zafrales y Eventuales	75	74	1					78			78			77				77	1	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	8.676	8.466	210	22	229	0	43	355	0	0	649	25	8	216	61	129	0	439	210	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	726	771	-45			463					463			508				508	-45	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	726	771	-45	0	0	463	0	0	0	0	463	0	0	508	0	0	0	508	-45	0
TOTAL	9.402	9.237	165	22	229	463	43	355	0	0	1.112	25	8	724	61	129	0	947	165	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Digesto Departamental Volumen III Relación Funcional Libro II - De la relación funcional Parte Legislativa Título Único - Del estatuto del funcionario Capítulo II - De la selección del personal Artículo D.30. "La selección de los candidatos al ingreso a la Administración se hará por medio de concursos o pruebas de suficiencia, a fin de asegurar el acceso de personal capacitado y eficiente. Sin perjuicio de ello, el personal que ingrese al escalafón Obrero, Sub-escalafón Auxiliar, podrá ser designado directamente por sorteo, de acuerdo a las condiciones requeridas para cada puesto de trabajo."

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Retiros incentivados: Decreto Número 33.753, promulgado por Resolución 3293/11 de 21/06/2011, artículos 36, 47 y siguientes.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
98	Junta Departamental de Montevideo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
002	Junta Deptal. de Montevideo	194				194	6	7						9	22
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		194	0	0	0	194	6	7	0	0	0	0	0	9	22

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Experiencia de trabajo para reclusos adolescentes.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Funcionarios que perciben retiro incentivado: 68 (Resolución 11.106 de 24/03/2011 de la Junta Departamental de Montevideo)

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Comisiones entrantes: 51 funcionarios en comisión con los señores Ediles.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
98	Junta Departamental de Montevideo

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	93				93		4						9	13
MUJERES	101				101	6	3							9
TOTAL	194	0	0	0	194	6	7	0	0	0	0	0	9	22

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	194				194	6	7						9	22
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	194	0	0	0	194	6	7	0	0	0	0	0	9	22

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
98	Junta Departamental de Montevideo

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	8				8
B- TÉCNICO PROFESIONAL	2				2
C- ADMINISTRATIVO	51				51
D- ESPECIALIZADO	11				11
E- OFICIOS	16				16
F- SERVICIOS AUXILIARES	31				31
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	31				31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6				6
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)	38				38
TOTAL	194	0	0	0	194

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

Y-Otros: Corresponde al Escalafón Conducción.

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98	Junta Departamental de Montevideo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
				ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS								
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B	SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	194	197	-3					7			7					10		10	-3	-
Contratados permanentes	0	0	0								0							0	0	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	194	197	-3	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	0	0	10	0	10	-3	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	6	6	0						5		5			5				5	0	
Pasantes	7	9	-2						1		1			3				3	-2	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	9	0	9						10		10			1				1	9	
Sub Total	22	15	7	0	0	0	0	0	16	0	16	0	0	9	0	0	0	9	7	0
TOTAL	216	212	4	0	0	0	0	7	16	0	23	0	0	9	0	10	0	19	4	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Lista de prelación académica brindada por las instituciones educativas (CETP-UTU y EUBCA, ahora FIC)

(***) Especificar otros motivos de bajas

Las bajas de los funcionarios presupuestados se produjeron al amparo de la resolución 11.106 Jubilación con incentivo.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA															
N°	DENOMINACIÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	Contratos a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
		7	9			16									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
						0									0
TOTAL		7	9	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN** CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2013 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

CUADRO 2	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
SEXO	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	5	4			9									0
MUJERES	2	5			7									0
TOTAL	7	9	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO 3	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
DEPARTAMENTO (*)	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS					0									0
CANELONES					0									0
CERRO LARGO					0									0
COLONIA					0									0
DURAZNO					0									0
FLORES					0									0
FLORIDA					0									0
LAVALLEJA					0									0
MALDONADO					0									0
PAYSANDÚ					0									0
RÍO NEGRO					0									0
RIVERA					0									0
ROCHA					0									0
SALTO					0									0
SAN JOSÉ					0									0
SORIANO					0									0
TACUAREMBÓ					0									0
TREINTA Y TRES					0									0
MONTEVIDEO	7	9			16									0
EXTERIOR					0									0
ITINERANTE					0									0
Sin clasificar					0									0
TOTAL	7	9	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

CUADRO 4	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Contratos Permanentes / Función Púb.	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL					0
B- TÉCNICO PROFESIONAL					0
C- ADMINISTRATIVO	4	9			13
D- ESPECIALIZADO					0
E- OFICIOS					0
F- SERVICIOS AUXILIARES					0
G- DOCENTE DE UDELAR					0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.					0
K- MILITAR					0
L- POLICIAL					0
M- SERVICIOS EXTERIORES					0
N- JUDICATURA					0
P- POLÍTICO	3				3
Q- PARTICULAR CONFIANZA					0
R- RESIDUAL					0
S- PENITENCIARIO					0
Y- OTROS (*)					0
TOTAL	7	9	0	0	16

(*) En caso de utilizar el escalafón Y aclare a continuación a qué corresponde:

PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INCISO N°	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20
Cuadro 5	Inf.Vínculos dic. 2013	Inf.Vínculos dic. 2012	SALDO 1 Inf.Vínculos 2013 - 2012	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS							SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Sorteo y concurso	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Renuncia/fin de contrato	Jubilación	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B		
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Presupuestados	7	7	0								0							0	0	-
Contratados permanentes	9	5	4	4							4							0	4	-
Zafrales y Eventuales	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	16	12	4	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																				
Becarios	0	0	0								0							0	0	
Pasantes	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	0	0	0								0							0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0								0							0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0								0							0	0	
Otros	0	0	0								0							0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	12	4	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuesto Quinquenal 2005 - 2010 y Modificación Presupuestal 2008 - 2010 (vigentes).

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar otros motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 saldo 2